

ANNEX 12
INFORME DOCUMENTAL SOBRE EL CLAUTRO DE LA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Mariano Casas Henandez



Informe documental sobre
el Claustro de la Catedral
de Salamanca

De Mariano Casas Hernández

Salamanca, Julio de 2014

Índice de la documentación que incorpora este informe:

- 1- Informe documental sobre el claustro de la Catedral de Salamanca.
 - a- Punto de partida: Intervenciones en el primitivo claustro.
 - b- Proceso de la obra a través de los documentos del archivo.
 1. Esquema cronológico.
 2. Transcripción documental.
 - c- Tres testimonios de importancia para considerar que ya desde mediados del siglo XIX no había rastro alguno del claustro románico en el vergel.
 1. La Expedición Artística a Salamanca de 1853 de la Escuela especial de Arquitectura de Madrid.
 2. El Catálogo Monumental de Manuel Gómez Moreno.
 3. La obra restauradora de Repullés y Vargas.
 - d- El testimonio de la prensa.
 - e- Una pequeña cata en la pared de Archivo de la Catedral.
 - f- Conclusiones.
- 2- Dossier de prensa histórica.
- 3- Expedición artística a Salamanca. 1853.
- 4- Dos documentos de la Real Academia de la Historia. 1902.
- 5- Solicitud de la Comisión provincial de monumentos de Salamanca a la Real Academia de BB.AA. de San Fernando para la restauración del claustro de la Catedral.
- 6- Informe sobre la aparición de restos escultóricos en el muro de la sección de música del Archivo de la Catedral. 2008.
- 7- Galería fotográfica de los capiteles del claustro de la Catedral de Salamanca.
- 8- Galería fotográfica de los capiteles de las arquerías de Santa María de la Vega (Salamanca).

Informe documental sobre el claustro de la Catedral de Salamanca

Mariano Casas Hernández

El presente informe responde a la necesidad de asesoramiento solicitada por parte del Catedrático de Historia del Arte, Dr. D. Eduard Carbonell Esteller, sobre la historia documental del claustro de la Catedral Vieja de Salamanca conservada en los archivos de la ciudad del Tormes, con el fin de servir al estudio que ha de realizar por encargo de la Generalitat de Catalunya sobre el claustro de Palamós.

La mayor parte de la documentación histórica se conserva en el Archivo de la Catedral de Salamanca, de donde proceden los libros de Actas Capitulares, citados con las iniciales AC. El resto de noticias se ha reunido de los fondos procedentes de diferentes hemerotecas históricas. En el Archivo Diocesano de Salamanca aún existe gran cantidad de documentación que se encuentra sin catalogar y a la que no ha sido posible el acceso tras repetidos intentos, ignorando el propio personal del archivo el contenido que, de existir, pudiera tener la misma. A pesar de todo ello, podemos realizar una aproximación bien certera de las decisiones tomadas en el proceso de construcción del claustro de Quiñones.

Punto de partida: Intervenciones en el primitivo claustro

La claustra histórica de la catedral consigue llegar al siglo XVIII tras una historia que ha dejado una profunda huella en su arquitectura, como no podía ser de otro modo. Así las reparaciones de ciertos elementos que lo componían se hizo necesaria para el bien de la estructura y la acomodación progresiva a nuevas circunstancias que el Cabildo consideraba, contribuyeron a la transformación paulatina de la obra.

Ya el diez de septiembre de 1507 tenemos noticias de la necesidad de intervenir en ciertos lugares del claustro que mostraban deterioro, modificándose e incluso cambiándose piezas. Así en 10 septiembre de 1507 en el cabildo ordinario se manda aderezar las columnas de la claustra junto con otros arreglos que es menester llevar a cabo en el pórtico del perdón y el tejado de la sacristía. Cf. ACSA AC 24, f. 220.

Del mismo modo, poco después, el uno de enero de 1508, se manda a Miguel Fernández que adobe los pilares de la claustra que fuere menester. Cf. ACSA AC 24, f.253.

Con posterioridad, las necesidades de abrigo conocerán en los siglos del barroco la decisión capitular de cerrar las arquerías con tapias hasta la altura de las columnas, dejando libres los arcos, con el fin de lograr unas crujías de mayor resguardo para las procesiones claustrales.

De estas escasas noticias podemos deducir que el claustro primitivo ha sufrido varias intervenciones a lo largo de su existencia que pretendían remediar los diferentes desperfectos que el tiempo, los agentes atmosféricos y la acción del hombre habían producido. Incluso, se intenta acomodar a las nuevas necesidades intentando hacer de él un espacio de mayor comodidad para las procesiones y liturgia capitulares.

El terremoto de Lisboa finalmente desencadenó la evidencia de los problemas que se venían arrastrando en la claustra, haciendo que colapsase la estructura y amenazara especialmente la crujía de occidente: *que la línea de la crugía dellas dos nuestras s(eño)ras del Pilar y la Estrella, se halla en peligro de ruina próxima en toda su longitud y altura de ángulo a ángulo.* (Informe de Eustaquio Román en febrero de 1783). ACSA AC 61, f. 319.

Proceso de la obra a través de los documentos del archivo

Presentamos el proceso de la obra a través de la documentación conservada, leyendo íntegramente los documentos, sin realizar lecturas parciales ni extrapolar a todo el conjunto partes de la documentación cuyo contenido solo afecta a una zona muy concreta. De esta manera, con el fin de poder clarificar cuál fue el planteamiento de la obra, su desarrollo y final resolución elaboramos un esquema cronológico de la misma, como guión fundamental y posteriormente ofrecemos una transcripción documental íntegra, a fin de que toda la secuencia y cada paso en particular pueda valorarse en su verdadera dimensión y consecuencia. En la transcripción hemos incorporado cursivas y resaltos amarillos para llamar la atención sobre los conceptos y partes que nos resultan más llamativas a la hora de ofrecer una guía para su interpretación.

Esquema cronológico

1. 17 de enero de 1783. El Cabildo habiendo terminado las obras en el templo viejo, se prepara para acometer las necesidades que se evidenciaban en el claustro y sus dependencias.
2. 20 de enero de 1783. Informe de Quiñones en el que entre otras cuestiones señala que *es absolutamente nezesario el desmonte del artesonado, armaduras y lienzos del interior del claustro de la Iglesia Vieja.* El Cabildo solicita informes a los arquitectos Sagarbinaga y Román.
3. 10 de febrero de 1783. Informe de Eustaquio Román sobre los reparos necesarios en el claustro y su coste.

4. 17 de febrero de 1783. El Cabildo resuelve que los maestros Román y Quiñones hagan los planes de las obras del claustro conforme a lo expuesto y en la cantidad que decía Eustaquio Román en su informe.
5. 28 de marzo de 1783. El Cabildo manda revisar el plan realzado por Quiñones a Eustaquio Román.
6. 7 de abril de 1783. Tras varias disputas entre Román y Quiñones, ambos coinciden que el Cabildo decida si hay que reparar el claustro o si hay que construir de nuevo la obra añadiéndole las piezas de contaduría y archivo. El Cabildo determina basándose en criterios económicos que no se haga nada, sino que solo se apuntale lo que amenace ruina.
7. 30 de abril de 1783. Se constata que se estaban apoyando los techos del claustro, la pared de la calle Tentenecio y desarmando la techumbre de la Capilla del Canto.
8. 11 de febrero de 1785. El Cabildo se interesa por los planes de obras realizados en 1783 para el claustro viejo.
9. 14 de febrero de 1785. Se acude al Cabildo con el informe de Eustaquio Román, pero aún falta recuperar el de Quiñones y se suspende tomar resolución alguna al respecto.
10. 7 de marzo de 1785. Se acuerda poner en marcha uno de los planes diseñados por Quiñones en los que estaban prevenidas las oficinas de la contaduría y archivo, y que las obras deberían empezarse por la nave de la Virgen del Pilar, sobre la que habían de levantarse las referidas oficinas.
11. 14 de marzo de 1785. Se proyecta y verifica la reforma del claustro, la sobresacristía, antesacristía y demás lugares afectados, determinándose las condiciones y procedimiento que se seguirá en la obra.
12. 6 de junio de 1785. El Cabildo determina que se conserven los sepulcros antiguos dentro de la pared como testimonio de la antigüedad de la Iglesia y memoria de la misma.
13. 20 de junio de 1785. Comunicación y razones que Quiñones da al Cabildo para derribar desde sus cimientos la crujía de la calle Tentenecio excepto la capilla de la Virgen de las Angustias por la entidad de la misma.
14. 27 de junio de 1785. La junta de seises determina que se construya conforme a la condición señalada el 13 de marzo del mismo año y que cuidasen los comisarios del Cabildo que todo se llevara a cabo con la asistencia y acuerdo de Quiñones y Román para mayor satisfacción y seguridad.
15. 21 de marzo de 1787. El Cabildo decide continuar las obras del claustro, que habían llegado prácticamente a la mitad: *llegaba el caso de demoler los dos lienzos q(ue) faltaban hacer del claustro de la Iglesia Vieja para lo qual estaba prevenida lo mas de la piedra nezesaria.*

16. 15 de mayo de 1899. Inventario de todos los objetos de obrería mayor y retirada del maderamen que ocupaba el claustro a la trastera.
17. 15 de noviembre de 1902. Memoria de los sepulcros encontrados en el claustro.
18. 16 de agosto de 1923. El Cabildo autoriza que se venda la piedra extraída del jardín del claustro de la catedral vieja.
19. 15 de octubre de 1923. El Cabildo determina que dado el poco precio alcanzado por la piedra, no se venda y se utilice en otras obras que hay que hacer en el claustro.

Transcripción documental

-AC 61 (ordinario de 17 de enero de 1783), ff. 311-311v.

f. 311. Razón de estar concluida la obra de la Iglesia Vieja y de los precisos nuevos reparos q(ue) se advertian y se nombro por comisario para ellos y demas q(ue) se ofrezcan en lugar del S(eño)r Raz(ioner)o Vicente por estar enfermo al S(eño)r Can(onig)o Adan

El S(eño)r Canónigo D(octo)r D.Josef Cartagena uno de los S(eñor)es Comisarios de fabrica expuso estaba concluido el reparo del socialzo de la Igl(esi)a Vieja restando solamente allanar el tramo de la Capilla del Pilar, poner las puertas nuevas y algunas otras composturas de corta entidad; habiendose construido arriba dos retiros o viviendas decentes para refugio o castigo aunq(ue) sea para qualquiera S(eño)r Capitular lo qual podria el Cabildo mandar ver y reconocer dandole despues el destino que fuese de su agrado; y al mismo tiempo hacia presente q(ue) con motivo de d(ic)ha obra o lo mas cierto en el transcurso de el tiempo havia hecho vastante sentimiento la pared de la Iglesia q(ue) vaja a la calle de Tentenecio como era de ver el declive o desnivel q(ue) en ella se advertia. Y tambien se le avia dado parte por el administrador del Colegio Viejo q(ue) habiendo subido a reconocer y componer los tejados de la Capilla q(ue) tiene en d(ic)ha Iglesia Vieja avian advertido estaban quebrados muchos tirantes de los q(ue) sostenian los tejados de la Capilla del Canto y descansaba este sobre la bobeda de la Capilla con notorio y grave peligro de alguna ruina de mucha consideracion; y que de el mismo modo y con mas especialidad por estar a la vista la tenia y amenazaba el tramo del claustro de d(ic)ha Iglesia Vieja en donde estaba la imagen de S. Cristobal aunq(ue) todo el necesitaba desmontarse y hacerse de nuevo siempre q(ue) hubiese arbitrio y facultades para ello; todo lo qual debia hacer presente a el Cabildo para su inteligencia y gobierno en cumplimiento de d(ic)ho su encargo y comision y pidiendo que para lo sucesivo y en caso de determinar se hiciese alguna de las obras insinuadas con atencion a la quebrantada salud y achaques de sus compañeros el S(eño)r Raz(ioner)o D. Simon Vicente particularmente en los inviernos se sirviese el Cabildo exonerarle de d(ic)ha Comision nombrando en su lugar otro S(eño)r Capitular q(ue) le acompañase en ella; en cuiu vista resolviese lo q(ue) fuese de su superior agrado. Y oida por el Cabildo la

sobred(ic)ha relacion haviendola tratado y conferido largamente y abundando en q(ue) se hiciesen los reparos y obras q(ue) fuesen precisas e indispensables en el dia a juicio y prudencia de inteligentes ademas de el Maestro de la Iglesia si se contemplase nezesario y correspondiente para el mayor credito y formalidad de este asunto para q(ue) en tiempo alguno se aleguen de voluntaria y superabundantes y mucho mas en las actuales circunstancias acordo el Cabildo que para caminar en d(ic)ha materia con la madurez y conocimiento posible el Maestro de la Iglesia pusiese por escrito los insinuados reparos y obras q(ue) en el dia son precisos e indispensables para su subsistencia y seguridad con individualidad y reparacion de cada uno de ellos y su coste; y fecho en vista de ellos determinara el Cabildo lo q(ue) juzgase mas util y conveniente; y nombro por Comisario de fabrica para el reconocimiento de la obra expresada y demas q(ue) se hiciese en lugar de d(ic)ho S(eño)r Raz(ioner)o Vicente q(ue) se excuso a ello con motivo de sus indisposiciones al S(eño)r Can(onig)o D.Joaquin Adan Fiscal de la Fabrica.

-AC 61 (ordinario de 20 de enero de 1783) ff.312v.-313v.

f. 312v. Que se hagan los repuestos y prevenciones necesarios para las obras insinuadas q(ue) reconozcan con los S(eño)r Comisarios los M(aestr)os Sagarvinaga y Roman.

El S(eño)r Canonigo D.Joaquin Josef Adan Comisario y Fiscal de Fabrica dixo: que por el Maestro de la Iglesia se avia puesto la razon e informe que se le avia pedido de las obras y reparos q(ue) en el dia son precisos e indispensables para su subsistencia y seguir-dad y oiria el Cabildo para su inteligencia y gobierno y leído por mi el infrascripto decia asi:

Informe del maestro de obras Quiñones

Il(ustrisim)o S(eño)r : en virtud de la orden de V.S.I. en q(ue) se me manda informe de las obras precisas e indispensables que necesariamente deben hacerse en su S(ant)a Fabrica debo decir: lo primero que la armadura de la Capilla del Canto esta en el mas inminente peligro de ruina por hallarse la maior parte de tirantes y tijeras partidos y apoyados sobre las bobedas ocasionando graves daños asi a estas como a las paredes en tal conformidad q(ue) a no averse tenido hasta aquí el maior cuidado de repararlo todo en los apoyos ia se hubiera venido abajo; asi juzgo indispensable el desmonte de d(ic)ha armadura bolviendose a armar de nuevo con tirantes pares y pendolones.

Lo segundo es absolutamente nezesario el desmonte del artesonado, armaduras y lienzos del interior del claustro de la Iglesia Vieja, pues se esta desgajando en sus tableros sueltos estos ia y fuera de las espigas q(ue) lo sostienen y con su empuje y el de la armadura q(ue) se halla fuera de los mechinales causa tanto empuje a las paredes q(ue) no vastan ia para sostener tanto peso los machones q(ue) a este fin se hicieron no hace muchos años cuia

obra podra hacerse por partes sin impedir el paso ni los divinos oficios q(ue) se celebran en las Capillas proximas y a este fin se podra formar el plan y alzados correspondientes q(ue) hare luego q(ue) V.S.I. lo determine con todo lo qual se evitaran los riesgos y perjuicios a q(ue) esta expuesto d(ic)ho claustro.

Lo terzero y ultimo es preciso el socalzo y revestimiento de un trozo de pared q(ue)hace a la calle de Tentenecio, por hallarse esta con mas de un pie de desplomo y toda ella reventada reconociendose cada dia maiores quiebras y en un inminente peligro de ruina.

Esto es lo que considero estar en maior riesgo y necesita recomposicion aun antes q(ue) lo demas q(ue) tambien deberia executarse según expuse en mi anterior certificacion y en caso q(ue) V.S.I. asi lo determinase podra ahora hacerse el acopio de materiales pues es el tiempo oportuno. Advierto a V.S.I. q(ue) esto q(ue) digo lo tengo ia declarado con juramento y lo mismo otros tres de orden de los S(eñor)es Proveedor y Corregidor de esta ciudad fuimos a este fin convocados. Es quanto puedo exponer a V.S.I. sobre este particular.

N(uestr)o S(eño)r g(uard)e a V.S.I. m(uch)os a(ño)s. Salamanca y Enero 20 de 1783. Geronimo Garcia de Quiñones.

Y oido por el Cabildo d(ic)ho informe habiendo en su vista tratado y conferido lo conveniente y expuestos ser el tiempo oportuno para hacer las prevenciones necesarias de materiales y cortes de maderas para d(ic)has obras aun quando todas las q(ue) refiere d(ic)ho informe no se hubiesen de hacer para que saliesen con alguna mas equidad y conveniencia y sin embargo de q(ue) el referido Maestro no dice el coste q(ue) tendran como debiera para noticia y gobierno del Cabildo en d(ic)ho particular y mucho mas en las actuales circunstancias en q(ue) se halla d(ic)ha fabrica por averse concluido el privilegio de las vacantes e ignorarse si tendra efecto la nueva concesion q(ue) se solicita ya que por lo mismo debe el Cabildo prozeder con la madurez y precaucion posibles para quedar resguardado y a cubierto de quanto en contrario se pueda exponer con atencion a la indispensable necesidad de d(ic)has obras que convendra vean y reconozcan y declaren otros dos Maestros ademas de el q(ue) tiene la Iglesia y lo ha executado previniendo a este de quanto parezca conveniente para que las mire con el celo y amor q(ue) corresponde y se arregle quanto le sea posible en la regulacion del coste q(ue) puedan tener en otras reflexiones y puntos q(ue) con este motivo se hicieron presentes; en vista de todo lo qual acuerdo el Cabildo se fuesen haciendo las prevenciones y repuestos de materiales q(ue) fuesen oportunos y necesarios para las insinuadas obras q(ue) se juzgasen indispensables en la Iglesia a cuio efecto y para los que arriba van significados se vean y reconozcan antes por los Maestros D. Juan de Sagarvinaga y Eustaquio Roman con los S(eñor)es Comisarios.

-AC 61 (ordinario de 10 de febrero de 1783) ff. 319-320

f. 319. Informe del Maestro Eustaquio Román acerca de los rep(a)ros nezes(ari)os en la Iglesia, y su coste.

El S(eñ)or Can(onig)o D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eñor)es comissarios de Fabrica dixo: q(ue) a consecuencia de lo determinado por el Cabildo, se avian visto y reconocido por Eustaquio Roman Carrasco los reparos q(ue) se juzgan nezesarios en el dia en esta s(an)ta Iglesia, y puesto el correspond(ien)te informe q(ue) obraba en el secretario, y leído por mi el infrascripto decia assi.

Ill(ustrisi)mo S(eñor) Dean y Cabildo. De mandato de V. S. I que se me comunicó por los s(eñor)es D(o)n Josef Cartagena, y D(o)n Joaquin Adan, comissarios de obra de V. S. I. Eustaquio Roman CARRasco, professor de Arquitectura con asistencia de los expressados s(eño)res passe a reconocer el estado y reparos q(ue) nezesite el claustro de su antigua Iglesia Cathedral, a fin de manifestar mi dictamen para su reparacion, y subsistencia; y hecho el reconocim(ien)to mui menudam(en)te por partes y con el mas prolijo cuidado, digo: que la linea de la crugia dellas dos nuestras s(eño)ras del Pilar y la Estrella, se halla en peligro de ruina proxima en toda su longitud y altura de angulo a angulo, por lo q(ue) se hace precisso desmontarla hasta los cimientos y bolverla a construir de nuevo en la misma figura y arcos q(ue) ha tenido desde su primera creacion, poniendo azia la parte de afuera y patinete tres hiladas de piedra tosca de los Arapiles de la mejor calidad, y por la parte interior de la crugia de piedra franca segun hoi la tiene. Advirtiendole que los dos Angulos, que comprehenden dicha linea estan mui suficiente por lo qual deberan quedar en pie con los dientes precisos para enlazar con ellos la linea a hiladas seguidas y de iguales galgas que se ha de construir; y para que se aproveche toda la piedra útil que contiene dicha pared con los capiteles salmeres y dobelajes de los arcos que se han de bolver a formar con la misma figura que hoi tienen, es preciso, que el desmonte se haga con el maior cuidado y aprovechamiento; y porque en las quatro paredes que forman el quadrado de dicho claustro se manifiestan algunas piedras desmoronadas y salitrosas se deberan sacar e introducir otras de piedra franca en su lugar con la firmeza y aseo debido.

Que la pared de la misma crugia paralela a la sobredicha acia la parte del poniente y calle de Tentenecio se halla conttaminada con las aguas q(ue) se le transpiran de la parte superior de la calle a lo vajo del suelo de d(ic)ha crugia, descarnado y ruinoso con las aguas todo su zocalo, por lo que se hace preciso socialzarla por la parte exterior, y calle de Tentenecio toda su linea desde el espacio de la puerta nueva hasta el tope y enlace con la Capilla del Colegio de S(an) Bartolomé con tres hiladas de la sobred(ic)ha piedra tosca de los Arapiles, bien sentada con os tirones correspondientes con salida para su escarpe, procurando solidizar su interior con ledhadas de cal.

Que el pandeo q(ue) hace la pared immediato a la ventana se ha de

f. 319v.- reformar con piedra franca guardando sus líneas y aplomos con los tirones en cada hilada correspondiente.

Que se han de desmontar las armaduras de los tejados, y los artesonados de las quatro crugias de d(ic)ho claustro cada una de por si, para no embarazar los transitos y desmontada una línea se exxecutara esta totalmente y finalizada se pasara a otra.

Que los texados de d(ic)has crugias y armaduras se han de formar en la forma siguiente

Sobre la canteria se colocara una solera anivelada de viga sexma con sus nudillos de cinco a cinco pies, para q(ue) recivan los tirantes de los quatro angulos q(ue) hoi cargan sobre la base del artesonado, y sobre las cabezas de d(ic)hos tirantes el estrivamiento correspondiente q(ue) reciva los pares que deberan colocarse de quatro a quatro pies para q(ue) mejor tercién las andanadas de quartones q(ue) se cubriran, y afirmaran con tabla, y clavazon correspondiente introduciendo los d(ic)hos tirantes, y pares en las respectivas paredes maestras a cola de milano.

Que los tejados deben ser macizos con cal de buena mezcla aguatochados en las quatro paredes maestras, y en cada una de las quatro limas hoyas se hecharan dos canales de medios aguilonés su tesa en medio para el mejor desguazo.

Que los artesonados se manifiestan tienen podridas, carcomidas, y desquaternadas todas sus maderas sin provecho alguno, y para ahorrar el exsessivo coste, que tendrian en su construccion de moldura con la misma figura, soi de sentir se construian quatro cañones de ladrillo y yeso, tabicados, y doblados, tendidos de cal en toda su combexidad con los estrivos o lengüeta correspondientes, y maestreada su concavidad de yeso allana con fagerias lisa y serias sin otro adorno.

Y executado todo en la forma sobred(ic)ha podra ascender su total coste de manos y materiales, a sesenta y dos mill quattrocientos cincuenta y un r(eales)s de v(ello)n que es la cantidad q(ue) hecho calculo por menos me sale, y el informe q(ue) a VSI debo hacer Salam(an)ca y feb(re)ro 10 de 1783. Eustaquio Roman Carrasco.

Y oido por el Cabildo el sobredicho informe y enterado de el, se trató y confirio largam(en)te sobre su contenido, y aunq(ue) por el s(eñ)or D(o)n Nicolas Martin Laso Arcediano de Monleon se expuso, q(ue) en caso de hacerse la obra, q(ue) en el se expresaba, convendria q(ue) a el mismo tiempo se viesse si sobre la Palia, podría construirse (siempre q(ue) hubiesse buena proporcion para ello y no siendo el coste excessivo) las dos oficinas de contaduria y archivo, assi por no ser decentes y proporcionadas las q(ue) habia, como por los notorios perjuicios a q(ue) estaban expuestas, no se resolvió por ahora sobre d(ic)ha

proposicion: Y en atencion a dudarse si estaban o no conforme el antez(ende)te informe de Eustaquio Roman con el que tenia dado D(o)n Geronimo Garcia de Quiñones en el q(ue) no expresó el coste

f. 320- el coste de d(ic)has obras que era quien las avia de executar como Maestro de esta S(an)ta Yglesia, para proceder en este particular con el debido conocimi(en)to e instruccion, acordo el Cabildo: Que el expresado informe de Eustaquio Rman lo vea y reconozca d(ic)ho D(o)n Geronimo Quiñones, y conformandose con el, uno y otro formen planes de las obras q(ue) se han de executar y lo mismo practicara D(o)n Juan de Sagarvinaga siempre q(ue) venga a esta Ciudad para los fines y efectos prevenidos anteriormente por el Cabildo, y fechos con vista de ellos, se determinara lo q(ue) pareciesse mas conveniente.

-AC 61 (ordinario de 17 de febrero de 1783) ff. 322-323

f. 322- Los Maestros de obras Quiñones y Roman hagan los planes mandados con arreglo a lo expuesto y se dio comission p(a)ra las q(ue) se han de hacer a los s(eño)res comiss(ari)os.

El S(eño)r Canonigo D(o)n Joaquin Josef Adan uno de los s(eño)res comiss(ari)os de Fabrica dixo: Que a consecuencia de lo determinado por el Cabildo, avia visto y reconocido D(O)n *Gerónimo Quiñones el informe dado por Eustaquio Roman y enterado de el estaba conforme en la substancia, aunque ninguno de ellos podía asegurar si al tiempo de construir los reparos y obras contenidas en sus informes saldrían otras mas como prudentemente se puede temer en casas viejas; y qu(ue) habiendoles insinuado el pensamiento del Cabildo sobre la construccion de las oficinas para contaduria y Archivo encima de la Palia, quando hubiesse proporcion para ello, y el Cabildo lo tubiesse por conveniente, ambos convenian en q(ue) podian construirse en d(ic)ho sitio, y q(ue) con prevision y atencion a ello se haria la obra y lienzo del claustro por aquella parte quedando todo el con la correspondiente uniformidad y perfeccion; en vista de lo qual determinasse el Cab(il)do, y si para su maior inteligencia y satisfaccion*

f.322v.- gustaba de oir a d(ic)hos maestros, podria llamarlo, q(ue) fuera estaban esperando su resolucion en d(ic)ho particular. Y oida por el Cab(il)do la relación de el expresado s(eñ)or comissario, despues de tratado y conferido, mandó el Cab(il)do q(ue) entrassen los referidos Maestros Quiñones y Roman, y hecha señal con la campanilla entraron en la sala capitular, y puestos a los respectivos lados de la Mesa de la Secretaria, sentados por el s(eñ)or Vice Dean fueron uno y otro preguntados particularmente sobre lo mismo q(ue) deseaba el Cabildo, y avia informado el S(eñ)or Comissario, abundaron en todo lo anteriormente expuesto, y d(ic)ho Quiñones expresso se podian hacer las obras del claustro, socialzo de la pared de la calle de Tentenecio y la de la Capilla del Canto en la cantidad q(ue) decia d(ic)ho Eustaquio Roman en su informe, estando en todo lo demas unanimes, y conformes, con lo qual salieron de la Sala Capitular; en

vista de lo qual *acordó el cabildo que d(i)ch(o)s maestros hiciessen los planes para dicha obra con arreglo a lo expuesto y quedando el claustro con la debida uniformidad y perfeccion; para lo qual y demas propuesto dio el Cabildo a dichos señores comissarios la comission y facultades nezesarias.*

-AC 61(ordinario 28 de marzo de 1783) f. 334

Los s(eño)res comissarios manden ver a otro maestro los planes formados por Quiñones para la obra del claustro y fecho determinen lo que juzguen por más útil y conveniente.

El S(eñ)or Canonigo D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eño)res comissarios de Fabrica dixo: tenia alli los Planes q(ue) el Maestro D(o)n Geronimo Garcia de Quiñones avia formado para la obra del claustro de la Iglesia vieja segun y en los terminos anteriormente propuestos para q(ue) los viesse el cabildo y determinasse lo q(ue) se avia de hacer. Y oida d(ic)ha proposicion, acordo: que d(ic)hos) s(eño)res Comissarios los mandassen ver a otro Maestro y fecho determinassen en este particular lo q(ue) juzgassen por mas util y conveniente. Con lo qual se fenecio y levanto el Cabildo de q(ue) doy fee y firmé.

-AC 61 (ordinario de 7 de abril de 1783) ff. 337v.-338

Apóyese lo que amenace ruina y sea capaz de apoio y de lo que no tenga arbitrio den razón puntual los maestros, suspendiéndose por ahora toda la demás obra proyectada.

El s(eñ)or Canonigo D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eño)res comissarios de Fabrica dixo: Que a consecuencia de lo determinado por el Cabildo *avia visto y reconocido Eustaquio Roman Carrasco el Plan de la Obra q(ue) se presentó a el Cabildo hecho por D(o)n Geronimo Garcia de Quiñones, y despues se juntaron para la vista y reconocim(ien)to y aunq(ue) tubieron algunas disputas y alteraciones entre ellos, ultimam(en)te se conformaron y convinieron con la obra q(ue) demuestra d(ic)ho Plan; lo q(ue) hacia presente a el Cabildo para q(ue) en su vista determinasse lo q(ue) fuesse de su maior agrado, declarando, si se ha de construir de nuevo la obra del claustro con arreglo a el y a la prevision de las piezas de contaduria y archivo q(ue) se manifiestan y tubieron presentes para siempre y quando se resolviesse su construccion; o sólo se ha de reparar y componer la parte de dicho claustro que precisam(en)te lo pide y esta amenazando ruina, en cuiu casso decian los maestros se gastaria mui poco menos y no quedaria uniforme, ni habia cabim(ien)to a la fabrica de la demas obra insinuada en el referido plan. Y oida por el Cabildo la anterior proposicion e informe de d(ic)ho S(eñ)or Comissario haviendo en vista de ella tratado y conferido lo conveniente, teniendo en consideracion los pocos fondos q(ue) tenia de presente la fabrica de esta S(an)ta Yglesia, para meterse en la referida obra, que*

indispensablem(en)te avia de ser su coste de mucha consideracion, además de los reparos q(ue) cae a la Calle de Tentenecio, q(ue) ia se avian comenzado, el recurso pendientes sobre las vacantes, q(ue) promovian y promoverian los clerigos unidos con el maior calor, y actividad, quienes dirian quanto quisiessen sobra la voluntariedad de d(ic)has obras, a cuiio efcto estaban bien enterados de las q(ue) se intentaban hacer, y por lo mismo, haviendo algun arbitrio, convendria detenerlas, a lo menos en el interin se viesse y determinasse d(ic)ho expediente, y recurso de vacante, y se supiesse si se concedia o negaba a la fabrica, para lo q(ue) se hacia indispensable solicitar e instar sobre la vista y resolucion de d(ic)ho expediente, no omitiendo oficio, ni diligencia q(ue) pudiesse conducir a su pronto y favorable despacho; y aun seria mui util y conveniente, añadió el s(eñ)or Canonigo

f. 338 – Liz(encia)do D(o)n Miguel Antonio Salgado, Gov(ernad)or y Prov(is)or de este obispado, q(ue) el Cabildo solicitasse a este fin recomendaciones de la Ciud(ad) Univ(ersida)d y Patronos de las Capillas fundadas en d(ic)ho claustro, para q(ue) coadiubassen y confirmassen la justa solicitud y pretension de d(ic)ha fabrica: en vista de todo lo qual, despues de una larga conferencia *acordó el cabildo : que dichos maestros providencien se apoie prontam(en)te lo que amenazase ruina y sea capaz de apoyo y de lo que no tenga arbitrio den razon puntual para que en su vista determinar lo que pareciere mas conveniente, suspendiendose por ahora toda la demas obra proiectada: y pasasse a la Junta de Vacantes la proposicion de d(ic)ho S(eñ)or Salgado, en la q(ue) se trate, y conferencie y determine sobre ella.*

-AC 61 (ordinario de 30 de abril de 1783) f. 343

Hágase el reparo expuesto de la Capilla del canto y se suspendan por ahora las recomendaciones de la Ciud(ad) y Universidad p(a)ra el negocio de Vac(an)tes

El Señor canonigo don Joaquin Josef Adn comissario de fabrica dixo que a consecuencia de lo determinado ultimamente por el cabildo se avian y estaba apoiando los techos del claustro y tambien la pared de la calle Tentenecio, y desarmando la techumbre de la Capilla del Canto, q(ue) la mas estaba descansando sobre su bobeda, por averse quebrado los tirantes, haviendo sido milagro no se habia venido toda ella, segun se avia visto y reconocido, y de consiguiente era indispensable executar d(ic)ha obra, por no tener espera ni haber arbitrio para otra cosa, lo q(ue) el Cabildo podria en el dia determinar para en su vista dar las ordenes, y providencias nezesarias para su execucion a cuiio fin lo hacia presente: Y al mismo tiempo expuso q(ue) a consecuencia de lo q(ue) en uno de los Cabildos anteriores se avia insinuado en orden a solicitar algunas recomendaciones de la Ciud(ad), Univers(ida)d y otras Personas, q(ue) contribuiessen a el logro de la nueva gracia de Vacantes, ya que por especies, y noticias q(ue) privadamente sabia la Ciu(da)d creia estubiesse dispuesta a darla, y aun a coadiuvar en la R(ea)l Camara la solicitud, e instancia del Cabildo, y

q(ue) la Univ(ersidad) regularm(en)te condescenderia en lo mismo siempre q(ue) se les pidiese en terminos correspond(ien)tes; se viesse y determinasse, si podrian ser utiles y conducentes d(ic)has recomendaciones, y si estaba el Cabildo en el dia de solicitarlas. Y oidas por el Cab(il)do d(ic)has proposiciones, en orden a la primera acuerdo: se executasse la obra y reparo arriba expuesto de la capilla del Canto, a cui fin los s(eño)res Comissarios diesen las ordenes, y disposiciones nezesarias: Y habiendo tratado y conferido sobre la segunda...

-AC 61 (ordinario de 11 de febrero de 1785) ff. 630v.-631.

Para otro cabildo se traigan los planes de las obras que necesitan el claustro viejo y pared de la calle Tentenecio para determinar.

El S(eño)r Can(onig)o D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eño)res comissarios de Fabrica expuso: q(ue) en fuerza de la nezesidad q(ue) se experimentaba de el reparo de la Pared de la Calle de Tentenecios, y de el de ~~el claustro de la Iglesia vieja, q(ue) hace tiempo esta apoiado,~~ q(ue) uno y otro consta al Cabildo, mediante a los informes y planes de los Maestros q(ue) los vieron y reconocieron; en esta atencion y a llegarse el tiempo proporcionado para la execucion de d(ic)hos reparos, determinasse el Cabildo, los q(ue) avian de hacerse con arreglo a d(ic)hos planes, y a d(ic)ho efecto avian de hacerse las prevenciones de materiales nezesarios para ellos.

f. 631 – Y oida por el Cabildo la sobred(ic)ha proposicion, se trato y confirio acerca de ella, y aunq(ue) desde luego abundo el Cabildo en la nezesidad de d(ic)hos reparos con especialidad del scalzo q(ue) ia estaba acorado, y tambien en la utilidad y conveniencia q(ue) resultaba de hacerse en tiempo oportuno la prevencion de materiales para lo q(ue) hubiesse de executarse, con atencion a ser obras de mucha consideraz(i)on e interes, q(ue) por lo mismo pedian toda reflexion, y examen para proceder a ellas con la debida instruccion, y conocim(ien)to, contando en primero lugar con los fondos, y estado en que estaba la Fabrica de esta S(an)ta Yglesia, todo lo qual convendria mucho, se viesse, y reconociesse por algunos mas s(eño)res con los s(eño)res comissarios, acuerdo el Cabildo, q(ue) mediante a haverse tiempo hace presentado a el Cabildo los informes y planes de obras q(ue) avian puesto y executado los Maestros Quiñones y Roman, se llevasen para otro Cabildo, para en su vista y con conocim(ien)to de todo prozeder y determinar en el asunto lo q(ue) pareciesse mas util y corresp(ondien)te.

-AC 61 (ordinario de 14 de febrero de 1785) ff. 635-635v.

Se suspendió la resolución de las obras del claustro y pared de la calle de Tentenecio hasta el ordinario siguiente al que se llevase el dictamen del Maestro Eustaquio Román.

El S(eñ)or Canonigo D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eño)res Comissarios de Fabrica dixo: tenia alli el informe y plan q(ue) el Maestro

Quiñones avia executado por disposicion del Cabildo de la obra del Claustro de la Iglesia vieja, y no el practicado y dado por Eustaquio Roman, por no obrar en su poder, ni en la secretaria, segun se expuso por mi el infrascripto, aunq(ue) no podia menos de hallarse razon de ello: En atencion a lo qual y ser indispensable tener a la vista el informe de uno y otro Maestro para determinar en el asunto lo q(ue) pareciesse mas util y conveniente, acordó el Cabildo: Que para proceder en el con la debida instruccion y conocimiento

f. 635v.- m(ien)to *Se suspendiesse su resolucio(n) para el ordinario sig(uien)te*, a cuio efecto por mi el infrascripto se viessen y reconociessen las actas y si parecia en ellas el dictamen del mencionado M(aest)ro Eustaquio Roman.

-AC 61 (ordinario de 7 de marzo de 1785) ff. 646-646v.

Tratado y determinacion sobre las obras que necesitaba el claustro de la Iglesia vieja.

El S(eño)r Canonigo D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eño)res comissarios de Fabrica dixo: que a consecuencia de lo q(ue) estaba determinado por el cabildo en razon de la obra q(ue) necesitaba el claustro de la Iglesia vieja, oiria los informes q(ue) los Maestros D(o)n Geronimo Quiñones y Eustaquio Roman Carrasco dieron, y se presentaron a el Cabildo en el año pasado de 1783, y en vista de ellos resolveria en el asunto lo que tubiesse por mas conveniente. Y leidos por mi el infrascripto (i bueltos a recoger por d(ic)ho s(eñ)or Comissario *enterado de ellos el Cabildo, como de la nezesidad de dichas obras, por el peligro y ruina que amenazaban y de la falta tan indispensable que habia de las oficinas de contaduria y archivo assi por no ser decentes ni seguras para dicho fin las piezas que servian, como por estar expuestas a un incendio y otros perjuicios que se expussieron, haviendose tratado y conferido el asunto y teniendo presente que con previsions de las insinuadas oficinas esta dispuesto uno de los planes executados por el referido Quiñones y que de aguardarse a que la fabrica tubiesse caudales de sobra y los nezesarios para esta y otras obras de que tenia nezesidad nunca llegarian a hacerse con atencion a todo ello y a la que en el dia habia de las presentes, acordó el cabildo: que con la prontitud posible se pusiesse en execucion la obra de dicho claustro, empezando por la nave de Nuestra Señora del Pilar, sobre la qual avian de construirse las expresadas oficinas de contaduria y archivo, haciendose a este efecto la provission de materiales nezesarios respecto a ser el tiempo mas oportuno para todo: Y q(ue) ante todas cosas para caminar con el debido conocim(ien)to y seguridad, el expresado s(eñ)or Adan convocasse a los mencionados Maestros en su casa, y a su presencia, y de los s(eño)res q(ue) gustassen oirles, teniendo a la vista d(ic)hos informes y planes, tratassen y conferenciassen*

f. 646v.- lo conveniente acerca de d(ic)has obras y a su coste, bolviendo a verlas y reconocer el estado de ellas y fecho convenidos en todo lo nezesario y

correspondiente procediessen a su execucion a cuio fin tenian los s(eño)res Comissarios las facultades y comission del Cabildo, con lo que se fenecio.

-AC 61 (ordinario de 14 de marzo de 1785) ff. 649v.-650v.

Informe de la nueva obra que va a construirse en el claustro de la Iglesia Vieja y determinación de ello. (NOTA: Se trata ya del nuevo claustro)

El S(eño)r Canonigo D(o)n Joaquin Josef Adan, uno de los s(eño)res Comissarios de fabrica dixo: Que en fuerza de lo determinado ultimam(en)te por el Cabildo en razon de las obras de el claustro, avian los Maestros en el dia de aier buelto a ver y reconocerlas y en su consecuencia para maior inteligencia y gobierno del Cabildo, puesto por escrito su informe y dictamen q(ue) leeria el secretario, y leído decia assi.

Ill(ustri)simo S(eñ)or Dean y Cabildo. Señor. De mandato de VSI comunicado por los s(eño)res D(on) Nicolas Crespo y Roa y D(o)n Joaquin Abad, comissarios de VSI D(o)n Geronimo Garcia de Quiñones y Eustaquio Roman Carrasco Professores de Arquitectura civil, acompañados de el expresado s(eñ)or D(o)n Joaquin Adan, pasamos a reconocer y proiectar la reforma de el Patio de la S(an)ta Iglesia Antigua de VSI y paredes de su casa: e igualmente la sobrepalia o sobresacristia y antesacristia de d(ic)ha Iglesia a fin de construir sus Paredes y bobeda, una sala de Juntas con su antesala, archivo, y quarto de retiro, y hecho el reconocimiento con la maior solicitud, conferenciando y concordando nuestros dictámenes a lo mas util y commodo segun las intenciones de VSI y su nezesidad en d(ic)ho proieto, nos hemos convenido en lo q(ue) manifestamos por las condiciones sig(uient)es.

Prim(eram)te se debe demoler por insuficiente la pared maestra q(ue) hace lima a la parte del poniente con la plazuela y Calle de Tentenecio hasta el solido de su terreno, bolviendola a crear de nuevo con tres hiladas de piedra de Arapil segun sus radios de desnivelacion en la parte exterior, segun manifieste el declive del terreno y hasta la altura q(ue) hoi tiene d(ic)ha pared hasta la cornisa, de piedra franca, porq(ue) d(ich)a pared no debe tener mas altura con gruessos correspond(ien)tes.

f.650- Que en su demolim(ein)to se debe cuidar, q(ue) los dos retablos de Nuestra S(eño)ra del Pilar y descendim(ien)to no se desbocelen, ni maltraten sus perfiles, para q(ue) se puedan colocar del mismo modo y forma q(ue) hoi tienen por ser obras del bello gusto q(ue) merecen la maior estimacion, pero no habiendo inconvenientes, se deberan quitar los sepulcros, q(ue) se manifiestan en las quatro lineas, q(ue) cierran las crugias del Patio por mui deteriorados en si mismo y por opuestos a la robustez de las paredes q(ue) deben quedar lineales y quando ocurra inconveniente, se deberan reformar.

Yt(em) que la linea del Patio, q(ue) hace a la parte de mediodia paralela con las de la la Yglesia, se ha de retirar acia el centro del Patio, como dos pies,

para dar mas extension a d(ic)has crugias en sus quadrados con tres hiladas de piedar de Arapil en sus zocalos interno y externo.

Yt(em) sobre d(ic)hos zocalos se formaran una serie de arcos acomodados a la longitud de d(ic)ha linea por el orden dorico, asalmerando los dos extremos, para seguir las quatro lineas del quadrado del patio quando sea oportuno, y en esta crugia se construiran los arcos correspondientes a sus angulos, y su cañon seguidos de ladrillo y y(es)o, y en los quadrados q(ue) resultan a los extremos de sus angulos unas bobedas por arista del mismo material y en la misma conformidad se executara quando llegue el caso las tres crugias rest(an)tes.

Yt(em) concluida la altura, q(ue) resulte segun d(ich)a arquitectura, del Patio desde el cimacio de su cornisa, se tomara el punto para anivelar con el piso general de las quatro oficinas, q(ue) se pretenden construir sobre d(ich)a sacristia, q(ue) segun juzgamos, sera preciso revajar como cinco pies el arco de punto subido de ella, para que queden los pisos de d(ic)has oficinas a un nivel en todas sus partes.

Yt(em) que la escalera, para subir a d(ic)ha sala de Junta se debe colocar en el pavim(en)to de la Antesacristia donde mejor acomode en consideracion a su desembarque en el pavim(en)to de d(ic)has oficinas levantando sus quatro paredes y taviques divissorios a la altura de catorze pies hasta sus cielos rrasos, o bobedillas colocando sus luzes al mediodia, norte, y poniente con la prevención q(ue) el obalo q(ue) da luz a la Iglesia ha de quedar con las mismas luzes q(ue) hoi tiene.

Que la armadura de d(ic)has quatro oficinas debe quedar a tres aguas vertientes a las tres lineas de mediodia, poniente y norte, vertiendo la q(ue) cae al norte sobre un canalon de plomo, q(ue) se asentara sobre el macizo de la pared, donde vierten ahora las de la Nave inferior de la Iglesia en la misma forma q(ue) esta el q(ue) viene de la parte del poniente en d(ic)ha crugia, para cuiu desguazo conviene se abra un zanjon oculto en toda la calle de tentenecio hasta la lima oya,

f. 650v.- o centro de la calle que pasa por la casa de Niños expositos para evitar la indecencia q(ue) causara su salida a la puerta nuevamente construida.

Y es el informe q(ue) bien premeditadas todas las circunstancias debemos dar a VSI mediante el acierto q(ue) deseamos y nuestro dictamen salvo ura. Salamanca y marzo 14 de 1785. Geronimo Garcia de Quiñones y Eustaquio Roman Carrasco.

Y enterado el Cabildo de su contenido se conformo con el sobred(ic)ho informe y en su consecuencia acuerdo: se prozediesse a la execucion de d(ic)ha obra segun y en la conformidad q(ue) anteriorme(en)te estaba acordada y q(ue)

a este efecto los s(eño)res comissarios providenciassen la provission de materiales y demas nezesario para ella.

-AC 61 (ordinario de 6 de junio de 1785) f. 682 bis

Razón de los sepulcros que se han encontrado en la obra que se esta haciendo y determinación sobre ello.

El S(eño)r Canonigo D(o)n Joaquin Jose Adan, uno de los s(eño)res comissarios de fabrica expuso: que con motivo de la obra q(ue) se estaba haciendo en el claustro de la Iglesia vieja, se encontraba, algunos arcos dentro de la pared, y en ellos sepulcros tan antiguos q(ue) muchos de ellos no tenían señas algunas de quienes puedan ser, y de que no hai noticias algunas: en cui atención, y a q(ue) el Maestro de la obra decia era indispensable quitarlos para la seguridad y solidez de ella principalmente, y despues por la simetria, y hermosura de la misma obra, lo hacia presente a el Cabildo, para q(ue) enterado de ello, lo tubiesse a bien o determinasse lo q(ue) fuesse de su maior agrado. Y oida la sobred(ic)ha proposicion se trato y confirio largam(en)te acerca de ella, abundando en que siempre q(ue) hubiesse arbitrio, seria razonable y correspondiente el q(ue) los expressados sepulcros q(ue) estaban dentro de la pared se conservassen en ella, para memoria de la antigüedad de la Iglesia y sus Bienhechores, macizando y solidandola como era nezesario para su sguiridad; y en otro caso, acordo el cabildo se quitassen y pussiessen en el suelo: pero q(ue) antes se hiciesse una puntual descripción de el estado y circunstancias en q(ue) se hallaron a el tiempo de hacerse esta obra, poniendo en ella las notas y señales q(ue) lo acrediten, cui descripción y notas se archiven para gobierno y resguardo del Cabildo.

-AC 61 (ordinario de 20 de junio de 1785) ff. 687- 688.

Dictamen de los maestros Quiñones y Roman acerca de la obra que se esta haciendo .

El S(eño)r Canonigo D(o)n Joaquin Josef Abad, uno de los s(eño)res comiss(ari)os de

f. 687v- fabrica dixo q con motivo de aver ocurrido algunas dificultades y reparos acerca de la obra de la pared del claustro de la Iglesia vieja q(ue) va a la Calle de Tentenecio, avian tratado, y conferido con el Maestro Quiñones y encargado le pusiesse por escrito su dictamen, lo q(ue) executo puntualm(en)te y deseando proceder en esta parte con el acierto y seguridad posible a consecuencia de los deseos del cabildo, avian llamado a Eustaquio Roman para q(ue) lo reconociesse y tambien el informe del referido Quiñones. Y haviendolo tratado d(ic)hos Maestros a su presencia, y del s(eño)r Can(onig)o D(oct)or D(o)n Antonio Josef Roldan y Gardon y que dado a el parecer conformes y mandadole tambien a d(ic)ho Roman pussiessen su dictamen lo avia practicado igualm(en)te; y ambos estaban en poder del sec(reta)rio para q(ue) los oiesse el

Cabildo y en su vista acordasse lo q(ue) tbiessse por mas conveniente; y leidos decian assi

Dictamen de el M(aest)ro Quiñones. El infrascripto Arquitecto pone en noticia de VSS los s(eño)res comissarios como deseoso de evitar en lo posible todo gasto en la obra, q(ue) el Ill(ustrisi)mo S(eñ)or Dean y Cabildo le ha confiado: intento no demoler los arcos interiores de la pared, q(ue) se esta construyendo y dexar assi mismo sin derrivar el resto de ella, q(ue) va por la calle de Tentenecio: Pero haviendo observado lo escarnado de sus cimientos y el considerable desplomo con q(ue) se halla, congetura no hai arbitrio para dexar de obrar segun lo q(ue) anteriorm(en)te declaro y fue aprobado por S.I. porq(ue) aunq(ue) se quisiera hacer un socialzo, este seria mui costoso y tal vez insuficiente para evitar el insinuado desplomo.

Assimismo es de sentir q(ue) se cierran los Arcos de d(ic)ha pared por lo defectuoso q(ue) son y por la maior facilidad con q(ue) se construira la citada pared, sin aumentarse el coste, y si la hermosura del claustro; en cuio caso y para conservar la memoria de los sepulcros, podran fingirse los mismos arcos en una sencilla faja de piedra, y en medio la correspond(ien)te lapida con inscripcion, quedando los respectivos huesos en los gruesos de la pared. Es de notar, q(ue) en la destruccion de d(ic)hos arcos no entra el en que esta el retablito de Piedra de N(uest)ra S(eño)ra de las Angustias, pues este no se comprehende en la porcion de pared q(ue) falta q(ue) hacer, y si en la ia hecha, en donde se ha conservado como una de las cosas mas preciosas q(ue) tiene la Arquitectura y pintura aquel claustro.

Cree el exponente ser proprio de su obigacion, participar a VSS lo referido para q(ue) en su vista determinen y den las ordenes q(ue) tengan por conveniente. N(uest)ro S(eño)r g(uard)e a VSS m(uch)os a(ñ)os. Salam(an)ca y Junio 12 de 1785. B(eso) l(a) m(ano) de VSS su m(ay)or serv(id)or Gero(ni)mo Garcia de Quiñones. S(eño)res Comissar(i)os de obra de la S(an)ta Iglesia Catedral.

Otro del M(aest)ro Roman. Ill(ustrisi)mo S(eñ)or. De mandado de VSI q(ue) se me comunico por los s(eño)res D(o)n Joaquin Adan y D(o)ctor D(o)n Antonio Josef Roldan, Comissarios

f. 688- de V I Eustaquio Roman Carrasco, Professor de Arquitectura Zivil, he reconocido la reforma q(ue) se esta construyendo en el Patio de la Iglesia antigua proiectada y acondicionada por mi en 13 de marzo de este año, y vista con todo cuidado apresencia de los expressados s(eño)res Comissarios y de d(o)n Ger(oni)mo Garcia Quiñones, su M(aest)ro Directos, hize ver a d(ic)hos s(eño)res q(ue) segun iba fabricada se falta en un todo a la solidez y hermosura de ella, y a lo prevenido en la prim(e)ra condicion, pues diciendo: se ha de demoler la pared q(ue) hace linea a la parte del Poniente con la PLazuela y Calle de Tentenecio hasta el solido de su terreno: solo se hace un reparo inutil y de no

demoler d(ic)ha pared hasta el solido de su terreno q(ue) es en lo q(ue) nos convenimos en d(ic)ha declaracion de 13 de marzo, y no sugetandose a lo acondicionado, me parece es ir a ciegas, y dudoso el acierto q(ue) el Ill(ustrisi)mo Cabildo desea. Es lo q(ue) debo informar a VSI segun reglas de mi profession y experiencia, y mi dictamen, salvo ININTELIGIBLE. Salam(an)ca y Junio 18 de 1785. Eustaquio Roman Carrasco.

Y oidos los sobred(ic)hos informes, con lo expuesto por d(ic)hos s(eño)res Comissarios, se trato y confirio largam(en)te sobre d(ic)ho particular, y para proceder en el con mas conocim(ien)to e instruccion, acordo el cabildo que los expresados informes con los anteriores q(ue) citan pasassen a la Junta, en la q(ue) con asistencia de d(ic)hos s(eño)res comissarios se oiga y caree a d(ic)hos MAestros acerca de lo q(ue) en ellos exponen, y de los reparos y dificultades q(ue) se les ofrecieren, para en vista de todo ello acordar lo q(ue) pareciesse mas conveniente.

-AC 61 (ordinario de 27 de junio de 1785)

Parecer de la Junta de señores seises con asistencia de los señores comissarios de fabrica y maestros Quiñones y Roman sobre la obra que se hace en la Iglesia Vieja.

Leiose el parecer de la Junta de s(eño)res seisses comiss(ari)os de fabrica y M(aest)ros Quiñones y Roman q decia assi

Junta del Miercoles 21 de Junio de 1785

La junta es de parecer q(ue) arreglandose en un todo a la condicion del dia 13 de Marzo del corriente año, hagan los Maestros, segun quedan convenidos, y q(ue) assimismo se construia el conducto q(ue) propussieron.

Y oido por el cabildo d(ic)ho parecer haviendo tratdo y confe

f. 690- rido lo conveniente en el particular q(ue) contiene, se conformo con el y en su consecuencia acordó: Que los s(eño)res Comissarios cuidassen se executasse con asistencia y acuerdo de ambos maestros para la maior satisfaccion y seguridad.

La Junta es de parecer que arregladosse en un todo a la condicion del dia 13 de marzo del corriente año, hagan los maestros según quedan convenidos y que assi mismo se construia el conducto que propusieron.

-AC 62 (ordinario de 21 de marzo de 1787), ff. 193-193v.

Hagase la obra del claustro de la Iglesia Antigua hasta cerrarle y hechar fuera las aguas; tomando para ello el caudal nezesario de las bolsas q(ue) sobrantes tubiesen según el Cabildo tubiese por conveniente; y en quanto a lo

demas expuesto sobre inutilizarse las Capillas los S(eñor)es Comisarios de Fabrica informen para evitarlo y lo mismo la Sala Capitular y Contaduria.

El S(eño)r D.Nicolas Crespo de Roa thesorero uno de los S(eñor)es Comisarios de Fabrica dixo: llegaba el caso de demoler los dos lienzos q(ue) faltaban hacer del claustro de la Iglesia Vieja para lo qual estaba prevenida lo mas de la piedra nezesaria; lo q(ue) hacia presente a el Cabildo para q(ue) enterado de ello determinase si se avia de continuar d(ic)ha obra y q(ue) arbitrio avia de tomarse por q(ue) seria nezesario en el interin durase inutilizar la Capilla de S(ant)a Barbara, Sala Capitular y Contaduria providenciando sobre todo lo q(ue) estimase por mas conveniente. Y oida la sobred(ic)ha proposicion havindose tratado y conferido y expuestose en primer lugar no tener de presente la fabrica el caudal preciso p(ar)a d(ic)ha obra; y en segundo no haber sitio ni proporcion para los Cabildos, grados de la Capilla de S(ant)a Barbara, ni para la Contaduria a q(ue) se llegaban las otras dos Capillas del Colegio Viejo y Talavera, a quienes no podian suspender las misas y oficios q(ue) celebraban en ellas y era indispensable pasar los recados de atencion correspondientes para q(ue) estuviesen advertidos y les sirviesen de gobierno mientras q(ue) la referida obra se executase cuia continuacion era precisa en el estado y circunstancias en q(ue) se hallaba por los daños y perjuicios q(ue) de lo contrario podian seguirse; con otras reflexiones q(ue) se hicieron sobre el asunto; en vista de todo ello acordo el cabildo: que la dicha obra se executase y continuase hasta q(ue) se cerrase dicho claustro y hechasen fuera las aguas; tomando para ella el caudal q(ue) fuese nezesario de qualquiera de las volsas q(ue) tubiesen sobrantes en la conformidad y terminos q(ue) el Cabildo tubiese por conveniente; y en quanto a lo demas propuesto los S(eñor)es Comisarios de Fabrica verian los medios y arbitrios q(ue) se pudieran hallar para no inutilizar las Capillas, Sala Capitular y Contaduria; y con su informe se determinaria lo q(ue) pareciese mas proporcionado y correspondiente.

-AC 78 (ordinario de 15 de mayo de 1899), ff. 264-265.

También se acordó el cumplimiento del inventario de todos los objetos correspondientes a obrería mayor y colocación de las maderas sobrantes de las obras de restauración en la trastera, al objeto de evitar continúe obstruido el patio de la Catedral vieja.

-AC 79 (ordinario de 15 de noviembre de 1902), ff.18v.-21v.

También presentó el Sr. Magistral la Memoria que en unión del Sr. Bravo habían escrito sobre los sepulcros encontrados en el claustro, acordándose quedará consignada al fin de esta acta.

Ilmo Señor

Tenemos el gusto a la vez que inmerecido honor de presentar a V. S. Ilma una breve nota detallando los trabajos realizados en el claustro de nuestra románica catedral con el feliz resultado de los mismos.

Al obrar de esta manera, no hacemos otra cosa que cumplimentar el loable cuanto natural deseo manifestado por V. S. a fin de que se consigne, una vez más en Actas Capitulares, el celo que le distingue por las glorias de su Iglesia y para que esta sucinta reseña que convendría tener presente en las restauraciones que habrán de verificarse, pueda así mismo contribuir al más cabal conocimiento de la Historia de nuestra Basílica.

Por iniciativa del Exmo. Prelado y con unánime cuanto entusiasta aprobación de la Corporación Capitular, dióse principio a la limpieza de los muros del claustro en la primera quincena del pasado mes de Agosto y en esa provechosa tarea hubieron de permanecer los operarios hasta los comienzos de las ferias de Septiembre.

La idea que movió desde un principio para emprender tales trabajo, no fué única y sencillamente la de hacer desaparecer la ligera capa de revoque que afeaba el paramento de los muros, sino que con bastante fundamento también se abrigaba la lisonjera convicción de que bajo aquella cubierta de ocre se ocultaban antiguos monumentos.

Así pudo apreciarse bien pronto; pues habiendo comenzado a despintar por el lienzo de la parte del Este, descubrióse enseguida un capitel que delató la existencia de su compañero, las columnas que los sostenían y el arco que los cobijaba, advirtiéndose también una gruesa tapa de pizarra que indicaba la presencia de un sepulcro.

Una vez sobre la pista, el hallazgo de los restantes arcos y sarcófagos se explica perfectamente, pues suponiendo, como era lógico, que habría más huecos ocultos y que todas las hornacinas tendrían la misma abertura, se fijaba de antemano la existencia de las mismas y encargábase la piqueta de revelar los monumentos.

Digno de tenerse en cuenta es a nuestro parecer para apreciar la solidez de los muros, la rara circunstancia de que el tabicado de los arcos era todo de ladrillo, de asta entera, como si tal construcción obedeciese a la necesidad de reforzar los huecos; excepción hecha de los inmediatos a derecha e izquierda de la puerta del rondín así como también del correspondiente a la portada abocinada descubierta en el extremo del lienzo Norte, confinante con el muro del Poniente, donde la obra resultaba de verdadero sostén y apoyo por la gran cantidad de piedra, de todas dimensiones, que cubría esas hornacinas y perfecta colocación y trabazón de los materiales.

Pueden consultarse a este efecto las actas capitulares correspondientes a los años 1783 y siguientes donde se hallarán abundantes datos relacionados con estas reparaciones y que en gracia de la brevedad omitimos transcribir aquí.

Una sola advertencia debemos hacer en este punto, a saber: que las cornisas de los arranques de los arcos hallábanse todas mutiladas, así como igualmente algunas figuras de los capiteles, destrucciones que debieron llevarse a cabo para la mejor alineación y simetría de los muros dejando un paramento completamente liso, según lo creyeron conveniente los arquitectos de la obra.

Los arcos descubiertos hasta ahora han sido los siguientes: Dos en el lienzo de Oriente, esto es, los inmediatos a la derecha de la Capilla de S(an)ta Bárbara; el 1º con su sepulcro de piedra y cubierta de pizarra, rosetón en el fondo del muro y capiteles de hojas bien labradas con una cabeza humana; el 2º con su sepulcro y tapa también de piedra luciendo sus capiteles vegetal hornamentación.

Al extremo de este mismo muro, sobre la puerta del rondín, apareció el escudo del Cabildo superado por soberbia y magnífica corona.

En el lienzo del Mediodía halláronse cuatro arcos: el 1º a la izquierda de la Capilla de Santa Catalina con su sepulcro correspondiente, pinturas medio destruidas y arpillera tapiada en el fondo; los tres restantes se encuentran a la derecha de la Capilla con sepulcros sobrepuestos y lindos capiteles historiados, de figuras mutiladas en alguno y un solo capitel en el último hueco.

En el muro del Norte se notaron: un amplio arco a la izquierda de la puerta de ingreso al claustro, con su grande sepulcro de piedra, aislado del pavimento y superior a todos los demás, y la gran portada del extremo opuesto que pondría en comunicación con la Sacristía de la Catedral antes de sacrificarse su fuerte tapiado de cantería.

A todos estos hallazgos debe también agregarse el de la hornacina ojival, de arcos gemelos trilobados (sic) situada a mano izquierda e inmediata a la Capilla de Santa Bárbara.

Por lo que pudiera contribuir para la historia de estos monumentos, debemos ahora hacer mención de algunas lápidas sepulcrales que extraídas en su mayor parte del fondo de los arcos, fueron colocadas al exterior al hacerse el tabicado y ahora se hallan reunidas.

La inscripción de Giralduſ etc hallábase sobre el tabique del arco del rosetón y la de Iulia Bassina sobre el hueco de la portada del rondín; la de Arcadas y galerías retirose del tabique del arco 1º a la derecha de la Capilla de Santa Catalina; al segundo de esa misma fila corresponde la del Concanoniens y entre el arranque de este arco y el siguiente se reveló otra inscripción hasta

ahora desconocida y que permanece en su lugar; esta es la correspondiente a Iusta Petri, etc.

Por último, el epígrafe de Gómez de Anaya quitóse del arco grande del Norte y el de Urraca iunior se hallaba situada en alto a la derecha de la puerta de entrada.

Los pequeños objetos recogidos durante las obras fueron tres monedas de cobre, una procedente del sepulcro del rosetón y la otra con fecha de 1654 extraída del arco con pinturas.

De aquí se sacó además, un fuerte acicate de hierro. La otra moneda más pequeña afecta la forma de estrella y se encontró fuera del sepulcro siguiente en el mismo tramo del Mediodía.

Del tercero de este mismo lado procede el ave que parece águila y finalmente la virgen mutilada se hallaba sobre la puerta del rondín.

La ilustración de estos monumentos puede verse en las revistas que actualmente se publican especialmente en la Teresiana y Sociedad Española de Excursiones.

Tales son las noticias que hemos convenientemente dar en esta breve reseña a fin de que se conserven escritas en actas capitulares y no perezca su memoria.

Ilmo Sr. Deán y Cabildo de la S. I C. de esta Ciudad. Salamanca 14 de noviembre de 1902. El Magistral. Román Bravo.

-AC 80 (ordinario de 16 de agosto de 1923) f. 32v.

Y se acordó autorizar al obrero mayor para vender la piedra extraída del jardín del claustro de la Catedral Vieja.

-AC 80 (ordinario de 15 de octubre de 1923) f. 33

El Sr. Magistral dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo para la venta de la piedra sobrante del claustro y jardín de la Catedral Vieja y teniendo en cuenta el poco precio por ella ofrecido, se acuerda no se venda y se utilice en obras que se han de hacer en el dicho claustro.

Tres testimonios de importancia para considerar que ya desde mediados del siglo XIX no había rastro alguno del claustro románico en el vergel.

a) La Expedición Artística a Salamanca de 1853 de la Escuela especial de Arquitectura de Madrid

La expedición que se organiza a la ciudad del Tormes por parte de los alumnos de tercer y cuarto curso de la Escuela especial de Arquitectura, conforme a la Real orden de 8 de octubre de 1850, tiene como misión primera el contacto de los discentes con los monumentos, de los que realizarán dibujos, levantarán alzados, realizarán plantas y también efectuarán vaciados de diferentes elementos. La duración de la visita es de un mes, y en la misma contarán con todos los parabienes y permisos de las autoridades locales para el acceso a los diferentes lugares. En lo que a nuestro interés importa, aparecen catalogados varios dibujos que realizan de la Catedral Vieja, sin mencionar ningún lugar del claustro ni del templo nuevo. En lo referente a los vaciados se realizan de algunos capiteles, ménsulas y elementos del interior del templo viejo y un *capitel bizantino en la puerta que da ingreso al claustro en la Catedral Vieja*. También se hacen varios vaciados de elementos de la Catedral Nueva. Llama la atención que sólo se interesaran por uno de los capiteles de la puerta de acceso, sin duda de la mejor escultura que resta en el claustro. Resulta un tanto extraño, que de conservarse los muchos capiteles procedentes del claustro románico en el vergel no hubiera llamado la atención de esta expedición, más aún habida cuenta del gran volumen y número de los mismos que se presupone depositados en el mencionado lugar.

b) El Catálogo Monumental de Manuel Gómez Moreno

Manuel Gómez Moreno se refiere con las siguientes palabras al desaparecido claustro en su Catálogo Monumental de la provincia de Salamanca :

No corrió él mejor suerte que la torre en el siglo XVIII, pues, amenazado de ruina por consecuencia del terremoto de Lisboa, fueron sus arquerías rehechas con traza grecorromana, según proyecto de García de Quiñones en 1785, así como también el muro de occidente; a los galanos techos con diversas labores que le puso D. Sancho de Castilla, obispo, en la primera mitad del siglo XV (González Dávila), sustituyeron bóvedas de yeso, y las demás paredes se embellecieron tapando los arcos sepulcrales o lucillos que las guarnecían, para dejarlas llanas y blanqueadas. Así quedaron tan solamente a la vista cuatro o cinco arcos; mas recientemente, por las iniciativas entusiastas e ilustradas del venerable obispo Dr. Tomás Cámara, han vuelto a luz todos, recobrando el claustro mucha parte de su carácter y valor primitivos.¹

De las arquerías exentas del claustro sólo consta que eran de estilo románico, sobre columnillas, las cuales fueron reparadas a comienzos del siglo XVI; pero si acierto presumiendo que les corresponderían los primorosos arcos de la Vega, no tendríamos que lamentar su destrucción completa. El

¹ Gómez Moreno, Manuel, *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Caja Duero (Salamanca 2003), p.108.

*patio de en medio era llamado el vergel; le poblaban olivos y álamos y contenía algunos lucillos o monumentos sepulcrales del siglo XIV.*²

Sabemos que su redacción culminó en 1903 y fue publicado por primera vez en 1967. Sus testimonios aún a día de hoy son una referencia ineludible para los estudios historiográficos, a pesar de contener algunos defectos o erratas, como por otra parte ocurre en toda obra humana. Sin embargo, conociendo el meticuloso proceder del profesor granadino y su inmensa formación, nos sorprende que de haber existido los restos del antiguo claustro románico en el emplazamiento del vergel, no haya dado noticia alguna al respecto, más aún si cabe cuando pondera en uno de los párrafos publicados la labor casi arqueológica de recuperación de los arcosolios de las crujías oriental y meridional llevada a cabo por iniciativa del obispo Tomás Cámara. ¿Es por tanto creíble que de haber existido los capiteles originales en el vergel no hubieran llamado la atención de Gómez Moreno?

c) La obra restauradora de Repullés y Vargas.

Como se podrá seguir de una manera más reposada en el apartado que sigue a estas líneas, dedicado al testimonio de la prensa, la empresa comenzada por el Padre Cámara, obispo diocesano, gran amante del arte y personaje realmente interesado por la recuperación del patrimonio a él encomendado, inicia una serie de trabajos en el interior del claustro que parecen comenzar por verdadero azar al descubrirse un capitel de un arcosolio tras retirar el revoque que lo cubría. Semejante plan termina por destapar todos los arcosolios que se conservaron tapiados en la intervención de Quiñones. Los descubrimientos, como se constatará, alcanzan gran fama y son seguidos de cerca por la opinión pública. Se glosará cada detalle de los capiteles, arcosolios, sepulcros y laudas reencontradas. Precisamente semejante actividad, que tiene en el obispo al principal altavoz y difusor,³ y en el criterio arqueologista de su arquitecto, Repullés y Vargas, a su máximo valedor, no puede pasar por alto los restos que se conservaran de las antiguas arquerías románicas, y mucho menos si se encontraban en el vergel, uno de los lugares que concentraría gran parte de la actividad diaria remodeladora. En nuestra opinión la ponderación de lo que se descubre y el absoluto silencio sobre más elementos antiguos de capiteles o arcadas, unido a los reiterados testimonios escritos que se recogen en la prensa que insisten en que no hay ningún resto más del antiguo claustro, son verdaderamente reveladores de que en esa fecha, en efecto, no había resto alguno de entidad en el vergel.

El testimonio de la prensa

² Id. p.109.

³ El obispo será quien informe a la Real Academia de la Historia (Sesión del 26 de septiembre de 1902 de la Real Academia de la Historia y Carta al Exmo. Señor D. Juan Catalina García, académico de número. Véanse los documentos en el apéndice) y a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

1- *La Ilustración Artística* (Barcelona) del 5 de marzo de 1883 señala que no quedan restos del claustro original salvo los elementos de la portada de ingreso a la iglesia, algunos capiteles casi escondidos en sepulcros y unas cuantas lápidas con inscripciones. El artículo se detiene en la descripción general de algunas obras de pintura.

El claustro original era románico. De él se conservan todavía la portada que desde la iglesia da ingreso, con las columnas que sostienen su arco de medio punto y cuyos capiteles y cuyos fustes labrados en zigzag ofrecen el carácter del periodo más delicado y florido de aquella gallarda evolución; otras tres portadas más sencillas, las de las capillas de Talavera, Santa Bárbara y Anaya; algunos capiteles casi escondidos en sepulcros y remiendos posteriores, y unas cuantas lápidas con inscripciones de los siglos XII y XIII, horriblemente repintadas al óleo. Entre estas las hay muy interesantes: por ejemplo, las que presentan arcos de herradura, adornos de tradición visigoda u otros elementos arquitectónicos. Fuera de esto, sólo subsiste la pesada fábrica actual, greco-romana, construida en 1785 bajo la dirección de Quiñones. (p.79)

La noticia nos hace dudar de la existencia de capitel alguno de importancia en el vergel, menos aún de los restos casi íntegros de todas las arcadas del claustro antiguo.

2-En *El Lábaro* del 5 de octubre de 1901 aparece una pequeña noticia que indica la dirección que tomará la preocupación del Cabildo por el adecentamiento del claustro:

Merced al celo del M. I señor Deán y por sus acertadas disposiciones, se han limpiado todas las capillas y el claustro de la Catedral vieja, retirándose de ellas los trastos y objetos que tanto afeaban aquellos lugares tan visitados por los amantes del arte.

Las mismas palabras se repetirán en otra edición del diario.

3- En *La Basílica Teresiana* nº63 del 15 de febrero de 1902, encontramos una fotografía y descripción de la crujía del sur, tal y como se encontraba antes de la intervención de Repullés y Vargas, poniendo especial atención sobre los tres sepulcros que jalonan la puerta de la Capilla de Anaya.

4- En *El Lábaro* del 22 de agosto de 1902 se narra cómo en esa misma mañana se descubrió casualmente un arcosolio del claustro tras el revoque de Quiñones:

Por iniciativa del Excmo. señor Obispo están efectuando algunas obras de restauración en el claustro de la Catedral Vieja. Esta mañana, uno de los obreros halló detrás de una paredilla un lindísimo arco románico, que hemos visto en la pequeña parte que está descubierto... No es éste solo el arco que hay bajo la capa de yeso y pintura que recubre las vetustas paredes del claustro de

la Catedral Vieja, sino que forma parte de una serie de ellos que deben extenderse a todos o a algunos de los lados de dicho claustro. De desear sería que se descubrieran todos esos lindísimos arcos bizantinos, con sus sepulcros, si es que los tienen, como también que se tirara la bovedilla de yeso y ladrillo que cierra el claustro y sobre la cual debe de existir el primitivo.

Con semejante noticia comienza la expectación popular respecto de los descubrimientos que se efectúan en la claustra, sobre todo con las paulatinas y sucesivas retiradas de los revoques que permiten recuperar los arcosolios y los elementos que los conformaban. A partir de este momento varias publicaciones periódicas se ocuparán de los pormenores, en los que se glosa cada capitel, lauda e inscripción.

5- En *El Lábaro* del 3 de septiembre de 1902, aparece un artículo de Repullés y Vargas en el que se describen los descubrimientos realizados en la claustra. De sus palabras señalamos los siguientes párrafos:

El Excmo. Sr. Obispo, entusiasta por el arte y por cuanto se relaciona con los monumentos de su diócesis, dando laudable y nunca aplaudida muestra de su interés por los mismos, dedicó algunas sumas a la limpieza de los muros y pilares de la Catedral Vieja, con objeto de que se viera la piedra de que está construida, desapareciendo los revoques y pinturas que la ocultan y afean: quiso hacer lo mismo en los muros del claustro, y al comenzar la operación, descubrióse casualmente un capitel que hizo pensar en la existencia de un compañero, viendo que ambos coronaban sendas columnas y que sostenían un arco el cual formaba hornacina para cobijar un vaso sepulcral de piedra con su correspondiente tapa...

...las otras (hornacinas) se habían rellenado con fábricas de mampostería, sillería y ladrillo, llegando el vandalismo de los que tal profanación llevaron a cabo, hasta a picar lo que les estorbaba para dejar un paramento liso y formar un claustro del gusto greco romano, tan a la moda en el siglo XVIII.

... A mi parecer esta obra (los arcosolios descubiertos) que constituía una serie regular de arcadas, rodeando el claustro es de la misma época de la Catedral vieja y corresponde al período del arte medieval llamado románico, en que se dejó sentir la influencia extranjera, y por tanto constituye un nuevo dato que aportar a la historia monumental de la nación – tanto más cuanto que no se hallan mencionadas en obra alguna.

El propio arquitecto director de la intervención menciona el causal descubrimiento de un capitel, del que se servirá para proseguir con la obra. En el artículo se glosan los lugares y datos más importantes de los hallazgos, llamando la atención la mención de los capiteles vegetales y de la noticia de otros historiados (los de la panda sur) que se estaban descubriendo en esos

momentos. En ningún momento menciona ningún otro capitel, que necesariamente habría de haber visto si nos atenemos a la envergadura de los que se atribuyen a este espacio en Palamós, mayores que los que se están descubriendo in situ, y de tal entidad que uno solo habría llamado la atención de cualquiera, más aún si estaban todos juntos en el vergel. Razón que nos permite pensar que no se hallaban en el vergel en dicha época.

6- En *La Basílica Teresiana* del 15 de septiembre de 1902 se publica un artículo de Luís Rodríguez Miguel titulado “Descubrimientos en el claustro de la Catedral Vieja de Salamanca”. Resulta particularmente interesante como muestra del interés por la recuperación de los testimonios más antiguos, lo que lo hace un inestimable ejemplo de la mentalidad de la época que no pasaría por alto los restos evidentes del antiguo claustro de haberse encontrado en el vergel. Además nos informa de los trabajos de limpieza y adecentamiento principados por el deán y el valor que para los amantes del arte estaba adquiriendo el complejo de la catedral, dándonos a entender que muchos estudiosos estaban interesándose por ella. Razón de más para poner más ojos y mentes iniciadas en el arte sobre la ausencia de los restos en el vergel.

El claustro, en el estado en que le hemos conocido, a pesar de no corresponder a la riqueza y gusto del templo, venía, sin embargo, llamando la atención de los inteligentes, por los restos allí acumulados de retablos, lápidas, lucillos y cuadros, atrayendo más que todo esto a los curiosos e inteligentes, las famosas capillas de Talavera, Santa Bárbara, Santa Catalina y la de Anaya, llenas de recuerdos históricos, de preciosidades artísticas; evocando el recuerdo de instituciones, usos, costumbres que ya pasaron, y muchedumbre de nombres ilustres; embriagando el ánimo con ese perfume del pasado que adormece el alma, sumiéndola en hondas tristezas. Tal era la impresión que generalmente producía la visita al claustro, aparte de las impresiones tan múltiples que de su visita sacaran el soñador, el artista, el filósofo, el descreído y el indiferente. Todo se podía imaginar, menos que detrás de aquellos muros pintados de amarillo, el mal gusto y la ignorancia de los hombres del siglo XVIII ocultara restos arquitectónicos preciosísimos, de venerable antigüedad, espléndida revelación para los artistas, objeto de discusión y de estudio para los arquitectos.

7- En *La Basílica Teresiana* del 15 de septiembre de 1902 también se publica un texto de Román Bravo dedicado a los textos de las lápidas esparcidas por los muros interiores del claustro: “Epigrafía sepulcral en el claustro de la Catedral Vieja”. Para nuestro interés la traemos como testimonio que da razón de la determinación tomada el 7 de marzo de 1785 por el Cabildo de conservar los sepulcros en el macizo del muro para memoria de la antigüedad de la iglesia y de sus bienhechores, para solidez de la obra y para simetría y hermosura de la misma.

Aprendamos de todo esto a no juzgar tan ligeramente, creyendo que somos nosotros las únicas personas de buen gusto, y sepamos disculpar, al menos, la conducta de nuestros antepasados, cuando desconocemos las verdaderas causas de sus propósitos y determinaciones en materia de arte.

8- En *La Basílica Teresiana* del 15 de septiembre de 1902 también se vuelve a publicar el artículo, con idéntico título, de Repullés y Vargas aparecido en *El Lábaro* del 3 de septiembre de 1902.

9- *El Lábaro* del 22 de septiembre de 1902 publica de nuevo el artículo de Román Bravo “Epigrafía sepulcral en el Claustro de la Catedral Vieja” ya dado a la imprenta en *La Basílica Teresiana* del 15 de septiembre de 1902.

10- *La Basílica Teresiana* del 15 de octubre de 1902 contiene el texto de Román Bravo titulado “Sepulcro notable en el claustro de la Catedral” y que tiene como objeto dos monumentos funerarios, el inmediato a la Capilla del Salvador y el que linda con la Capilla de Santa Bárbara. Sirve de ejemplo de la minuciosidad de tratamiento que reciben las piezas que se han descubierto, de notable sencillez y pobreza escultórica, potenciando sobremanera su antigüedad. Incluye material fotográfico.

11- *La Basílica Teresiana* del 15 de diciembre de 1902 señala las informaciones dadas por el obispo diocesano a la Real Academia de San Fernando el 17 de noviembre sobre los hallazgos habidos en el claustro de su catedral.

Hizo la historia de los descubrimientos y con pormenores informó a la Academia del mérito artístico de los arcos y sepulcros que han visto de nuevo la luz, aumentando los tesoros monumentales de Salamanca. Luego exhibió las fotografías de los arcos y sepulcros, fotografías que corrieron de mano en mano por la numerosa y selecta concurrencia: las eminencias del arte contemplaron con placer y admiración las bellezas descubiertas. Allí, entre los inteligentes, halló la iniciativa del Sr. Obispo de Salamanca un ambiente de vida, animándoles a proseguir y ofreciéndosele el concurso valioso de la Real Academia.

La implicación personal del obispo tanto en el inicio como en el desarrollo de la obra, hasta el punto de ser él mismo quien personalmente comparezca ante la Academia, supone un argumento más a favor de la inexistencia de ningún otro resto del antiguo claustro en el vergel, que hubiera recibido la atención merecida.

12- En *La Basílica Teresiana* del 15 de diciembre de 1902 Repullés y Vargas publica otro artículo titulado “Más acerca de los sepulcros descubiertos en el Claustro de la Catedral Vieja de Salamanca”. Ofrece un precioso testimonio del arquitecto que pone de manifiesto la inexistencia de resto alguno de las arcadas románicas que daban al vergel:

...y de las fachadas al patio, que serían de arcadas románicas, no queda rastro alguno, habiendo sido sustituidas por muros lisos con ventanas.

También señala su postulado arqueologicista en la intervención al indicar la repriminación, cosa que hubiera al menos intentado de haberse conservado los restos de las galerías y arcadas del claustro:

Registrando documentos que deben existir en el archivo de la Catedral, se encontrará acaso la verdadera causa de ello, y ahora sólo resta desear que se restablezcan las cosas a su prístino estado.

En la fotografía que acompaña al texto puede observarse la galería del Sur y el volumen de los despojos resultantes de las obras frente a la puerta de la Capilla de Santa Catalina. Es importante este dato, puesto que, muy probablemente, constituyan las piedras que se amontonan en el vergel a partir de ése momento y que se intentan vender en 1923.

13- *El Lábaro* del 23 de diciembre de 1902 reproduce íntegramente el artículo de Repullés y Vargas publicado en *La Basílica Teresiana* del 15 de diciembre de 1902.

14- En *El Lábaro* de 30 de septiembre de 1904 se narra la visita que hizo el Rey Alfonso XIII a la ciudad de Salamanca. La integramos en este informe para señalar el motivo de la curiosidad que despiertan los descubrimientos realizados hasta en el mismo monarca, haciendo hincapié en los restos momificados de un yacente.

Estando en esta capilla(de Anaya) uno de los ayudantes de S. M., le dijo había visto una momia en uno de los sepulcros del claustro recientemente descubiertos. Y D. Alfonso dijo resuelto: Vamos a verla.

El episodio ocurrió casi al final de la visita a las dependencias claustrales y catedralicias, que había sido guiada por el arquitecto Repullés y Vargas. Si semejante elemento llamó la atención del rey, ¿no habría llamado más la “montaña” de restos bien trabajados -al menos los capiteles- del antiguo claustro de haber estado en el vergel?

15- *El Noticiero Salmantino* en su edición vespertina del 14 de noviembre de 1904 publica una “Visita a la Catedral Vieja” en la que se incluyen las siguientes palabras que insisten, una vez más en la ausencia de restos del claustro antiguo excepto los que se señalan:

Terminado el estudio del templo, tocó ayer hacer el del Claustro o Corral de canónigos, fundado por el Obispo don Vital hacia el año 1170, restaurado más tarde por el Obispo don Sancho y reedificado en el último tercio del siglo XVIII, bajo la dirección del arquitecto don Jerónimo Quiñones. De la obra antigua no quedan hoy más restos que la portada de entrada, que conserva con toda su pureza la ornamentación bizantina con que la

engalanaron los artistas del siglo XII y los arcos románicos, descubiertos en los muros laterales, al comenzar la nueva y necesaria restauración iniciada últimamente por el inolvidable P. Cámara.

Una pequeña cata en la pared del Archivo de la Catedral

En el mes de diciembre de 2008, en las obras de mejora de la sala del archivo dedicada a custodiar los documentos musicales, en una pequeña cata realizada en la pared se pudo comprobar cómo se utilizaron elementos escultóricos, muy probablemente procedentes del claustro antiguo, en el levantamiento de los paramentos murales de las estancias de la contaduría, archivo y escalera de acceso. Se ignora el alcance y volumen real de los elementos reaprovechados, mas este evento constata que efectivamente se utilizó material escultórico policromado procedente en una probabilidad muy alta, de los desmontes y demoliciones de las diferentes partes del claustro viejo. No olvidemos la vertiente económica de reutilizar el material pertinente de otros lugares desmontados en zonas que posteriormente se revocarían y pintarían. Véase el documento completo en el anexo.

Conclusiones

- Los documentos evidencian que solamente la crujía de occidente del claustro románico de la catedral había sufrido tal colapso que se encontraba en peligro de ruina. Por tanto, la sugerencia realizada por el Maestro Eustaquio Román de **desmontarla con cuidado para volverla a montar se refiere única y exclusivamente a esta crujía y a ninguna otra parte del claustro**. Más aún cuando en su informe se añade que de las restantes crujías se desmonten sólo las armaduras de los tejados y artesonados, habiéndose de construir en el lugar de estos últimos cuatro cañones de ladrillo y yeso.
- El primer informe que realiza el Maestro Román se basa en la premisa de la mayor economía posible, muy comprensible tras las costosas obras que el Cabildo se vio obligado a llevar a cabo en el cimborrio del templo nuevo y la torre de las campanas (entre otras). Por ello en un primer momento se piensa solamente en desmontar lo que precisa de intervención y volverlo a montar. En ningún caso aparece la necesidad de una obra íntegramente nueva. Por tanto, consideramos que también hay que dejar al margen las consideraciones de tipo estético o de valorar un modo constructivo por encima de otro en la resolución tomada por el Cabildo.
- En la reunión capitular en la que se procede a la lectura del informe del maestro Román (cabildo ordinario de febrero de 1783) hace acto de aparición una conveniencia que finalmente resultará de gran relevancia: que se viese si podrían construirse sobre la Palia, y no siendo el coste excesivo, **las oficinas de la contaduría y del archivo**. Semejante

posibilidad constructiva de los referidos lugares será la que finalmente determine la elección del Cabildo y ninguna otra.

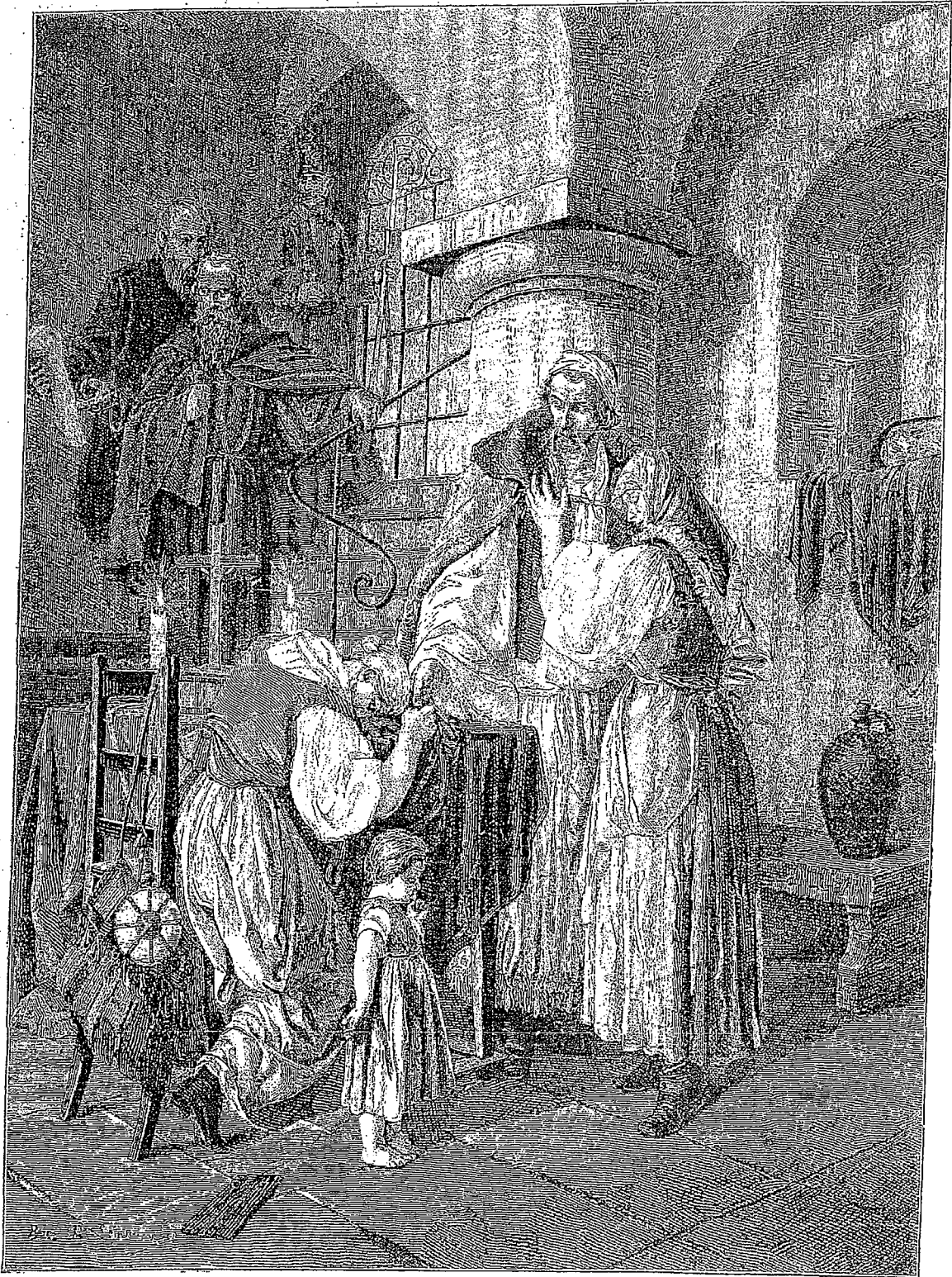
- En la conformidad que da Quiñones al trabajo de Román se incorpora una razón que también pesará en el definitivo parecer capitular: ninguno de los dos podía asegurar que no apareciesen otras necesidades de reparos cuando se acometiesen las obras, de la misma manera que ocurre en las casas viejas. Es importante la utilización del término “reparos”, razón que abunda en que se intentaba solucionar el problema acometiendo la obra mínima necesaria para salvar la construcción. El Cabildo determina que ambos realicen el plan de la obra conforme lo expuesto.
- Tras la entrega por parte de Quiñones del plan de la obra y una vez revisado por Román, el 7 de abril de 1783, el Cabildo por razones económicas suspende toda obra proyectada y **ordena apuntalar lo que amenaza ruina**. En esta ocasión se expone por primera vez que la opción del reparo y construcción de las salas del archivo y contaduría sobre la palia resultaría casi tan costosa como hacer obra nueva, además de no quedar igualado. Como argumento a favor de los escasos recursos en ese momento de la fábrica queda constancia de solicitar recomendaciones a la Ciudad, Universidad y Patronos de las capillas del claustro para que ayudasen a solicitar las vacantes a fin de conseguir los fondos necesarios.
- **La resolución definitiva del asunto ha de demorarse hasta 1785.** El 11 de febrero se retoma, pidiéndose por parte del Cabildo los informes y proyectos elaborados en 1783.
- El 7 de marzo de 1785 el Cabildo determina que se dé comienzo a las obras del claustro conforme a una traza de obra nueva presentada por Quiñones, principiándose por la crujía que se encuentra apuntalada. Las razones que determinan semejante decisión son la amenaza de ruina de lo conservado y la necesidad (atención) *indispensable* que había de las oficinas de contaduría y archivo. Conviene señalar que en este sentido el Cabildo no cambia de parecer, como se ha venido repitiendo en la historiografía al uso, como si se diera una valoración de la experiencia estética o como si lo que estuviera en juego fueran planteamientos teóricos que pivotaran sobre la perpetuación de un antiguo claustro o la novedad de una obra moderna. **No hay ninguna toma de decisión hasta este instante**, en el que se decide llevar a cabo las trazas recientes de Quiñones. Recuérdese que la última decisión al respecto fue la de apuntalar la crujía que amenazaba ruina, nada más. Por tanto, el Cabildo no cambia de parecer, porque no hay ningún otro antes, sino que simplemente ante unas circunstancias y necesidades concretas decide si hacer lo que se cree es un reparo inútil, o afrontar la construcción de un nuevo claustro que solucione los problemas contemplados y los ocultos, y a la par ofrezca nuevos servicios a las necesidades propuestas.

- El Cabildo ordena respetar los antiguos sepulcros y empotrarlos en los arcosolios que se habían de revocar para perpetua memoria de la antigüedad de la Iglesia.
- Conocemos por el acta capitular del 21 de marzo de 1787 que los lienzos de las crujiás claustrales se demolían en la intervención, no se desmontaban: *llegaba el caso de **demoler** los dos lienzos q(ue) faltaban hacer del claustro de la Iglesia Vieja para lo qual estaba prevenida lo mas de la piedra nezesaria.*
- Desde los años finales del siglo XIX existe una preocupación notoria por parte del Cabildo por el adecentamiento del claustro y la limpieza del mismo, retirando los elementos que se habían ido acumulando en sus espacios y capillas a fin de poder ofrecer un aspecto de los mismos de mayor decencia y desahogo a los *inteligentes* que los visitaban.
- El silencio de Manuel Gómez Moreno en su visita al conjunto catedralicio para realizar el catálogo monumental no da noticia alguna de capitel o resto significativo en el vergel. Extraña mucho que de haberse encontrado en dicho lugar el antiguo claustro don Manuel lo hubiera obviado y no le hubiera dedicado un espacio en su obra, más aún tras verificar que estaba al tanto de los arcosolios descubiertos en la empresa que capitaneó el Padre Cámara. De igual manera la única referencia a las antiguas arcadas que realiza es la hipótesis de enlazarlas con las que aún se conservan en la iglesia de Santa María de la Vega.
- Coetáneamente a don Manuel, se está desarrollando en el claustro la campaña con criterio arqueologicista capitaneada por el obispo Cámara y dirigida por Repullés y Vargas. En esta campaña se van realizando una serie de descubrimientos que sacan a la luz los arcosolios de las pandas del este y del sur. Las ponderaciones de los capiteles que salen a la luz y de los restos encontrados es de gran alcance dentro y fuera del Cabildo, e incluso genera muchas noticias de prensa escrita. Resulta muy extraño que se valore y pondere de tal manera lo que se descubre y se omitan restos de tan gran importancia como debieran de ser los del claustro románico, en el caso de haber subsistido en el vergel. Por lo tanto, estas omisiones por parte del arquitecto, de un obispo particularmente sensibilizado con la cuestión artística y especialmente los testimonios de la antigüedad, y la expectación del equipo y público del momento hacen evidente que en ése instante no existían restos de relevancia en el vergel, y por tanto, no podemos afirmar que en ése mismo lugar se encuentre, ni mucho menos, el claustro antiguo desmontado.
- El 16 de agosto de 1923 el Cabildo permite que se venda la piedra acumulada en el jardín del claustro, pero poco después, el 15 de octubre del mismo año, acuerda que no se venda, por el poco precio ofrecido, y se utilice en las obras que se han de hacer en la misma claustra. Esta noticia, creemos que se refiere a la piedra acumulada en el vergel procedente de los desmontes y obras llevadas a cabo en la empresa “restauradora” de

principios de siglo XX en el mismo claustro y que no se refiere a los restos del claustro antiguo, que ya no se encontraban, como se ha demostrado, en ése lugar.

- Hasta el presente no ha aparecido ninguna noticia o documento relativos a venta alguna del antiguo claustro de la catedral o de sus despojos.
- En el 2008 se llevó a cabo la adecuación de la sala del archivo en la que se custodia las obras musicales. En una cata que se abrió en la pared tras retirar el aparejo apareció material escultórico policromado reutilizado en la construcción de la misma. Probablemente más elementos procedentes del viejo claustro formen parte de los muros que se levantaron tanto en el piso superior, como en la misma escalera de acceso que se hizo en la antesacristía.

Prensa



LA DESPEDIDA POSTRERA, cuadro por Leon Leinburg

—¡Chico, qué deliciosos países! ¡Qué vida tan placentera! ¡Qué mundo ambulante! ¡Qué lujo! ¡Qué hervidero de oro! Pero creo que vengo peor que nunca. Está visto que el año que viene tendré que buscar nuevas aguas.

—Pero, mujercita mía, decía el pacífico y resignado Romeo. ¡Qué aguas encontrarás capaces de destruir el mal que te han hecho tantas y tantas!

—En cambio me he divertido mucho, como lo exige nuestra posición.

—Eso sí: has ido bien de prisa con tanto sorbo y tanto chapuz!

—*Mejoranza* me mató, añadió ella.

—Tú estabas buena y quisistes estar mejor. Ya no tiene remedio.

—¡Pues no ha de tenerle? Hay todavía muchos médicos y muchas aguas que probar.

Epilogo dos años después:

¿Qué matrimonio es ese cuyo aparato de criados, coche de campo y equipajes llama la atención de los veraniegos de *Trillo* en un día canicular? El es un viejo bien conservado, y ella una jóven que parece vieja. Descansa el débil cuerpo en dos muletas, y á pesar de la mucha gente que la acompaña, se hace el vacío en su derredor. La señora está impedida y poco resignada. Lo que gana en simpatía su estado, lo pierde su carácter inquieto é imperioso. Oyésela nombrar Doña Julia y bájala, como quien dice á puñados, su médico particular, y sus doncellas y sirvientes.

—¿Dónde me traes, Romeo?

—A curarte.

—Esto es un poblacho. Parece imposible que estos baños sirvan para algo. Y Julia escondía el rostro con el velo de su sombrero, como si cometiera un crimen al buscar por necesidad, aquellas vetustas aguas.

Pasó un carricoche en el que iba una que fué su peinadora; luego un grupo en el que descubrió á los guanteros de la calle de Atocha, y á un acomodador del *Teatro Real*, y se le escapó esta irónica exclamación:

—¡Qué sociedad tan distinguida!

Venían gentes de una jira. Alegre cabalgata de asnillos y de tipos cómicos, en la que se disparaban cohetes y se tañían guitarras y bandurrias. Julia dijo á su marido:

—Esta alegría del vulgo ataca los nervios! No es posible que yo me cure aquí. Este no es el mundo á que estoy acostumbrada.

Al verla pasar, la gente feliz hacia comentarios:

—¡Pobre mujer!

—¡Está en los huesos!

—Dicen que por seguir la moda, tomó unas aguas y la causaron tal trastorno, que no ha vuelto á levantar cabeza.

—¿Y á qué la traen aquí?

—¡A que se mueran!

A los ocho días de baños Julia había resucitado: á los quince, tiró las muletas. Su médico se felicitaba y ella le dijo:

—Ya soy otra, Doctor, pero... ahora me muero de frísteza. Buena es la salud, mas ¿de qué sirve cuando no se sabe qué hacer de ella?

Loco de contento su marido, al verla en tan breve tiempo restablecida, celebraba el suceso con estas frases:

—¡Ya dimos con las aguas! ¡Estas son! ¡Julietta mía, te has salvado!

—Sí, hijo, sí; pero ya que puedo andar, vestirme y divertirme, quisiera una cosa, pichoncito mío.

—¿Qué?

—Que me llevaras á *Mejoranza!*

FERNANDO MARTINEZ PEDROSA

Madrid 26 de febrero de 1883.

LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA

II

En el interior de esta iglesia hay todavía que notar, aunque sea ligeramente, en esta especie de sumarisima estadística de sus riquezas, los sepulcros y la capilla llamada «del aceite.»

Son, los primeros, de estilo ojival; y dejando aparte dos ó tres de escaso valor y muy destruidos, ofrecen el interés propio de las construcciones de esta clase. Descuellan, entre todos, los del crucero y el ábside del Sur, no sólo por su forma general, sus estatuas yacentes (algunas de las cuales son muy finas ya y expresivas) y las composiciones en relieve de los frontales de las urnas, sino muy en especial por las pinturas murales que los decoran y que pertenecen tal vez al siglo XIV. Y aún merece particular mención el que cierra el brazo del Sur, cuya excelente estatua conserva sus colores, y sobre cuya hornacina, entre dos figuras, se destaca una cornisa ó guardapolvo de estalactitas en el estilo de la arquitectura árabe granadina (si bien este elemento se encuentra ya en Sicilia á fines del siglo XI); nueva prueba, así como el

carácter de otros motivos que lo adornan, del influjo oriental que tanto se advierte en la Catedral vieja.

Es curioso observar que otro de estos sepulcros del crucero se halla colocado tapiando la puerta de la escalera que conducía á las terrazas y cuya caja cilíndrica ya hemos notado se acusa al exterior por el lado oriental, junto á los ábsides.

En cuanto á los enterramientos del principal de estos, uno de ellos es ya de fines del XV, con una decoración, por cierto, muy alemana; otro, del XVI; y otro, de mejor tiempo, con algun resto de las pinturas que tuvo. Lo más importante de este ábside es la admirable puerta románica, del más rico estilo, en sus capiteles y arquivoltas, que lo pone en comunicación con el del S., en el cual hay tambien otro sepulcro del XIII al XIV, igualmente con pinturas. La puerta de enfrente se tapió con el del XVI ya citado.

Llegamos á la capilla «del aceite». Ya se ha indicado de pasada el origen de su nombre, debido al fin á que ha venido á quedar destinada esta construcción, sobre la cual se levantaba la antigua torre del N., y hoy se alza la de la Catedral nueva. Los dos ventanos (ambos románicos) que tenía, están tapiados; una, probablemente desde que se edificó el templo plateresco, y otra desde que se revisitó la torre por fuera á consecuencia del terremoto del siglo pasado. A esta circunstancia se debe que haya desaparecido de ella el culto, así como el uso, poco noble, que hoy tiene; el no haberse deteriorado tanto—en cambio—como otros lugares del propio templo, más expuestos al vandalismo de la cal y el ocre; y el desden con que alomiten todas las *Guías* y descripciones que conozco.

Y sin embargo, esta capilla es de suma trascendencia. Su bóveda es de cañon recto, como la del pórtico ó narthex, á diferencia de las de las naves: contiene algunos sepulcros del XIII, uno de los cuales conserva interesantes pinturas; pero su mayor valor consiste en los restos de los grandes frescos que decoraron sus muros.

Forman estos frescos varias composiciones: la más importante es un Juicio final, en cuyo centro se distingue perfectamente á Cristo sentado como juez, coronado con el nimbo crucífero, rodeado de una aureola y acompañado de coros de ángeles y bienaventurados; encima, una portada gótica sencilla deja ver un fondo rojo iluminado, como si fuese la entrada del cielo; una: bandas, al modo de arco iris invertido, separan ambas partes de la composición, un poco más abajo y á ambos lados, apóstoles y santos, entre los cuales descuella la Virgen con su corona, interceden en pro de los justos, agrupados á la derecha; mientras que, á la izquierda, el arcángel de las iras empuja hacia el infierno, con su lanza, á los condenados que se retuercen en la desesperación. En otro de los muros, á los lados y debajo de una de las ventanas tapiadas, cuya arquivolta cercan tambien ángeles, hay otras composiciones, que convendría examinar con mayor espacio: en una de ellas se notan perfectamente guerreros con escudos. Todo está sembrado de letrados. Parece inexplicable que de tantos viajeros y arqueólogos como habrán visto esta antigua capilla y reparado en sus frescos, ninguno—que yo sepa—haya oído que merecían la pena de llamar sobre ellos la atención pública.

Y sin embargo, estos frescos constituyen uno de esos rarísimos y preciosos fragmentos para reconstruir la historia de nuestra pintura, cuyos comienzos permanecen en tal oscuridad todavía. Por su asunto, el modo de concebirlo, sentido y representarlo, la disposición de los grupos, los tipos, los paños, los accesorios, el dibujo, el color, estilo y manera (hasta donde pueden juzgarse todos estos elementos), parecen completamente imitados de las grandiosas composiciones del siglo XIV en Italia y obra, ya de pintor italiano, ya de español que directamente ha visto aquellas obras: problemas todos, que es de esperar esclarecerá un día la crítica. El *Juicio final*, singularmente, está tan inspirado, por ejemplo, en el de Orcagna del Campo Santo de Pisa, que algunos de sus grupos parecen una copia casi literal con ciertas variantes. Cotejándolos despacio y sin preocupación alguna con la fotografía de la soberbia creación florentina, creo se hallará cada vez más acentuada su semejanza con este original; así como la fuente y el carácter más ó menos nacional de sus modificaciones.

III

Hasta aquí el templo, propiamente dicho. Entremos ahora en el claustro, por la única puerta que comunica con aquel y se halla en el muro Sur del crucero, al lado del sepulcro con recuerdos moriscos, de que ya se hizo mérito.

Cuando se presencia el espectáculo de nuestros monumentos artísticos, bibraramente deruidos á impulsos de la pasión y la ignorancia en momentos de lucha, de revolución y de fiebre, falta tiempo á toda persona sensata para lamentar el vandalismo de las turbas, constantemente reproducido en nuestra historia, de que mortales convulsiones desde sus primeros comienzos. Pero ¿qué decir cuando esas demoliciones se verifican en tiempos de paz, bajo un cielo sereno y en nombre, no ya de la méns que del gusto y el arte? ¿Qué excusa, sino la de la preocupación y el atraso de las clases que más de cultas b'asonan, pueden alegar, ya la destrucción, ya lo que no sé si es peor todavía, la reconstrucción de tanta riqueza arqueológica!

Estas impresiones despierta el infortunado claustro de la Catedral vieja salmantina. Alcomparar los escasísimos, pero primorosos restos que de su primera fábrica nos

quedan, con la pasada é insignificante nulidad de la reedificación hecha en el último siglo, se siente la más desagradable emoción, y el ánimo perplejo no acierta á decidir fácilmente cuál sea mayor barbarie: si la barbarie salvaje de las masas amotinadas, rústicas, consumidas por la pasión á que las ata el abandono, cuando no la perversidad de los que en vez de educarlas las explotan, ó esa otra barbarie, docta, académica, entática, pública, de los letrados, sabidores y cultos que presuman de entender lo que más desconocen, careciendo de la conciencia de su ignorancia, que es la más terrible situación para la emienda de cualquier sér humano....

El claustro original era románico. De él se conservan todavía la portada que desde la iglesia le da ingreso, con las columnas que sostienen su arco de medio punto y cuyos capiteles y cuyos fustes labrados en zigzag ofrecen el carácter del periodo más delicado y florido de aquella gallarda evolución; otras tres portadas más sencillas, las de las capillas de Valavera, Santa Bárbara y Anaya; algunos capiteles casi escondidos en sepulcros y remiendos posteriores, y unas cuantas lápidas con inscripciones de los siglos XII y XIII, horriblemente repintadas al óleo. Entre estas las hay muy interesantes: por ejemplo, las que presentan arcos de herradura, adornos de tradición visigoda ú otros elementos arquitectónicos. Fuera de esto, sólo subsiste la pesada fábrica actual, greco-romana, construida en 1785 bajo la dirección de Quirónos.

En sus muros, á más de las inscripciones citadas, quedan como restos mutilados de mal compuesto museo, algun sepulcro románico, otros góticos de los últimos tiempos y del renacimiento, y unos cuantos altares y destrozadas pinturas. Entre todo ello, merecen particular mención las tablas italianas del siglo XV que, ya sueltas y repartidas por la pared, ya reunidas en mal peregeñado retablo, ofrecen más ó menos semejanza con las pinturas del ábside de la Catedral; otras tablas, de estilo flamenco, muy realistas y expresivas, igualmente desparramadas; algunas españolas, con influjo italiano, y otras característicamente castellanas, del XVI, que convendría conservar á todo trance, para evitar desaparecieran los ya un tanto escasos datos que pueden servir para estudiar la historia de nuestra pintura española. En cuanto al gigantesco San Cristóbal que se quiere atribuir á Gallejos, su estado de ruina es tal que impide juzgar con acierto. Segun lo que queda, aquella suposición parece muy infundada.

Las pinturas de mayor importancia, entre las mencionadas, son una *Adoración de los Reyes* y el retablo del lienzo del Sur. La primera es una tabla del XVI, de verdadero carácter español y que recuerda un tanto la manera de Alejo Fernández y los retablos de la famosa colegiata de Santillana (Santander) y de la iglesia de Llanes (Asturias). La segunda obra consta de varias tablas, probablemente españolas tambien, pero con mucha tendencia italiana: la Virgen, que ocupa el compartimiento central, es más española que las cuatro figuras de debajo. Son estas las mejores de todo el retablo y representan, las de los extremos, á Santa Agueda y Santa Juliana; y las del centro, á los dos santos médicos, Cosme y Damian, en traje de doctores del XV.

En escultura, aparte de una Virgen gótica, terriblemente embarrnada tambien, y de los sepulcros que, ya por su estado, ya por su escaso mérito, ofrecen poco interés, debe notarse el relieve de piedra, repintado tambien, que representa un Descendimiento, ó más bien, una *Pieta*, esto es, una Virgen al pié de la Cruz, con el Cristo muerto entre sus brazos y otros personajes á su alrededor, que forman un grupo algo apelmazado y movido en el estilo, aunque muy basto é inferior, de las figuras de Borrugate.

FRANCISCO GINER DE LOS RIOS.

NOTICIAS GEOGRAFICAS

DESCUBRIMIENTO GEOGRÁFICO.—En el periódico alemán *Naturfoscher*, Mr. Wichman dice que si bien no se pueden apreciar aún completamente los resultados científicos de la expedición de la *Jannette* á las regiones polares, las notas é informes presentados por los marinos que sobrevivieron al naufragio han permitido obtener más amplias nociones sobre la parte del Océano Ártico donde se perdió el infortunado buque.

El hecho más importante es seguramente el descubrimiento de tres nuevas islas, á saber:

La *Juanita*, pequeña colina pedregosa cubierta de nieve, situada á los 76° 47' 28" de latitud Norte y 159° 20' 45" longitud Este de Greenwich.

La *Enriqueita*, á los 77° 8' latitud Norte y 147° 43' longitud Este: es una acumulación de rocas, de 750 á 1000 metros de altura, cubiertas de una escasa vegetación consistente en líquenes y musgos y una especie de fanerógamas; toda la isla está llena de hielo y nieve, y en la costa boreal vetase escalonado un vasto glaciar cuando los exploradores la visitaron.

La tercera isla, á la cual se ha dado el nombre de *Bennet*, es un grupo basáltico de cierta altura, cubierto de glaciares; al Sur está el Cabo Emma, á los 76° 38' de latitud Norte y 148° 20' de longitud Este; la parte septentrional de la isla es menos inhospitalaria que la porción meridional. Se han encontrado espacios cubiertos de yerba, osamentos de reno, maderas flotantes, fósiles, ópalos y amatistas; y al mediodía lignita.

Los trazados que se han hecho servir para corregir la carta geográfica de la costa de Siberia entre los rios Olenk y Yana, que no se había visitado hace sesenta años.

El Lábaro, 22 de septiembre de 1899

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)
NUEVO NÚMERO
Madrid 22, 10'30 m.

Roma. Indicas a Monseñor Franto di Robbato excoanador de la Nunciatura de París, para recomplazar a Mons for Nava di Bonifití en la Nunciatura de Madrid.

LOS CONTRIBUYENTES QUE RESISTEN
Madrid 22, 10'30 m.

Barcelona. - Se lo ha preguntado al alcalde si autorizaría la entrada en el domicilio de los contribuyentes en caso de embargo. Contestó que era imposible contestar categóricamente. Que el asunto lo preocupaba. Que lo estudia para conocer hasta dónde llegan sus atribuciones.

HUELGA
Madrid 22, 10'30 m.

París. La huelga en Crensof es de 4000 de los obreros de los talleres de artillería por haber despedido a dos.

Los grupos ocupan las calles con bandera roja. Ninguna violación ni destrozos hay que registrar.

Las tropas mantienen el orden. LA FIESTA NACIONAL
Madrid 22, 10'15 m.

Quindo. - Por las pésimas condiciones del sexto toro de los do Palacios el público se amotinó, provocando un conflicto.

Fueron apedrendos los banderilleros y los ordenaron. Torero y minuto que abandonaron la plaza.

El público invadió el redondel. La benemérita despejó la plaza, matando al toro con un disparo de Mañear.

DE OPORTO. - MAS NOTICIAS
Madrid 22, 9'20 m.

Oporto. - Los obreros sin trabajo se citaron para el campo de la regeneración.

Las tropas de un cuartel inmediato les culmaron, disolviendo los grupos. La Asociación de periodistas se ha acordado protestar contra la censura previa y el sesuestro de periodicos.

DE OPORTO. - DESÓRDENES
Madrid 22, 9'15 m.

Oporto. - Están sin trabajo miles de obreros. Se reunieron 6 000 en los alrededores del gobierno siendo apudroada la guardia municipal.

Se han hecho algunas prisiones. El Ayuntamiento aprobó las medidas de saneamiento y un crédito de 50 000 duros.

Han marchado los médicos alemanos Kossel y Jorckh.

LOS INGLESES PREVIENEN UN DESASTRE
Madrid 22, 10'30 m.

Londres. - Impresiones belicosas rodeja la proma. Se aconseja, para el caso de hostilidades, que no se oculten

los hombres y el dinero, para evitar un fracaso.

PRÓRROGA DE INDULTO
Madrid 22, 10'30 m.

La 'Gaceta' de hoy publica un decreto concediendo prórroga de indulto a los desertores y prófugos y a los mozos no alistados. La prórroga es de dos meses para los residentes en España y de cuatro para los del extranjero.

DE TEATROS
BRETON

Tan variado como selecto fué el programa de la función de anoche, a la cual acudió numeroso público. La Srta. Saragita cantó el recitado de 'Las Sirenas' y la célebre aria del tercer acto de la ópera 'Sonnambula'.

Pero lo saliente de la noche fué 'El día de la Africana', y de esta obra, á nuestro parecer, la labor de los autores. Nunca hemos oído otros semejantes en aflicción, unidad y coherencia. La compañía domina por completo tan difícil obra; pero, sin que por ello demerescan los demás artistas, entre los cuales está muy en carácter el Sr. G. y vanill, nos complacemos en citar nuestro primer premio á los artistas, por acertado y consistente.

Las verjas de la Catedral

Han quedado completamente terminadas las nuevas verjas colocadas ante las puertas principales de nuestra Catedral, habiendo sido examinadas hoy por el arquitecto don ministro de Fomento, nuestro querido amigo D. Enrique M. Rapallós.

Dichas verjas, que proyectó dicho señor hace más de un año, se adaptan perfectamente al estilo del edificio, pues se han seguido en su estructura y ornamentación los modelos de la época, sin quitar vista al monumento, en nada desdiciendo del mismo, estando sus proporciones perfectamente relacionadas con las de las portadas.

OPINIONES A ESCUELAS DE NIÑAS
Calificaciones de ayer:

Doña Juliana Chámonero García, 229 puntos. Doña María Rodríguez Hernández, 110.

Doña Estada González, 111. Doña Asunción Rodríguez Arroyo, 210.

Audiencia provincial
Sesión 12. - Día 27

Contra procedimiento del Juzgado de Salamanca, por el delito de lesiones contra Ato. José y García Rodríguez.

Contra procedimiento del Juzgado de Valdeguara, por el delito de lesiones contra Ato. García y otros.

OPINION Y CALIFICACION DE NIÑAS
Calificación del día de hoy:
D.ª Patricia Montero B. 200, 200 puntos.
D.ª Mercedes Matos Escobedo, 210.
D.ª Gertrudis Cruz Acevedo, 200.
D.ª Esperanza González Lobos, 201.

Salamanca

Según tenemos entendido, van en aumento los desperfectos y achales de ruina del Chastrero del Convento de San Esteban, cuyo proyecto de reparación fué remitido al Ministerio por el Arquitecto Sr. Rapallós, en principios del pasado otoño, y que, sin duda por el estado del verano, no ha sido aún informado por la Junta de consueveciones civiles.

Dice 'El Porvenir de Sevilla':
«El Sr. Castro, du-Á de la nueva ganadería de toros bravos reclomenteada en varias plazas de España, y que como es sabido, intentó comprar en á última feria de Salamanca con las reses de las cédulas vac das andaluzas del marqués del Saltillo, y de D. Anastasio Martín, en vista del desastroso resultado que en dicha compra se obtuvo, ha resuelto desistir de sus propósitos de acrecentar su ganadería, comenzando desde luego á sacrificarla en los mataderos.»

Al partir el tren número 101 de Burgos de Monmayor el día 19 arrojó y destruyó á D. Manuel Fiertera, jefe que habla sido de la de Sancti Spiritu.

Una destornillada y ascendido á la de Santa O alta (Toledo), y se bajó del tren para saludar á un compañero. No se sabe cómo ha ocurrido el accidente.

La esposa y una señora del desgraciado Polviera, que esperaban á éste en las verjas de la ventanilla del coche presenciaron la horrible desgracia. La esposa, Beata de terror, daba gritos para avisar al matrimonio; la Guardia civil disparó también sus fusiles para llamar la atención aquí, pero todo fué inútil, pues nada la marcha que llevaba el tren á causa de una gran pendiente, sólo pudo parar en la estación de Herreras.

Como la esposa conoce el manuscrito del telegrama, pudo enterarse por sí misma del triste fin de su marido.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso, levó cadáver al lugar que apareció con la cabeza separada del tronco y mutilado horribilmente.

A no haber sido presenciado el hecho por mucha gente, hubiera sido difícil identificar al muerto. El cráneo destruido que se hallaba.

BOLETÍN METEOROLÓGICO
OBSERVACIONES DEL DÍA 22
A las once de la mañana

Altura barométrica, 695'27 mm.
Temperatura máxima, al sol, 24'6.
Ídem máxima á la sombra, 26'0.
Ídem mínima, 11'2.
Ídem á la hora de la observación, 21'6.
Dirección del viento, N. O. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS
Día 21

Fuente de la Puerta de Zamora, 572'76 pesetas; 10 id. del Paseo de la Estación, 575'50, id. id. del Paseo, 585'76.

REGISTRO CIVIL
Día 21
Defunciones:
Eladio de la Oñandara Urteaga.

El abogado D. Luis de la Gándara ha pasado por la pena de la muerte de su hijo el n.º Eladio.

Esta mañana ha fallecido la señora madre del suocero D. Rogelio Matías Pérez.

Se vende á la persona que haya encontrado dos billetes de Banco, de 50 y 100 pesetas, desde la calle de Librerías á la Catedral, se entregue en esta Administración, y se le gratificará.

Para la plaza de Toros
La necesidad de un gran torero se halla en el momento, y el día de hoy se celebró una reunión en el Chastrero de San Esteban, y en ella tomaron parte, como ya se ha dicho, los señores de consueveciones civiles.

Toda la tarde se le vió con grandes deseos de aprobar, y en parte, los consiguíó.

El sexto toro fué el más bravo que se ha visto en el torero, cuya oruga costó.

Los picadores demostraron trabajo duro y acertado al ganado. Hubo algunos varas bien puestas.

El ganado, regularmente presentado de lo de mucha arribada y más ma dora, resultó regular en el primer tercio, especialmente el primero, tercero y sexto, y huido en los otros dos, parte por su culpa y parte por la lidia que recibieron.

El segundo, cuarto y quinto, malos. Caballos muertos, cuatro. La presidencia, á cargo del señor Fernández Lebles, acertada, pero pecando de indulgente.

La entrada superior al sol, ocupa do por completo y buena á la sombra.

UNA ACLARACION
Sr. Director de El Labrador:

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Ruego á V. se sirva poner en el periódico de su digna dirección estas cuatro líneas.

Aconsejado por quien puede hacer lo, y para aclarar ideas, debo decir que el que suscribe, siendo simple particular, malamente podía hablar en nombre del padre Prior y de la Comunidad, los cuales afirma, como afirmó entonces, no tomaron con serio ni parte en la cuestión de las placas de que se trata en el artículo 'Elasta de las fraises' publicado por 'El Combate', debiendo por otra parte afirmar que, ahora y desde un principio mejor hubiese sido someter la resolución á la autoridad Episcopal. Por ventura no se hubiera iniciado la lucha, y en todo caso hubiera concluido con mérito de obediencia por parte de todos!

Salamanca, convento de PP. Dominicos, 21 de Septiembre de 1890. Fr. Luis Sánchez.

EL FERIAL

Todo el día dominó la animación en el ferial de ayer, siendo muchas las transacciones en ganados y sementidos los precios.

El mercado de maderas muy concurrido y también el de aperos de labranza.

Llamó justamente la atención de los labradores que acudían al ferial el magnífico carro para buyes que adquirió nuestro amigo D. Francisco Sánchez, de Barbadiello.

Era obra del carpintero de Palacios Rubios, y le valió setecientos cincuenta pesetas.

Más telegramas
ABSOLUCION - ZOLA Y DREYFUS
Madrid 22, 3 t

Se ha transmitido al general Pulavieja la sentencia de la rendición de Cavite absolutoria para Sotela y ha firmado el preso á la rescata de Montijo.

Han sido libertados. París. - Zola escribió una carta á la mujer de Drayfus, felicitándole por la absolución. Añade que continuará la campaña por el honor de Drayfus.

VIARIAS NOTICIAS
Madrid 22, 3'30 m.

Se ha firmado la jubilación de don Amador Montalvo, jefe de Administración casante y al nombramiento de Don de Zamora á favor de D. Francisco Morante, Maestrescuela de Avila.

Fidal quitó importancia á su viaje á Madrid con objeto de asistir á los Consejos, diciendo que justo es venga á San Sebastián Dato, que no ha salido de veraneo.

LA BOLSA
COTIZACION OFICIAL
Madrid 22, 4 t.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PERCIBO, and various bond values.

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del Doctor Risaco, núm. 52
SALAMANCA

En este centro se vacunan directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera á de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Advertisement for Doña Rosalía Pérez Iglesias, including her name, address, and details of her funeral services.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with 2 columns: Valores y Precios, and another column with numerical data. Includes entries like '4 por 100', '10 por 100', etc.

EL MATADERO DE MADRID

Table with 2 columns: Tipo de carne and Precio. Includes entries like 'Carne de vaca', 'Carne de cerdo', etc.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta... MINISTERIO DE HACIENDA... DIRECCION PUBLICA... El precio del trigo... Boletín meteorológico... Mercado de Salamanca...

BUCHAUD logo and text: 'El Rey de los Focos', 'El único preparado con la QUINA...'.

Vichy-Hopital... Vichy-Grande Grille... Vichy-Celestins...

DE LA ANEMIA A LA TISIS... A todas las enfermedades crónicas algunas un estado de anemia más grave...

AGENCIA DE NEGOCIOS... MÁXIMO MARTÍN HERRERO... Este centro gestiona el cobro de todos los abonos...

DESPUES DE LARGA EXPERIENCIA... La Delegación de esta Sociedad en esta provincia, acorda agitar con buenas comisiones...

LA UNIÓN AGRICOLA Y PECUARIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES... Popular Gobierno...

La Delegación de esta Sociedad en esta provincia, acorda agitar con buenas comisiones...

CASA CATÓLICA PARA HOSPITALES DE R. MURGUALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID... Recomendada e iluminada por el Boletín...

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Lotería y geográficas... En la Librería de Cuevas, calle de la Rúa...

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigida por la profesora SRITA. ADELA VICENTE HERRERO... primeros premios del Conservatorio de Madrid...

RUEDA CAMISERIA DE BRANA SUCESOR DE J. MAROSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños... Se admiten tinturas y extracciones...

AGENCIA DE NEGOCIOS

MÁXIMO MARTÍN HERRERO... Este centro gestiona el cobro de todos los abonos...

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Consulta gratuita para niños enfermos... En el local que se halla situada la Facultad...

VENIDA DE CASA

En el casco de esta ciudad... construcción, Calle de T. v. n. número 7...

VENIDA DE CASA

En el casco de esta ciudad... construcción, Calle de T. v. n. número 7...

VENIDA DE CASA

En el casco de esta ciudad... construcción, Calle de T. v. n. número 7...

Reforma del Jurado

El Ministro de Gracia y Justicia... ha comunicado ya a algunos periódicos...

El Marqués de Peverga, ha comunicado ya a algunos periódicos...

Tienden éstas a hacer obligatorio el cargo de Jurado...

También se reducen las causas de recusación de los Jurados...

Se reformará también la ley, ampliando el número de ciudadanos...

Por último, se modificará también la ley en cuanto a la forma de las preguntas...

De Barcelona

El País ha recibido telegramas de Barcelona, que dicen un momento un levantamiento carlista...

Hay varias fuerzas de policía para recorrer los pueblos cercanos...

Fueros ingoises.—Cartillas carlistas...

Según la opinión dominante en la frontera, las fuerzas con que cuentan los carlistas proceden de Lourdes...

En una imprenta de Porgigüán se ha hecho gran tirada de tarjetas y cartillas carlistas...

Varias noticias... París.—Waldeck-Rousseau se ha comprometido enfermo...

Ha habido de peso búrbica en la lista de San Maurizio 64 años y 36 defunciones...

Londres.—Los bores atacaron a unos exploradores de brierion a varios Un crimen...

Dicen de Cádiz que ayer se cometió un crimen en el cuartel del regimiento de infantería de Pavía...

Un soldado que estaba encerrado en el calabozo llamado al sargento de guardia...

El presentarse éste, el soldado le asustó una terrible palabada en el pecho...

La causa del crimen ha sido reconocida con antiguos onto el agresor y la víctima...

Lo que dice Urzáiz... El Sr. Urzáiz insistió acerca del impuesto de consumos que tiene el propósito de aliviar suprimiendo la décima de recargo eventual...

Se confirman los rumores... Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

Se confirman las noticias adelantadas sobre los preparativos de los carlistas en la frontera francesa...

los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, sobre el contenido de la Real orden expedida por el Ministro de la Guerra...

Per su arma no licencia ha sido denunciado un sujeto vecino de Barba de Puerco...

Por su Francisco Martínez se ha hecho el registro de 135 pertenencias de minas en el nombre de Antonio...

Anoche fué curado en la casa de Socorro un hombre de una burla en la cara que le produjo un vicio de esta ciudad en el café del Siglo...

Ha sido elegida Abadesa de las Religiosas de Santa Ursula, Sr. María de la Asunción, y Vicaria segunda Sr. María Josefa de Jesús...

Privilegio antiquísimo... Desde las dos del día de hoy hasta las tres de la tarde...

Merced al celo del M. I. Sr. Duán y por sus acertadas disposiciones, se han limpiado todos los cañales y el centro de la Catedral vieja...

Mediana se celebrará solemne fiesta religiosa en D. Elnas. Predicará el M. I. Sr. Pereira...

Ultima hora

Plazo ampliado... Ha objeto de grandes elogios la disposición del Ministro de la Guerra...

Perpignán.—Se nota entre los carlistas desahogado movimiento. Entrar y salir diariamente emisarios...

Han llegado dos generales para asistir a la reunión que se celebrará al jueves. También son esperados emisarios de reserva...

Notin electoral... Dices de Bolapueña que en Rupert los electores del candidato de oposición celebraron una manifestación tumultuosa...

Los amotinados dispararon un revólver contra un sacerdote. Hay diez detenidos...

Uniformes y dineros... Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

cañales del canal y sus puentes y los de la ciudad del vegetal, apenas los que quedan la propiedad de los diversos señores...

La segunda parte es dedicada por entero a la práctica de la cestería y al modo de hacerla...

La parte tercera es consagrada al cultivo de las plantas forrajeras consideradas como tales, con destino a corrales, y finalmente, la cuarta es la materia de toda la obra...

Divida el autor para ello a nuestra agricultura en siete regiones distintas: la de los huertos, la de los campos permanentes, la de los cereales en cultivo hortal y el campo de la vid, la del olivo y la de los prados y bosques...

Desde las dos del día de hoy hasta las tres de la tarde, puesto el sol del día de mañana se puede ganar jubileo todos los días...

Se nota entre los carlistas desahogado movimiento. Entrar y salir diariamente emisarios...

Han llegado dos generales para asistir a la reunión que se celebrará al jueves. También son esperados emisarios de reserva...

Notin electoral... Dices de Bolapueña que en Rupert los electores del candidato de oposición celebraron una manifestación tumultuosa...

Los amotinados dispararon un revólver contra un sacerdote. Hay diez detenidos...

Uniformes y dineros... Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

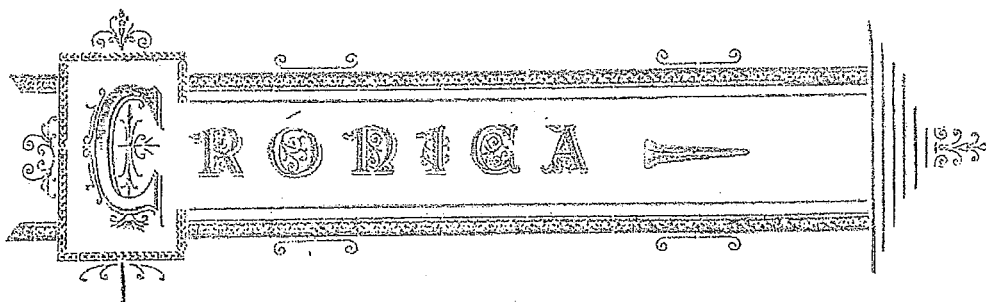
Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Perpignán.—En una tienda de la rue Donaberto se exhiben uniformes y kapa del ejército carlista...

Vertical text on the far left edge of the page, likely a page number or reference.

La Basílica Teresiana, 15 de febrero de 1902



Grabados.—a) *Colegio de San Bartolomé*.—Este famosísimo colegio fué fundado por D. Diego de Anaya y Maldonado en 1401. El antiguo edificio era de ladrillo. En el siglo XVI se hicieron grandes obras en él á expensas del Cardenal Silíceo. En él vivió, entre otros *Bartolómicos*, San Juan de Sahagún.

En 1760, y después de hecha la iglesia de San Sebastián, adherida al colegio, y la hospedería, por los planos de los hermanos Churriguera, se procedió á reedificar el colegio en la suntuosa forma que aparece en el grabado de la página 41, habiendo trazado los planos el ingeniero D. José Hermosilla Sandoval, y dirigido la construcción el arquitecto D. Juan de Sagarvinaga.

Hoy pertenece el citado monumento á la Junta de Colegios Universitarios, y está destinado á Gobierno civil y oficinas de Hacienda.

La iglesia de San Sebastián, convertida en archivo y depósito de tabacos, fué devuelta, á petición suya, al Rmo. Prelado de Salamanca por Real orden de 27 de Junio de 1894, habiendo ejecutado en ella obras notables de restauración. También se ha devuelto al señor Obispo de Salamanca, por la Academia de San Fernando, el hermoso cuadro de San Sebastián, obra del artista Conca, y que ahora figuraba en el Museo provincial.

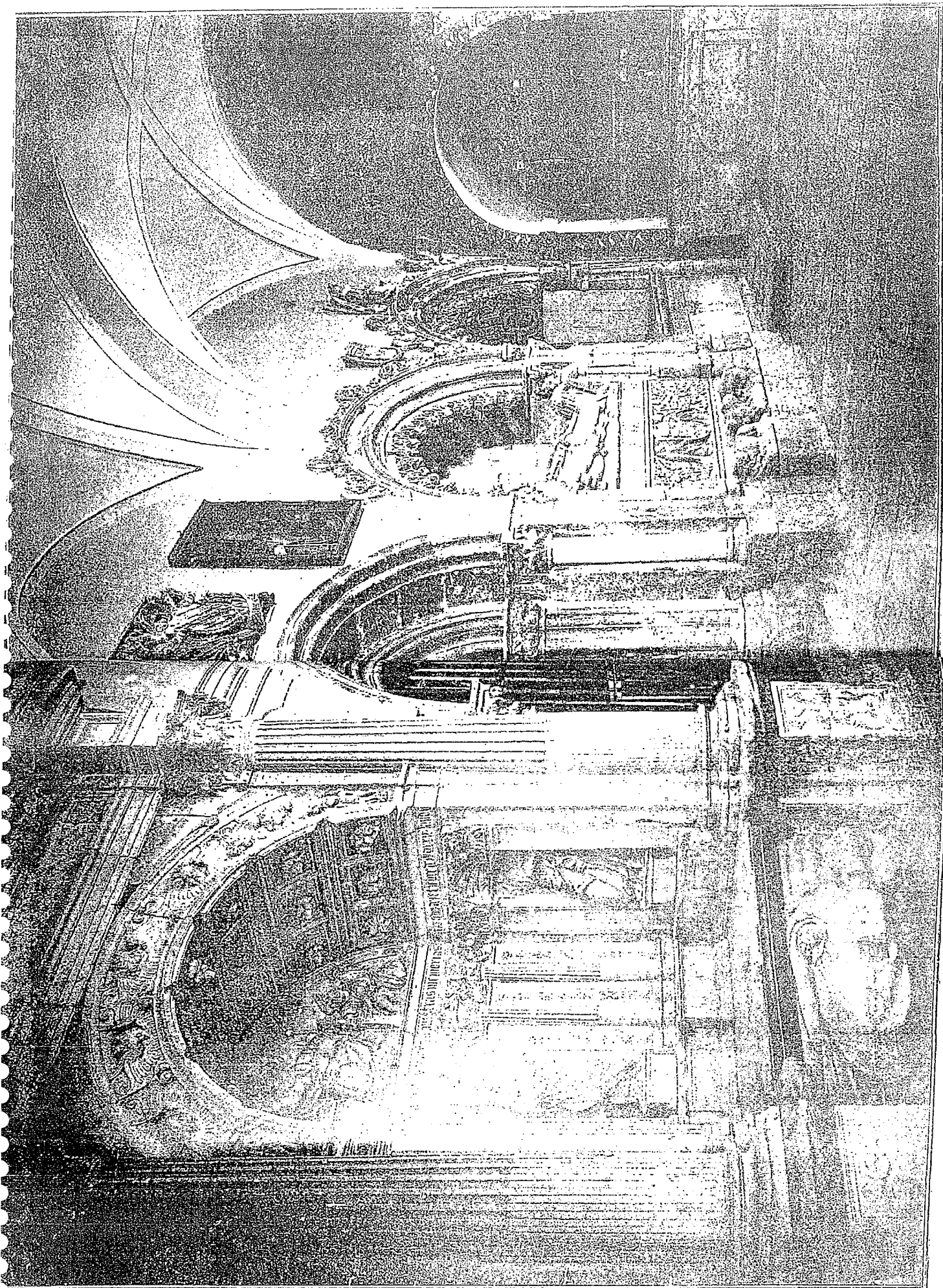
b) *Sepulcros en el claustro de la Catedral*.—En el claustro de la llamada Catedral vieja, existen, entre otros, tres sepulcros, á los lados de la puerta de entrada á la magnífica capilla de San Bartolomé (vulgo de Anaya), conforme aparecen reproducidos en el fotograbado central de este número.

Á la izquierda de la capilla, bajo un arco, hay un altar del Renacimiento, y en el frontal aparece la estatua del Canónigo allí enterrado, que, conforme reza una gótica inscripción, es *el honrado Pedro Xexique.... murió á VII de Setiembre de MDXXIX*.

Á la derecha, en otro arco, soportan una urna tres leones; tiene estatua yacente y escudo, á que sirven dos ángeles de tenantes, y epitafio gótico. Es el sepulcro de *don Diego Rodríguez, Arcediano de Salamanca, falleció á XXIII de Diciemb. de M y CCCCIII annos*.

Y en el enterramiento que hay debajo de éste, se lee: *Aquí yace Francisco Rodríguez de Ledesma, racionero de esta Iglesia*.

c) *Puerta de Ramos* (página 57).—Corresponde esta portada al muro norte de la Catedral, y en ella campea el estilo gótico florido. Tiene un precioso relieve representando la entrada triunfal del Salvador en Jerusalén. Esta puerta permanece cerrada desde el día de la Conmemoración de los fieles difuntos (2 de



SALAMANCA -- SEPTI CRO -- EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

El Lábaro, 22 de agosto de 1902

Salamanca

El capitán del Luigi lanzó un bote al agua con sus marineros...

La situación era desesperada. Los aviones del bergantín italiano eran importantes...

Auxilios

La comandancia de Marina, la Sanidad y algunos comitantes...

Sin desgracias...Averías

Entonces pudimos ver que la tripulación se halla en suya...

LO DE PORTAS

(POR TELEGRAMA)

Lerroux apalado.—Portas detenido

Madrid 22, 9.46. Número 41.

Hoy, como tenía anunciado se han reunido los capitanes de la benemérita...

A las siete de la tarde en la calle de Alcalá, seguía a la calle de Sevilla...

El resultado fue una contusión en la frente.

Le gente se hicieron y evitó la agresión mutua.

Fue comendadísimo el caso.

Portas en libertad

Madrid 22, 9.46. Número 46.

El juez militar, el comandante de infantería Sr. Olalla...

Comentarios.—Los destinos de Portas.

Madrid 22, 11. Número 105.

Continúan los comentarios al incidente Portas y Lerroux.

Parace que antes del primer tercio estuvo destinado a la inspección de la benemérita...

MEMORIAS

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse en el paseo de la estación un obrero empleado en la Unión Salamantina...

El matador de toros Chicuelo, que estuvo a su aniversario...

Con objeto de revisar los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo...

Dice un periódico Valladolid: Por la guardia civil ha sido detenido en las inmediaciones de Tudela...

de Duro y en la familia Ramelo Julián Hernández...

Durante los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre...

Durante todo el mes de Septiembre próximo de diez a doce y el día 31...

Ha regresado de Santander la señora viuda de don José Esteban.

En Barbarrán ha sido presa y puesto a disposición del Juzgado...

Se ha fugado de la casa paterna en esta ciudad llevándose 400 pesetas...

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS...

A las diez del día 16 del actual, se declaró un incendio en el monte denominado Sierra de Castilla...

El caso de la benemérita José Martín, ha pasado a Eloy Bravo García como presunto autor del incendio.

Dice El Adelanto: Nuevamente volveremos a ocuparnos del importante asunto de la carne...

No llegamos a comprender el por qué hoy se vende este indispensable alimento...

Hoy, por fortuna, el precio del ganado ha sufrido una baja considerable...

En la corrida de novillos venida en la víspera de Mañana...

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

de Duro y en la familia Ramelo Julián Hernández...

Durante los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre...

Durante todo el mes de Septiembre próximo de diez a doce y el día 31...

Ha regresado de Santander la señora viuda de don José Esteban.

En Barbarrán ha sido presa y puesto a disposición del Juzgado...

Se ha fugado de la casa paterna en esta ciudad llevándose 400 pesetas...

Castellanas

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS...

A las diez del día 16 del actual, se declaró un incendio en el monte denominado Sierra de Castilla...

El caso de la benemérita José Martín, ha pasado a Eloy Bravo García como presunto autor del incendio.

Dice El Adelanto: Nuevamente volveremos a ocuparnos del importante asunto de la carne...

No llegamos a comprender el por qué hoy se vende este indispensable alimento...

Hoy, por fortuna, el precio del ganado ha sufrido una baja considerable...

En la corrida de novillos venida en la víspera de Mañana...

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

En el café Inglés se ha celebrado un banquete en honor de D. Adolfo Suárez Figueroa.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like 4 por 100 interior, 1000 de la casa, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Buques de labor, Novillos, etc.

Para los ganaderos

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Buques de labor, Novillos, etc.

EL MATADERO DE MADRID

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Cerdo de yaca, Carne de vaca, etc.

DIARIOS V.S.O.S

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: MINISTERIO DE ESTADO, MINISTERIO DE GRACIA JUSTICIA, MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS, MINISTERIO DE ENSEÑANZA PUBLICA, MINISTERIO DE FOMENTO, MINISTERIO DE MARITIMO COMERCIO Y PESQUERA, MINISTERIO DE PREVISIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE TRABAJO, MINISTERIO DE VIGILANCIA DE CAMBIOS Y MONEDA, MINISTERIO DE VIGILANCIA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Trigo, Maíz, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Maíz, Trigo, etc.

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 11 pesetas; Por un semestre, 21 pesetas; Por un año, 36 pesetas.

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS Y AGENCIAS
Año VI.—Núm. 1.684
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

LOS SEPULCROS DESCUBIERTOS

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA

En gran manera excita la curiosidad de los amantes del arte y de las tradiciones salmantinas, el descubrimiento casual de varios sepulcros románicos en las murallas que limitan los claustros de la Catedral Vieja; y, como anticipo a estudios más detenidos que harán, sin duda alguna, personalidades competentes, voy a dar una ligera noticia de los mismos.

La historia del hábitzaco es muy sencilla; el Excmo. Sr. Obispo, entusiasta por el arte y por cuanto se relaciona con los monumentos de su diócesis, dando laudable y nunca bastante aplaudida muestra de su interés por los mismos, dedicó algunas sumas a la limpieza de los muros y pilares de la Catedral Vieja, con objeto de que se viera la piedra de que está construida, desapareciendo los revocos y pinturas que la ocultan y así: quiso hacer lo mismo en los muros del claustro, y al comenzar la operación, descubriéronse casualmente un capitel que hizo pensar en la existencia de un compañero, viniendo que ambos coronaban sendas columnas y que sostenían un arco el cual formaba hornacina para cobijar un vaso sepulcral de piedra con su correspondiente tapa.

Ya en este camino, el resto se advirtió: siguió la destrucción de los guarnecidos y tabicados de ladrillo, y fueron apareciendo una serie de arcos de la misma forma que la primera, formando una continuación en ambos muros de Oriente y Occidente.

De estas hornacinas existen algunas en que se construyeron sepulcros o juales que estaban a la vista, conservando algunos de ellos los capiteles románicos; las otras se habían rellenado con fábricas de mampostería, sillera y ladrillo, llegando el vandalismo de los que tal profanación vendieron a hacer, hasta a picar la que les costó el alma por dejar un parámetro liso y formar un claustro del gusto griego romano, tan a la moda en el siglo xviii.

Hasta ahora las hornacinas descubiertas son cuatro en el lado de Oriente y en uno también en el del Sur; a más de los capiteles de los otros sepulcros y puertas de las capillas, que se hallaban embuduradas con cal o pinturas.

Comenzando por el lado de Oriente, yemos al lado del ángulo próximo a la Catedral una hornacina que ya existía a la vista, y después la entrada a la Capilla de Talavera, cuyos arcos están adornados con buquitos y flores y los capiteles que los sostienen compuestos con hojas y talles de gran finura y esbeltez y con tal trazado que parecen obra modernista. Sigue después un sepulcro o jual, situado en una hornacina románica y después, entre aquel y el siguiente, que es también del mismo estilo, hay una especie de frontón de pedruzcos, que es también del mismo estilo, y en el centro otros dos, también sentados, y uno de ellos más elevado, como rey, o maestro.

Finalmente, en las dos hornacinas que, a continuación de la anterior, se estaban descubriendo ayer, vense también capiteles heróicos.

A mi parecer esta obra que constituye una serie regular de arcos, cubren el claustro de la misma época de la Catedral vieja y corresponde al período del arte medieval, llamado románico, el que se dejó sentir la influencia exterior, y por tanto constituye un nuevo dato que aporta a la historia monumental de la nación, tanto más cuanto que no se hallan mencionadas en obra alguna.

Cuanto a saber de quienes son los enterrados allí sepultados, no es fácil tarea, pero tampoco imposible. Dos lápidas han aparecido en caracteres monacales, de los cuales la primera situada entre las dos últimas hornacinas me es fácil copiarlas con versales pues hay signos dudosos, pero parece decir así:

VIII KLS OCTEBRE ORBIT
VSTA PETRI COLANBRIEN
VXOR MGR DNICI DE
INGENISSERA MCC

La otra, de forma rectangular, situada en la última hornacina que se está descubriendo, es como sigue:

E MCCXV O
IBIT IVSTVS
CONCVNONI
TUS

Falta de tiempo y de espacio, me obligan a terminar estos apuntes, sin más comentarios, que harán, con mayor acierto, muchos de mis lectores.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.

Salamanca, 3 de Septiembre de 1902.

Salamanca

Vendición: En 1.º de Octubre próximo el capón número 5 de los títulos del 4 por 100 interior, de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual rotación, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 6 del actual, ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre se envíen, se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, las de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, repúblicas, contradias, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El día 6 de Septiembre se verificará en la iglesia de Torneros una corrida de novillos de la ganadería de D. Francisco Rodríguez.

En la ermita de Nuestra Señora del Cañillo en la iglesia de Torneros se celebrará el 6 del corriente una fiesta solemne.

Prodicará D. José Hernández Seisdedos.

Manejado nombrados maestros de Berceano con 450 pesetas, D. Pascual Vallejos; de Villalobos, D. José Sánchez Puente; de Requejos, don Eusebio Cabrero; de Porto, D. Florencio Herrero; de Carradillo, don Isidro Zardo; de Collado, D. José Pascual; de Aldaseaca de Armuña, D. Diego González; de Valdolosa, D. Manuel Monge; de Parada de Arriba, don Agustina García; de Villar de Barros, D.ª Teresa Turlet; de Villaverden, D. Daniel Rodríguez; de Puqueriza, D. Leopoldo Calvo; de Saholeros de Chico, D.ª Josefina Valentina; de Sauchotello, D.ª Tomasa Rollán.

El día 20 del actual se verificará en el pajar de Castañar la subasta de las branzas del monte Robladal.

En el pueblo de Horecajo Medianero ha sido detenido Tomás Hernández, vecino de Madrid, habiéndole ocupado la guardia civil 65 pesetas, diez monedas de oro, una de 20 francos y otra de diez, procedentes de un robo de alhajas verificando en la calle de la Cruz de la corte.

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 4.—Jueves.—San Nicolás, profeta; Santa Rosalía de Palermo, virgen; y Santa Cándida, virgen.

Se rezará de Santa Rosalía, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con Vespales.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa.

Por la mañana de siete a ocho y por la tarde de tres a cuatro.

Exposición de San Esteban.—A las ocho y novena a la Virgen de la Vega. A las diez y novena a la Virgen de la Vega con novena y novena.

Exposición de San Esteban.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Exposición de San Esteban.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Correspondencia velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Exposición de San Esteban.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Exposición de San Esteban.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Exposición de San Esteban.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Noticias varias

León

Se ha cometido un parricidio en Hospital de Orbigo.

Un hombre mató a su mujer a machetazos, dándole después de muerto varias puñaladas. Inmediatamente subió a la torre y tocó a muerto, presentándose luego en el Juzgado a dar parte del hecho.

Ochoa que el parricidio suscitado en las facultades.

Oviedo

Ha quedado perforado el túnel llamado de la Pizara, en Morón, para la conducción de las aguas con que ha de surtir a Oviedo.

El Subdirector de telegrafos D. Juan González Escalado ha sido trasladado al Centro telegráfico de Valladolid.

La señorita Elena Ozamiz ha contraído matrimonio con el distinguido médico militar D. Manuel Pérez Morterol.

Se ha leído la sesión y celebró la misa de las velaciones el M. I. Sr. D.ª José Rodríguez y Díez-Santamarina, Cónsul General de la S. I. U.

Han regresado de Salinas los señores de la colonia escolar de vacaciones, que durante el mes de Agosto residieron en aquella playa bajo la dirección del profesor D. Juan Antonio Fernández.

Sorilla

El concejo republicano sorvillano, formado de don Federico Rubio, ha manifestado que el doctor Rodríguez escudero falleció en la villa de la Vega del Pinar.

Villalobos

Se ha destinado nuevamente a la región militar en atención de trasplazar al ilustrado capitán segundo don Ulloa Castrejana don Exuperio Alonso Rodríguez.

Ha fallecido la señora doña Dolores Almona, esposa del Sr. director del Instituto y profesor del mismo Sr. García.

Ha sido destinado a la capitán general

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

mate con lentitud ó con brevedad, no me importa; pero que mate sin dolor, que mate sin dejar señal aparente, y sobre todo que mate con seguridad.

—Vuestra alteza dispone de mí como de un siervo; yo soy el barro, vuestra alteza el alfarero; vuestra alteza puede hacer de mí ciencia y de mis manos lo que le plazca. Vuestra alteza puede contar, dentro de breves días, con la ponzoña que me pide; pero necesito hacer grandes gastos...

—¿Cuánto necesitáis?
—Primeramente un líquido compuesto de los simples más raros y costosos.

—¡Bien! ¿cuánto gastaréis en procurar estos simples?

—Cien florines.

—¡Bah!—dijo Leonor arrojando con desprecio sobre la mesa un bolsillo lleno de oro,—muy moderado estás, Jehú.

—Si; pero vuestra majestad no sabe qué para quitar a ese líquido la virtud alquímica, ó sea de causar dolores, es preciso pasarlo por un tamiz de polvos de carbón...

—Y bien...—repuso la reina con cierta sonrisa—¿cuánto pides por el carbón?

que, venzan a los hombres, mujer soy que sabré vencer a las mujeres.

—Si, si—exclamó revolviendo los ojos como una bacante;—mis armas no se han embotado; el que confeccionó la ponzoña de Carlos y de Blanca, no ha muerto. ¡Catalina! ¡Catalina! ¡Desdichada de ti, porque el águila real de Navarra acaba de slavar en tí sus ojos desde el firmamento de su trono para vengar en tí los celos de D. Alfonso y las ofensas del mariscal. Dicon que naciste cuando expiraba doña Blanca, dicen que te pareces a Blanca... mucho mayor será tu simonjanza con ella dentro de pocos días.

Y diciendo estas palabras, trémula de ira, entósse dentro de su mesa de nogal, toscamente tallada, y se puso a escribir una carta; pero su agitación nerviosa no le permitía formar la letra con aquella perfección que todos en ella reconocían.

—Aguardemos, aguardemos un rato,—dijo la reina para sí;—estas cartas deben escribirse de mano maestra; de lo contrario, el Conde, que es tan suspicaz, podría adivinar la turbación de mi alma por la forma de la letra.

—¿Quién sabe si le bastaría esta clave para

POSE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorillas. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, formas inglesas, para señoras y caballeros. (Estos sacos los hay también con forro).

Estuches de acetato, cables, limosones, portátiles de lana, portatapas y demás artículos de viaje.

Bañes mudos y otros, novedades para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y valijas para viaje.

RE. CAJERERÍA

Establecimiento y talleres de construcción de silleros y guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

1.ª SAN PABLO, 15

J. LEONARIAS

CRUJANO DENTISTA

por

LA FACULTAD DE MEDICINA

DE

MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales.

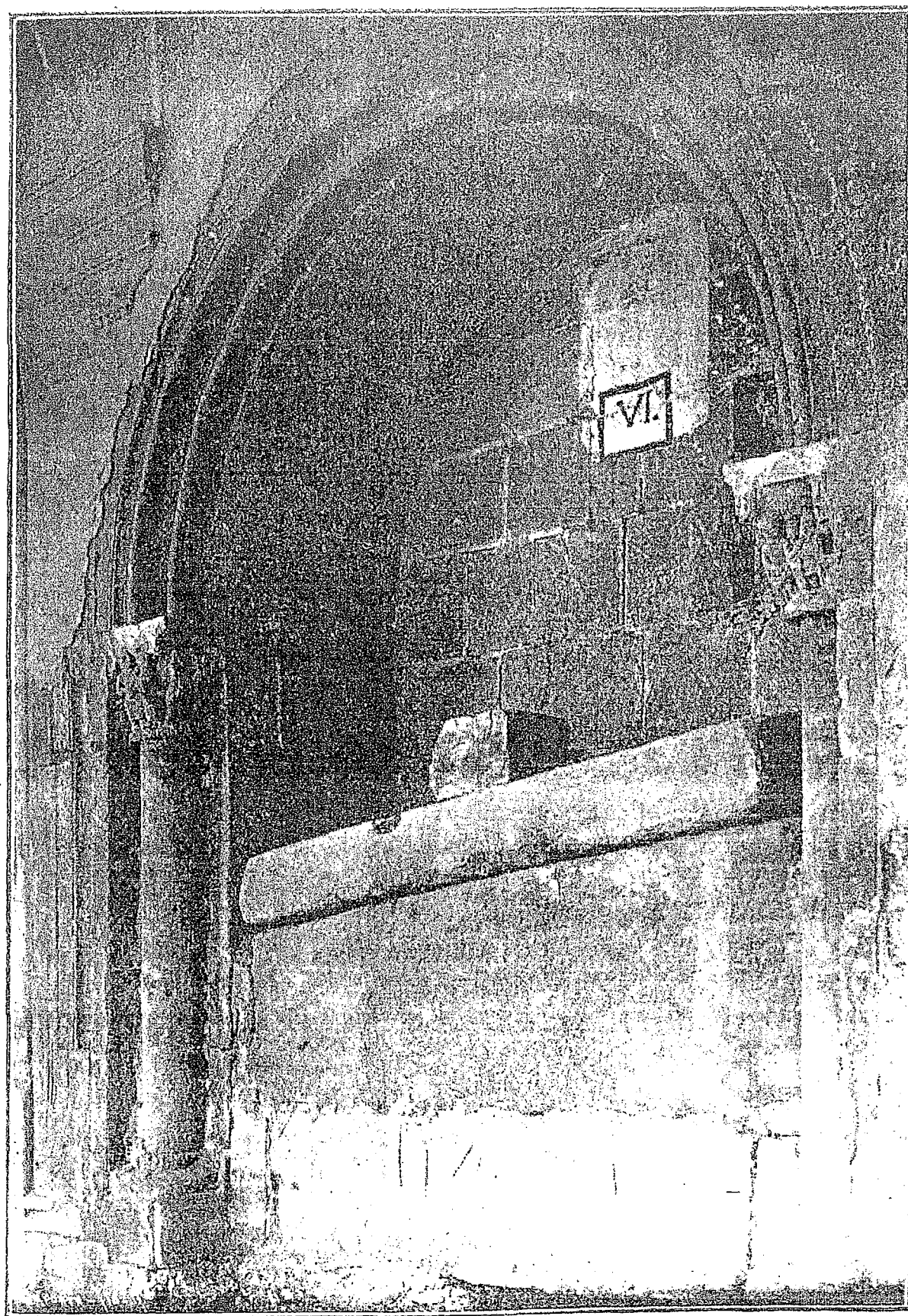
Tratamiento especial de enfermedades de la boca e irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.

PLAZA MAYOR-DR. MEDICO. 1.º

SALAMANCA

SALAMANCA



SEPULCRO EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA



NÚM. 60

Salamanca 15 de Septiembre de 1902

AÑO VI

DESCUBRIMIENTOS

EN EL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA

De los muchos monumentos que ornaban la ciudad, en cuyas piedras estaban escritas gloriosas páginas de la civilización española, destruidos la mayor parte, no por lo que suele llamarse injuria de los tiempos, sino por la *fatalidad* que desde hace más de dos siglos persigue sañudamente el caudal artístico de Salamanca, se han salvado algunos, sin duda para acusar nuestra decadencia y servir de mudos testigos de la riqueza y buen gusto con que, en tiempos pasados, contribuyeron todos los españoles al esplendor y grandeza de la casa solariega del saber, de la llamada después la Atenas española.

Joya de inestimable valor es, entre los monumentos que hoy contemplamos, la antigua Catedral, comenzada, según autorizada opinión, en 1102. Por su belleza y elegantes proporciones, viene siendo la preocupación de arqueólogos y artistas, ocupando un lugar preeminente en la historia del arte, cuyas páginas esperan un estudio concienzudo, detenido y completo que difunda la luz sobre los problemas arquitectó-

nicos y de ornamentación que tanto la avaloran. El claustro, en el estado en que le hemos conocido, á pesar de no corresponder á la riqueza y gusto del templo, venía, sin embargo, llamando la atención de los inteligentes, por los restos allí acumulados de retablos, lápidas, lucillos y cuadros, atrayendo más que todo esto á los curiosos é inteligentes, las famosas capillas de Talavera, Santa Bárbara, Santa Catalina y la de Anaya, llenas de recuerdos históricos, de preciosidades artísticas; evocando el recuerdo de instituciones, usos, costumbres que ya pasaron, y muchedumbre de nombres ilustres; embriagando el ánimo con ese perfume del pasado que adormece el alma, sumiéndola en hondas tristezas. Tal era la impresión que generalmente producía la visita al claustro, aparte de las impresiones tan múltiples que de su visita sacaran el soñador, el artista, el filósofo, el descreído y el indiferente. Todo se podía imaginar, menos que detrás de aquellos muros pintados de amarillo, el mal gusto y la ignorancia de los hombres del siglo xviii ocultara restos arquitectónicos preciosísimos, de venerable antigüedad, espléndida revelación para los artistas, objeto de discusión y de estudio para los arquitectos.

Lo que asombra, lo verdaderamente extraño é incomprensible, es que haya escapado á la perspicacia de tantos, á la erudita investigación de los inteligentes, sin que ni uno solo haya iniciado la sospecha de que tras de aquellos simulados muros podían existir restos de lo antiguo; todavía se comprende menos que diligentes historiadores salmantinos, lamentándose de las construcciones y mutilaciones hechas en el claustro por D. Jerónimo Quiñones en 1785, no procuraran rastrear las causas á que obedeció la reforma, y la autorización que le concedió el Cabildo para llevarla á efecto. Sólo hay una explicación posible á lo que ahora nos parece inexplicable, por ese dique que Dios pone á la soberbia humana, que su voluntad levanta, y por los medios menos imaginados y más sencillos derrama la luz después de las tinieblas: así lo demuestra la historia con casi la mayor parte de los descubrimientos. La casualidad, mal dicho, la Providencia, premiando buenos propósitos, como los premia siempre, ha venido en esta ocasión á llenar de indecible gozo á un corazón de artista, á un alma grande, cuyos generosos impulsos le han llevado á empresas verdaderamente titánicas.

Mucho tiempo hace que unas veces por necesidades de las obras que se verifican en la Catedral, y otras muchas por carecer de locales adecuados para la custodia de materiales y objetos de imprescindible uso, es lo cierto que el claustro de la Catedral se hallaba en estado poco decoroso, contribuyendo aún más al deplorable efecto que causaba su anterior aspecto. Quiso, como era natural, el Excmo. Sr. Obispo, poner remedio radical y enérgico á ese estado de cosas, y de acuerdo con el Sr. Deán D. Pedro García Repila, no sólo quedó limpio y desembarazado el claustro, sino con el ardor de llegar á las mejoras posibles, se determinó limpiar el ocre, que desdecía y afeaba aquellas portadas de las capillas. Como los cerramientos que simulaban los muros, dejaron espacios huecos, al primer contacto del cincel, se descubrió parte de un precioso capitel en la capilla de Santa Bárbara; participándose el hallazgo al Sr. Deán, éste lo puso en conocimiento del Sr. Obispo, que, como siempre, lleno de gozo, sin reparar en ningún género de sacrificios, puso á disposición del Cabildo los medios necesarios para la prosecución de los descubrimientos, coronando el éxito más completo los trabajos emprendidos, resultando una semirresurrección del primitivo claustro, mostrando arcadas, capiteles caprichosísimos é interesantes, llenos de delicadeza, tonos vigorosos, realistas y sinceros, de gran plasticidad, datos de gran valía para la obscura historia del arte en España. Las pinturas que decoran los planos de las arcadas son interesantísimas por su traza, colorido y representaciones, y tanto éstas como los arcos, su disposición y forma, han de dar materia para luminosas investigaciones de los arqueólogos, pintores y arquitectos.

Lo verdaderamente extraño es que desde 1606, fecha en la que Gil González Dávila publicó la primera edición de su *Historia de las antigüedades de Salamanca*, todos los historiadores que le han sucedido, se han limitado á repetir aquellas sencillas palabras: "Tiene un claustro de mediana grandeza, también de obra composita, el cual está cubierto de maderamiento labrado de diversas labores,, añadiendo algunos la copia de las inscripciones ó lápidas colocadas en los muros. Falta, por consiguiente, saber si la traza actual fué la primitiva, si los cuatro lados eran iguales ó de la misma época de la primitiva construcción, y el por qué en 1785 se conservaron, tapiándolos, los tres lienzos y se construyó de nue-

vo el cuarto. Estas y otras muchas cuestiones se han de poner en claro, merced á las iniciativas del ilustre Prelado, á la decisión con que las secunda el Sr. Deán y las hace suyas el Cabildo, nombrando comisionados en su representación como el Sr. Magistral y el Canónigo Sr. Bravo. La circunstancia de ser este último el encargado del archivo de la Catedral, su actividad é inteligencia, sacarán abundantes y luminosos datos de las actas capitulares, libros de aniversarios y de obra y fábrica; siendo de esperar, como sucede siempre que se desempolvan papeles viejos, aparezcan nuevos é interesantes datos sobre estas obras, y de otros asuntos ignorados ú olvidados.

La detallada descripción de lo descubierto, la conocerán en números sucesivos los lectores de la REVISTA TERESIANA; se halla encomendada á manos expertas y ha de ilustrarse con fotografías.

Puestos de manifiesto las arcadas, capiteles, urnas cinerarias, pinturas, ornatos é inscripciones, en realidad ha terminado la misión del Sr. Obispo y del Cabildo, puesto que, si bien quedan sin explorar las bóvedas, es obra que no puede ni debe acometerse por ahora, por ser muy costosa, de difícil sustitución y, además, es casi seguro que no existirá el artesonado de que hablaba Gil González Dávila, pero como la Catedral es monumento nacional, las reformas y restauraciones que ahora pide el claustro tocan al Gobierno y en particular al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que debe poner esos restos del arte en las debidas condiciones para su conservación y custodia.

De la indignación que producen las mutilaciones y restauraciones que ha sufrido el claustro, suele pasarse al terreno de las inculpaciones; los más tolerantes acuden á los consabidos estribillos: "del mal gusto é ignorancia de la época"; no falta quien arremete, con más ó menos empuje, contra obispos y canónigos, tachándoles de ignorantes, de barbarie artística y de odio á todo lo antiguo, no faltando quienes, con más fundamento, culpan de esas mutilaciones y disparatadas restauraciones á los arquitectos. Los documentos, si existen, pondrán en claro la participación que corresponde á cada uno de los factores en ese delito de lesa arte; pero desde luego, con ánimo sereno discurriendo, puede asegurarse que ni los Obispos ni el Cabildo obrarían de ligero; es casi seguro se

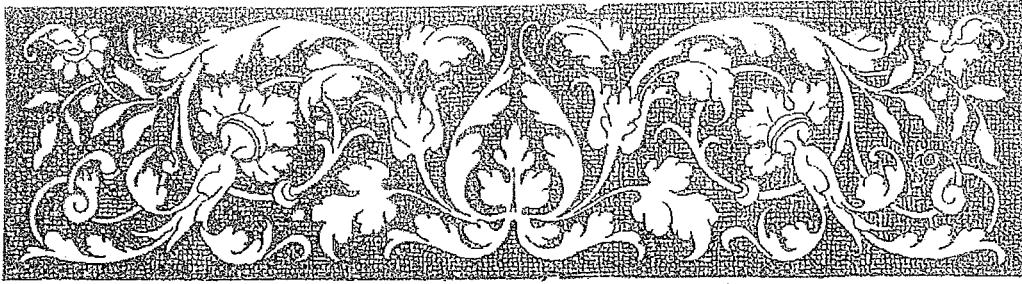
asesorarían de personas competentes y apurarían todos los resortes que estuvieran á su alcance, mucho más en un Cabildo, cuyas tradiciones en materia de obras, manifestó en la continuación de la primitiva traza de la Catedral Nueva y en la conservación de la Vieja, tan buen sentido.

Respecto de los arquitectos, ya veremos las razones que tuvieron para proceder de aquel modo, pesando quizá mucho en su determinación, las circunstancias de lugar y tiempo que igualmente moverán á los que ahora se ocupen de las obras que piden la conservación de lo existente.

Plácemes merece el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo, en primer término; su iniciativa en esta ocasión le inundó de inefable gozo, como lenitivo á las amarguras y sinsabores de su difícil ministerio; los merece asimismo el Sr. Deán y Cabildo, y está de enhorabuena Salamanca por este aumento de su caudal artístico.

LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL.





EPIGRAFÍA SEPULCRAI
EN EL
CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA



REVIVOS trabajos de verdadera y ambicionada restauración, que con toda diligencia y esmero se ha procurado llevar á cabo en el claustro de nuestra románica joya de Santa María de la Sede, permiten ahora, mejor que nunca, poder apreciar de cerca las lápidas funerarias esparcidas por el interior de los muros y relacionarlas con los sepulcros nuevamente descubiertos.

Todas esas lápidas, con su correspondiente inscripción, á veces mutilada y no siempre de fácil lectura y obvio significado, han sido dadas á conocer por los historiadores de Salamanca, y principalmente por el eruditísimo Sr. Cuadrado, quien, no obstante su reconocida competencia en esta y otras materias, manifiesta ingénuamente abrigar ciertas dudas acerca de la interpretación que señala á alguno de los epígrafes.

No es nuestro intento, como fácilmente puede comprenderse, enmendar la plana á tan ilustre y benemérito escritor, ni repetir una vez más lo que él dejara consignado en su obra monumental, sino única y sencillamente apuntar ciertas ideas sugeridas por los recientes descubrimientos, con las que se desvanecerán ciertas dudas á que hubiere dado ocasión el estado en que se hallaba la fábrica del claustro.

La sección epigráfica á que hacemos referencia, en su mayor parte se veía empotrada en los tabiques que cubrían los arcos, y alguna que otra inscripción se había colocado entre el arranque de medios puntos, indicando, al parecer, que á

cada título sepulcral correspondía el respectivo sarcófago de piedra, oculto por la tabiquería, y que, por consiguiente, en éste reposaban las cenizas de las personas á que se hacía referencia.

Esta misma creencia veíase estimulada por la rara circunstancia de que las lápidas inscritas adaptan perfectamente á una abertura practicada en el hueco del mismo arco, ó más bien son sillares extraídos del grueso del muro y colocados al exterior cuando se hizo el tabicado.

Agréguese á todo esto que así la obra de fábrica como la forma y carácter de los sepulcros y lacónicos epitafios, corresponden, indudablemente, al segundo y último período del llamado estilo románico entre nosotros, y en vista de tales indicios, parecería lógico concluir que era cosa también averiguada á quiénes pertenecen las cajas de piedra recientemente descubiertas.

Á nosotros, sin embargo, no nos parecen tan concluyentes semejantes coincidencias para que de ellas podamos afirmar que existe relación alguna entre las inscripciones y los sarcófagos; antes por el contrario, creemos terminantemente que tanto las unas como los otros se hayan colocado donde bien ha parecido, siendo imposible, por consiguiente, salir de conjeturas más ó menos aventuradas acerca de su primitiva situación.

Las razones en que fundamos nuestro humilde parecer y de cuyo peso y demostración juzgará el discreto lector, son las siguientes:

Primera: es necesario convenir, pues así lo hallamos regulado, desde un principio, por la disciplina canónica, que las tumbas situadas al rededor del santuario y aun en las paredes y claustros de los templos, han sido únicamente concedidas á personas privilegiadas, esto es, á Reyes y magnates, Obispos y clérigos de las iglesias, ó á bienhechores insignes de las mismas. Cuando estas sepulturas se labraban en forma de sarcófagos, que habían de permanecer sobre la tierra, formando así parte de la clase de los llamados aparentes, éstos se guarnecían de relieves, con figuras ó adornos arquitectónicos; se colocaban sobre columnas ó figuras de animales á cierta distancia del suelo y se cubrían con tapas exornadas al estilo de la urna, indicando todo ello, la categoría del personaje allí sepultado. Ahora bien; los sepulcros que analiza-

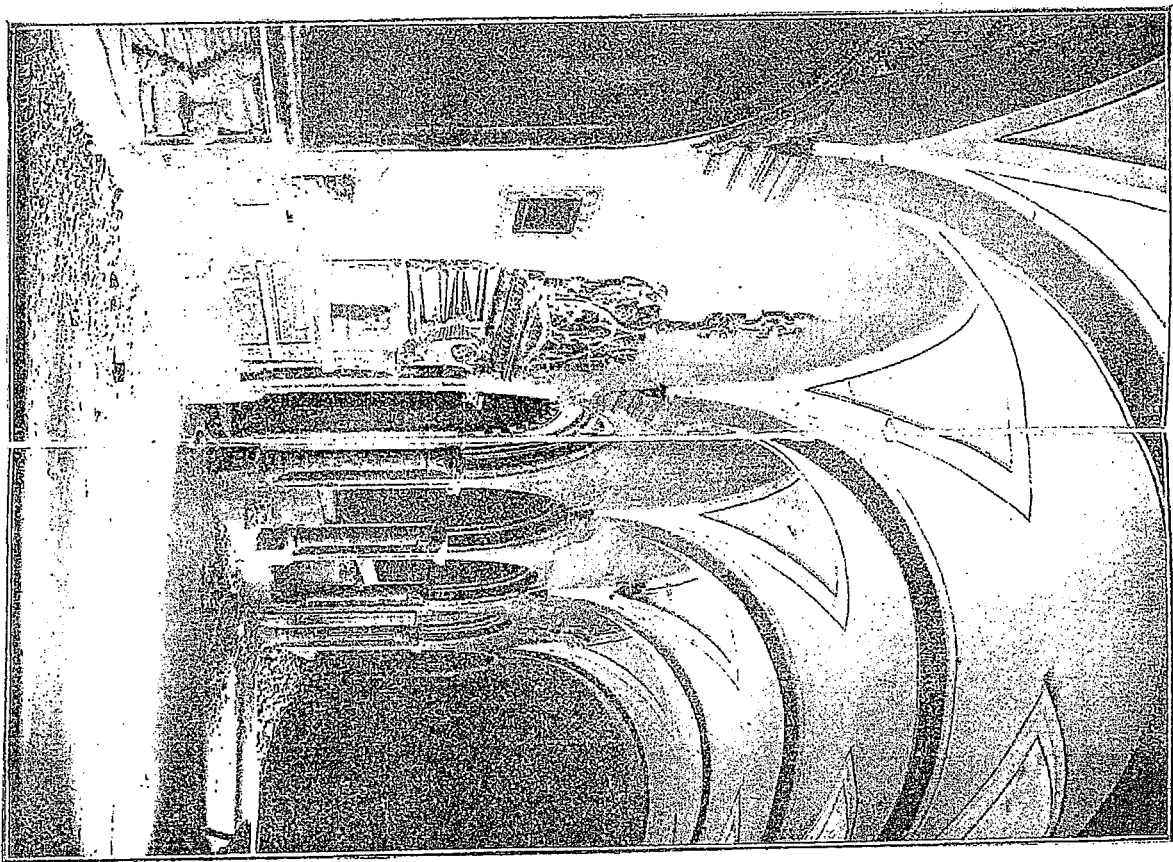
nos, carecen de toda clase de relieves y aún dibujos, excepción hecha de uno solo que forma sección aparte, se hallan apoyados sobre macizos de ladrillo, que dudamos sean de gran antigüedad, carecen, por consiguiente, también, de bases obligadas, y nada en fin, se nota en ellos que indique sea su lugar el que acualmente ocupan.

Por el contrario, más bien merecen figurar entre los sepulcros destinados á colocarse bajo la tierra y que venían á ser en los siglos medios, lo que son los achales féretros.

Abona este parecer, la notable circunstancia de hallarse varios de ellos sobrepuestos, cuya colocación sería inexplicable, tratándose de sepulcros que llamaríamos de categoría.

Segunda: No todas las cajas de piedra llenan perfectamente el largo del hueco del muro, sino que dejan un buen espacio descubierto que ha sido preciso llenar con piedras de distintos tamaños, y aunque este defecto de proporciones pudiera fácilmente explicarse por un descuido del artista, cabrá suponerle en algún caso y no ciertamente en varios como acontece en los monumentos que examinamos.

Tercera: Siendo todas estas piezas de la misma época, como consta por los caracteres que nos ofrecen, y hallándose colocadas á distinta altura, sin orden ni simetría de ningún género, no puede explicarse en distinto sentido del que llevamos indicado, el descuido de la elegancia de aquellos tiempos, en dejar al arbitrio de cada cual, la manera de colocar su sepultura, sino que más bien debe suponerse fuera el Cuerpo capitu-



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA. -- Lado oriental durante los trabajos de limpieza antes de su terminación

lar, celoso de la celebridad y hermosura de su claustro para lo que permitió la construcción de las capillas, sin otras variantes apenas, que las que se imponían á los arquitectos por el desarrollo y progreso del arte.

Cuarta: La lápida retirada del arco de la izquierda inmediato á la capilla de Santa Catalina, y la correspondiente al tercero de la derecha, en el mismo lienzo del mediodía, no han sido extraídas del grueso del muro, como las de los restantes tabiques, puesto que allí no se advierte brecha de ningún género, sino que fueron colocadas al cubrir los huecos y á fin de que no se perdiera su memoria. Esto supuesto, ¿será lícito asegurar con verdadero fundamento, que tales inscripciones guarden relación alguna con los correspondientes sepulcros á que disimulaban hacer presencia? Por nuestra parte lo negamos rotundamente, constándonos, como nos consta, que toda la obra de encajamiento de paredes y desastrosa reforma del peregrino claustro, no data más allá del siglo XVIII.

Quinta: omitiendo algunas otras razones que pudiéramos alegar, y deseosos de ver confirmado nuestro humilde parecer por documentos fidedignos, que alejaran de nosotros toda sospecha de visionario, acudimos á las actas capitulares, donde sospechábamos existirían abundantes notas que pudieran sacarnos de nuestros apuros.

En esta gratísima, á la vez que pesada labor, fuimos felizmente secundados por laboriosos é inteligentes jóvenes de la capital, que durante todo el tiempo de vacaciones nos ayudaron también

con generoso y eficaz auxilio en el arreglo y ordenación de los documentos del archivo de la Catedral; y entre otras, que se irán publicando según lo permitan nuestras ocupaciones ó lo aconsejen las circunstancias, hallamos un acta capitular, correspondiente al 6 de Junio de 1785, que indudablemente nos da la clave para explicar las reparaciones ejecutadas en el claustro y justificar la conducta del Cabildo de aquella época.

Dice así el citado documento: "El señor Canónigo Adán, uno de los Comisarios de fábrica, expuso: que con motivo de la obra que se estaba haciendo en el claustro de la iglesia vieja, se encontraban algunos arcos dentro de la pared, y en ellos sepulcros tan antiguos, que muchos de ellos no tenían señal alguna de quiénes puedan ser, y de que no había noticias algunas, en cuya atención, y á que el maestro decía era indispensable quitarlos para la seguridad y solidez de la obra principalmente y después para la *simetría* y *hermosura* de dicha obra, lo hacía presente al Cabildo para que, enterado de ello, lo tuviese á bien ó determinase lo que fuere de su mayor agrado. Y oída la sobredicha proposición, se trató y confirió *largamente* acerca de ella, abundando en que sobre que hubiere arbitrio sería razonable y correspondiente el que los expresados sepulcros que estaban dentro de la pared se conservasen en ella para memoria de la antigüedad de la iglesia y sus bienhechores, macizándola y solidándola como era necesario para su seguridad, y en otro caso acordó el Cabildo se quitasen y *pusiesen en el suelo*, pero que antes se hiciese una puntual descripción del estado y circunstancias en que se hallaron al tiempo de hacer esta obra, poniendo en ellas las notas y señales que lo acrediten, y dicha descripción y notas se archiven para gobierno y resguardo del Cabildo,„.

La obra á que se hace referencia, no era otra que la juzgada indispensable por los arquitectos Quiñones y Román Carrasco, pues la fábrica amenazaba ruina y era necesario evitarla á todo trance.

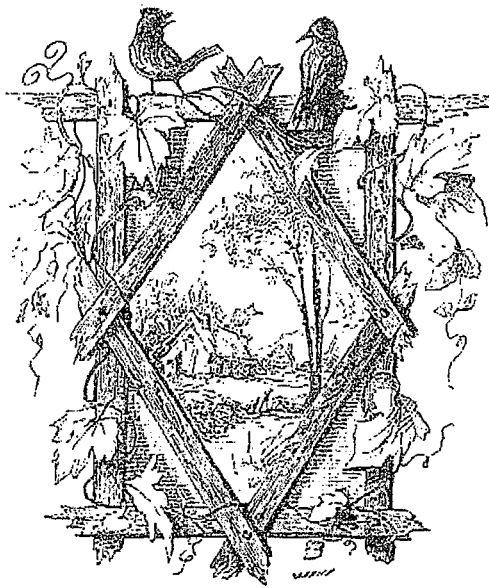
Así se consigna en un acta que lleva la fecha del 7 de Marzo de 1785.

La memoria ó descripción á que también se alude en el acuerdo capitular, no la hemos encontrado todavía, pero abrigamos lisonjeras ilusiones de poder hallarla con el registro de las actas, y entonces la daremos á conocer juntamente con

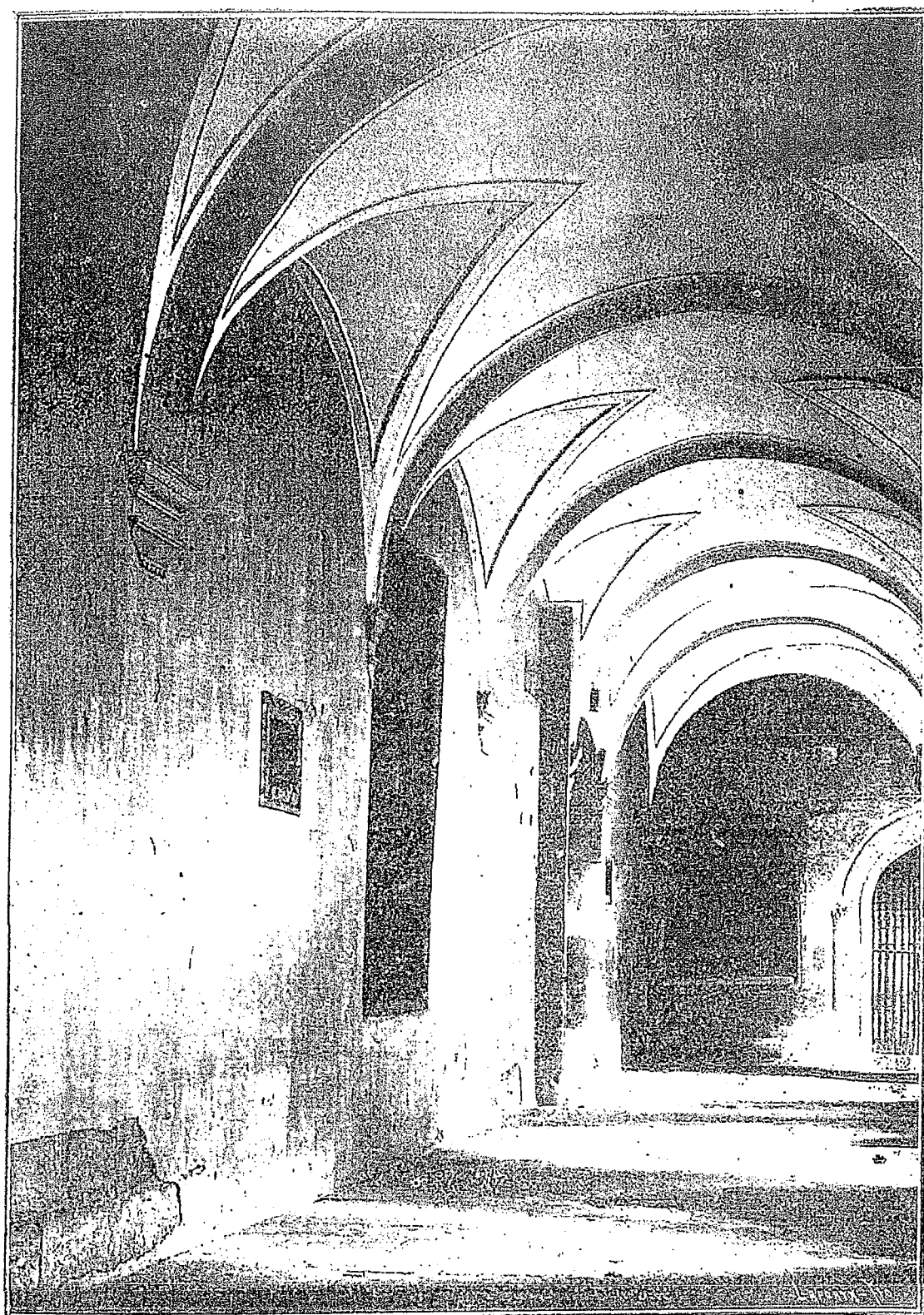
otros muchos datos relativos á las reparaciones practicadas en época como se ve, no lejana.

Aprendamos de todo esto á no juzgar tan ligeramente, creyendo que somos nosotros las únicas personas de buen gusto, y sepamos disculpar, al menos, la conducta de nuestros antepasados, cuando desconocemos las verdaderas causas de sus propósitos y determinaciones en materia de arte.

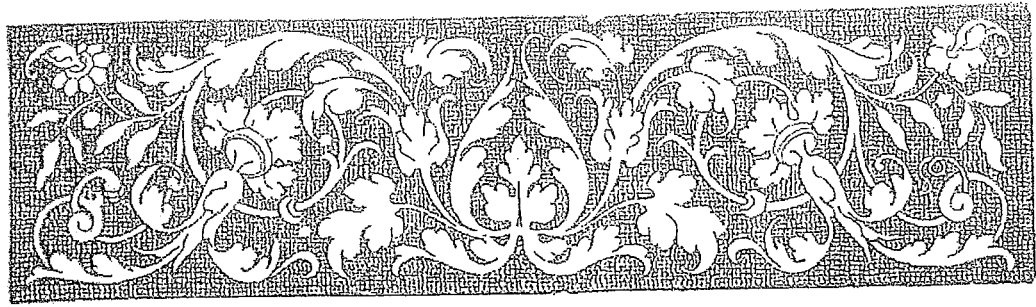
ROMÁN BRAVO.



SALAMANCA



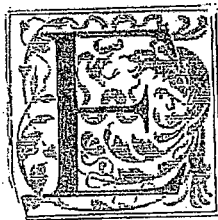
CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA.—Lado septentrional antes de comenzar los trabajos de limpieza



LOS SEPULCROS DESCUBIERTOS

EN EL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA



EN gran manera excita la curiosidad de los amantes del arte y de las tradiciones salmantinas, el descubrimiento casual de varios sepulcros románicos en los muros que limitan los claustros de la Catedral Vieja; y, como anticipo á estudios más detenidos que harán, sin duda alguna, personalidades competentes, voy á dar una ligera noticia de los mismos.

La historia del hallazgo es muy sencilla; el Excmo. señor Obispo, entusiasta por el arte y por cuanto se relaciona con los monumentos de su diócesis, dando laudable y nunca bastante aplaudida muestra de su interés por los mismos, dedicó algunas sumas á la limpieza de los muros y pilares de la Catedral Vieja, con objeto de que se viera la piedra de que está construída, desapareciendo los revoques y pinturas que la ocultan y afean: quiso hacer lo mismo en los muros del claustro, y, al comenzar la operación, descubrióse casualmente un capitel que hizo pensar en la existencia de un compañero, viendo que ambos coronaban sendas columnas y que sostenían un arco el cual formaba hornacina para cobijar un vaso sepulcral de piedra con su correspondiente tapa.

Ya en este camino, el resto se adivina: siguió la destrucción de los guarnecidos y tabicados de ladrillo, y fueron apareciendo una serie de arcadas de la misma forma que la primera, formando una continuación en ambos muros de Oriente y Mediodía.

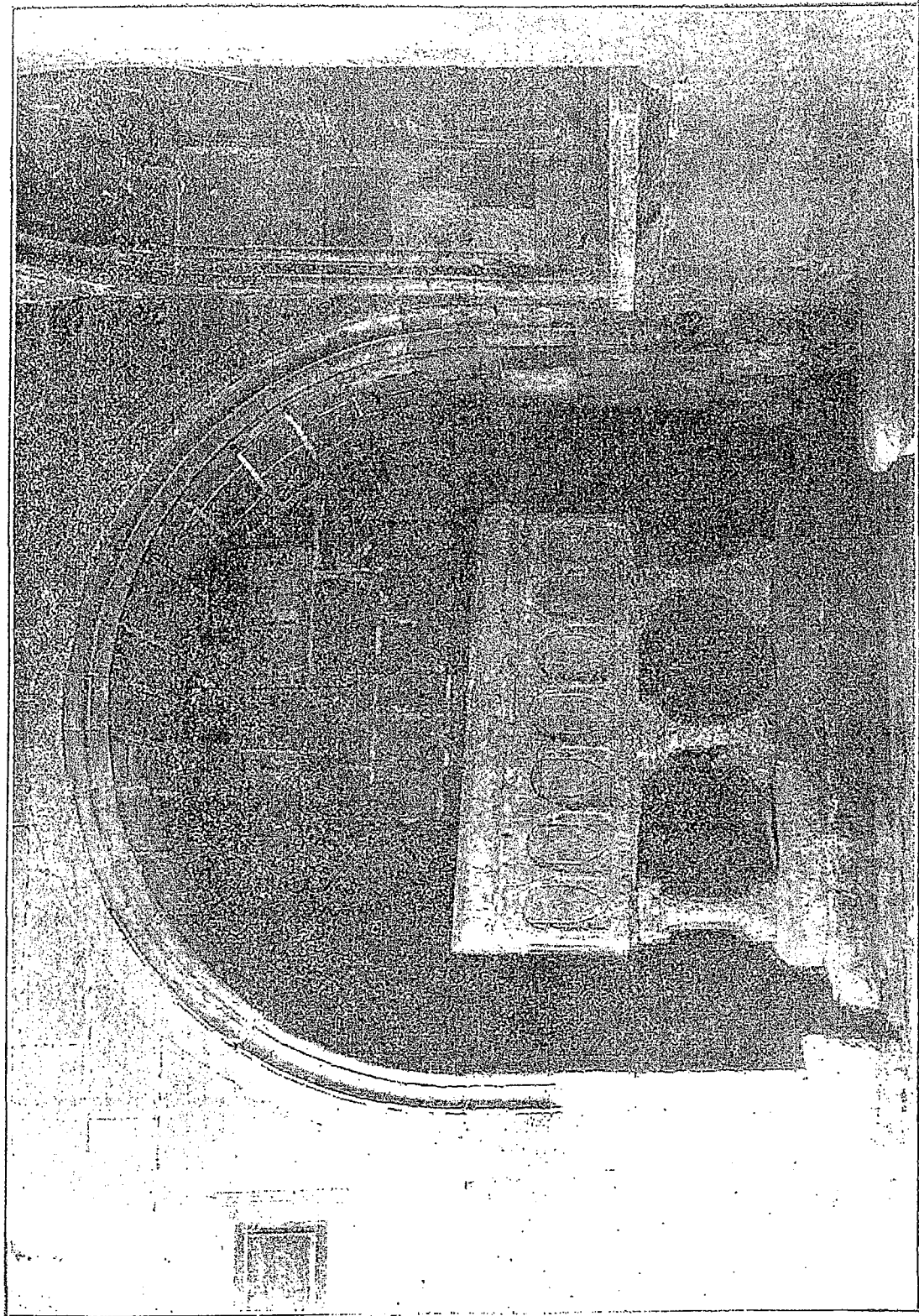
De estas hornacinas existen algunas en que se construye-

ron sepulcros ojivales que estaban á la vista, conservando algunos de ellos los capiteles románicos; las otras se habían rellenado con fábricas de mampostería, sillería y ladrillo, llegando el vandalismo de los que tal profanación llevaron á cabo, hasta á picar lo que les estorbaba para dejar un paramento liso y formar un claustro del gusto greco romano, tan á la moda en el siglo XVIII.

Hasta ahora las hornacinas descubiertas son cuatro en el lado de Oriente y cuatro también en el del Sur, á más de los capiteles de los otros sepulcros y puertas de las capillas, que se hallaban embadurnadas con cal ó pinturas.

Comenzando por el lado de Oriente, vemos al lado del ángulo próximo á la Catedral una hornacina que ya existía á la vista, y después la entrada á la Capilla de Talavera, cuyos arcos están adornados con baquetones y flores y los capiteles que los sostienen compuestos con hojas y talles de gran finura y esbeltez y con tal trazado que parecen obra modernista. Sigue después un sepulcro ojival, metido en una hornacina románica y después, entre aquél y el siguiente, que es también del mismo estilo, hay una especie de ventana de pequeñas dimensiones y de estilo ojival, formada por dos arcos gemelos trilobados sin apoyo central, sino con un colgante donde parece verse la cabeza de una paloma (acaso el Espíritu Santo), con columnitas en sus costados, sosteniendo una rosa angrelada y todo encuadrado en ancho marco ornado con flores cuatrifolias. No puede hoy saberse el destino de este hueco; tal vez fuera un relicario ó estuviera destinado á guardar vasos sagrados ó los Santos Óleos. De todos modos, por su forma y estilo es posterior á la Catedral y debe datar del siglo XIV.

Después de la capilla de Santa Bárbara, cuya portada ostenta preciosos capiteles de hojas, sigue otro de los sepulcros nuevamente descubiertos, cuyos capiteles están decorados con hojas semejantes á las del acanto y uvas el de la izquierda, y con hojas también y una cabeza grotesca en el ángulo el de la derecha. El intrados del arco y la parte superior del muro están pintados con tonos grises y amarillos y en el frente, algo á la izquierda, hay un rosetón calado, de unos 75 centímetros de diámetro, formado de seis círculos angrelados y enlazados. El sepulcro está constituido por un vaso de granito con tapa de pizarra.



SALAMANCA. — SARCÓFAGO DESCUBIERTO EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

Sigue otro sepulcro sencillo, y sus capiteles están ornados con hojas de acanto sobrepuestas en tres órdenes, el de la izquierda, y con hojas y bandas perladas con todo el gusto del arte oriental, el de la derecha, siendo este capitel uno de los más bellos descubiertos.

Después de la puerta de la sala capitular hay otra hornacina semejante á las anteriores, tapiada hasta ahora con muro de cantería, y de cuyos capiteles, el de la izquierda contiene leopardos ó leones y el de la derecha hojas finas como las del apio.

En el ángulo de este muro del claustro con el del Sur existe una curiosa disposición de arcos construídos, sin duda posteriormente, bajo el primero de los cuales se ve un soberbio escudo coronado y con bandas laterales, que parece ser el de la Catedral, y en el otro pinturas notables de figuras religiosas, pero relativamente modernas. En este sepulcro hay también vaso con tapa.

Pasada la capilla del Canto, se ha descubierto otro, cuyos capiteles son de más fina factura representándose, en el de la izquierda, dos caballeros armados con cotas de malla, cascos, escudos y espadas, combatiendo cuerpo á cuerpo con leones y todo sobre fondo de hojas, con una minuciosidad y riqueza de detalles que asombra. En el otro lado, y también sobre fondo de hojas, se ven dos grupos de figuras, cuya significación es, hasta ahora, dudosa. En el costado hay dos personajes sentados sosteniendo un tablero, especie de juego de ajedrez; y en el frente otros dos, también sentados, y uno de ellos más elevado, como rey, ó maestro.

Finalmente, en las dos hornacinas que, á continuación de la anterior, se estaban descubriendo ayer, véanse también capiteles historiados.

A mi parecer esta obra, que constituía una série regular de arcadas, rodeando el claustro, es de la misma época de la Catedral vieja, y corresponde al período del arte medioeval, llamado románico, en que se dejó sentir la influencia extranjera, y por tanto constituye un nuevo dato que aportar á la historia monumental de la nación,—tanto más cuanto que no se hallan mencionadas en obra alguna.

Cuanto á saber de quiénes son los cadáveres allí sepultados, no es fácil tarea, pero tampoco imposible. Dos lápidas han aparecido en caracteres monacales, de los cuales la pri-

mera situada entre las dos últimas hornacinas me es fácil copiarlas con versales, pues hay signos dudosos, pero parece decir así:

VIII KLS OCTEBRE OBIT
IVSTA PETRI COLINBRIEN
VXOR MGRI DNICI DE
INGENISS ERA MCC
L

La otra, de forma rectangular, situada en la última hornacina que se está descubriendo, es como sigue:

E MCCXV O
BIT IVSTVS
CONCVNONI
TUS

Falta de tiempo y de espacio, me obligan á terminar estos apuntes, sin más comentarios, que harán, con mayor acierto, muchos de mis lectores.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.

Salamanca, Septiembre de 1902.



SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 30 00
 Por un año... 104 00
 Id. fuera... 116 00
 Id. en el extranjero... 25 00
 Número suelto... 00 05
 Id. atrasada... 00 05
 PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle 37, Telégrafos, 154

APARTADO DE Correos, número 21

DOS EDICIONES DIARIAS:

ANUNCIOS

En venta por suscripción

PÁGINA LITERARIA

DIOS Á BORDO

Era un domingo, do Septiembre, en uno de nuestros puertos del Oeste, el antiguo y colorido Tréport, puerto de los más favorecidos por los *bons-bourgeois* de París.

La brisa, ya muy viva por la mañana, se transformó de pronto en tempestad; las olas se embravecieron, y al romperse contra los estribos del viejo muelle, lanzaron sobre los veraneantes sus penachos de espuma.

Para aquéllos, atraídos por la grandiosa belleza del espectáculo, no se retiraron.

Bien pronto una ansiedad vivísima recomenzó a los transportes de admiración y a las risas y bromas con que los alegres parisenses celebraban cada vez que el chaparrón salía de su inundación.

Las barcas, cargadas de los pasajeros que, desoyendo gozar en las impresiones marítimas, desafiaban al mar, volvían al puerto.

Amontonados en el muelle, contemplaban los curiosos la habilidad con que el timonel y el marinero que llevaba la escota verificaban la difícil maniobra de introducirse en el canal a pesar de la furia del huracán.

Y todas las barcas habían efectuado afortunadamente ese *tour de force*, excepto la última de la pequeña flotilla. Debía haber sufrido más que las demás; pero el vigor y buena mañana de sus remeros la mantuvieron a flote, casado una ola monstruosa, levantándose con fuerza irresistible, la lanzó a estrellarse contra el muelle.

Un grito de terror se elevó; pero la presencia de ánimo de aquellos curules marraños impidió en el castigo.

Los remos se hicieron pedruzcos, pero la *Juana María*... estaba a flote.

Como el accidente no tuvo un fin trágico, los alegres parisenses, al volver a la ciudad, no hablaban al volver a la ciudad, no hablaban al volver a la ciudad, no hablaban al volver a la ciudad...

hábista, pregunté a la mujer qué quería decir.

—Pero mi pregunta la desagravó, sin duda, porque después de examinarme un momento, me respondió bastante brusco: —¡Bah! Si se lo dijéramos os burlearían de nosotros. Vosotros, los señores de París, no creéis en nada.

Y aprapé el paso arrastrando a su compulsera.

—Pero mi curiosidad debía ser muy pronto satisfecha.

Al continuar mi paseo por Tréport y subiendo la rampa que conduce a la iglesia, deliciosa llor del arte cótico, me encontré con el segundo Vicario, y me apresuré a preguntarle al joven Sacerdote, cuya conversación llena de encanto, había ya saboreado otras veces, lo que constituía mi preocupación del momento: «Dios á bordo.» Me respondió:

—Es una antigua y piadosa costumbre del país.

En la tierra de Dios, la suerte de digno al barco en que se levantará el año sagrado, y se instala al pie del mástil un altar radiante de luz y flores. Le aseguro á usted, caballero, que es un hermoso espectáculo cuando la procesión se detiene a lo largo del muelle y cuando el Sr. cura, desde la barca, da la bendición á todas esas valientes gentes del mar, de rodillas, los hombres con la cabeza descubierta, las mujeres pasando las cuentas de su rosario, mientras nuestros Sochantres entonan el *Tantum ergo*.

¡Oh! ¡Son dignas de verse esas frentes inclinadas bajo la bendición del Dios de la Eucaristía; es digno de oírse eso lírico que sube suavemente hacia el cielo en una atmósfera de cándida fé!

Como es de suponer, los marinos consideran un gran honor recibir la visita del Señor Sacerdote, y de ahí la sencilla creencia de que el barco que ha tenido á Dios á bordo está exento por el año de los peligros del mar.

—Costumbre de poesía oceanográfica— exclamé.— ¡Lástima que Chateaubriand no lo haya conocido! Hubiera escrito una hermosa página más en su *Genio del cristianismo*. Si la *Juana María* no se le estrellada hoy, convengo en que ha sido casi por milagro. Sin embargo—añadió sonriendo,—conviene fiarse en la creencia: ¡trépense los dioses que el estómoro sea la señal de peligro!

—Ruego á usted, interrumpió con viveza el joven Sacerdote, que no prosiga por ese camino. Sé muy bien que usted no es, como ha dicho esa

bucana mujer, do esos señores de París que no creen en nada. Si la fe sencilla de estas pobres gentes la sorprende, reconozca usted que se aproxima en la fatal confianza en el Dios cuyos misteriosos designios desenrrollaban por los pasos, no serán más dichosos, sino con el acierto melancólico, señalándole la muchedumbre de bañistas que circulaban por los pasos, no serán más dichosos todos esos corazones inertes duros si, como mis sencillos feligreses no se hubieran divarado de la divina esperanza que, al menos éstos, conservan siempre su piedad, aunque haya de conservarse soseca en la tumba, porque Jesucristo, do quien soy humilde Ministro, es verdaderamente el Dios, do las gentes de mar; el Dios que marcha sobre las olas del mar do Tiberiades, apaciguada con un ademán las olas enfurecidas, suscita ha las pescas milagrosas; es el Dios que escogió á usted do pobres pescadores para esparrar á través del mundo su ley do consuelo y amor.

Se lamentaba á iba á proseguir su hermosa improvisación, pero como vió por su cara tan lírico religioso, me detuve en cara mi maligno capricho.

—Le toqué suavemente el brazo.

—Perdóname usted, le dije, señor Vicario, ¡es tan difícil olvidar una vida de escepticismo! Pero usted tiene razón, yo sí la sé. La piedad ardiente é incandescente en mis oraciones. ¡Oh! ¡Creo! ¡Quiero creer! Y sólo estáis satisfecho el día que crea con la confianza y sencillez de corazón do vuestros marinos. Y lo alcanzará, es ley segura, porque como sabe usted, añadió golpeándole el corazón, Dios está á bordo.

EPIGRAFIA SEPULCRAL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA

Frankisco Coppér.

Previsos trabajos de verdadera y ambiciosa restauración, que con toda diligencia y esmero se ha procurado llevar á cabo en el claustro de nuestra católica Iya de Santa María de la Sede, peraiton ahora, mejor que nunca, poder apreciar do cerca las lápidas funerarias esparidas por el interior de los muros y relacionarlas con los sepulcros nuevamente descubiertos.

Todas esas lápidas, con su correspondiente inscripción, á veces mutilada y no siempre de fácil lectura y obvio significado, han sido dadas á

conocer por los historiadores de Salamanca, y principalmente por el erudito Sr. Cuadrado, quien no obstante su reconocida complacencia en esta y otras materias, manifestó ingenuamente abrigar ciertas dudas acerca de la interpretación que se da á alguno de los epígrafos.

Es nuestro intento, como fácilmente puede comprenderse, enumerar lo que él dejará consignado en su obra monumental, sino única y sencillamente apuntar ciertas ideas sugeridas por los recientes descubrimientos, con las que se desvanecerán ciertas dudas á que no hubiera dado ocasión el estado en que se hallaba la fábrica del claustro.

La sección epigráfica á que hacemos referencia, en su mayor parte se veía empotrada en los tabiques que cubrían los arcos, y alguna que otra inscripción se había colocado entre el arcos: e de medios puntos, indicando, al parecer, que á cada título sepulcral correspondía el respectivo cartógrafo de piedra, oculto por la tabiquería, y que, por consiguiente, en esto reposaban las cenizas de las personas á que se hacía referencia.

Esta misma creencia yefoso estimada por la rara circunstancia de que las lápidas inscritas adaptan perfectamente á una abertura practicada en el hueco del mismo arco, ó más bien son sillares extraídos del grueso del muro y colocados al exterior cuando se hizo el tabicado.

Agréguese á todo esto que así lo obra do fábrica como la forma y carácter do los sepulcros y lácoños epitafios, corresponden, indudablemente, al segundo y último período del llamado estilo románico entre nosotros, y en vista de tales indicios, parecería lógico concluir que era cosa también averiguada á quienes pertenecían las cajas recientemente descubiertas.

Á nosotros, sin embargo, no nos parecen tan concluyentes semejantes coincidencias para que de ellas podamos afirmar que existe relación alguna entre las inscripciones y los arcos; antes por el contrario, eromos terminantemente que tanto las unas como los otros se hayan colocado do ahí bien ha parecido, siendo imposible, por consiguiente, salir de conjeturas más ó menos afortunadas acerca de su primitiva situación.

Las razones en que fundamos nuestro humilde parecer y do cuyo peso y demostración juzgamos el discreto lector, son las siguientes:

Primera: es necesario convenir, pues á la hallamos reglada, desde un principio, por la disciplina canónica, que las tumbas situadas al rededor y al interior de los templos, han sido únicamente concedidas á personas privilegiadas, esto es, á Reyes y obispos, Obispos y clérigos do sus iglesias, á do beneficentes insignes lo las mismas. Cuando estas sepulturas se hallaban en forma de sarcófagos, que hablan do permanecer sobre la tierra, formando así parte de la clase de los llamados aparentes, éstos se guarnecían do relieves, con figuras á adornos arquitectónicos, se colocaban sobre columnas ó figuras do pináculos á cierta distancia del suelo y se cubrían con tapas esculpadas al estilo de la urna, indicando todo ello, la categoría del personaje al sepultado. Ahora bien; los sepulcros que analizamos, carecen de toda clase de relieve y aún dibujos, excepto el hecho de uno solo que forma socesión aparte, se hallan apoyados sobre matices de ladrillo, que dudamos sean do gran antigüedad, carecen, ó consignación, también, de v sea obligadas, y nada en fin, se nota en ellos que indique sea su lugar el que naturalmente ocupan.

Por el contrario, más bien merecen figurar entre los sepulcros destinados á colocarse bajo la tierra y que venían á ser en los siglos medios, lo que son los actuales fétracos.

Abona esto parecer, la notabó circunstancia do hallarse varios do ellos sobrepuestos, cuya colocación sería inexplicable, tratándose de sepulcros que llamaríamos do categoría.

Segunda: No todas las cajas de piedra llenan perfectamente el largo del hueco del muro, sino que dejan un buen espacio descubierto que ha sido preciso llenar con piedras de distintos tamaños, y aunque este defecto do proporción pudiera fácilmente explicarse por un descuido del artista, cabrá suponerse en algún caso y no ciertamente en varios como acontece en los monumentos que examinamos.

Tercera: Siendo todas estas piezas do la misma época, como consta por los caracteres que nos ofrecen, y hallándose colocadas á distinta altura, sin orden ni simetría de tallas grónora, no puede explicarse en dismuto sentido del que llevamos indicado, el descuido de la elección do aquellos tiempos, en dejar al arbitrio do cada cual, la manera de colocar su sepulcra, sino que más bien debe suponerse fuera el Cuerpo episcopal, e caso de la celebrada y hermosura do

se hallaba, nada más terrible para él que el silencio, la soledad, el desamparo.

Sentíase los pasos cada vez más próximos, y luego el ruido de la llave y los cerrojos.

Tornó Jimeno la cabeza y se halló frente á frente de Jehú.

que ella quiera darme, nada más fácil, nada más sencillo que suministrarme en ellos la ponzoña: en la situación en que me encuentro mi vida no vale por cierto muchos diamantes; bien barata puede comprarla. Queda sólo Catalina. ¡Oh! Catalina ha venido engañada á la corte por esa mujer, que mira en ella una rival, tanto más aborrecible, cuanto más bella, cuanto más joven y angelical aparece á sus ojos. Leonor quiere vengarse: habrá pedido un veneno disimulado... tal vez habrá oído hablar del *dequa toffana* de Valencia, y habrá exigido que Jehú... y Jehú, valiéndose de la ocasión... ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! Esto es, no hay duda; horribles desgracias me está presagando el corazón, y la culpa, no será do nadie, será mía, enteramente mía.

Revolvíase en el lecho el caballero, bañado de sudor frío.

Su inquietud era tan viva, que no lo permitía pensar ni permanecer más tiempo en inacción.

¡El, que tanto amaba á Catalina; él que tanto se interessaba por su dicha; él que tantos años había estado volando por su suerte, ilustrando su alma y formando su cora-

POSE VENDE

la casa número 3 de la calle de Soriano. Tiene jardín y puerta accessoria para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

PARA VIAJE

Maletas do todas clases, formas y precios, desde diez pesetas en adelante.
 Sacos de mano, forma inglesa, para señores y caballeros, (estos sacos los hay también con botones).
 Estructos necesarios, casaca, linaeros, portafolio de lana, portafolio y yelmos artificiales de piel.
 Botes manlos y casaca, novedad para viajes.
 Gran surtido en abotoneros do todas clases y abotoneros para casa.

Establecimiento y talleres de construcción de silleros y guarnicioneros.
 Artículos de viaje y casa
 1. SAN PABLO, 15

J. LEONARIAS
 CIRUJANO DENTISTA

EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales.
 Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregulaciones de la dentadura natural.
 Extracción sin dolor. Precios módicos.
 PLAZA MAYOR-DR. HESCO, 1.º
 SALAMANCA

su claridad para lo que permitis la...
construccion de las capillas, en otras...

Que: La Iglesia catolica del area...
de la izquierda inmediata a la capilla...

Quinta: omitiendo algunas otras...
razones que pudieramos alegar, y...

En esta gratissima, a la vez que...
posada labor, fulmos felizmente...

Dice así el citado documento: «El...
señor canónigo A. ún, uno de los...

de la Iglesia y a su bienhechora, ma...
zando y a solidandola con una re...

La obra á que se hacen referencias...
no era otra que la juzgada indisp...

Ad no consignó en un acta que ha...
va la fecha del 7 de Marzo de 1786...

Apoyámo: de todo esto á no juzg...
tar tan ligeramente, creyendo que...

ROMÁN BRAVO
(Do la Basílica Teresiana.)

De política

Los ministros salieron con mutismo...
del último Consejo y la nota oficial...

Todo lo despachado por los consejeros...
responsables hablan sido sabasta.

El general Weyler se negó á la red...
ucción del cap; el Sr. Rodríguez exp...

Esta ocultación en el principal san...
to y para el que se había condeñó el...

El Liberal supuso que hubo mucha...
discusión, que el Conde de Romanones...

«En qué términos está compendiada...
la contestación del gobierno? nos di...

Si el criterio del Sr. Morat ha domi...
nado por ser más liberal y democrati...

En la parte económica el Gobierno...
debe de tener la comisión mixta que...

En cambio dice el periódico de Ga...
leatas, los comarcalistas que han...

Así mismo sobre el Heraldó juzgand...
como siempre con la opinión de los...

Parto también en el examen de los...
proyectos del señor Rodríguez para...

La nota oficial conllega un abate...
sio los acuerdos adoptados: forma...

Hoy por último, expresión del affid...
vato. Hesperto á este último, el Con...

Los socialistas están á matarse...
con los republicanos.

En Madrid han celebrado un mitin...
contra El País.

Salamanca

Han contraído matrimonio en la...
Catedral Vieja, la bella señorita...

Bañdijo la ceremonia el proablero...
don Pablo Martín, hermano del no...

to, y apadrinaron á los contray...
entes don Antonio Ha mendez Balle...

En el rectorado de esta Universi...
dad se ha recibido un telegrama...

Tanto de esta provincia como de...
la de Badajoz, se han expedido...

A los 99 años de edad falleció...
ayer en el hospital de San Rafael...

En Cantalapiédra se ha efectuado...
el enlace de la distinguida señorita...

Ha sido declarado suspense de...
empleo y sueldo, el guardia municipal...

Comunican de Melilla que se ha...
fugado de aquel presidio Juan Vol...

En la corrida de toros que se...
celebrará en Avila el día 15 del...

El sábado en la casa de Socorro...
fué curado Timoteo Martín de una...

Ha fallecido en Béjar el comercia...
nte don José Usanlán Rodríguez.

Ha publicado el Boletín Oficial...
de la provincia de Salamanca el...

Santoral y cultos

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 23.—Martes.—San Lino, Papa y má...

de San Esteban, Obispo y mártir, y San...
Pablo, Apóstol y mártir.

Catedral.—A las nueve y cuarta...
Capilla de la Cruz.—Virgita á la Dolores...

Capilla de la Virgen.—Virgita á la Dolores...
Capilla de San Juan.—Virgita á la Dolores...

Noticias varias

Avila.
Han contraído matrimonio don Plácido...

Badajoz.
Se ha celebrado en la Cámara de Comercio...

Valledolid.
A comparecer y sobre accionando las...

Zamora.
Ha sido autorizado para asistir un...

Zamora.
Ha sido nombrado vocal de la Junta...

Zamora.
Los jóvenes contrajeron matrimonio...

Zamora.
Se ha encargado de la estación...

SAN IGNACIO
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Educar en los principios católicos, y...
preparar convenientemente á sus...

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los...
casos rebeldes de anemia, clorosis,...

AGENCIA DE NEGOCIOS

MÁXIMO MARTÍN HERRERO
Este centro gestiona el colro de toda...

zón; el que veía en aquella niña el...
trasunto de su adorada Blanca de...

Levantóse del lecho apresuradamente...
y se paseaba con inquietud por el...

Se acercó á la reja para ver si...
podía hablar con el soldado que...

Hízole señas con disimulo; le suplicó...
que se acercara, pero el centinela...

El caso era ya desesperado; Jimeno...
comenzaba á dudar de la bondad...

De la desconfianza en la Divina...
Providencia, pasó el caballero á...

—¿Quién sabe si yo soy el llamado...
para cumplir esta misión? ¿Quién...

zón; el que veía en aquella niña el...
trasunto de su adorada Blanca de...

Levantóse del lecho apresuradamente...
y se paseaba con inquietud por el...

Se acercó á la reja para ver si...
podía hablar con el soldado que...

Hízole señas con disimulo; le suplicó...
que se acercara, pero el centinela...

El caso era ya desesperado; Jimeno...
comenzaba á dudar de la bondad...

De la desconfianza en la Divina...
Providencia, pasó el caballero á...

—¿Quién sabe si yo soy el llamado...
para cumplir esta misión? ¿Quién...

Entonces tornó al lecho y cayó de...
rodillas.

Oró fervorosamente un rato pidiendo...
á Dios que le iluminara en aquel...

—Aquí están—se decía—aquí están...
mis armas ofensivas y defensivas...

Jimeno volvió á carrar la caja, y...
añadió:

—Aguardemos, aguardemos algunos...
instantes más. ¡Ah! ¿quién sabe...

Comenzó á pasear otra vez, no...
pudiendo calmar la ansiedad de su...

De repente sintió pasos fuera de...
la habitación.

La llegada de cualquiera persona...
era para Jimeno un motivo de júbilo...

Entonces tornó al lecho y cayó de...
rodillas.

Oró fervorosamente un rato pidiendo...
á Dios que le iluminara en aquel...

—Aquí están—se decía—aquí están...
mis armas ofensivas y defensivas...

Jimeno volvió á carrar la caja, y...
añadió:

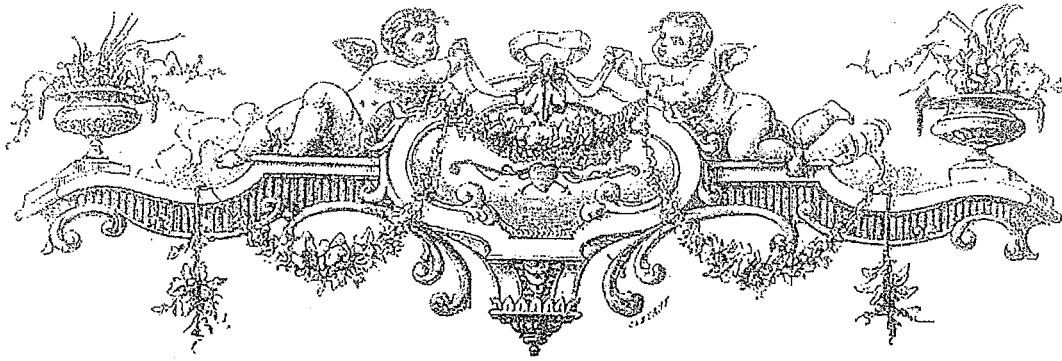
—Aguardemos, aguardemos algunos...
instantes más. ¡Ah! ¿quién sabe...

Comenzó á pasear otra vez, no...
pudiendo calmar la ansiedad de su...

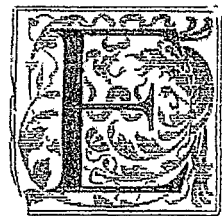
De repente sintió pasos fuera de...
la habitación.

La llegada de cualquiera persona...
era para Jimeno un motivo de júbilo...

La Basílica Teresiana, 15 de octubre de 1902



SEPULCRO NOTABLE EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL



ENTRE todos los monumentos cuya existencia ha sido revelada por la piqueta de los operarios en nuestra vetusta Catedral, ninguno, acaso, tan interesante como la magnífica caja de piedra que en excelente fotograbado hoy pueden admirar los lectores de esta Revista.

Tan hermosa pieza ocupa un lugar preferente del maravilloso recinto, hallándose situada luego á mano izquierda, contigua á la puerta del crucero que franquea la entrada del claustro; y el hueco del grande arco que la cobija, intérnase de tal suerte en el muro, que, con las aberturas practicadas á la parte opuesta para la construcción de los ojivales sepulcros del interior de la iglesia, hace desaparecer casi todo el núcleo de la pared, dejando apenas lugar á un levísimo perpiaño de escasos centímetros de espesor.

Este amplio cuanto modesto sarcófago que hoy se contempla aislado, merced al derribo de la tabiquería que le ocultaba como á todos los restantes, no debe confundirse con los distribuidos por el claustro, ni creemos haya segundo, que con él pueda compararse, en la parte del lienzo Norte, que aún se conserva intacta; pues se hace difícil suponer que allí se oculten objetos de tanto mérito y bulto y no se hubieran extraído al tener que solidar el muro para construir la nueva contaduría, archivo y dependencias superiores.

En este paramento, además, todavía casi inexplorado y donde las obras de investigación no podrán ejecutarse sin se-

rio reconocimiento y aun peligro de grave exposición, no se observa, á simple vista, reminiscencia de arcada alguna, y dado caso que existiera, como es razonable conjeturar, sería de las ordinarias, cual se advierten en las otras crujías, y quizá fuera destruída por las obras de sostenimiento realizadas en el siglo xviii.

Dejando esta cuestión aparte, pues no es de especial importancia, y esperando que se ilustrará al reanudarse los trabajos suspendidos, no hallamos inconveniente en calificar nuestro sepulcro de obra rara y peregrina, sin duda única en su género entre las conocidas de esta capital, y bastante anterior, por cierto, aun á sus similares más antiguos, posteriores á la repoblación de Salamanca, efectuada en el siglo xii.

En este concepto ocupa su honorífico puesto, mereciendo figurar entre los sepulcros *aparentes* tal vez de la décima ó undécima centuria, limitados en las Catedrales, raros en nuestros museos y siempre apreciables por su mucha longevidad.

No es que la riqueza de ornato realce tal monumento, ni que se conozca dato histórico que permita atribuirle venerable antigüedad, sino que, por el contrario, en su misma sencillez y pobreza de exornación halla nuestro humilde juicio la base de su real mérito.

Un grande vaso de piedra, formado de una sola pieza, ataudado en su construcción, y de dos metros de largo por cincuenta y cinco centímetros de alto, forma el cuerpo de la caja, de cavidad bastante desahogada para depósito del cadáver.

Seis pareadas columnas, unidas por su base y capiteles, que reciben ancha lastra, sobre la que apoya directamente el sepulcro, sirven á éste de sustentáculo, aislándole suficientemente del suelo y dándole gallardía y esbeltez.

La cubierta es atalusada y se aviene perfectamente con el carácter del monumento, que lleva por único adorno en su frente, cabecera y piés, tres series del mismo escudo de armas, separadas por lindas columnitas, diseñadas sencillamente sobre la piedra y sin blasón de ningún género.

En el fondo del arcosolio distínguese el mismo escudo, sin la menor señal de relieve, y solamente pintado con un tinte rojo y negro del que nada podrá deducirse.

Por lo que hace á los capiteles de las columnas ya mencionadas, su adorno es de sencilla traza: consiste en dos ho-

jas planas, ligeramente inclinadas para recibir el arquitrabe y formando especie de voluta que, á veces, cobija una bola ó cuerpecito circular, extraño á la planta que le sustenta.

Tales son los caracteres que creemos más determinantes del sarcófago en cuestión, y no pudiendo atribuirlos á la época ojival ni aun á la del románico de transición, por la humildad de las columnas, pobreza de los capiteles y tosquedad de sus hojas, á lo cual debe agregarse la falta de exornación en todo este monumento, concluimos por atribuirle á edad bastante remota, y ratificamos nuestro parecer emitido desde un principio.

Ahora bien; cuál sea su procedencia, suponiéndole anterior á la construcción de la Catedral y cómo deba explicarse que á esta fuese trasladado, no es fácil averiguarlo en medio de tantas dudas como pueden ofrecerse y faltando la luz de la historia; quizá se relacionen estos hechos con el monasterio de San Vicente, que al tiempo de la repoblación se preciaba de llevar dos ó tres siglos de existencia.

Por su parte, el libro de aniversarios que se custodia en el archivo capitular, no es lo suficientemente explícito para sacarnos de esta y otras dudas, pues si habla de sepulturas esparcidas por el claustro, apenas detalla monumentos ó tumbas de categoría, y sus vagas indicaciones muy bien pueden referirse á fosas abiertas en el pavimento ó á lucillos ordinarios de difícil precisión.

La lápida sepulcral retirada del tabique que cubría el hueco del arco donde se ha hallado el sarcófago, corresponde á Don Gómez de Anaya, que falleció á 23 de Diciembre del año 1190: pero advirtiéndole el Sr. Cuadrado que su lenguaje parece posterior á la fecha que se indica y persistiendo en nuestra creencia de la distribución arbitraria de las lápidas por el interior del claustro, sin tacharnos de imprudentes permítasenos suponer que aquélla no guarda relación con las cenizas del sepulcro.

A mayor abundamiento, habiendo registrado la caja, en ella hemos encontrado restos de tres personas, dos mayores y otra menor, que muy bien pudieran pertenecer á una familia determinada y allí haber sido colocados en fecha desconocida.

Es lo cierto que la Iglesia execró constantemente las sepulturas comunes, esto es, en un mismo nicho y sin la conve-

niente separación, con lo cual se hace inexplicable la mezcla de cenizas humanas en una tumba cualquiera, si no es en tiempos anormales ó por vía de conservación de los humanos despojos.

En vista de tales irregularidades, que parecen conjurarse para engendrar lamentable confusión despistando al observador, esperemos nuevos hallazgos que puedan orientarnos en este punto y entonces aduciremos las pruebas que la eventualidad se sirva depararnos, para saber con seguridad á quiénes pertenecen los tres cadáveres y con qué fin se construyó el sarcófago.

Ponemos fin á estas líneas con una ligera indicación acerca del otro sepulcro y rosetón que reproduce también la Revista.

El primero es uno de los muchos descubiertos en los ánditos del claustro y su forma es ordinaria, hallándose todos formados por rectangulares cajas de piedra, ordinariamente de varias piezas, y algunas con pequeña abertura á la cabeza para mejor colocación de la misma.

La cubierta, en un solo ejemplar de pizarra, afecta la forma plana y en general la prismática.

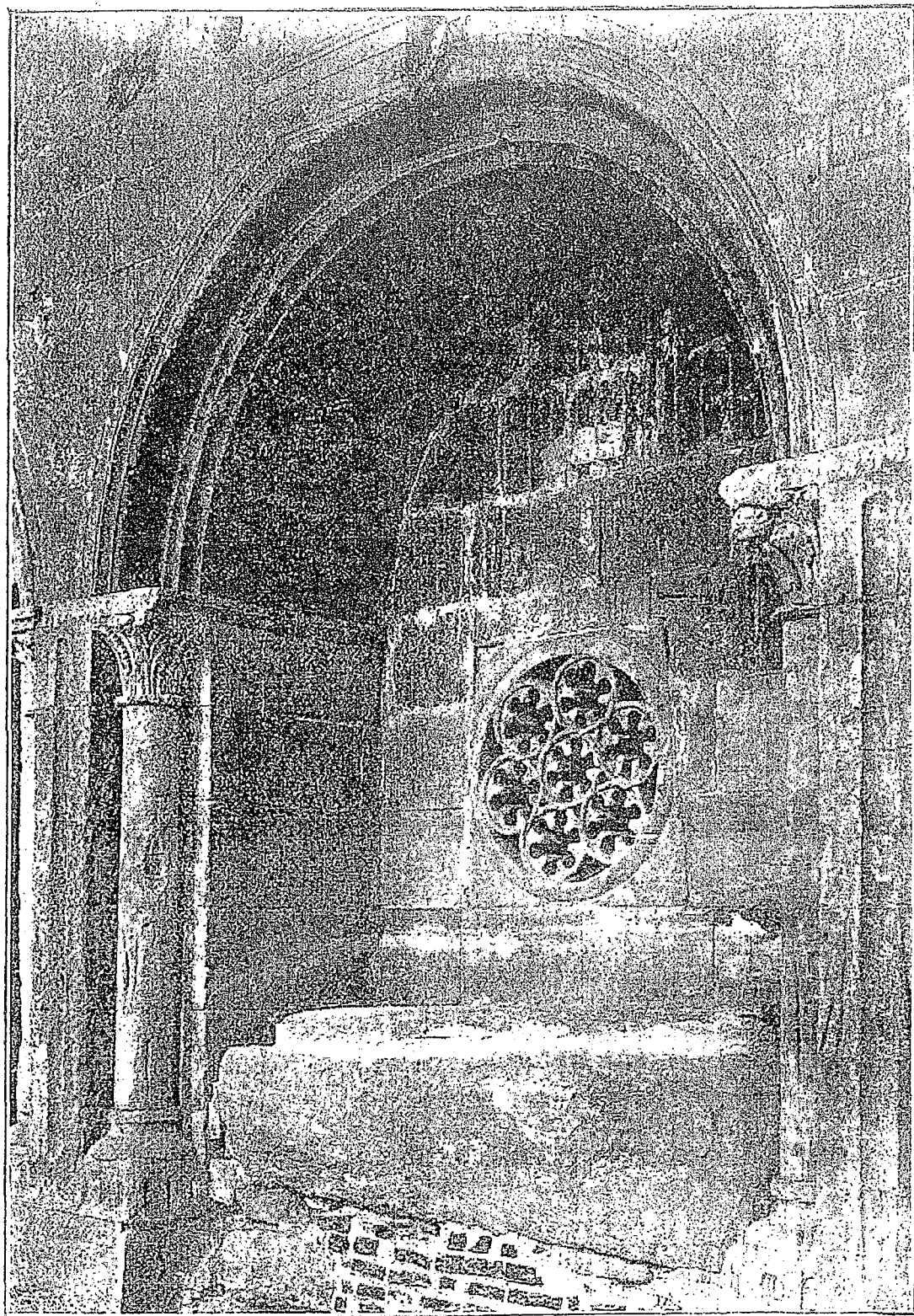
En ellos también se advierten vestigios de diferentes personas, que confirman nuestras conjeturas acerca de traslaciones efectuadas.

Por último: el magnífico rosetón que se acompaña indica estar fuera de su lugar y quizá colocado, desde un principio, en la ventana alta de la capilla de Santa Bárbara, fuera trasladado al cuerpo bajo de la misma para darle mayores luces por el vano superior.

ROMÁN BRAVO.

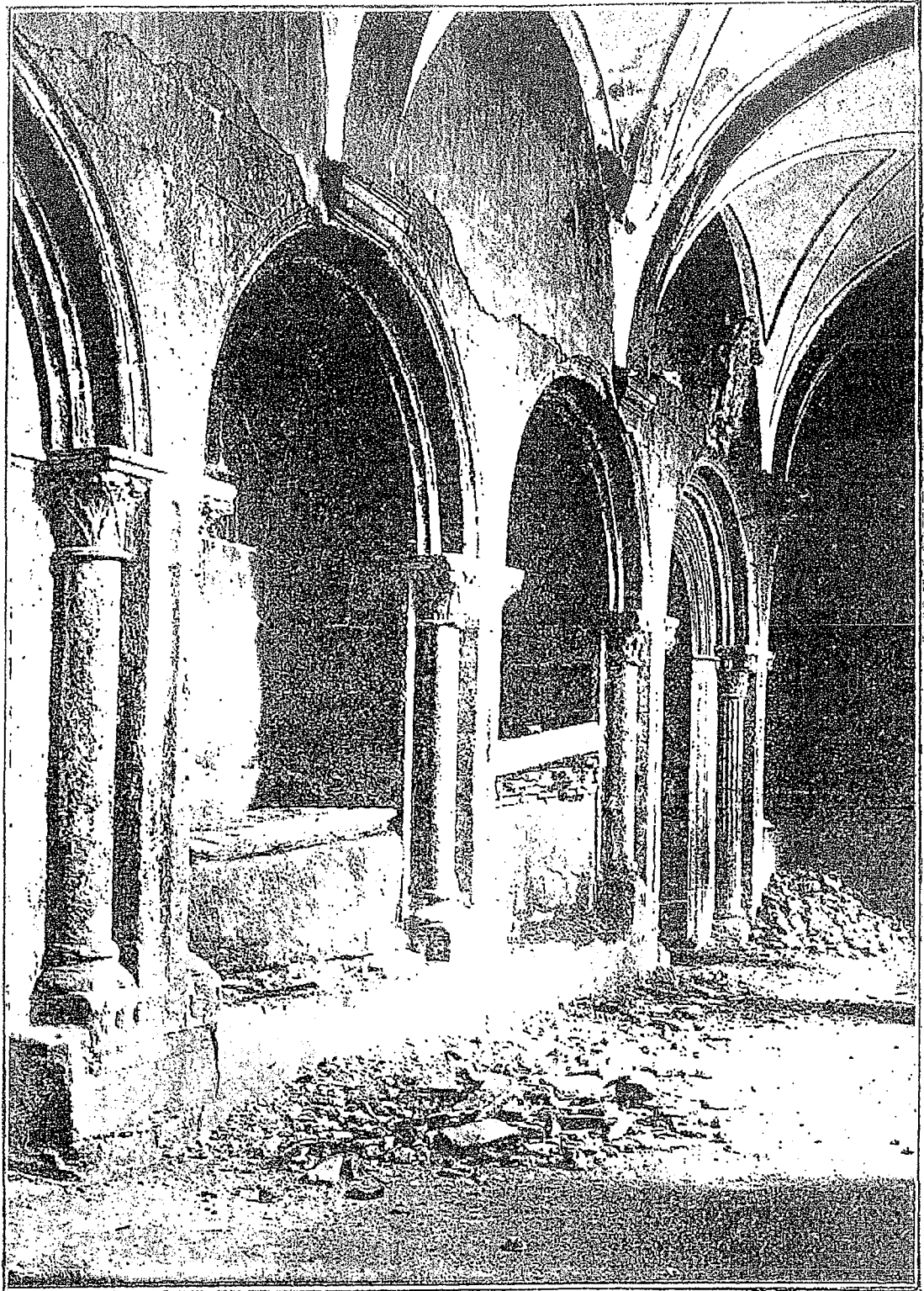


SALAMANCA



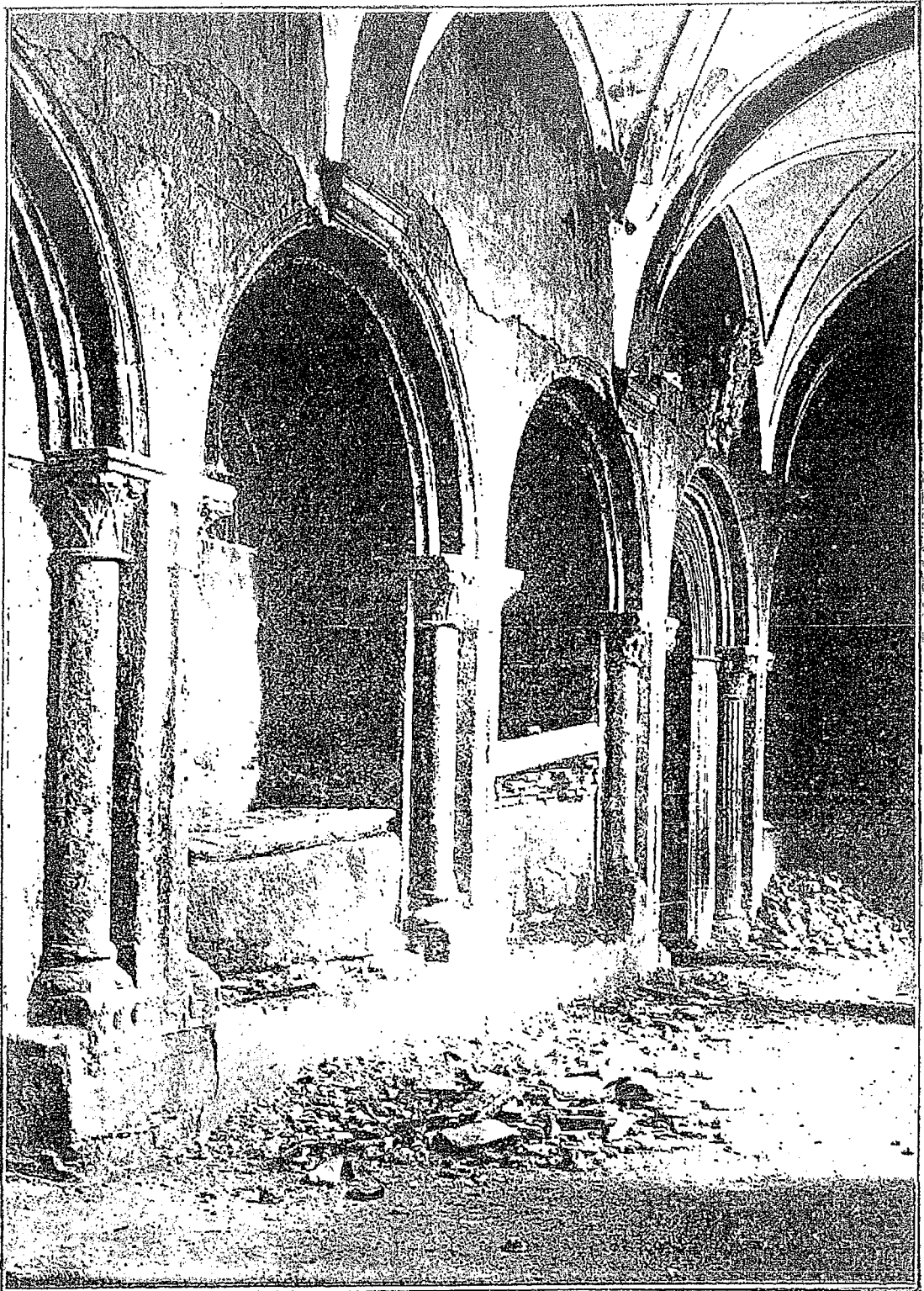
Arco y rosetón en el claustro de la Catedral

SALAMANCA



SEPULCROS DESABIERTOS EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL.

SALAMANCA



SEPULCROS DESCUBIERTOS EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL.

La Basílica Teresiana, 15 de diciembre de 1902

C R Ó N I C A

El Obispo de Salamanca en Madrid.—a) *En la Real Academia de San Fernando.*—Aprovechando la circunstancia de hallarse en Madrid, el Rmo. P. Cámara presentó á tan docta Corporación, en la sesión que celebrara el día 17 de Noviembre último, el resultado de los descubrimientos, de riqueza arquitectónica, revelados en los claustros de la Catedral Vieja de Salamanca, de los cuales venimos hablando en esta revista.

Hizo la historia de los descubrimientos y con pormenores informó á la Academia del mérito artístico de los arcos y sepulcros que han visto de nuevo la luz, aumentando los tesoros monumentales de Salamanca.

Luego exhibió las fotografías de los arcos y sepulcros, fotografías que corrieron de mano en mano por la numerosa y selecta concurrencia: las eminencias del arte contemplaron con placer y admiración las bellezas descubiertas.

Allí, entre los inteligentes, halló la iniciativa del Sr. Obispo de Salamanca un ambiente de vida, animándole á proseguir y ofreciéndosele el concurso valioso de la Real Academia.

El Prelado fué afectuosamente felicitado por los académicos de todas las secciones y entre los que cuenta el P. Cámara con muchos amigos y admiradores.

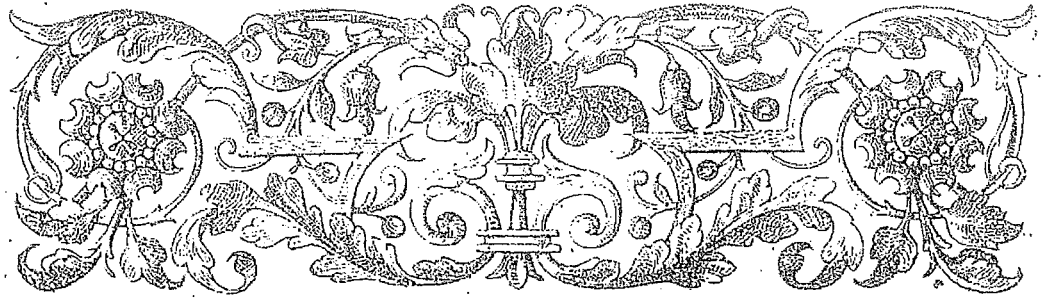
La sesión fué larga y en extremo interesante.

b) *En el Círculo de los Luises.*—Previo atenta invitación de la Junta directiva de aquel centro fomentador de la cultura y la piedad de los distinguidos jóvenes que forman la famosa Congregación de San Luis Gonzaga, en Madrid, dió el ilustre Prelado de Salamanca una notabilísima conferencia el día 28 de Noviembre último, en el salón del Círculo.

No podía ser ni más selecto ni más numeroso el concurso de caballeros y señoras que acudieron á escuchar los acentos de la cristiana oratoria, de la que es maestro el insigne P. Cámara, y atraídos por la simpatía del tema que desarrolló: la historia y las virtudes de aquella alma superior, alma nobilísima, que en el mundo se llamó Micaela Desmaissieres, Vizcondesa de Jorbalán, á quien la Iglesia acaba de honrar con el título de *Venerable M. Sacramento*, fundadora de las Adoratrices, y á la cual el orador ha consagrado ya páginas regaladas, que el público está saboreando con deleite.

Al claustro.—En la tarde del 24 del mes anterior de Noviembre se celebró en la iglesia conventual de MM. Carmelitas descalzas de Salamanca la ceremonia religiosa de toma de hábito de la distinguida señorita Milagros Pérez Arroyo, hija del que fué Director de obras públicas, D. Enrique Pérez Hernández.

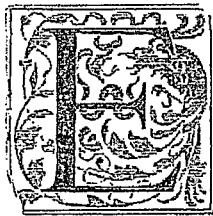
Fuó madrina de la ceremonia la señora Condesa de Peña Ramiro, y padrino el Sr. D. Lorenzo Moret y Reinoso, Profesor de la Universidad central.



MÁS ACERCA DE LOS SEPULCROS DESCUBIERTOS

EN EL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA



En el artículo último que publiqué en esta revista, y que vió la luz en *El Labaro* (diario de Salamanca), hay algunas omisiones, consecuencia de la premura con que fué escrito, y, además falta en él la reseña de los descubrimientos hechos posteriormente.

A completarle en uno y otro sentido tienden estas líneas.

Las hornacinas que se estaban descubriendo en el lienzo Sur del claustro, cuando se escribió dicho artículo, son idénticas en tamaño y forma á las del lado Este, y sus capiteles también historiados, con hojas muy picadas y figuras sentadas con extraños accesorios. El arco del primero está también pintado y la tapa del vaso sepulcral adornada con escudos.

Las columnillas que flanquean todos estos sepulcros tienen sus basas, de perfil ático, asentadas sobre plintos decorados con arquitos de distintos tipos.

En el muro del claustro que es fachada, por el Oeste, á la calle, no se ha hecho hasta ahora descubrimiento alguno; pero en el del Norte, contíguo al templo, se han puesto de manifiesto también dos grandes arcos. El primero, inmediato al lado Oeste, parece puerta y tiene sus archivoltas moldadas y con sencilla y elegante decoración; en el segundo, situado al otro extremo y que forma hornacina de más de un metro de profundidad, se ha hallado un hermoso sepulcro; consistente en un gran vaso decorado en sus frentes y costa-

dos con arquitos y escudos y sostenido por tres pares de columnillas.

Esta clase de sarcófagos, que se hacían realmente para contener los cadáveres, y en los cuales no se representaba la efigie del muerto, como más tarde se hizo, no suelen encontrarse después del siglo XII, y su colocación en hornacinas, practicadas en el espesor de los muros ó entre los contrafuertes de los templos, como los que son objeto de estos apuntes, era también acostumbrada entonces y tenía por objeto quitar obstáculos de las iglesias.

En ellos se procuraba dar al difunto decente sepultura, pero no se hacía su apoteosis, y, en muchas ocasiones, ni siquiera se les ponía inscripciones indicadoras del nombre y calidad de aquél, y si se hacía era en términos tan concisos como el de las dos transcritas en el anterior artículo; si bien, por lo general, estas tumbas aparentes no pertenecían sino á notabilidades de la época en que fueron erigidas.

Lo desaliñado é incompleto de estos apuntes, tiene compensación en los grabados publicados por esta revista; y ya que aquéllos no sirvan para dar completa idea del hallazgo, éstos serán su complemento.

Ahora, lo difícil de comprender es el por qué de haberse rellenado ó tabicado estas hornacinas, haciendo desaparecer de la vista y cubriendo los sepulcros y las artísticas ornamentaciones de los nichos que las contienen con un feo muro liso, revocado de amarillenta tinta, obra que, según parece, fué hecha en 1785 por el arquitecto ó maestro Jerónimo Quiñones.

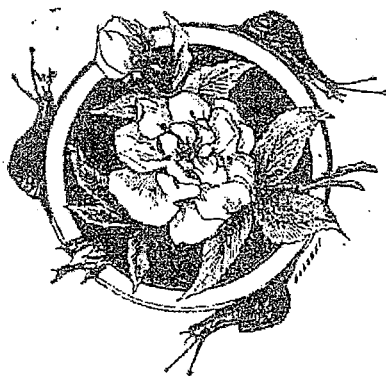
Los alferges que, sin duda alguna, formarían el techo del claustro, desaparecieron también y fueron sustituidos por bóvedas tabicadas; y de las fachadas al patio, que serían de arcadas románicas, no queda resto alguno, habiendo sido sustituidas por muros lisos con ventanas.

¿Haríanse todas estas vandálicas obras por dar carácter greco-romano al claustro, en una época en que eran reputados por bárbaros los estilos arquitectónicos de la Edad Media? ¿Fueron debidas á dar seguridad ó solidez á alguna parte de los muros que se juzgara débil ó se viera descompuesta? La primera es cuestión de gusto artístico, la segunda de solidez; pero, aun admitida esta última, no hay razón para haber cubierto las hornacinas, tapando sus bellos detalles ornamentales.

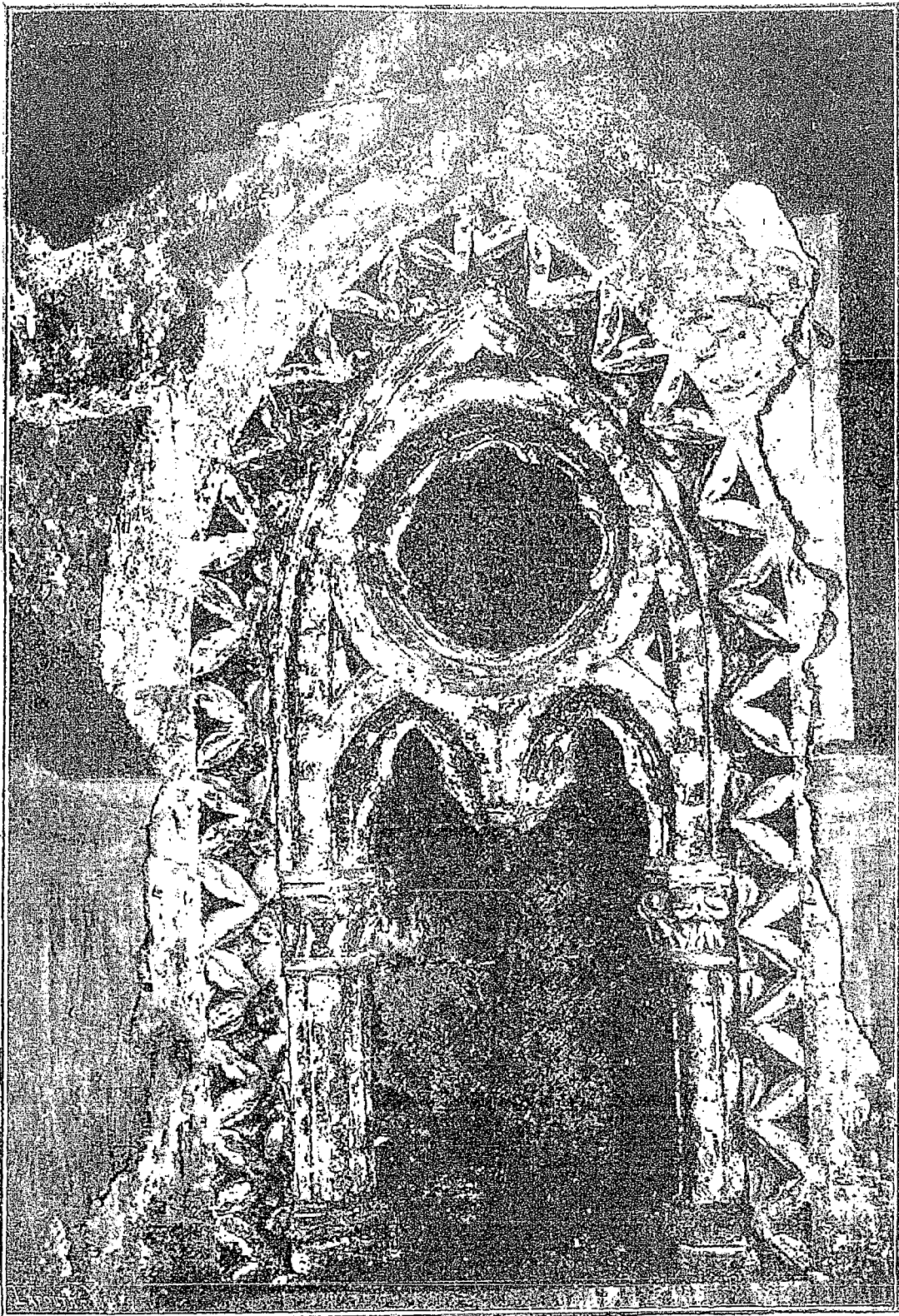
Registrando documentos que deben existir en el archivo Catedral, se encontrará acaso la verdadera causa de ello, y ahora sólo resta desear que se restablezcan las cosas á su pristino estado.

Al efecto, el Sr. Obispo por una parte, la Comisión provincial de Monumentos, por otra, se han dirigido al Gobierno y á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y este cuerpo artístico, informado ampliamente por el que esto escribe, ha dirigido expresiva comunicación al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en demanda de recursos para hacer las obras necesarias á la conservación y restauración del notable claustro; pero la escasez de recursos para esta clase de trabajos, cuya partida en los presupuestos es cada año más pequeña, hace temer que éstas no se realicen, como fuera de desear, en plazo breve.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.



SALAMANCA



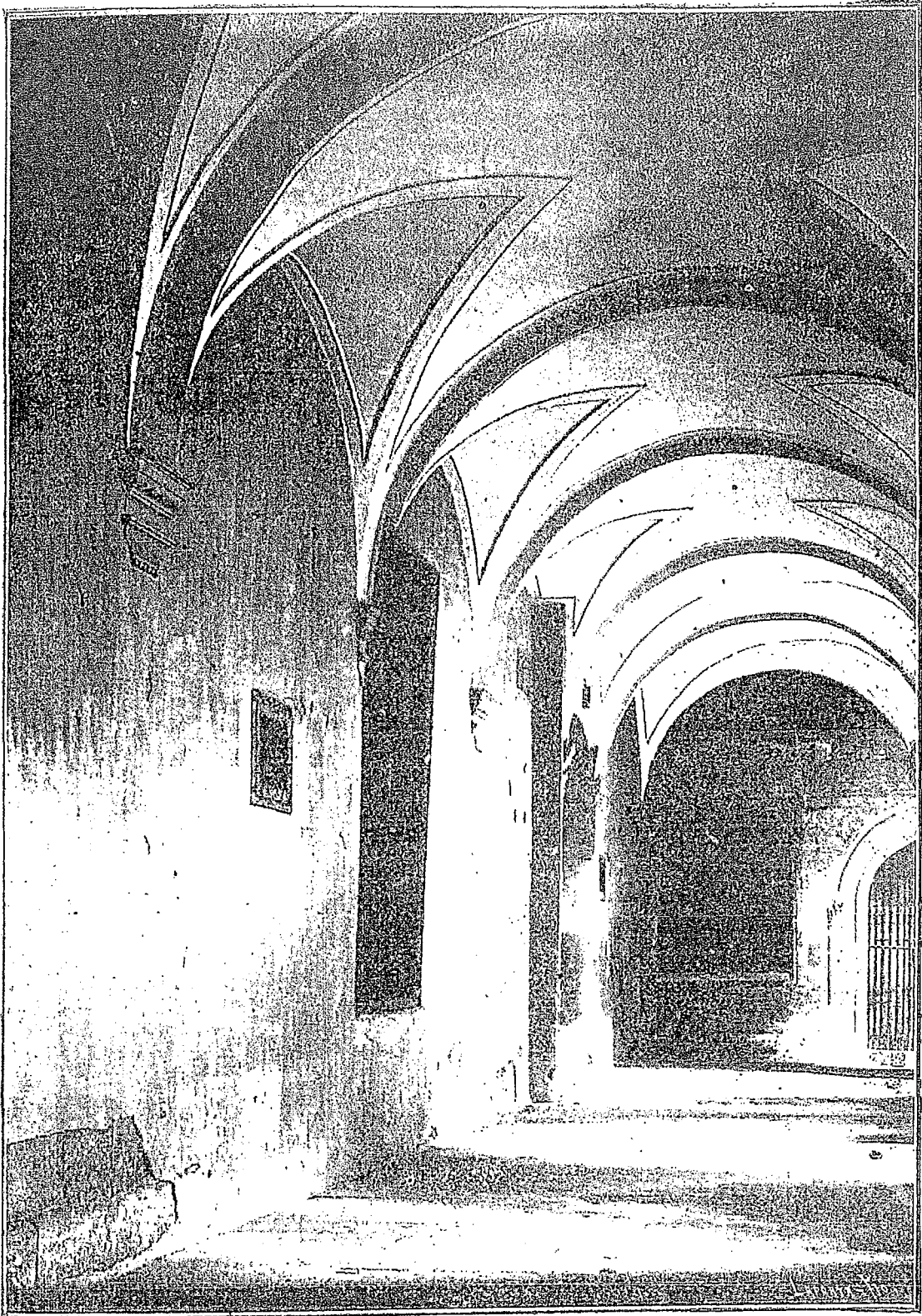
Arco descubierto en el claustro de la Catedral Vieja

SALAMANCA



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA. Lado meridional durante los trabajos de limpieza, antes de su terminación

SALAMANCA



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA.—Lado septentrional antes de comenzar los trabajos de limpieza

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pts.
Por un año. 14 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua 57, 2.º—Tel. 154.
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 94

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

MÁS ACERCA DE LOS SEPULCROS DESCUBIERTOS

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA

En el artículo último que publicé en esta revista, y que vió la luz en EL LIBARO (diario de Salamanca), hay algunas omisiones, consecuencia de la premura con que fué escrito, y además falta en él la reseña de los descubrimientos hechos posteriormente.

A completarlo en uno y otro sentido tienden estas líneas. Las hornacinas que se estaban descubriendo en el hazo Sar del claustro, cuando se escribió dicho artículo, son idénticas en tamaño y forma a las del lado Este, y sus capiteles también historiados, con hojas muy picadas y figuras sentadas con extraños accesorios.

Las columnillas que flanquean todos estos sepulcros tienen sus bases de perfil octavo, asentadas sobre pillos decorados con arcos de distintos tipos.

En el muro del claustro que se encuentra por el Oeste, a la calle, no se ha hecho hasta hora descubrimiento alguno; pero en el Norte, contiguo al templo, se ha puesto de manifiesto también dos grandes arcos. El primero, inmediato al lado Oeste, parece puerta y tiene sus arquivoltas molduradas y con sencilla y elegante decoración; en el segundo, situado al otro extremo y que forma hornacina de más de un metro de profundidad, se ha hallado un hermoso sepulcro, consistente en un gran vaso decorado en sus frentes y costados con arcos y oscuros y sostenido por tres pares de columnillas.

Esta clase de sarcófagos, que se hacían realmente para contener los cadáveres, y en los cuales no se representaba la figura del muerto, como más tarde se hizo, no suelen encontrarse después del siglo XII, y su colocación en hornacinas, practicadas en el exterior de los muros ó entre los contrafuertes de los templos, como los que son objeto de estas pautas, era también acostumbrada entonces y tenía por objeto quitar obstáculos de las iglesias.

En ellos se procuraba dar al difunto decente sepultura, pero no se hacía su apoteosis, y en muchas ocasiones ni siquiera se les ponía inscripciones indicadoras del nombre y

condición de aquél, y si se hacía era en láminas tan concisas como el de las dos ya descritas en el anterior artículo; si bien, por lo general, estas tumbas aparentemente no pertenecían sino á notabilidades de la época en que fueron erigidas. Lo descubierto é incompleto de estos sepulcros, tiene compensación en los grabados publicados por esta revista, y ya que aquellos que sirven para dar completa idea del ballazgo, éstos serán su complemento.

Ahora, lo difícil de comprender es el por qué de haberse rellenado ó tabicado estas hornacinas, haciendo desaparecer de la vista y cubriendo los sepulcros y las artísticas ornamentaciones de los nichos que las contenían con un fco muro liso, revocado de amarillenta tinta, obra que, según parece, fué hecha en 1755 por el arquitecto de maestro Jerónimo Quiñones.

Los alfileres que, sin duda alguna, formaban el techo del claustro, desaparecieron también y fueron sustituidos por bóvedas tabicadas; y de las fachadas al patio, que serían de arcadas románicas, no queda resto alguno, habiendo sido sustituidas por muros lisos con ventanas.

Haríanse todas estas vandálicas obras por dar carácter grego-romano al claustro, en una época en que eran reputados por bárbaros los estilos arquitectónicos de la Edad Media? ¿Fueron debidas á des-seguridad ó solidez á algunas partes de los muros que se juzgaba débil ó se viera descompuesta? La primera es cuestión de gusto artístico, la segunda de solidez; pero, aun admitida esta última, no hay razón para haber cubierto las hornacinas, tapando sus bellos detalles ornamentales.

Registrando documentos que deben existir en el archivo Catedral, se encontrará acaso la verdadera causa de ello, y ahora solo resta desear que se restablezcan las cosas á su pristino estado.

Al efecto el señor Obispo por una parte, la Comisión provincial de Monumentos, por otra, se han dirigido al Gobierno y á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y este cuerpo artístico, informado ampliamente por el que esto escribe ha dirigido expresiva comunicación al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en demanda de recursos para hacer las obras necesarias á la conservación y restauración del notable claustro; pero la escasez de recursos para esta clase de trabajos, cuya partida en los presupuestos es cada año más pequeña, hace temer

que éstas no se realicen, como fuera de desear, en plazo breve.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS. (De La Basílica Teresiana).

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Di. 24.—Miércoles.—La vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; San Delfino, Obispo, y San Gregorio, presbítero y mártir.

Se reza de la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito sencillo y color morado. Es día de ayuno con abstinencia de carne.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y cántica solemne. A las diez y media de la noche solemnes matines. A las doce misa del Gallo.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Per la mañana de siete á doce y por la tarde, de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde. Corresponde votar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Páramo Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde á las seis y media, rosario. A las diez y media de la noche solemnes matines. A las doce misa del Gallo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario. A las diez y media solemnes matines. A las doce misa del Gallo.

CREPUSCULAR

(IMPRESIONISMO)

La tarde está y el sol se oculta, trazando con negras de sombra sobre el verde césped de los frescos sótanos la silueta larga.

El cielo se rojo los tonos de grana, cubrió con el vol de arcos de estilo que la luna prosidida de la noche era vapor de plata.

¿Cuán grande el silencio! ¡Qué inmensa era entonces la calma! ¡Qué inmensa era el cielo enajado de estrellas!

¡Y la luna de la luna qué blanca! A través del silencio sublimo, que el alma embargaba;

más allá de los hondon abismos del cielo; más allá de las sombras ligotas y vagas; más allá de la noche tranquila; más allá de la luz plateada, allí estaba Dios; y reflex los ojos del alma, que cuando, indolente, como aquello que nunca ha empezado ni nunca se acaba. MIZMO PAÍS. (De La Basílica Teresiana).

Publicaciones

VADEMÉCUM DEL OFICINISTA

Con este título publica la casa editorial de los señores Bujily-Baillière ó Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por D. Enrique Martín y Guix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

Tras un corto preámbulo dirigido á dar á conocer los propósitos del libro y las condiciones que ha de reunir todo buen redactor, empieza á desarrollar las materias que constituyen el Curso profesional del Oficinista.

En tres partes divide esta obra. En la primera se da á conocer todo lo concerniente al servicio de oficinas, con documentos sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores de escritos, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla, pero precisa, se exponen sus principios fundamentales, entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances ó inventarios, documentos de giro, reglas para bailar el libro de descuento, documentos y libros mercantiles sujetos al impuesto del timbre, y por último, la Contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y cotejo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones técnicas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telégrafos y teléfonos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como es ya por su exposición, el objeto de esta obra es sacar á todos aquellos que se dedican á la profesión de oficinista, tanto del Estado como particulares, de la rutina que les con-

vierte en autómatas, haciendo que puedan llegar á ser autoridades competentes en materia de oficina. Más que cuando nosotros pudiéramos decir en su justo favor dice el informe que á la misma acompaña de la Real Academia Española, que recordando su claridad, método y exactitud, la recomienda como necesaria en todas las dependencias del Estado.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA

BASILICA TERESIANA

Pagos en Gta.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Recibido de D. Pedro Varela Villar, De D. Emilia Gajate, De D. María Nieves Moreno de Lacasa, etc.

140 ALAYA, Ó LOS VASCO EN EL SIGLO VIII

la jornada, y halládotse en cinta.—Y el vasco lo repaña para asegurarse de ello, y oír de labios de Paula la confirmación de sus noticias.—Halládotse en cinta, no puedes andar tanto, ni tan de prisa como es menester. Nos llegaremos al prado que está aquí á la derecha, y tomaremos caballos que nos lleven al cazerío de Petronila. ¡Petronila! añadió en tono sentimental:—ya todos los vascos se van haciendo cristianos. ¡Por más que diga Amagoya, todos tomamos que sucumbir.

El taimado había horido la fibra más delicada del corazón de Paula, que arrebatada por el celo de la gloria de Dios, quiso aprovechar la ocasión y buenas disposiciones de su cuñado.

Y hablando con tanta noticia como entusiasmo, se dejó llevar á esta empujadora, en un raso de la cual, cierto pastor ó diutero les prestó una yegua. Pásole Basurde cabezada, acomodó la capa en sus lomos, haciendo montar á Paula, é tirando del ramal y á pié cuestras abajo, y cabalgando pechos arriba, fué andando por caminos solitarios, esqui vando todo encuentro y buyendo de toda vivienda.

—¡Qué caminos tan ásperos y desamparados!—exclamaba Paula;—¡me dan miedo!

—Es que vamos por atajos para llegar antes que nos sorprenda la noche en el camino.

—¡Siento así cierta posesión en los ojos; tengo sueño.

—No es extraño,—le contestó Basurde,—has estado de iraña de madre; y luego los vaporcillos de

FOLLETON DE "EL LABARO"

al suspirado término de sus afanes, que ora el descubrimiento del tesoro. Así fué que cuando supo que yo le llamaba á Pamplona para las cosas de la guerra, tuvo grande alegría, y por contestación, emprendió la marcha á la ciudad. Sus deseos se avivaron con la nueva de que Paula estaba en cinta; pero consideró para la empresa que tenía entre manos, inútiles los medios regulares. ¿Cómo esperar de la futura madre revelación ninguna que perjudicara á sus hijos? ¿Cómo influir eficazmente sobre Paula, mientras ésta permaneciese á mi lado, esperando la hora de dar á luz un nuevo vástago de la familia de Aitor? Basurde llegó á prometer á Respa la mitad del tesoro, si lograba que Paula saliese de mi dominio, y la judía lo consiguió. Alrededor de Pamplona vagaba Basurde cuando yo salí para Valde-Ostiz: me seguía los pasos cuando entré con Teodosio á tomar el caballo que nos condujo á Gasteizur y allí me vió esconder las armas y joyas que me estaban para presentarme á los sencillos vascos. De las alhajas tomó un anillo que entregó á Respa al amanecer, ó por una ventana del palacio, ó tal vez por conducto de los judíos de la aljama. Ello es que la sierva pudo engañar á Paula, diciéndole que la llamaba yo fuera de la ciudad para conducirla al lado de Petronila, á quien había encontrado en casa de Miguel de Goñi.

—Pero ¿cómo no viene Ramiro á sacarme de Pamplona?—preguntó mi esposa.

—El conde,—contestó la judía, os espera en la

LA VEN SACRAMENTO

VICONDESA DE JORBALAN
PUSODORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ALMAGRICHES
POR DE

BISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 600 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESTETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Caintava.

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
COSTO-PENSIÓN PARA ALUMNOS
DE FACULTAD

Dirección de Establecimiento:
BAÑOS 5
Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos para el estudio de la Facultad como de 1.º y 2.º enseñanza, garantizando á los padres de familia la adquisición de los títulos de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias; es lo que se propone el Director.
Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.º y 2.º enseñanza como de Facultad.
Pídanse reglamentos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

por
JUAN DOMÍNGUEZ BARRUETA
Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

El Lábaro, 30 de septiembre de 1904

LA VISITA DEL REY D. ALFONSO XIII A SALAMANCA

IMPRESIONES DE AYER

En la estación se dió el momento de más confusión y entusiasmo.

Había que venir al lado del coche de S. M. y luchar con aquellas avalanchas de gente y resistir aquellos oleajes: nuestros aldeanos no satisfacían su deseo sino veían constantemente al Monarca.

Jamás se recuerda un gentío tan nutrido, tan movido y como electrizado. La figura simpática, atrayente, de don Alfonso se ganaba las miradas y los afectos.

De los grupos de charras salían estas vivas expresiones: "Mira, aquel es el Rey, el más joven, parece un niño, qué sencillo va, qué bueno es..." y remataban un ¡Viva nuestro Rey!, que contestaban todos.

A la entrada de la ciudad, miles de personas abandonaron la comitiva para cruzar por cuantas calles y callejones llevan a la calle de Zamora.

Era de ganar el terreno para ver á D. Alfonso frente á la tribuna de las charras.

Entababan delante los caballos de nuestros charros, y éstos, engrasados, llenos de su papel, gozosos de su honor.

Tocando al coche del Rey los más ricos señores de esta tierra, que han sacrificado sus barbas para vestir la chaqueta y la camisa bordada y los botones de oro y el esbeto calzón; echado por delante la manita y con todos los arreos de charra.

Y al escribir el más criticante de los charros, el diputado señor Maldonado, que no cesaba en sus aclamaciones al Rey, siguiéndole los estudiantes de nuestra Universidad.

La tribuna de las charras y la de las señoras de la Cruz Roja ofrecían el aspecto más brillante.

D. Alfonso saludaba afectuosamente, demostrando su complacencia.

En la estación estaba el Rector del Seminario con los alumnos. Muchísimos sacerdotes esperaban también á D. Alfonso y siguieron en la comitiva, uniendo sus aclamaciones á las del pueblo.

Una comisión de charras, luciendo el clásico traje de la tierra, han sido recibidas en audiencia por el Rey, que las preguntó de dónde eran, y alabó mucho la riqueza de su traje.

Formaban esta comisión las señoras Pepita Delgado, Remedios Angués, Eusebia González Domingo, Juana Aparicio, Nieves Moro, Margarita Ramón, Rosa Madrazo y Eloísa Moreno.

En la Catedral llevaron el palio los señores marqueses de Castellanos y de la Granja, y del Vado del Maestro, vizconde de Hornaiz, condes de Ardales y de Francos y el hijo del señor marqués de Vadillo y D. José de Alcázar.

ANOCHÉ

EL BANQUETE REGIO.

Las ocho de la noche era la hora indicada para la celebración del banquete con que S. M. obsequiaba á las autoridades.

A la mesa, de forma rectangular, se sentaron: á la derecha del Rey, el Príncipe de Asturias; el capitán general, señor Suárez Valdés, y el alcaide de Salamanca, señor Di. á la izquierda, el señor Ministro de Instrucción pública; Obispo de Ciudad-Rodrigo; Rector de la Universidad, y el señor Sánchez Arjona. Los cubiertos de las mesas fueron ocupados por los señores Duque de Sotomayor y Marqués de

ron; el senador por la Universidad, D. Angel Páido; el diputado á Cortes por Béjar, D. Nicolás Oliva; senador D. José Rodríguez Yagüe; Vicario Capitular, D. Ramón Barberá; D. Luis Maldonado, diputado por Vitigudino, y D. Antonio Palacios, por Ciudad-Rodrigo.

Senador Sr. Marqués de Ivancay, señor duque de Tamames, diputado por Ledesma; Sr. vizconde de Garcigrande, senador; D. Pedro García Repila, deán; D. Santiago Udaeta, diputado por Peñaranda; D. Juan A. Sánchez del Campo, diputado por Salamanca; D. Juan A. Cavestany, diputado por Sequeros; D. Antonio Medina, fiscal de la Audiencia; Sr. Presidente de la Audiencia; Sr. Gobernador general militar de la provincia; Sr. Presidente de la Diputación; Sr. Delegado de Hacienda, y además el personal palatino que acompaña á S. M.

Por orden expresa del Rey ocupó también un lugar de la mesa el oficial de guardia, Sr. Jiménez Rubio.

Antes del banquete, durante él y después que terminó, el Rey conversó amablemente con todos los invitados, revelando en su conversación gran cultura, conocimiento de las necesidades de esta tierra, y, sobre todo, ameno y sencillo trato.

También demostró á veces, según nos ha referido un comensal, mucho gracia y no poca ingenio.

Cuando el venerable Obispo de Ciudad-Rodrigo, anciano de 82 años, se despedía al ir el Monarca á besarle el anillo, el prelado quiso besarle la mano, á lo que el Rey se opuso. Entonces le dijo el Obispo: "Señor, V. M. es mi Rey, y este replicó: "Orrida el señor Obispo que el Rey de España es canónigo de León y el Obispo es mi superior."

Entonces el prelado, enternecido, le dió á besar el anillo y además su bendición.

Durante el banquete, preguntó el Rey: "De quien es un monte hermoso que hemos atravesado al venir, con una arboleda cuidada con el esmero de un jardín?"

"De V. M., le contestó el Sr. Sánchez del Campo, dueño de la finca.

"Gracias, dijo el Monarca; así se cuidan los montes."

La comita estuvo reglamentada y la mesa adornada con flores de Aranjuez y con magníficos candelabros de plata.

También la galería, el salón principal, la antecámara y la escalera estaban deslumbrantes.

La fiesta resultó digna del Rey y del pueblo que le hospeda.

Algo antes de las once el Monarca y el Príncipe de Asturias se despidieron de los comensales.

Su Majestad estrechó la mano á todos los invitados y les dió un cigarrillo de papel.

EL ORFÓN.

El orfón salmantino cantó anoche al Palacio, y mientras se celebraba el regio banquete cantaron un número.

Terminando el banquete, el Rey, desde la balaustrada de la escalera principal, conversó afablemente con los orfeonistas, elogió su maestría y les pidió que cantasen más, siendo al momento complacido.

Asimismo, felicitó al director, señor Mezquita.

Al marchar les pidió que avisasen á las sociedades obreras su visita, nueve en punto de la mañana de hoy, las visitaría en su domicilio sociales.

PARA LA CORRIDA REGIA.

La comisión mixta del Ayuntamiento y la Diputación está encargada del arreglo del palco real.

La Junta explotadora del circo taurino ha acordado pintar el pedáneo, dando encargo de que lo efectúe el artista valenciano su á Soriano.

UN ALBUM.

Un álbum que será encabezado con la firma de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La pluma que empleará el Monarca para este objeto será la misma que usó su augusto padre, al inaugurar otro álbum en su visita á la biblioteca el año 1877.

OBSEQUIOS A LOS CHARROS.

El duque de Tamames y el Sr. marqués de la Mina han resuelto comprar á sus montañeses las entradas para la corrida de toros, á fin de que asistan á ella luciendo las bandolerías.

UN MEMORIAL.

La señoría Laura Pavón Figueroa, de Ciudad-Rodrigo, ha entregado al Rey un memorial.

EL DÍA DE HOY

LAS PRIMERAS HORAS.

A las siete de la mañana se levantó hoy S. M., habiendo descansado muy bien.

El desayuno lo tomó S. M. á las nueve menos cuarto, y á las nueve fueron llegando al Palacio el Ministro de Instrucción pública, el Gobernador civil, el Alcalde, el comandante de la guardia civil.

VISITA AL OFICULO DE OBREROS.

A las nueve en punto salió S. M. de Palacio, dirigiéndose al Círculo de Obreros.

Han primeramente los coches del señor Gobernador y Alcalde, el ministro de Instrucción pública, y seguíen los del séquito real y luego el de Su Majestad, acompañando al Rey S. A. el Príncipe de Asturias. Al escribir el caballero mayor y delante el correo.

A la puerta del Círculo de Obreros estaba el Presidente D. Juan Montero, rodeado de la junta directiva y de los señores marqueses de Ivancay, vizconde de Garcigrande, Maldonado, Udaeta, conde de Ardales, Cavestany y otras distinguidas personas.

El Sr. Maldonado presentó á Su Majestad al Presidente, y éste saludó al Rey, dándole la bienvenida en nombre de los obreros.

El Rey entró en el Círculo aclamado con entusiasmo por los obreros. Visitó el local, y muy detenidamente la Academia y estudio del pintor salmantino D. Vidal González, con quien conversó S. M., enterándose de sus estudios y propósitos.

Don Alfonso elogió mucho varios apuntes y estudios del Sr. González. S. A. D. Carlos también se enteró minuciosamente.

El Rey preguntaba al presidente del Círculo por la marcha de la sociedad. Nuevas aclamaciones á S. M. resonaron en el Círculo y á la despedida, que fué cariñosísima.

El Rey estrechó la mano del Presidente y saludó á los obreros con afabilidad expresiva.

A SAN ESTEBAN.— EN CASA DE CASTELLANOS.

Desde el Círculo de Obreros fué el Rey al convento de San Esteban; pero antes de llegar se detuvo en la capilla de los marqueses de Castellanos, en la calle de San Pablo.

Los dos tribunas levantadas en el pastero estaban ocupadas por damas distinguidas, por señoritas vestidas de charras y de artesanas; un cuadro de color hermoso. Al aparecer Su Majestad y Su Alteza una lluvia de flores y palomas.

Los señores marqueses de Castellanos salieron á recibir á S. M., que se dignó subir al palacio y asomarse á un balcón, siendo acompañado con verdadero delirio.

Las oraciones se repitieron al bajar S. M. y dirigirse á San Esteban.

A la puerta del monumental templo, para antes de entrar de la más

fachada, estaba la venerable comunidad de padres dominicos, custodios de una de las joyas de Salamanca.

Estaba el P. Prior revestido con capa pluvial, y sosteniendo las varas del palio religiosos, y formando en dos filas los demás conventuales.

También esperaban al Rey los señores de la comisión de monumentos.

S. M. y S. A. se arrodillaron á la entrada del templo recibiendo agua bendita, y bajo palio llegaron al altar mayor, tocando en el órgano la marcha real.

Después de las preces entonadas por la Comunidad, y durante las cuales estuvo el Rey arrodillado y orando con edificante piedad, el Prior dió un viva al Rey, contestado con entusiasmo.

Empezó la visita, admirando la soberbia fábrica de la iglesia, la preciosa imagen de la Virgen de la Virgen y el relicario.

Subió luego al coro, visitó el museo y entró en la clausura.

Estuvo en la celda llamada de Colón, y desde allí vió los cerros de los Arapiles.

Al salir se le presentaron todos los religiosos que, arrodillándose, besaban la mano á S. M.

Aun cuando la visita fué larga, las angustias personas se mostraban muy complacidas.

Los religiosos acompañaron al Rey hasta el coche, y se puso en marcha la comitiva.

Se habían incorporado ya sus comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial, todos los senadores y diputados y el capitán general, señor Suárez Valdés, y el comandante militar, señor Rollán y el Rector de la Universidad.

El señor Ministro de Instrucción pública salía admirado de la riqueza arquitectónica de San Esteban.

D. Alfonso, al subir al carruaje, encendió un cigarrillo.

El Príncipe de Asturias sacó varias fotografías del Claustro de San Esteban.

El Sr. Maldonado presentó al Sr. arquitecto señor Repullés saludó á D. Alfonso en el claustro alto, y el Rey le dijo: "Siempre nos encontramos en nuestros viajes." Desde aquel momento, el señor Repullés, sirvió de inteligente guía al Monarca.

OVACION AL REY.

Al pasar de nuevo S. M. por el Palacio del marqués de Castellanos, las señoritas soltaron una bandada de palomas.

Efecto sorprendente. El pueblo aclamó al Monarca.

POR LA CARRERA.— EL CORRAL DE LA GUARDIA CIVIL.— A LA FEDERACION.

Siguió la comitiva por la plaza de Cañón; frente al cuartel de la Guardia civil estaban formadas las fuerzas al mando del incansable capitán Núñez.

S. M. saludó á la fuerza y dió su atención en el arco levante á la puerta del cuartel.

Por las calles de Caldereros y Ramos del Manzano se encaminó la real comitiva al local que tiene la Federación obrera. Allí estaban congregados los señores de resistencia, y al entrar D. Alfonso los vítores y aclamaciones más sinceras, de corazón, salían de los obreros.

Las paredes estaban cubiertas con las banderas, y se había hecho un estrado, sentándose el Rey en el sillón presidencial, teniendo á sus lados al Príncipe de Asturias y el Ministro de Instrucción pública.

El orfón de las sociedades cantó acertadamente una composición; el presidente saludó á S. M. y le dió las gracias.

Un nombre de S. M. contestó el Ministro de Instrucción pública, agradeciendo las manifestaciones cariñosas de los obreros al Rey. El Rey quiere acercarse á los obreros, que son los que más necesitan de su real protec-

Se repitieron los vivas y aclamaciones más entusiastas.

A LOS HIJOS DEL TRABAJO.

La carrera cubierta de trecho en trecho por parejas de la guardia civil.

Por las calles de San Justo, Rames del Manzano, Varillas, plaza de la Verdura y plaza Mayor, calle del Doctor Riesco, á los Hijos del Trabajo.

El Rey se recibió con creciente entusiasmo por los obreros. D. Alfonso revela la satisfacción de su alma.

El Presidente de los Hijos del Trabajo, D. Antonio Crespo, saludó á S. M. y hace breve historia de la sociedad y de sus fines. Solicita del Sr. Ministro de Instrucción pública una subvención.

Dice que quedará indeleble en la sociedad los Hijos del Trabajo la fecha de la visita de D. Alfonso XIII.

Contesta el Ministro, y ofrece atender la petición de los Hijos del Trabajo.

Centurosa ovación al Rey.

A LA CATEDRAL.

Por las afueras de Toro, calle de Zamora, plaza Mayor, Navio, y Rúa va el Rey á la Catedral.

Venían también en el acompañamiento el marqués de Castellanos, el conde de la Granja, el vizconde de Hornaiz, los condes de Ardales y Francos y otras distinguidas personas.

El Cabildo en pleno y los señores beneficiados esperaban á S. M. y á R. y también el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Primeramente visitó el Rey el coro y algunas capillas; salió luego al atrio del patio chico para ver la torre del Gallo.

S. M. preguntó al señor Repullés algo sobre tan original monumento.

Y luego dirigiéndose al Dean le dijo: "¿Es á esta á la que sabe el Marqués?"

"No, señor; es á la torre alta de la nueva."

"¿Y le dio ustedes una onza de oro?"

"Ya no señor."

"¿Si siquiera cinco duros? Pues á mí me han contado esa historia."

El príncipe de Asturias sacó una visita fotográfica de la torre del Gallo.

Entró luego el Rey en la sacristía, gustándole mucho y ponderando la alegría de aquella pieza; en el reticario se detuvo en examinar el Cristo del Cid.

Se acaba el tiempo disponible y don Alfonso aligeraba la marcha.

A LA CATEDRAL VIEJA.

Antes del Sr. Marqués de Ivancay presentó á S. M. al joven y notable pintor salmantino D. Lorenzo Albarán.

"Yo sé, le dijo el Rey, que está usted haciendo un estudio del coro de esta Catedral. Lo voy á ver."

Bajó D. Alfonso, seguido de S. A. el Príncipe de Asturias y demás personas del acompañamiento, á la severa Catedral Vieja.

El Sr. Repullés dirigió al Monarca, que quedó asombrado del mérito artístico de la Catedral.

El el claustro, entró D. Alfonso en la capilla de Talavera.

Fijóse el Rey en la tabla de celebración de la misa mozárabe, y dijo: "Hoy han celebrado ustedes de este rito?"

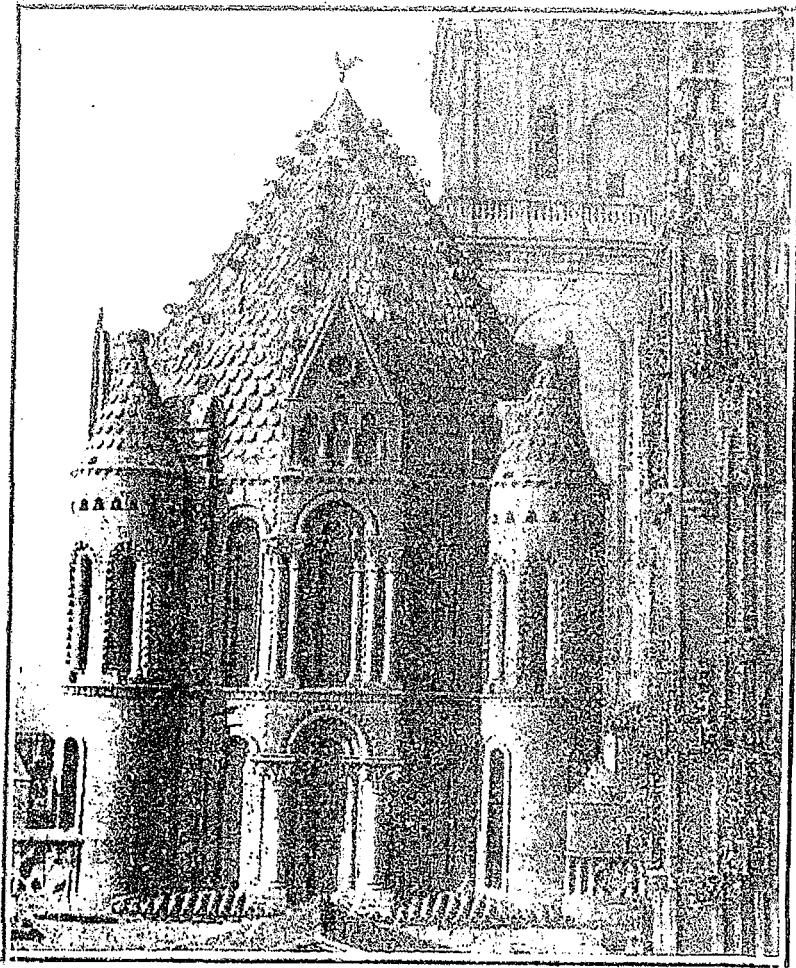
"No, señor; le contestó el Dean: se celebra ya muy pocas días."

"Eso es un poder, replicó S. M. Qué lastima que no pueda conservarse como en Toledo."

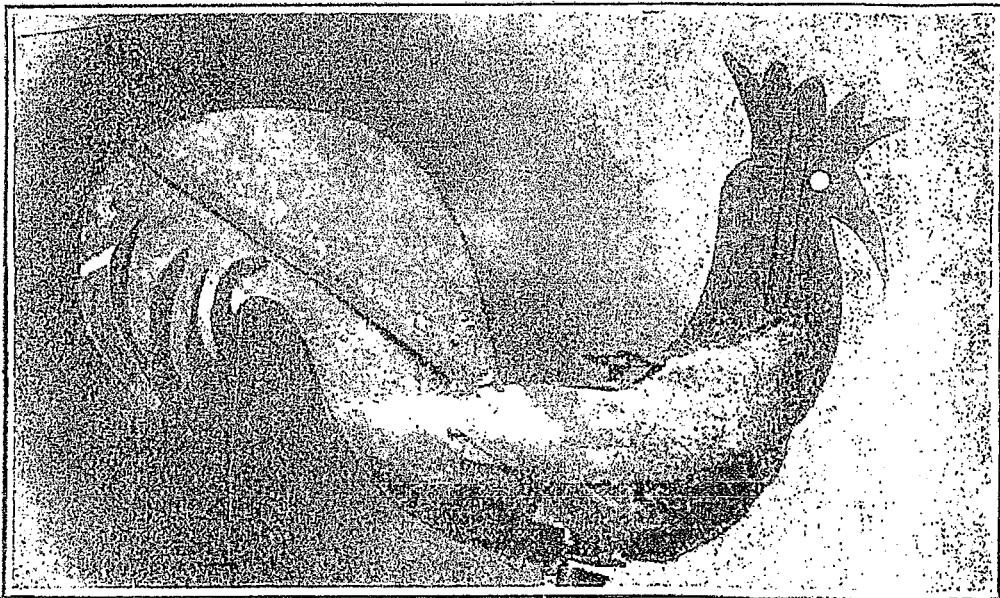
En la capilla de Santa Bárbara hizo D. Alfonso algunas preguntas relativas á la fundación y á los grados universitarios.

Y en la capilla de Anaya vió la estatua ya mencionada y preguntó: "¿Qué significó el estandarte y el sombrero colgado de la bóveda. ¿Fueron satisfechos sus preguntas por los señores capitanes que le rodeaban?"

Estando en esta capilla uno de los ayudantes de S. M., le dijo había visto una momia en uno de los sepulcros del claustro recientemente descubiertos. Y D. Alfonso dijo resuelto: Vamos á

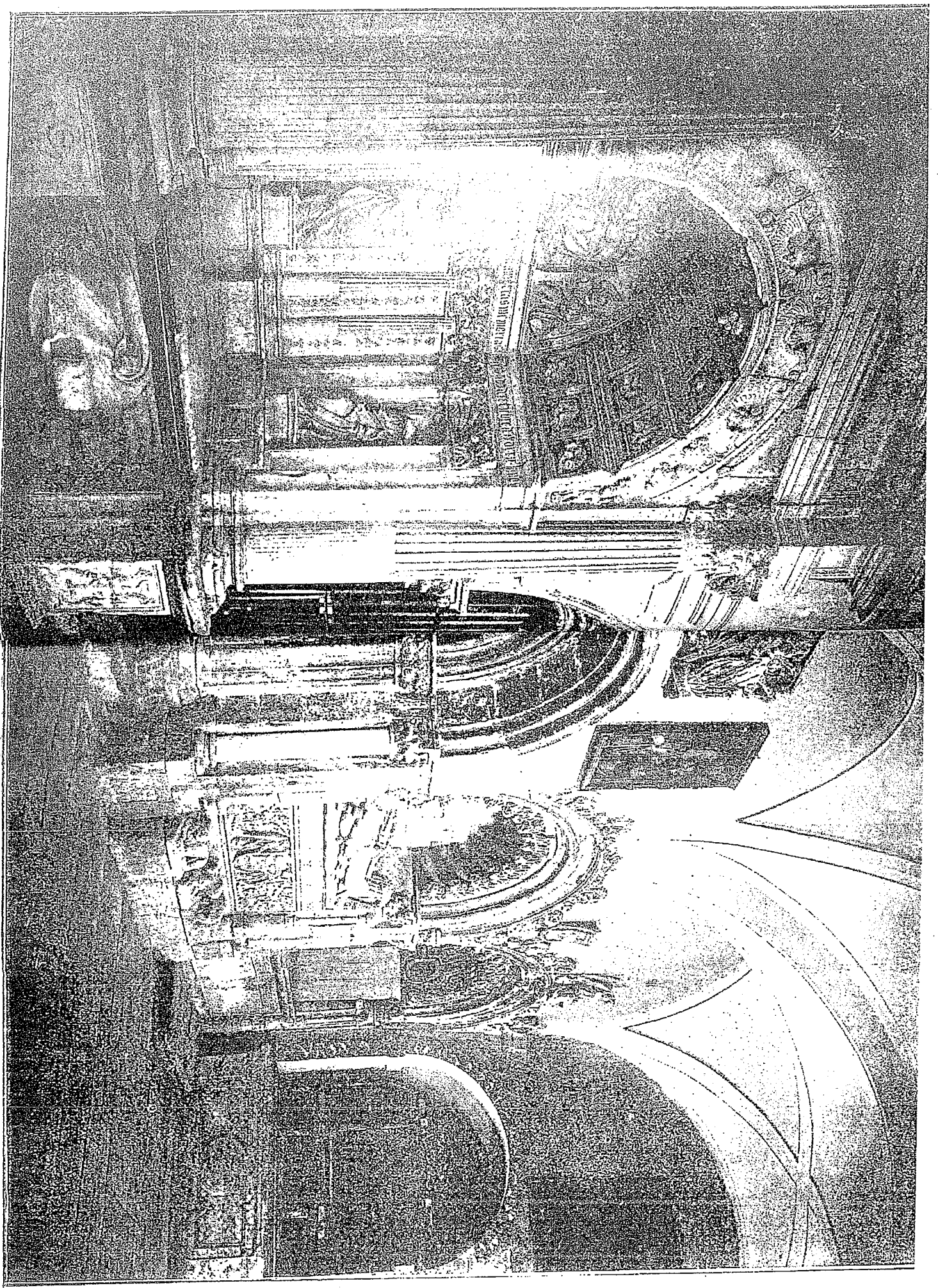


LA TORRE DEL GALLO.



GALLO-VELETA QUE DA NOMBRE A LA BELLÍSIMA
LINTERNA DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA.

SALAMANCA — SEPTEIRO DEL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL



SUSCRIPCIONES

En la capital, un mes, 1 peseta; En el extranjero, 1.50 pesetas; En el extranjero, 2.00 pesetas...

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DE SEPTIEMBRE EN ADELANTE)

En la imprenta de... Redacción: 23, calle de... Teléfono número 66

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMBRA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EROSIÓN POR LOS GORDOS DE LA TARDE

NOTICIAS MANTENIMIENTO LA POLÍTICA

La Correspondencia de España publica una carta de un corresponsal en San Petersburgo, acerca de la guerra ruso-japonesa.

Dice El Nacional que el asunto de la gratificación acordada por el Ayuntamiento a los arquitectos municipales que formularon el proyecto de la Gran Vía, está siendo objeto de discusión, y las críticas que con tal motivo se lanzan contra la municipalidad de Madrid, cesarán ya por parte de los mortificados por el género de críticas, de las que nada se salva.

Es verdad reconocida que en esta país hay siempre atmósfera propicia para recoger todo insinuación maliciosa, por grave que sea, y cierta complacencia en repetir cualquier rumor molesto para el prójimo.

El Imparcial augura grandes calamidades para el próximo invierno a causa del hambre nacional, producida en gran parte por la elevación de los cambios.

Insiste El Universo en que a los peñidos anticlericales españoles, lo más republicano que monárquicos, por ser muy bien la campaña de purificación al libro, o, mejor dicho, de impurificación sistemática, comprendida y llevada a cabo por el general André en Francia.

Parécenos muy bien que a los jefes y oficiales del Ejército se nos exija, no sólo el cumplimiento escrupuloso de los deberes militares, no sólo la lealtad al Gobierno establecido y la disciplina de las órdenes de la jerarquía, sino la protección pública de las ideas religiosas o anticlericales de ese mismo Gobierno.

A qué, ni para qué discutir con los que se encuentran noble, bueno y bello en el primer momento por el general André? Lo único que importa es constatar el hecho, y dar la voz de alerta, para que el día de mañana, si caemos en España en la tremenda ignominia en que ha caído Francia, nadie pueda dudar por sorpresa. A lo que allí se ha llegado, se tira aquí.

España dice que el Congreso de los dos diputados parece en los momentos actuales un Ateneo nacional, pues allí se discute la magna cuestión de los cambios, no para adoptar alguna resolución acerca de ella, sino para que el señor Vilaverde diga sobre el asunto lo que tiene que decir.

Entiende El Correo Español que la dejadez y el marasmo de ahora tienen, sin embargo, fácil explicación. No suceden por las políticas luchadoras españolas, sino por los políticos luchadores españoles, por los que se dan una batalla formal, pero mucho menos para dar dos batallas ocultas. Si dan una, no quedan gastados, desahucados, sin brío y sin vigor para proseguir. Por eso ahora que se rindieron y abajaron en la batalla parlamentaria de los suplicatorios, no tienen aliento para más, y con ellos no puede hacer en adelante lo que se quiere.

La Epoca dice que el hecho de que el Gobierno piense que en el problema de los cambios no hay conexiones restrictivas, aunque hay convencimientos restrictivos, que permitan recordar un sistema de resoluciones, no significa que el hecho no el problema monetario, y mucho más no el de las instituciones.

trarlo instaló mucho ayer el cuando de... Dice El Liberal que en lo del convenio con Roma y de la fusión de las Ordenes monásticas, el aspecto social y económico del problema, aunque enardecidos menos las pasiones, ofrece caracteres y notables datos de otra gravitación como el aspecto gubernamental y político.

Dice El Liberal que en lo del convenio con Roma y de la fusión de las Ordenes monásticas, el aspecto social y económico del problema, aunque enardecidos menos las pasiones, ofrece caracteres y notables datos de otra gravitación como el aspecto gubernamental y político.

De lo segundo hizo el doctor Pallido, en las discusiones del Senado, un interesante comentario.

Debe el debate en el Senado. Creyese que el Convenio con el Vaticano sería el energético explosivo que diese en tierra con Gobierno. Habiendo de achacarse al señor Maura, por el empeño de que tardes en andanzas vaticánicas, intención de sueldos. Pero, la palabra se ha ido alado y el fantasma va resultando fallido. Acabarán las sesiones del Senado, pudiendo renunciar a la discusión, rezando piadosamente el rosario.

Continúa en el Senado la lenta y progresiva discusión sobre el convenio con Roma, y, en verdad, que la Asamblea de los señores hace cuanto está en su mano para dilatar la aprobación de aquel convenio, ejemplo de energía que habrá salir en su día el Congreso.

Hay una cortada en el Senado para una quincena, si han de discutirse de momento todas las emendas presentadas. Este año ostente una vez, hasta Diciembre, no sólo al Congreso el Convenio, y así es de creer que la discusión del presupuesto y otras, no constituirán que se centre en materia hasta el mes de Enero, ni antes no ocurre a lo que prescriben del poder a Maura, que se llevaría el Convenio a su caso para el acuerdo de los recordados de familias.

Diario Universal dice que era necesario el debate referente al proyecto del señor Vilaverde sobre el saneamiento de la moneda para que el Gobierno mostrase un conformismo o disconformidad con el mismo, resolviéndose definitivamente por medio de una votación que desengañe al equivoco, a su juicio equívoco, que hoy, también en su opinión, se quiere mantener.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: San Eusebio I, arzobispo y patrono de Toledo, San Leopoldo y San Leobardo obispo.

San Leopoldo, confesor.—Leopoldo, cuarto de su infancia, se pudo contar desde su infancia el Píedoso, fue hijo de Leopoldo III y de Ista, hija del emperador Enrique IV.

En su juventud hizo con el emperador el primer viaje de sus tercios fué siempre vivo sólo para la utilidad, oblogar sus pasiones, mortificar sus sentidos, conu-

dar de los debates del mundo, estar mucho tiempo en oración y meditación, y aplicarlo al ejercicio de toda clase de obra, especialmente a las limosnas y a la vida de caridad.

Por muerte de su padre quedó huérfano el tiempo de ser niño, pero los medios inmediatos la felicidad de la numerosa nación que habla y confeso a su cargo.

Los sucesos entonces, a por los años 1096, era, pues, necesario decirlo sus costumbres, hábitos en los principios de la razón de la sociedad y las costumbres cristianas.

La obra era árdua y odiosa, por lo que el Santo se preparó para ella pluri de Dios concurriendo aquella sabiduría que era necesario para tal empresa, y su objeto, con la bendición divina, y a esfuerzos de su sencillez, tuvo el acierto que no debía naturalmente prometerse.

Con admirable tranquilidad y resignación pasó el estado de una feliz eternidad en 15 de Noviembre del año de 1136.

OPINION

Ayer a las once de la mañana se celebró en el Centro Pensión que tan acertadamente dirige don José Albán Cosmes, la primera de las conferencias que durante el actual curso y siguiendo el curso han de tener lugar en tan acreditado Colegio.

El Presidente señor Ruano, Profesor de Letras del Centro, comenzó la palabra el asunto de espíritu más del Bachillerato don José Sánchez Abarea, que empezó su método y rezando estudio pidiendo benevolencia y manifestando que siendo escaso sus conocimientos, únicamente podía dispensarse su atrevimiento atendiendo al buen deseo de llevar al conocimiento de sus compañeros algunas nociones acerca de una nación original y misteriosa que, desconocida en la antigüedad, desarrolló una imperiosa civilización.

Esta nación—fue el disertante—es la China, nombre aplicado por los portugueses que la tomaron de los malayos y palana que los árabes convirtieron en Dzin y Sin.

El país de los chinos está situado en la parte central y oriental del Asia. Limitado al N. con la Siberia o Rusia Asiática, al O. con el Turkestan o Tartaria independiente y el Afganistán al S. con la India e Indo China y al E. con el gran Océano.

Si es importante el estudio de los hechos realizados por el hombre para la explotación de para la conservación de los territorios, también es importante estudiar las obras más divididas al ingenio.

Examinemos las producciones por esa nación ignorada en la Edad Antigua, al que empezó en la India y mejor estudiada en la Moderna.

Para esto se hace preciso dividir la historia de la China en tres períodos: el mitológico en el que predomina el espíritu religioso en su culto a la naturaleza mediante las divinidades cielo y tierra; el de Confucio a puramente filosófico y racionalismo panista, y el de Confucio que emite un sistema de moral práctica, tomado de los sabios anteriores, pues según él mismo dice: «No hizo más que transmitir, no pudo crear cosas nuevas».

Analizados estos tres períodos, para el disertante a examinar los verdaderos monumentos literarios de la China: el semo el cinco King, que ocupó el I-King o libro de las transformaciones; el Chu King o de los Anales, recopilado de los documentos históricos sobre las cosas primarias; el Chi King o libro de los versos y de los cantos; el Li King o de los ritos y ceremonias y el Cham-tseu o libro de la historia.

También se ocupó el señor Abarea con una extensión de los Sa-Chu de la poesía épica, lírica y dramática, terminando su discurso asignando al literario chino los caracteres de ser muy abundante y rico en manifestaciones estéticas.

El discurso del señor Abarea muy notable por la clara exposición y por la escazosa doctrina en el desarrollada, fué premiado con estruendosos aplausos.

Objetaron con mucho acierto los señores don Juan, don Juan, don Juan y don Juan, contrastando con mucho acierto a todas las observaciones del disertante señor Abarea.

El señor Ruano hizo un brillante resumen, explicando las causas del estancamiento chino, los aspectos de su literatura y las dificultades que ofreció por su lenguaje monosilábico y su difícil escritura.

Terminó el acto designando al alumno don Carlos Schneider para la próxima conferencia que se celebrará el domingo 20 del actual.

HOMBRES Y OBRAS

Jerónimo Bonaparte

Fue el hermano menor de Napoleón I, uno de los mejores generales de éste, más que por su talento militar que por su valor, que en una ocasión, al asaltar un fuerte, se le cayó un caballo encima, pero no se movió ni un instante, y al salir de la batalla, se le cayó encima un cañón, pero tampoco se movió ni un instante.

En 1805 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

Después de haber estado en el ejército de Napoleón, se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1809 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

Después de haber estado en el ejército de Napoleón, se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

de su hermano, y como la suerte de éste se hallaba íntimamente ligada con la suya, los reveses de las tropas y política apolítica le hacían pagar, por lo que en el momento de su caída, se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En la época de Napoleón III, y después de haber estado en el ejército de Napoleón, se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

Como su hijo, no Napoleón, Jerónimo nació en Ajaccio, el 13 de Noviembre de 1781.

HERNANDO DE AGUIRRE

Fue el hijo de un capitán de milicias, y como tal, se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

Recibió el título de capitán de milicias, y como tal, se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

En 1585 recibió el encargo de libertar a unos franceses caídos en el campo de batalla de Austerlitz, y para ello se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres, con los que se le dio un destacamento de 100 hombres.

Excmo. Sr. D. Juan de Salazar

VIETA A LA CATEDRAL VIEJA

Como ya habia anunciado, ayer a las once continuó la visita a la Catedral Vieja, comenzando por la iglesia de la Concepción Salamanquina de Excmo. Sr. D. Juan de Salazar...

Terminado el estudio del templo, tocó ayer hacer el del Claustro o Corral de excmo. Sr. D. Juan de Salazar...

Se examinaron después los sepulcros e inscripciones, situados en el ala izquierda del claustro y las capillas que se encuentran en la misma...

Esta capilla llegó a tener doce capillitas, y en ella se decía, por concesión apostólica, la misa por el rito mozárabe, que es el primitivo...

La capilla de Santa Bárbara, fundada por el Obispo de Salamanca don Juan Luero en el siglo XIV, es famosa, porque por ella pasaban los graduados de la Universidad salamanquina...

Aunque el Sr. Bravo no se cansaba de dar detalles curiosísimos de todo, de mostrarme al par que sus vastos conocimientos en arqueología...

CRONICA

Mirado, ahí va, es el cuento, que a quien antes respetaba y cuyo nombre bondad, hoy pasa sufriendo triste monte, descomulgado de algunos...

por los vientos que vosotros desde lejos la tribuabais. No pudo presenciar con dulces miradas las volaciones de que se os quería hacer felicitas...

Pero llegó un día en que vuestro padre os llevó a oír el contrario que vosotros, y entonces... ¡ah! entonces las torres destruyeron la frágil barquilla...

Y en las antiguas acciones del cuento, de cuya intención nobilísima no cabe dudar, se os antoja entrever un fin egoísta... ¿qué cosa que todo el que acude a vuestra casa en demanda de igualdad...

«La caudal está en vosotros», ha dicho León Tolstoy. ¡Parifreos!—escribía Martínez Ruiz.—Abrid el corazón a la esperanza y al amor...

Si yo también he visto en esos centros, en esas casas que debieran ser los santuarios de la libertad y de la tolerancia, pasquines semejantes, heraldos del desposuismo...

La Magistralia vacante El día 25 del actual termina el plazo para firmar las oposiciones a la Canonjía Magistral vacante en esta Catedral...

catomía Médico Escolar Celebrada en esta Academia bajo la presidencia del Rvdo. P. Fray Matías García la sesión ordinaria mensual...

AUDIENCIA Y JUZGADOS Eto en Montejón Esta mañana a las once se celebró el juicio inforando el acusador particular a don Navilla...

Juan Francisco Sánchez, Jesús de San Segundo y Antonio de la Iglesia, son autores de un delito de robo, mayor de 500 pesetas, con arma y en casa habitada...

De la provincia El Ayuntamiento de Arcediano ha acordado practicar un estudio general de terrenos en aquel término municipal...

En Zurita de la Frontera ha fallecido a los 73 años de edad, la virtuosa señora doña Nicolasa Alonso Cuadrado...

El viernes próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Palanquilla, una pública para la ejecución de obras de conservación...

El vecino de Macotera Francisco Julián Hernández hizo hace pocos días una corta de diecinueve pies de chopo en una alameda del término de Santiago de la Puebla...

Terminado el estudio de edificios y de áreas de los pueblos de Corcovilla y Berchelonne han sido expuestas al público para oír reclamaciones...

Ha sido descrito un sujeto llamado Domingo Sánchez, vecino del Arrabal de los Mesones de Ledesma por hurtar hebras del monte de Peñilla...

En rian había en el pueblo de Castiella de Flores a tres los mozos Jesús Antúnez y Antúnez de José Matos Sánchez, resultó el primero con tres puñaladas calificadas por el facultativo de graves...

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Bayona de la Orbadá el vecino de aquel pueblo Teodoro González Encinas, por recular autor de varias heridas graves...

Academia de Santo Tomás Celebrada en esta Academia bajo la presidencia del Rvdo. P. Fray Matías García la sesión ordinaria mensual...

Suceso desgraciado Ayer tarde, entre doce y media y una, Delfino Meroles (a) Otero, habitante en el inmediato pueblo de Santa Marta...

Noticia: locuras El sábado último por la tarde salió para Valladolid, con objeto de presidir la inauguración que se celebrará ayer, el señor Víctor Capillas...

Noticia: locuras El día 21 del corriente, a las seis de la tarde, en el Instituto de 2.º enseñanza, daban principio las elecciones para proveer la clase de Francés en la Escuela Municipal de Artes, Industrias y Comercio...

Noticia: locuras Ayer a las diez de la mañana los señores pastores los auxilios de la ciudad en la Casa de Socorro, a un niño de seis años de edad, llamado Benito Degradación...

Noticia: locuras Ayer a las diez de la mañana los señores pastores los auxilios de la ciudad en la Casa de Socorro, a un niño de seis años de edad, llamado Benito Degradación...

entusiasmo, bieción que se repitieron abismalmente como la de aquel a noche. El sábado próximo tendrá lugar en el aula de actos del convento de PP. Dominicos la volada pública inaugurada de esta Academia...

El PASO DE INVIERNO Ayer tarde, entre once y media y dos, el paseo de las alamedas de San Pablo y en retiro de Tajarca. El sol que hacia una ríspidísima y las gentes quisieron disfrutar de él con sus disfraces...

Muchas personas que hicieron el paseo por la Estación del ferrocarril y por las Carmelitas se fueron relegando a retiro abajo hacia la puerta de San Pablo buscando los últimos rayos del Astorrey al caer en el Occidente...

Con poca luz se cubría el Ayuntamiento para hacer un buen paseo de invierno en la carretera de circunvalación desde la Casa de locos hasta la Chopera...

Un concejal quiere tener un cenón en la Catedral. Para acordar poner en consideración el papeo de que se trata. Que no quiera tenerlo en su casa. Bueno.

Una cosa más que tendrá que acordar el vecindario de Salamanca que todo lo viene pagando cara hasta ahora, y que un adulto pagará cara hasta el sol. F. CALVO.

En el Círculo de Obreros Sobre el tema «Influencia de la Religión en la higiene general, y como cooperar en la resolución de los conflictos en el capital y el trabajo» disertó anoche el entendedor de Ingeniero de la Facultad de Medicina don Antonio Díez...

Después de un breve estudio examinó el disertante los componentes del hombre, preliminar muy conveniente para desarrollar el tema que se le había confiado. A continuación hizo ver la necesidad de estudiar la Física, la Química, la Biología y las Ciencias físicas, que se relacionan íntimamente con la Medicina...

Sostuvo el señor Díez que el hombre vivió en los primeros siglos como una bestia, considerando que la Religión fue la que le sacó de aquel triste estado. Con argumentos sacados de la Sagrada Escritura patentizó el conferenciante la influencia de la religión en el desarrollo de la higiene de los pueblos.

Habló después de la manera de educar a los niños en la escuela y en el hogar. El señor Díez recibió las felicitaciones y los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Suceso desgraciado Ayer tarde, entre doce y media y una, Delfino Meroles (a) Otero, habitante en el inmediato pueblo de Santa Marta, y de ocupado pescapuerto, intentó atravesar, acompañado de dos de sus amigos, el puente de hierro de la Huera trasvaseando sobre el río Tormes, puente por donde, como estos nuestros lectores, está desde hace algún tiempo prohibido el tránsito, un evitación de desgracia.

El guarda de la vía intentó hacérselo que el Delfino realizara su propósito, advirtiéndole que no era permitido pasar por allí; pero el referido individuo insistió en efectuarlo y como quiera que lo pudiese en práctica, dicho sujeto, cayéndose a la cara la ventera, disparó contra el Delfino, el cual recibió el tiro en la cabeza, produciendo una herida que produjo la muerte del mismo Delfino.

La bala destruyó al hueso horroventado y cayó por la cara anterior del cráneo, abriendo un gran boquete. El herido cayó al suelo y a los pocos momentos fue auxiliado, en el mismo lugar del suceso, por el médico don Santiago García, director de la Casa de Socorro, el cual lo practicó la primera cura.

Trasladado el herido a una camilla en la Casa de Socorro, le fueron prestados en este establecimiento los auxilios que su estado requería, por los facultativos señores Pantoja, González Peláez, García Tojedo, Laxana y el practicante don Simón Pérez, quienes desde un principio

opinaron que era de todo punto indispensable, a pesar de la estación, el trasladarlo a la arteria ferrea. Por causa del Juzgado en dicho establecimiento el oportuno traslado, empezando por recibir declaración al herido.

A las tres de la tarde era dado traslado al Hospital, en una camilla y con todo género de precauciones, llegando a las cinco de la tarde, después de recibir los auxilios espirituales.

El guardia, autor del disparo fue detenido por los agentes de la autoridad y luego de curado de tres heridas leves que presentaba en la cabeza y de prestar declaración ante el Juzgado, trasladado a la cárcel, donde continúa en calidad de detenido.

En el Hospicio Un hombre herido A las diez de la noche, prometiéndose una buena noche, dos señores se dirigieron a la casa de un vecino de Salamanca, natural de Castilla de Flores, y Félix Sánchez y Salcedo, de 60 años de edad...

Diego Antonio comenzó a este último, con un palo, las heridas en la cabeza, causándole de pronto una grave, pues se iniciaron a los pocos momentos síntomas de conmoción y congestión.

El herido fué auxiliado en los primeros momentos por el practicante de la Casa y los pocos momentos por el facultativo de la misma, don Bellas. Dado aviso al Juzgado, éste se presentó en el lugar del suceso, ordenando la detención y conducción a la cárcel de don Antonio López y en traslación del herido a la enfermería del Hospicio, donde continúa en estado poco satisfactorio.

Continúa el Juzgado la instrucción del oportuno sumario. En la casa de Salazar Anoche tuvo lugar la anunciada reunión de los señores, que resultó interesante y muy provechosa.

Los señores y elegidos asistieron a la reunión en la casa de Salazar, donde se celebró una reunión de los señores, que resultó interesante y muy provechosa.

Fueron tan los señores que resultaron en la reunión que se celebró en la casa de Salazar, donde se celebró una reunión de los señores, que resultó interesante y muy provechosa.

El suceso del Arrabal El suceso que se ha estado ya relatando de la muerte de la infeliz sirvienta Catalina Luna, parece que va a entrar en una nueva fase.

Según informan los señores, el prelado de Vicente Martín les expresó deseos de ampliar sus declaraciones, a cuyo efecto se ha trasladado esta tarde el Juzgado a la cárcel para oírlo.

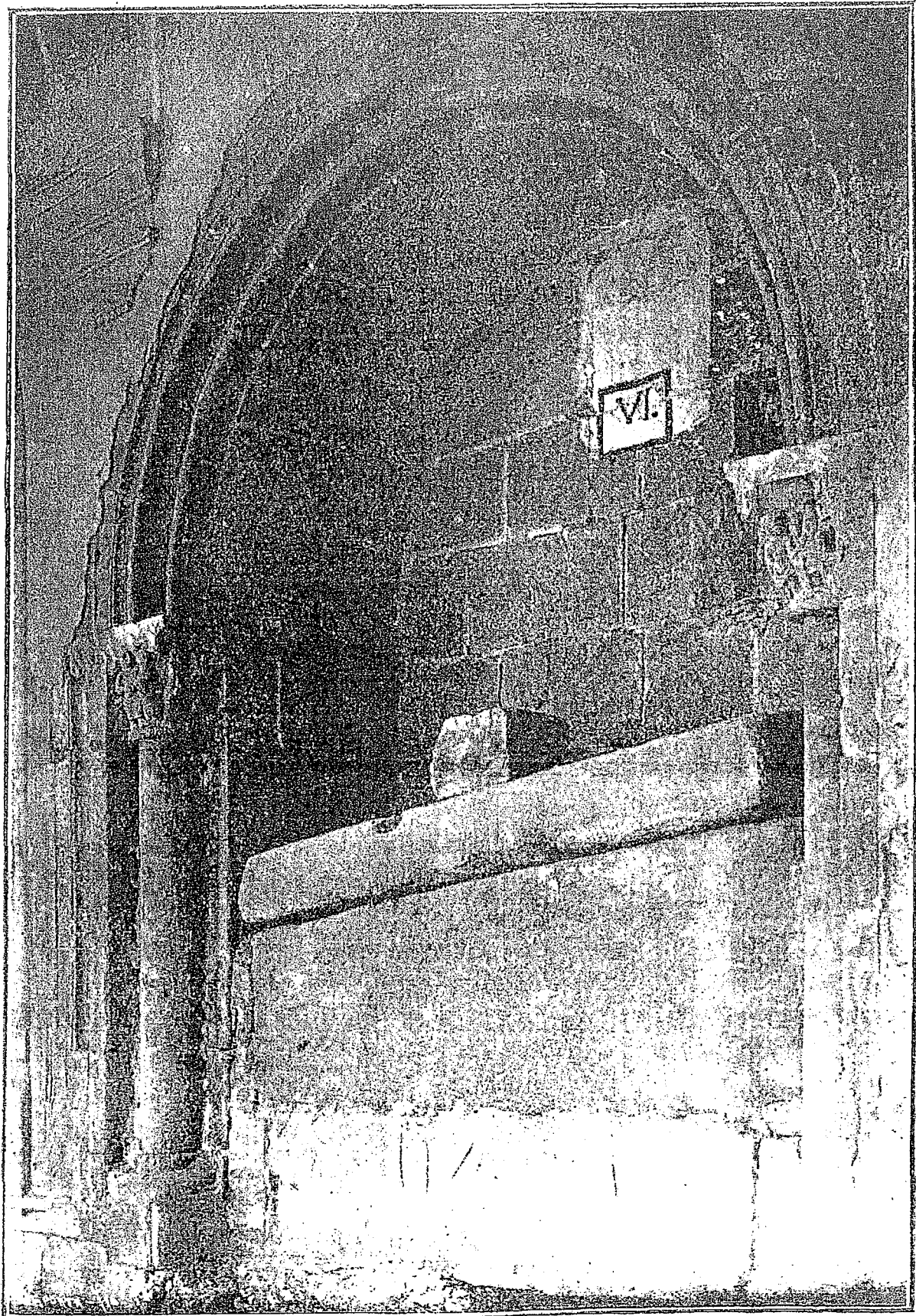
Noticia: locuras El sábado último por la tarde salió para Valladolid, con objeto de presidir la inauguración que se celebrará ayer, el señor Víctor Capillas...

Noticia: locuras El día 21 del corriente, a las seis de la tarde, en el Instituto de 2.º enseñanza, daban principio las elecciones para proveer la clase de Francés en la Escuela Municipal de Artes, Industrias y Comercio...

Noticia: locuras Ayer a las diez de la mañana los señores pastores los auxilios de la ciudad en la Casa de Socorro, a un niño de seis años de edad, llamado Benito Degradación...

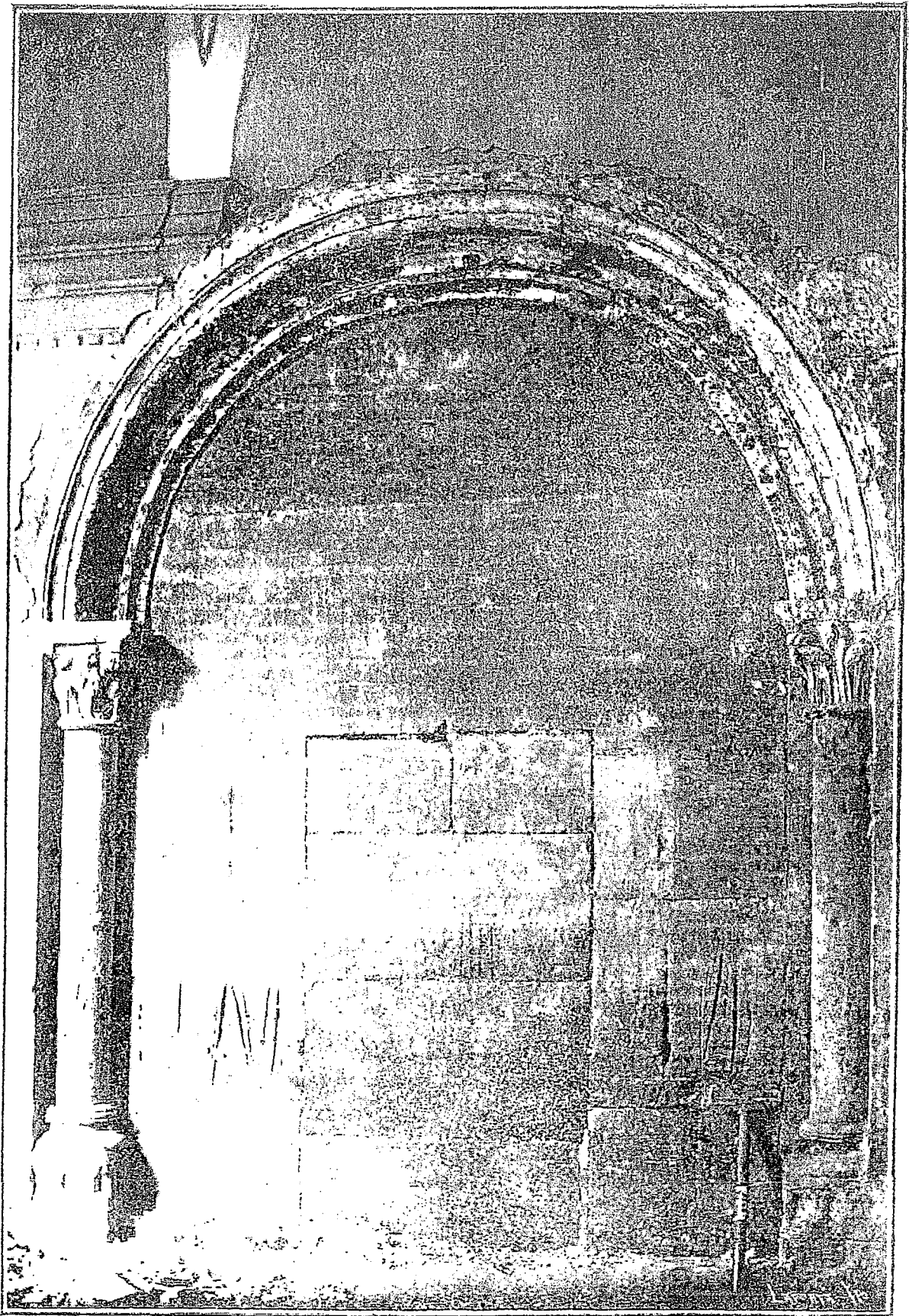
Noticia: locuras Ayer a las diez de la mañana los señores pastores los auxilios de la ciudad en la Casa de Socorro, a un niño de seis años de edad, llamado Benito Degradación...

SALAMANCA

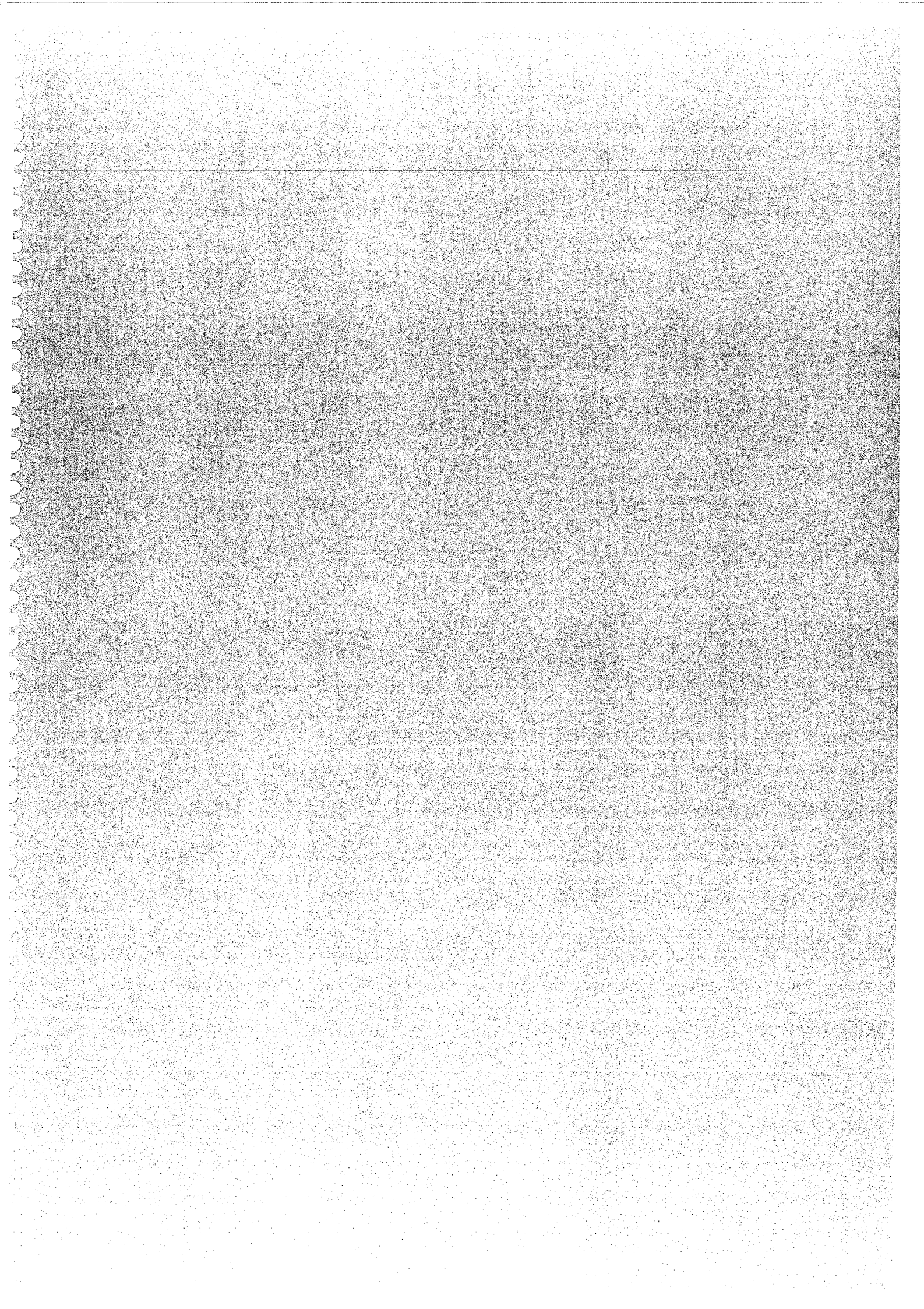


SEPULCRO EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA

SALAMANCA



ARCO DE LOS DESCUBIERTOS EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA



Expedición artística a Salamanca. 1853.

Expedicion artistica á
Salamanca en ~~1852~~ 1859




REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
BIBLIOTECA

Ayudante de esta escuela D.
Francisco Arce a quien se
dieron las instrucciones correspondien-
tes, sobre los edificios a que debe
dirijir el amonicoal educado.

Pruego pues a V. S. que si
lo estima conveniente se sirva
dirijir al Sr. Director de S. M. la
sustantiva comunicacion a los
efectos indicados pidiendo al
mismo tiempo la pronta por-
tancia con la participacion de
hacia a fin de que puedan con-
sultarse a necesidad del proximo
mes de Abril.

Dios que a V. S. sirva.
Madrid a 16 de Enero de 1843.

Señor D. P. y Colonos


Señor Director de la Academia de San Fernando

REAL ACADEMIA
DE NOBLES ARTES
DE SAN FERNANDO.

Señor D. Juan de los Rios

Señor D. Juan de los Rios
de la Academia de Nobles Artes de San Fernando

Academia de Nobles Artes

- D. Estanislao Garcia
- D. Manuel Garcia
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios

Academia de Nobles Artes

- D. Estanislao Garcia
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios
- D. Juan de los Rios

Academia de Nobles Artes

Academia de Nobles Artes

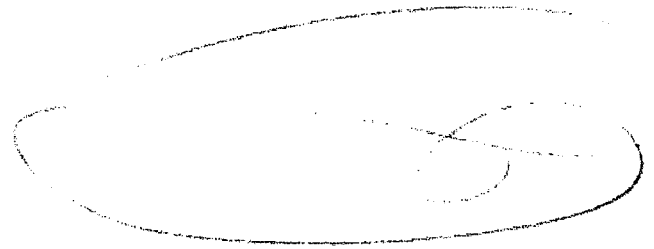


expedición y mandas a
entregar los fondos con
la anticipación debida
Dios &c.

1774

Indicados a los
fundadores de la
Real Academia de
San Fernando, para
que los electos que
hayan de ser admitidos
en ella, se les presente
la Real Academia de San
Fernando, para que
los admita. En
Madrid a 14 de
Enero de 1853.

El Presidente



El presidente interino de la Real Academia
de San Fernando de San Fernando

Ille p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni d[omi]ni
 r[ati]o[n]e p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni
 p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni p[ro]p[ri]et[ar]i[us]
 h[ab]et d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni

De d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni

Ille p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni d[omi]ni
 r[ati]o[n]e p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni

Ille p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni
 r[ati]o[n]e p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni

Ille p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni d[omi]ni
 r[ati]o[n]e p[ro]p[ri]et[ar]i[us] d[omi]ni
 d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni

M. P. D. Anibal Alvarez, Tesorero
en 5^a de Mayo de 1857



ARCHIVO
BIBLIOTECA

En junta de gobierno celebrada el
dia 1.º de este mes se ha acordado el pago
á la orden del Sr. Director de la escuela
especial de Arquitectura, de la cantidad de
18.348 rs. vn. asignados por el Sr. orden de 17 de
Marzo ultimo para la expedicion á Salamanca
de los 13 alumnos de la Escuela lept. de Arquitect.
bajo la direccion del estudiante de la misma
D. Francisco Javier. Lo cual comunico á V. S.
para los efectos consiguientes.

Dios &c

esta patria y de por que
se la pide esta gloria
que acompaña de las co-
municaciones del iether
de donde de aquella Pro-
vincia y del iether esta
depende de aquella Uni-
dad y todas sus obra-
das, así como también
de la arquitectura de los
planos de los cuerpos y de
Vicente Lafuente, que
habia de ser en la
aquella Universidad y
el distinguido Director
del Colegio de San
Juan, una facultad para
el mayor uso y de su
distinción. De los re-
tos y acciones el bene-
ficio se la expedición
por cuyo medio y siendo
Digno del mayor honor

por su ilustración y para
se merezca glorias y hon-
ras en la vida la hon-
dad de por que y por
suelta de la Universidad
se le son ofrecidos con
las gracias y que en las
estas relaciones se
largo mansion de un
se se reglar con sus
cas como ilustrados

En San Juan de los Rios
a 12 de Mayo de 1852

Atmá. C.

Francisco de la Cruz

Hernando de la Cruz
Villas y otros de San Juan de los Rios

Catálogo de los objetos consignados en la Comisión Ejecutiva de Arquitectura que se formó en Madrid y se trasladó a Segovia en virtud de Real Cédula de la expedición de Real Cédula que ha dirigido en el presente mes de 1840.

Segovia

Clasificación por orden de edificios

Números

Catedral Vieja

- Planta general restaurada 1
- Planta de las torres 2
- Sección longitudinal 11
- Sección transversal de un momento 12
- Planta en el estado del ruina 13
- Sección transversal de un momento del templo 14

Convento de S. Domingo

Edificio Principal

- Planta general 15
- Sección transversal de un momento 16
- Detalle de la sala principal en fachada y interior 17
- Detalle de la sala principal interior con el detalle de un momento 18
- Detalle de un momento de dos capiteles correspondientes a los arcos de un momento y otro correspondiente al mismo momento 19
- Detalle de un momento restaurado en la fachada principal del convento de S. Domingo 20

Edificio secundario del convento de S. Domingo

- Detalle de un momento de la fachada 21

Capilla de San Juan de la Cruz en el Convento de la Catedral Vieja

- Planta general 22
- Sección longitudinal de la iglesia 23
- Sección transversal de un momento de la iglesia 24

Catedral (Pisa)

Fragmento de la columna de la nave en el interior de la catedral 214
 Columna de otra nave 217
 Columna de otra nave 220
 Columna que sostiene el arco apuntado y sostiene las columnas que forman el entablado de la nave de otra catedral 221
 Capitel corintio sobre puerta y de ingreso al templo de la catedral de Pisa 222

Catedral (Soria)

Columna que sostiene la tribuna de la iglesia en el interior de la catedral de Soria 223
 Detalle de una columna del templo en la puerta de la catedral de Soria 226
 Otro detalle de la catedral de Soria 228

Colegio del Obispo

Columna de columna compuesta entre pilares del templo en el colegio de Soria en el centro 225
 Columna de columna compuesta entre pilares del templo en el colegio de Soria en el centro 229
 Columna con una cabeza con barbas largas y gruesas entre pilares de las zonas superiores en el templo 230
 Columna con una cabeza con barbas cortas y gruesas entre pilares de las zonas inferiores en el templo 231
 Columna con una cabeza de mujer en el mismo templo y en la zona superior 232

Piedras

Elementos antiguos en piedra encontrados en el templo de Soria en las diferentes estancias y hoy se encuentran en un museo 233
 Fragmento de la piedra que se halla en el centro de la nave de la catedral de Soria 234
 Columna que sostiene los arcos de otra catedral 235

Índice de las fotografías hechas en la ciudad de Valencia

en el año 1910

Número	Descripción	Página
1	Plaza de San Juan de los Rios	1
2	Castillo de Villanueva de Guisado	2
3	Plaza de San Juan de los Rios	2
4	Plaza del Castillo de Villanueva de Guisado	2
5	Plaza del Mercado de S. ^{to} Domingo	3
6	Plaza de San Juan de los Rios	4
7	Plaza de S. ^{to} Domingo	4
8	Plaza de la Catedral de Sevilla	4
9	Plaza de la fachada del convento de San Juan	4
10	Plaza de la fachada de la Universidad	4
11	Casa del Calle de la Ciudad de Segorbe	4
12	Casa de San Juan de los Rios	4
13	Plaza de San Juan de los Rios	4
14	Plaza de S. ^{to} Domingo	4
15	Plaza de S. ^{to} Agustín	4
16	Casa del Marqués	4
17	Casa de San Juan de los Rios en la Catedral	4
18	Plaza de la Catedral de Sevilla	4
19	Plaza del Convento de S. ^{to} Agustín	4
20	Plaza del Convento de S. ^{to} Domingo	4
21	Plaza de la Basílica de S. ^{to} Vicente en Sevilla	4
22	Plaza de la Catedral de Sevilla	4
23	Plaza de San Juan de los Rios	4
24	Plaza de la Catedral de San Juan de los Rios	4
25	Plaza de la Catedral de San Juan de los Rios	4
26	Plaza del Palacio llamado de San Juan de los Rios	4
27	Casa del Palacio de la fachada de la Catedral de San Juan de los Rios	4
28	Casa de la Catedral de San Juan de los Rios	4
29	Plaza de los estudios universitarios en la Universidad	4
30	Plaza del Palacio del obispo	4
31	Plaza del Mercado de la ciudad de San Juan de los Rios	4
32	Plaza de la Iglesia de S. ^{to} Juan	4

REAL ACADEMIA
DE NOBLES ARTES
DE SAN FERNANDO.



ARCHIVO
BIBLIOTECA

El Real Decreto Constitucional de
1808... (The handwritten text continues with a detailed account of the exhibition, mentioning the Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, the exhibition of works by the Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, and the public interest in the exhibition.)

M. D. Vicente Lafuente, Cated.^o de Can. de Salamanca

M. D. Francisco Capanga y

M. Director del Colegio de Irlandeses en
26 de Julio de 1833.

ARCHIVO
BIBLIOTECA
1.22.21

Esta M. Acad^a se ha enterado con la mayor satisfaccion del interes que V. ha tomado en la expedicion hecha a esa Ciudad por los Alumnos de la escuela especial de Arquitectura bajo la Direccion del Ayudante de la misma D. Francisco Paredo con el objeto de estudiar los monumentos de que abunda esa Capital, de la franca cooperacion y auxilio que le ha prestado con sus noticias y personales molestias que ha tenido a bien tomarle para el mejor resultado de dicha expedicion, y el interes que ha tomado por sus triunfos gloriosos artisticos, acordando en junta gen^l celebrada en 3 del corriente se manifieste asi a V. se le desan gracias en su nombre, como lo ejecuto, y que se haga mencion honorifica en sus actos tanto de V. como de las autoridades y otras personas que han prestado este servicio con la mejor y mas espontanea voluntad
Dios etc.

en su ruta lo cual ha tenido
ya efecto.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid 22 de Julio de 1757
El Sr. Sr. Sr.

El Presidente e individuos del Ayuntamiento de Salamanca

REAL ACADEMIA
DE NOBLES ARTES
DE SAN FERNANDO.

Señor D.
Don J. B.

Cuenta especial de Arquitectura e Ingenieros de España para el

año correspondiente la cual
puede verse presentada
por el Excmo. Sr. D. Juan
cuyo destino de los gastos
ocurridos en la expedición
artística verificada en
el extranjero por los alumnos
del tercer año de la carrera
sacada de su suma de las
ordenaciones para la fin de
que se haga efectiva la
cantidad de cuatro mil
setecientos treinta y dos
reales a que asciende el
reclamo hecho por el
Estado para ser en la
tercera de la cantidad
presupuesta al Estado, por

24 de Julio

Don Juan de Arce de gobierno

Excmo.

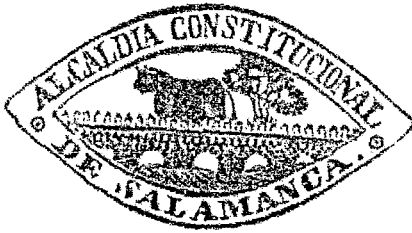
Junta de gobierno de C. de G. de G.

Pidas al gobierno el abono
de la suma que ha creditado al
presupuesto



ARCHIVO
BIBLIOTECA

1775-34



Junta general de 7 de Noviembre
Enteada



ARCHIVO
BIBLIOTECA

107 7 55

Mi querido amigo y ade - Ayuntamiento
mucho gusto he por comunicarme de esta
- Anunciada de 11 de Julio ultimo, que
viedo he el como se ha del contenido y
abundancia de las noticias, y alto honor
que un distinguido Cuerpo se ha dignado
mandar suministrarme por un libro de gran
utilidad, se ha visto impreso y recortado
y de él he un extracto a las mismas
las que se refieren y como lo he
yo con el mayor placer, deseando de
presentarle la misma evidencia de ser
debe emplear en de de esta como lo he
trabajo con la mas decidida voluntad.

Dios que a D. C. m. de Salamanca
Madrid de Agosto de 1853.

Eloy L. un amigo
de Elvira

Al Sr. Presidente de la Junta de Salamanca
D. C. m. de Salamanca de Agosto de 1853.

Junta general del 2 de Diciembre
Comenda.



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

En contestacion al atento oficio
por el de Suho me que se me
V. E. manifestame el honor que
me ha dispensado la Real Aca-
demia de Bellas Artes de San Fernando
por mi cooperacion al mayor exito
de la Exposicion artistica que han
hecho los alumnos de la escuela de
arquitectura a esta ciudad en el
presente año, debo manifestarle
a su vez el reconocimiento que
me inspira este favor, que exceede
al merito que heya podido contribuir,
mas que por una circunstancia por
mi buen deseo.

Aprovecho esta ocasion
para suplicar a V. E. se sirva
manifestar a la Real Academia
de Bellas Artes mi agradecimiento
y respeto, que tambien

Quinto. Sr.

Ha sido tan satisfactorio para mi como sumamente el honor que me ha dispensado la Junta y el Sr. D. Fernando de Ovando y B. antes de haber sido por el acuerdo de su Junta general de D. del actual en cuanto a referir a un distinguido persona, que me es conocido profundamente al efecto que se lea por dentro mi nombre.

Me considero siempre como un actor silencioso en la profesión, el cual contribuyo a la conservación y aumento de los monumentos artísticos de esta Capital, que espero en el tiempo de mi vida me sea un honor y un deber de mi deber a las distinciones. Considero que me merezco y deseo y para esto me he dedicado como a un deber, que me sea un honor y un deber de mi deber a las distinciones.

Junta general de 4 de Set.
Excmo. Sr.



ARCHIVO
BIBLIOTECA

A 22 de Set. 18

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento
en 27 de Agosto de 1853

Por el Excmo. Sr.
Director de la Escuela
especial de Arquitectura se ha
dirigido a esta M. A. C. la co-
municacion siguiente

(aquí la comunicacion)

Y habiendose dado cuenta de ~~ella~~
~~referida comunicacion~~
en junta de gobierno que cele-
bró esta M. A. C. el día 6 del
actual; acordó se remitiese a
V. E. con informe favorable,
como lo ejecuto con inclusion
de la cuenta original, á fin
de que V. E. se sirva dar los or-
denes para que se abone la suma
de 1,432 \$ que ha excedido del
presupuesto.



ARCHIVO
BIBLIOTECA

1 22-5-39

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento
en 6 de Setiembre de 1853.

Excmo. Sr.

Tengo el honor de dirigir
a V. E. la comunicacion que hace
D. Francisco Jacino, pensionado
que ha sido por la Arquitectura,
al Director de la Escuela especial
así como el oficio con que la
ha pasado al Sr. Acad.^o, todo lo
cual ha acordado esta en jun-
ta de gobierno de la del presente
se eleva a V. E. como lo ejecuto
para la revolucion que correspon-
da.

Jos. Jac



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

1853

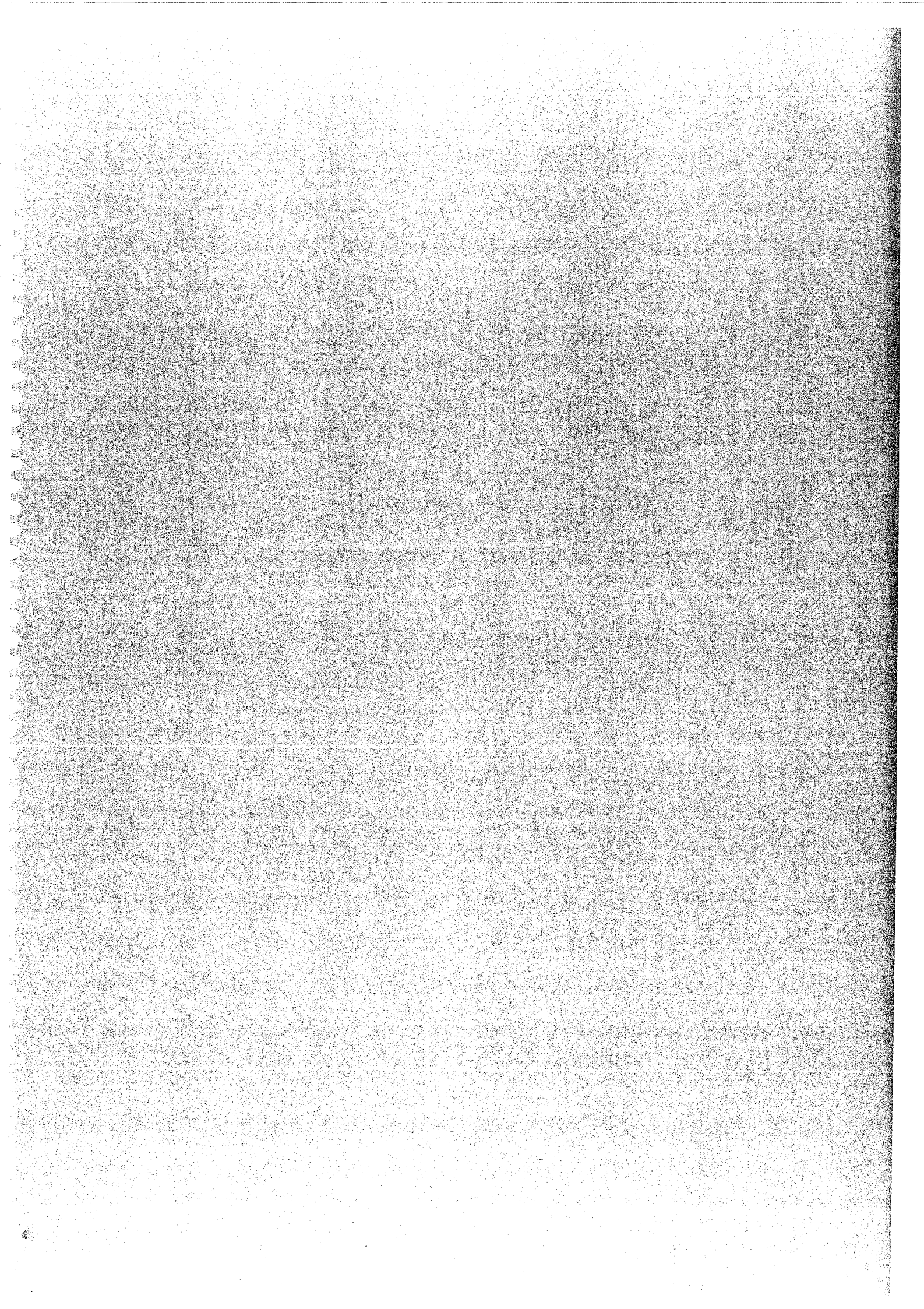
A. S. Director de la escuela especial de
Arquitect.^a en 17 de Abril de 1853

Por el Ministerio de Po-
mento se ha comunicado a esta
Acad.^a la R. orden que con
fha 27 de Setiembre ultimo le
dirigio al Jefe de la contabili-
dad del mismo Ministerio,
y es como sigue,

" La Reyna G. G.

La traslado a V. S. por acuerdo
de la Acad.^a para su inteligencia
y efectos consiguientes,

D. G.



Real Academia de la Historia. 1902.

1019/77.5 3(2) 26 de 1902.

Real Academia

de la
Historia

Excmo. Señor D. Juan Catalina Garcia, Aca-
demico de número.

Excmo. Señor

El Señor Director accidental de
nuestra Real Academia, con acuerdo
de la misma y en uso de la fa-
cultad que le confieren los esta-
tutos del Cuerpo, ha dignado a
P. V. para que se sirva informar
lo que se le ofrezca acerca de
la apuntada comunicacion del Ex-
cmo. Sr. Obispo de Salamanca sobre
descubrimientos hechos en aquella Ca-
tedral. Dios que sea

[Handwritten signature/initials]

Madrid, 29 Septiembre 1902
El Secret.

1912-9/27. 1/2) al AR. 1A A
CASA: 9/7968/31 (1)

Seg.º

Num. 7.º

Antigüedades Salamanca

Real Academia de la Historia

9
7968
31

SECRETARIA

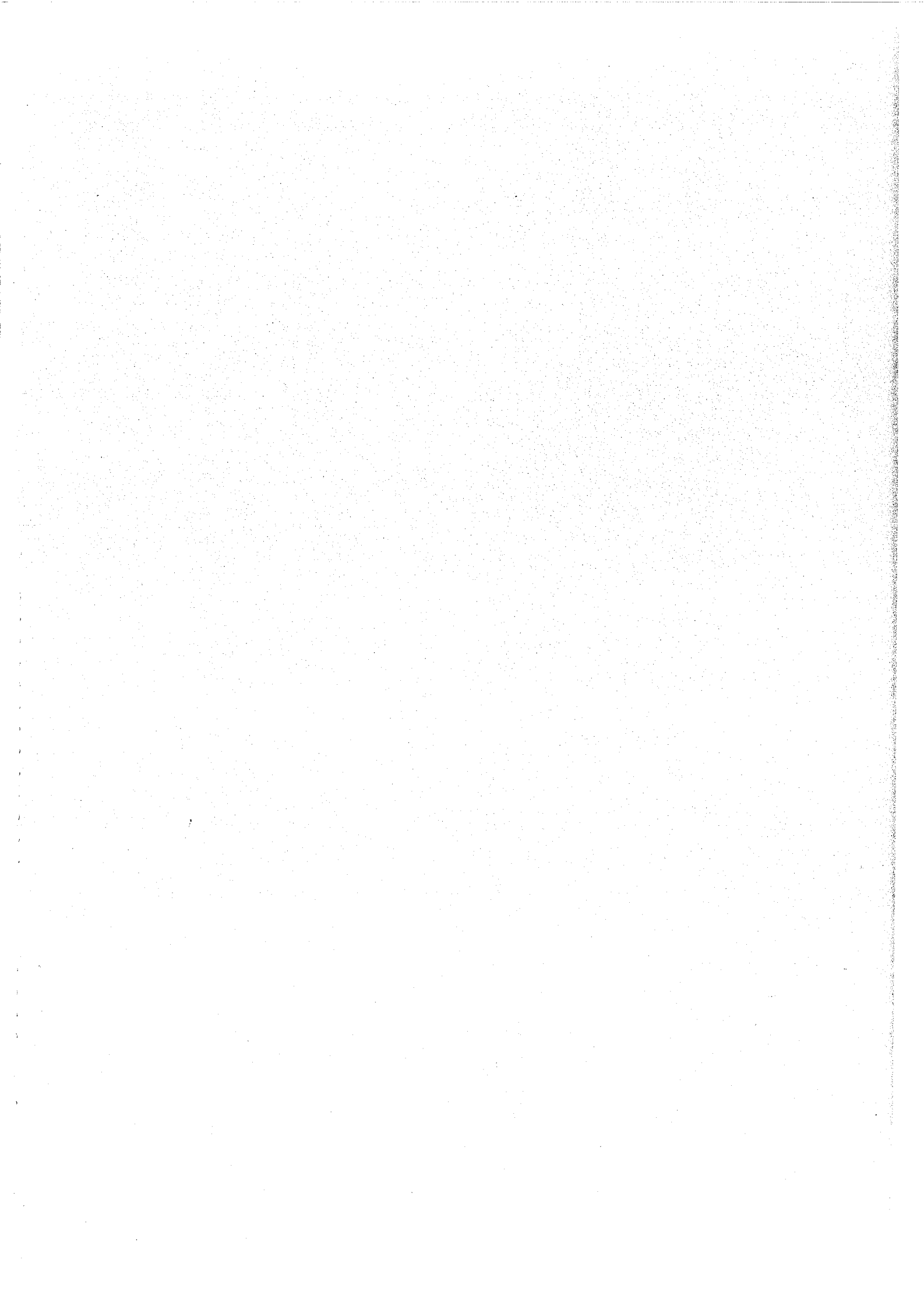
SESION

del 26 de Feb

del 9.º

El Excmo Sr Obispo de Sa-
lamanca noticia los trabajos
de exploracion llevados a ca-
bo en el claustro de aquella
Catedral y solicita el apoyo
de la Academia a fin de que
se proceda a la formacion de
un expediente que permita
proseguir los descubrimientos
concurados.

(Signature)



Solicitud de la Comisión provincial de monumentos de Salamanca
a la Real Academia de BB.AA. de San Fernando
para la restauración del Claustro de la Catedral.
Archivo de la Real Academia de BB.AA. de San Fernando.

REGISTRO GENERAL

REGISTRO DE SECCION

Véase letra *S* pág. *393*

Núm. _____

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



SECRETARÍA GENERAL

1907
BIBLIOTECA

53-1
4

ENTRADA

En *12* de *Setiembre* de 190*7*

EL SECRETARIO GENERAL

Arzobispo

SALIDA

En _____ de _____ de 190 _____

EL SECRETARIO GENERAL

La Comisión provincial de Monumentos de Salamanca participa los descubrimientos hechos al raspar el suelo y cal que cubrían las paredes del Claustro de la Catedral vieja de aquella ciudad y solicita de esta Academia su valiosa influencia en la petición que ha dirigido al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que destine alguna suma para la restauración de tan interesante y artístico Claustro



COMISIÓN PROVINCIAL
DE MONUMENTOS
DE
SALAMANCA

53-1
4

Con motivo de raspar el ocre y
Real Academia cal que cubrían las paredes del Claustro de
de Bellas Artes de Santa María de la Sede o Catedral vieja de
San Fernando esta ciudad, apareció parte de un capitel
10-Setiembre 1902 románico, el extremo de un sepulcro y mas
Arce todo un arco?

Sesion ordinaria Terminados por este descubrimiento el
del 1º de Octubre 1902. Sr. D. Juan de Dios, Dean y Cabildo y
Esperese el regre juzgando que los muros restantes del Claustro
so del Sr. Repullo debían de ocultar arcos sepulcrales de la
para que cumplie
los informes y misma época, siguieron adelante y con el
acomodar en defi- mayor numero los trabajos, siendo recompen-
nitiva sados su celo y buen deseo en favor de las
El Secretario general. bellas artes, con nuevos hallazgos.
Arce Los gastos ocasionados hasta ahora
son subvencionados por el dignissimo Prelado

cuya generosidad nunca documentada
y amor a las artes, son de todas las
envidiosas; pues el Sr. Cabildo conoce de
fondos para llevar a cabo estas obras de
exploración.

Y aquí creemos hacer presente a
V. E., que desde el momento en que fuere
conocimiento de los primeros hallazgos
esta Comisión se personó en el Claustro de
la Catedral vieja, siguiendo diariamente
y con interés las obras, además de la Co-
misión nombrada por el Cabildo para
la dirección de los trabajos, en la cual se
halló un Capitular, arqueólogo, habían
de acordado aquella en la Junta cele-
brada el día de los arreos, parti-
cipar a V. E. este descubrimiento, así
como al Sr. Sr. Ministro de Instruc-
ción pública y B. Artes, pidiéndole des-

tae alguna suma para proceder a la
restauración de tan interesante y artístico
Claustro, en cuya petición esta Comisión
espera que era V. E. Academia le preste
su valiosa influencia a fin de conseguir
tan laudables deseos.

Cuando estén terminados los trabajos
se enviara a V. E. Academia lo concerniente
a la descripción y fotografías del Claustro.
Lo que por acuerdo de esta Comisión
provincial de Monumentos, tengo el honor
de anunciar a V. E.

Dios guarde a V. E. m. t. a. t.
Samaná 5 de Septiembre de 1902.



El Secretario
Jaime J. J. J. J. J.

Sr. Presidente de la R. Academia de S. A.
de San Fernando

OBISPADO
DE
SALAMANCA

11 de Septiembre de 1904.

Excmo. Sr. Presidente la Real Academia
de Bellas Artes de S. Fernando.

AL
BIBLIOTECA

53-1
4

Muy Sr. mio y respetable amigo: Al
intentar retener los muros del Claustro de la
Catedral para despojarlos de la cal con que en
mal hora cubrieron su veneranda antigüe-
dad a fines del siglo XVIII, apareció al-
gun capitel que nos hizo sospechar la exis-
tencia de la construcción Visigótica. Con
tanto gozo como legítima curiosidad segui-
mos los trabajos de exploración presen-
dos por celosos canónigos y otras personas
entendidas, y ya podemos mostrar dos
lados del claustro del siglo XII o prin-
cipios del XIII con sus magníficos y fuer-
tes arcos románicos, llenos de sepulcros, al-
guno notabilísimo, habiéndome detenido

ya por carencia de recursos, ya tambien porque se presentan algunos problemas arquitectonicos para descubrir el tercer lado.

El asunto es por demas interesante para la historia y para el arte, y procede la formacion de un expediente, para cuya marcha y resolucio[n] pido, por el dignisimo conducto de su Presidente, el valioso apoyo de esa Real Academia.

Plega V. la bondad de darame su consejo a este fin y considerarme como siempre suyo H. y am. apdo.

J. B. S. M.

J. J. Oyarzun de Salazar.

Sesion ordinaria de 1^o de Octubre 1902

Deuse las gracias por el interes demostrado con motivo de la mencionada disculmacion

El Secretario general.

[Firma]

M. Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca
Madrid 4 de Octubre de 1802.
Ilmo. Sr.

Tengo el honor de manifestar
a V. S. que el Sr. Director de
esta Real Academia ha teni-
do a bien dar cuenta a la uni-
na de la atenta carta de V. S.
fecha 11 de Septiembre último
participando los interesantes
descubrimientos efectuados en los
muros del claustro de la Ca-
tedral vieja de esa ciudad
al intentar retundirlos y en
sesion celebrada el dia 1º del
corriente ha acordado hacer
presente a V. S. la viva sa-

ADJ. 10
DISE. 123A

53
4

tespacion con que se ha en-
terado de la parte activa
que V. S. ha tomado en asun-
to de tanta importancia pa-
ra el arte, asi como de los
mobilisimos y laudables pro-
positos de V. S. de prosequir
los trabajos comenzados, con cu-
y motivo envia a N. S. la
expresion de su gratitud por
tan relevantes y desinteresados
servicios.

Doy que a N. S. m. a.
Madrid etc etc.

Excmo Sr Ministro de Instrucción pú-
blica y Bellas Artes.

Madrid 7 de Octubre del 902.

Excmo Sr.

Tengo el honor de elevar á conve-
nimento de V. E. que la Comisión provin-
cial de Monumentos históricos y artísticos
de Salamanca ha dirigido á esta Real
Academia con fecha 5 de septiembre
último una comunicación que á la
letra dice así

(aquí el oficio de la Comisión)

53-1
4

Notoria es Excmo Sr la importancia
del mencionado clamor que V. E. cono-
ce, por lo que la Academia no entrará
á exponer su índole y carácter pero
sí, se permitirá, cumpliendo con el

deber que su instituto le impone de velar
por la conservación de la riqueza mo-
numental de España, rogando á V. E. con
el mayor encarecimiento se digne
atender los puntos de que la referi-
da Comisión que este Cuerpo artístico
hace suya, dictando para ello las dis-
posiciones que juzgue oportunas al
objeto de que se trata por en Mi-
nisterio de su digno cargo alguna
suma para proseguir la comen-
sa restauración de tan interesante
claustró.

La Academia de San Fernando, confía en que
V. E. se dignará atender la súplica que
eleva en interés del arte y de este Mo-
numento. Dios que á V. E. m. d. d.
Madrid etc. etc.

~~Excmo.~~ Sr. D. Fr. M. J. M. J.
Cámara.

~~Excmo.~~

Obispo de Salamanca.

Muy respetable señor mío
y amigo: con verdadera sa-
tisfaccion me he enterado
del contenido de su grata
fecha 11 del corriente en la
que se sirve participarme
el importante descubrimien-
to de dos libros del claus-
tro de esa Catedral corres-

ARCHIVO
BIBLIOTECA

53-1

4

pendientes a los regl. XII
o XIII como resultado de
sus acertadas disposiciones
al intentar retener los
ning. del ~~caso~~ referido
casunto.

Felicito a 'N. por tan há-
rangero resultado, ofrecien-
dole dar cuenta de sus
obras a la Academia en
cuanto esta reanude sus
sesiones que será dentro
de esto mes y tendré el que-
to de trasmitirle un acuerdo

asi como a la Comision de
Monumentos de esa promi-
cia respecto a la comen-
cacion que ha dirigido a
la Academia acerca del
mismo asunto.

Con la mayor considera-
cion y respeto se retira de
N. como siempre suyo S. S.
y amigo afectuoso que
L. O. A.

REGISTRO GENERAL

REGISTRO DE SECCION

Véase letra *S* pág. *394*

Núm. _____

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



SECRETARÍA GENERAL

151.110
BIBLIOTECA
53-1
4

ENTRADA

El *17* de *Octubre* de 190*2*

EL SECRETARIO GENERAL

Avales

SALIDA

En _____ de _____ de 190

EL SECRETARIO GENERAL

El Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes contesta a la comunicación que dirigió esta Academia al Sr. Ministro de aquel departamento pidiéndole que destine alguna suma para proseguir la obra de restauración del Claustro de la Catedral vieja de Salamanca.

Subsecretaria
Sección 2.^a
Bellas Artes
Real Academia de D.
Bellas Artes de San Fernando
17 Octubre 1902
Asajato

Señor de 27- Octubre-1902
Culterada con senti-
miento y de tratado
a la Comisión de ella
de Salauca
El Secret. general
Asajato

ARCHIVO
BIBLIOTECA
53-2
4

Excmo. Sr.
Se ha recibido el atento oficio
de V. E. fecha 9 del corriente,
en el que transmite una ex-
posición de la Comisión
provincial de Monumentos de
Salamanca, que manifiesta
haber aparecido en las paredes
del Claustro de Santa Maria
de la sede de aquella ciudad,
y con motivo de las obras en
el referido, parte de un
capitel romano y otras re-
quieras artísticas y arqueo-
logicas, y en la misma
comunicación se solicita
el apoyo pecuniario del
Estado para contribuir
a la restauración del referi-
do claustro. Esta subre-
ta se manifiesta
a V. E. que la consignación
que se presupone para
abrir un expediente se ha
ya agotado, siendo

insuperable por tanto, conve-
der este año el ocupatio
solicitado, pero interesa-
ra del Sr. Ministro que
en el próximo se desti-
ne alguna cantidad al
efecto que se interesa.

Deo. que sea V. S. S. S. S.
Madrid 17 de Setie-
bre de 1904

El Subsecretario

[Signature]

[Signature]

Sr. Director de la Real Academia de
Bellas Artes de San Fernando.

M. Sr. Vicepresidente de la Comisión pro-
vincial de Monumentos históricos y
artísticos de Salamanca.
Madrid 18 de Octubre de 1902.

Esta Real Academia se ha en-
terado de la comunicación de V. S.
dando cuenta de los descubrimien-
tos efectuados en el claustro de
Santa Maria de la Sede o Cate-
dral vieja de esa ciudad, al ras-
par el ocre y la cal que en-
bridan sus paredes, así como
de los propósitos de esa Comi-
sion para continuar los tra-
bajos de restauracion, a cuyo
efecto solicitaba el apoyo de es-
te Cuerpo artistico para obtener
del Estado fondos con que rea-
lizarlo.

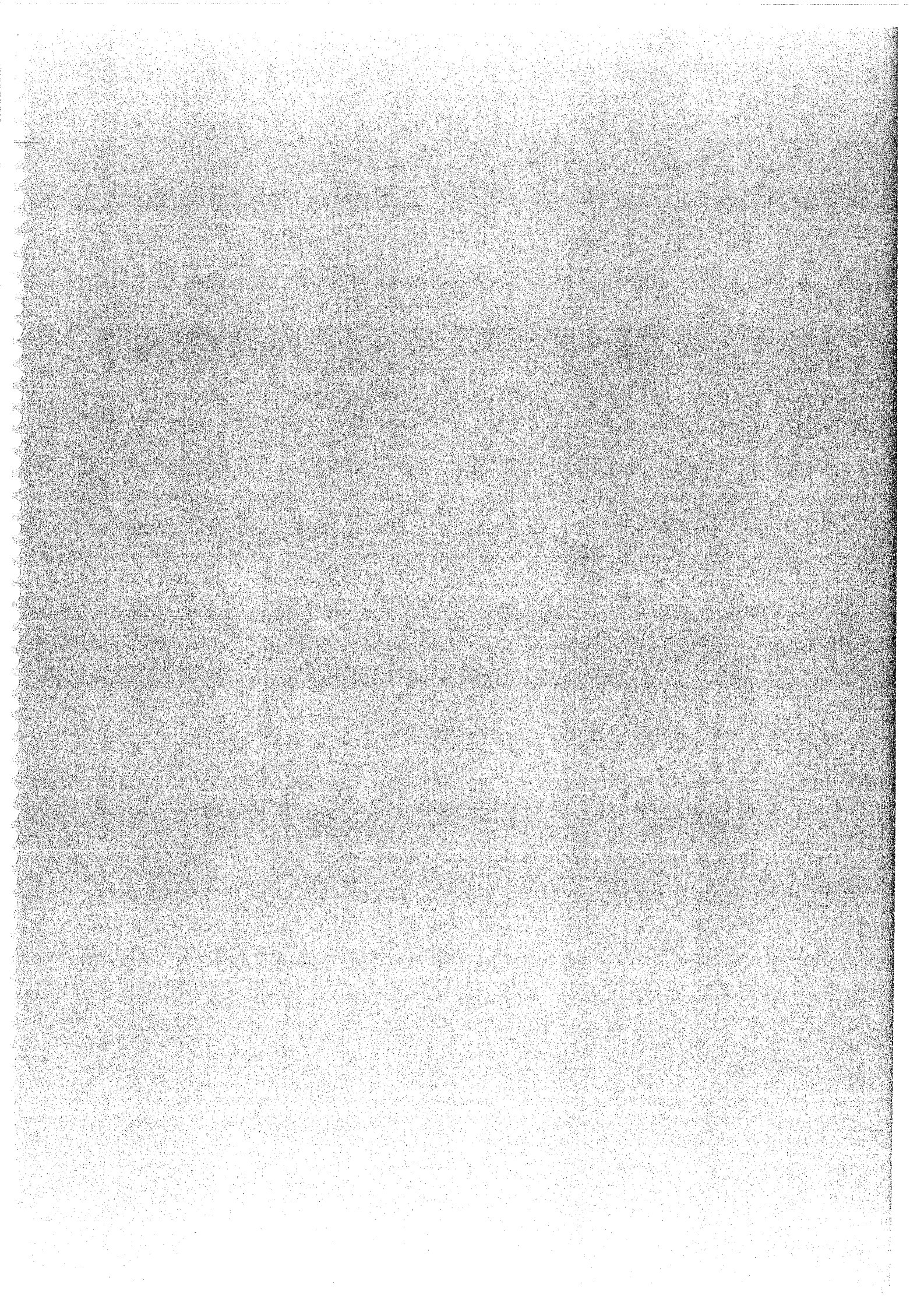
Luarlo.

En conformidad con lo desee
expresado por V. S. esta Real
Academia dirigió al Excmo. Sr.
Ministro de Instrucción pu-
blica y Bellas Artes una comu-
nicacion con aquel preposito:
comunicacion a la que el Excmo.
Sr. subsecretario de dicho Minis-
terio ha contestado con fecha
17 del corriente diciendo a este
Cuerpo artistico lo que sigue.

(Aqui la comunicacion)
La Academia comunica que
una Comision provincial de
Monumentos no pueda obtener
por ahora el auxilio pecu-
niario que solicita para con-
tinuar los trabajos comenzados,
pero conopia en que dicha Comi-

non hara justicia al mismo
interes que este Cuerpo artísti-
co ha demostrado para con-
servarlo.

Dis que. a V. S. rec. a. S.
Madrid etc, etc.



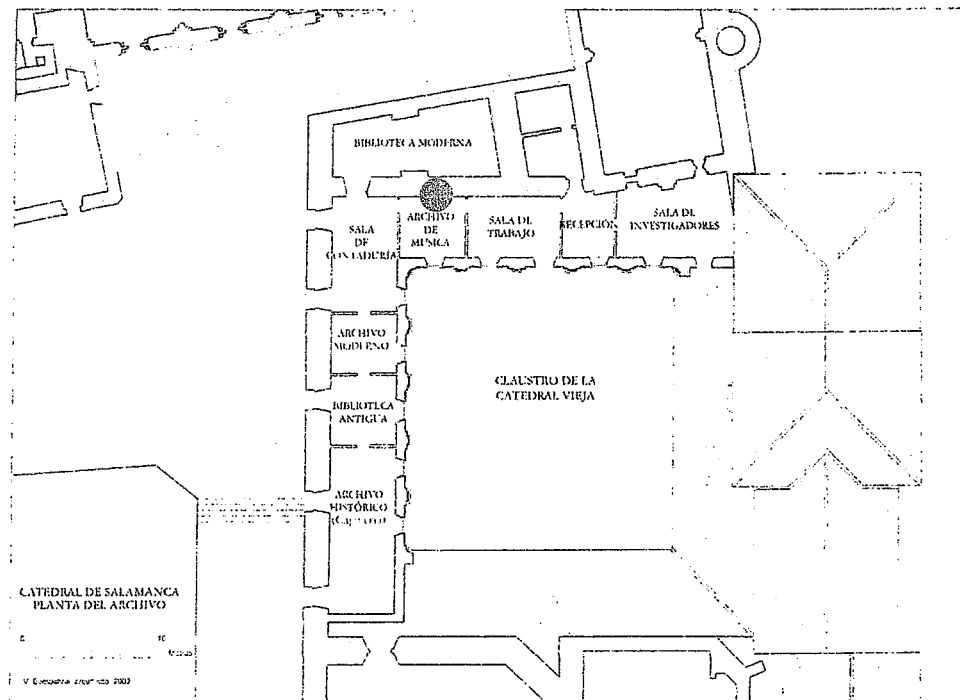
Informe sobre la aparición de restos escultóricos en el muro de la sección de
música del Archivo de la Catedral. 2008.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

INFORME SOBRE LA APARICIÓN DE RESTOS ESCULTÓRICOS

Durante las obras de acondicionamiento de la sala del archivo de música, iniciadas en los primeros días del mes de diciembre de 2008, tras retirar el revoque de la pared, se dejó al descubierto el muro desnudo de la misma, apreciándose en la parte correspondiente a la pared norte (fig. 1) lo siguiente:



- Un aparejo irregular (fig. 2) formado por elementos dispares, apreciándose grandes sillares en la mitad inferior y otros materiales, entre los que destacan fragmentos de pizarra, unidos con mortero.
- Algunos de los grandes sillares muestran una ondulación en su perímetro (fig.3), prueba de una intervención en los mismos previa a su disposición en el lugar que ocupan actualmente.
- La aparición de un hueco practicable de una profundidad aproximada de un antebrazo (fig. 2), permitió la realización de las fotografías que se adjuntan. En ellas

se puede comprobar una parte esculpida de uno de los grandes sillares. La cata muestra la factura de una imagen (fig. 4), posiblemente parte de un grupo, en la que se observa la parte inferior de una figura humana. Viste una túnica, cuyos plegados remarcan la fisonomía del muslo y rodilla (fig. 5), cayendo paralelos hasta la base (fig. 8). Se observan restos de policromía (ocre rojizo) en ciertas partes de las prendas (figs. 6 y 7). La existencia del mortero que cubre la parte superior, dificulta el conocimiento de la totalidad de la imagen, pudiendo existir zonas de la misma amputadas y desaparecidas, tal como parece mostrar la zona vecina al aparejo de ladrillo (fig.4).

Ante estos restos podemos afirmar que no tenemos datos suficientes para poder emitir juicio de valor alguno, puesto que para poderlo expresar rigurosamente se deben realizar varias catas en el muro. Sospechamos que se traten de elementos procedentes del claustro de la misma Catedral, los cuales han sido desmontados en la reforma llevada a cabo por Jerónimo García de Quiñones en el S.XVIII, e incorporados como elementos constructivos en los nuevos muros interiores de las dependencias del archivo y contaduría en el segundo piso del claustro.

Tal como muestran los contornos de algunos sillares que se encuentran también empotrados en el muro y no han sido fotografiados, la reutilización de dichos elementos fue una práctica habitual, puesto que contribuían a la economía de los materiales. Sospechamos que además de la zona en la que hemos encontrado el vestigio, la parte interior de los muros que se señalan (fig. 9), pueden contener más restos de estatuaría dispuesta en el claustro antes de la reforma dieciochesca.

Salamanca, 2 de enero de 2009

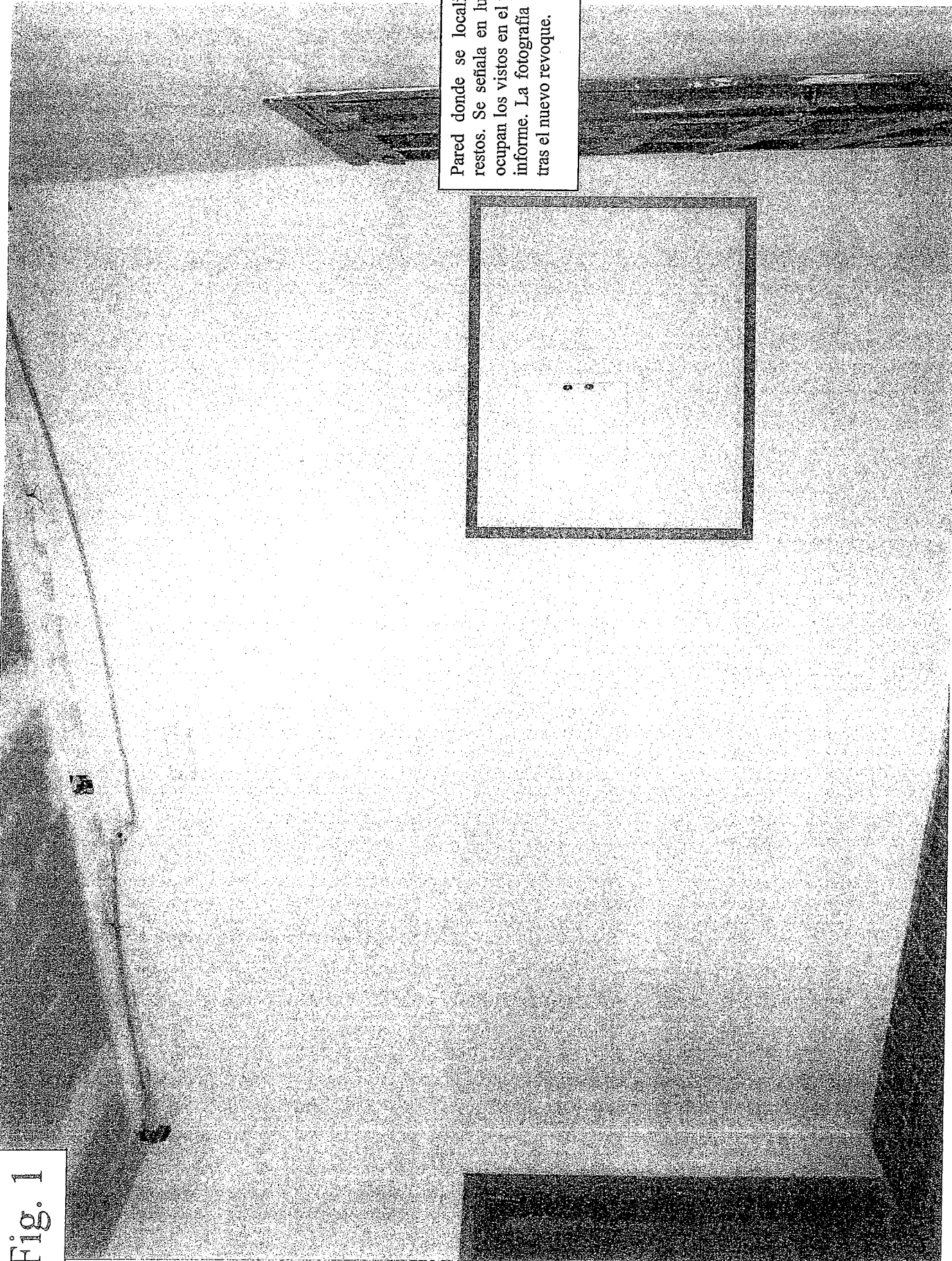
José M^a Martínez Frías
Catedrático H^a del Arte

Mariano Casas Hernández

Visto, Sr. Deán:

Ángel Rodríguez Rodríguez

Fig. 1



Pared donde se localizan los restos. Se señala en lugar que ocupan los vistos en el presente informe. La fotografía se tomó tras el nuevo revoque.

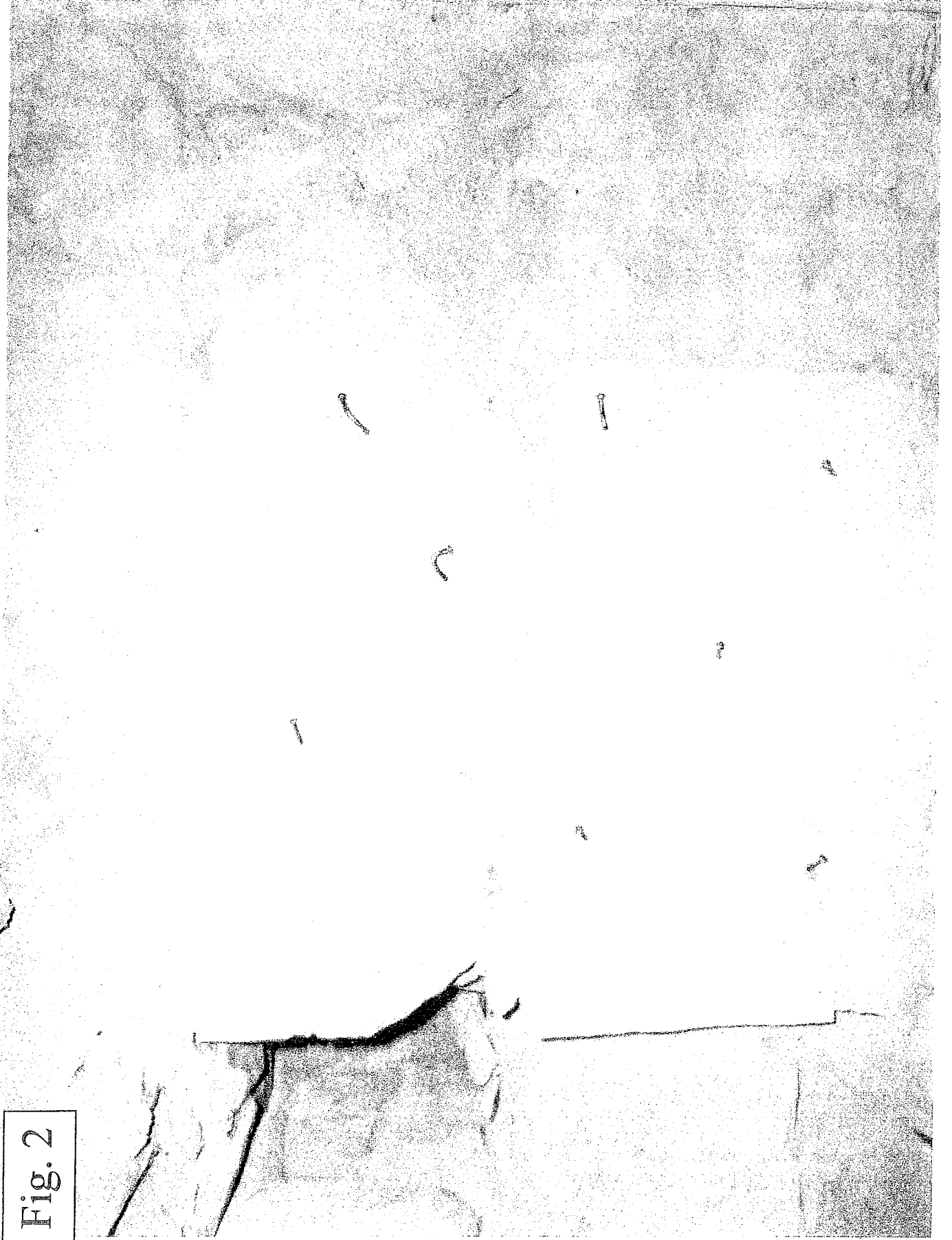


Fig. 2

Fig. 3

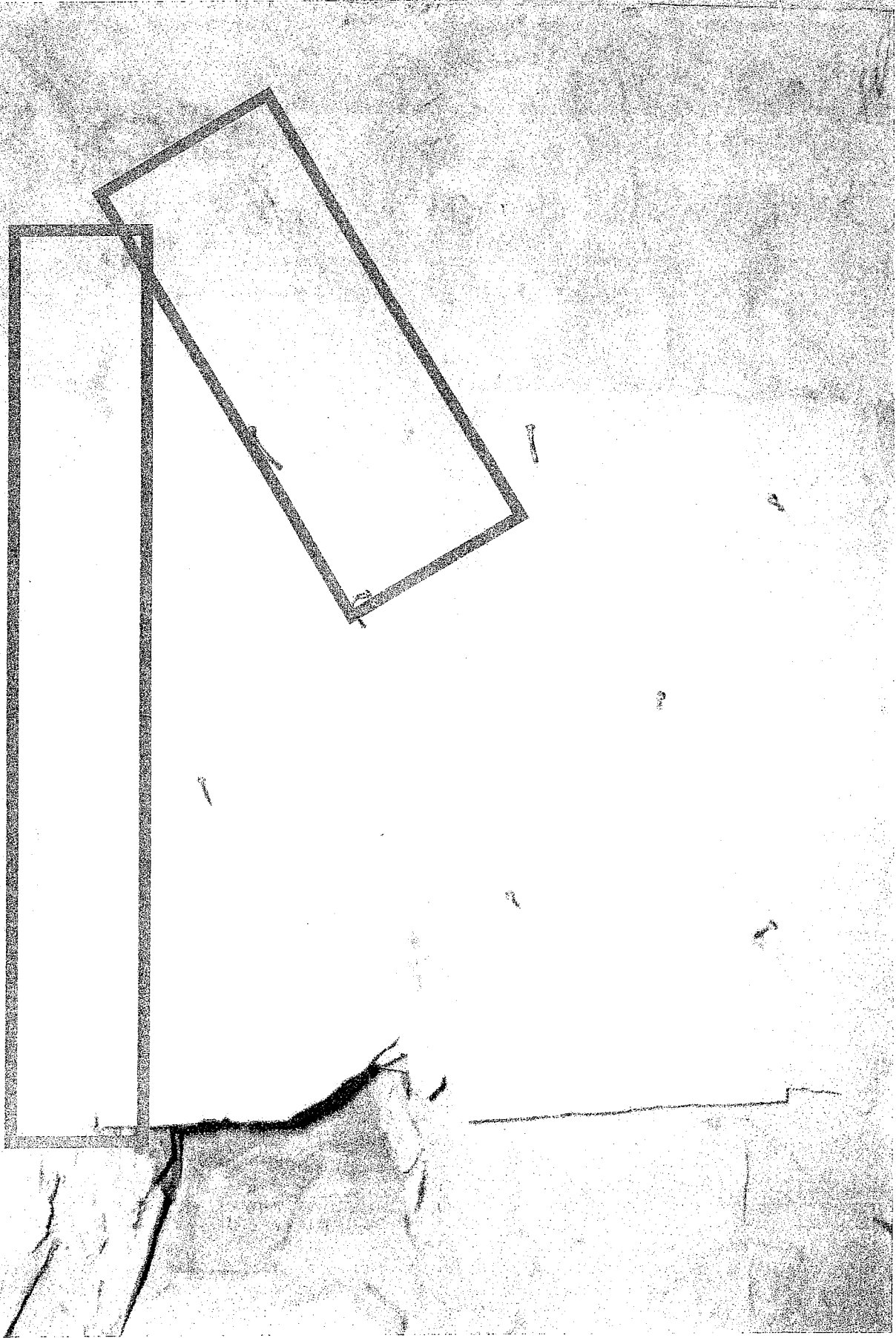




Fig. 4



Fig. 5

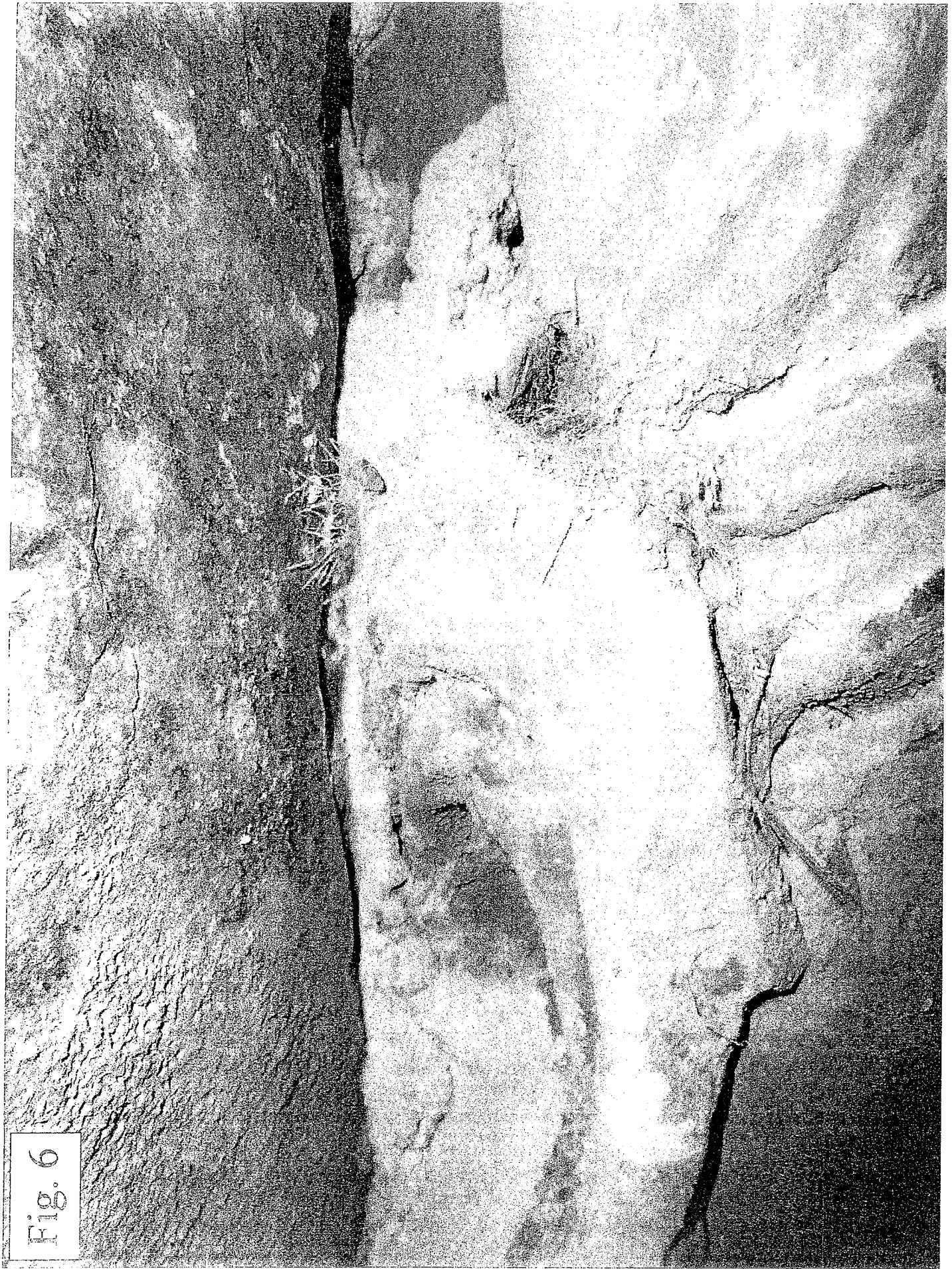


Fig. 6

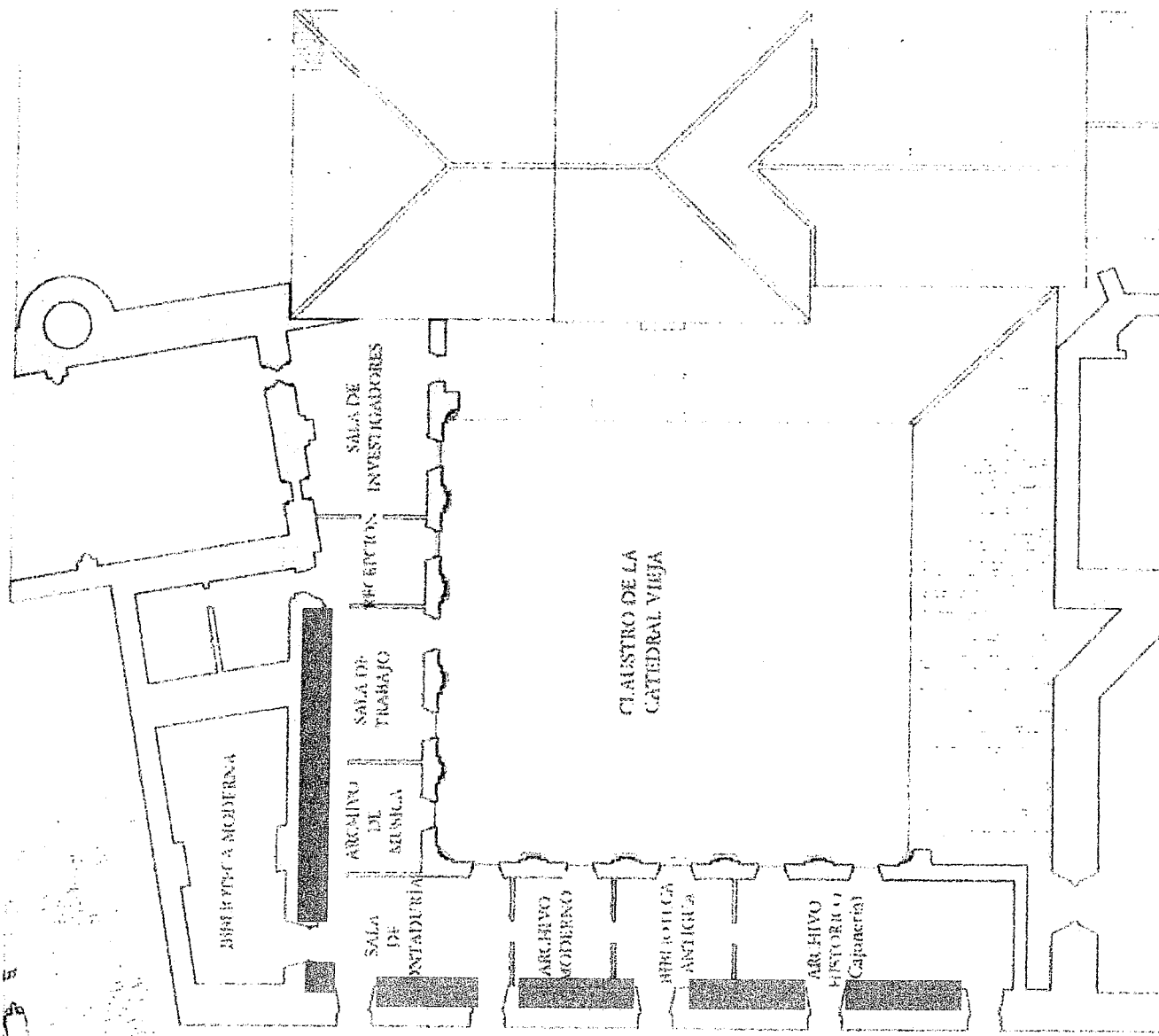


Fig. 7

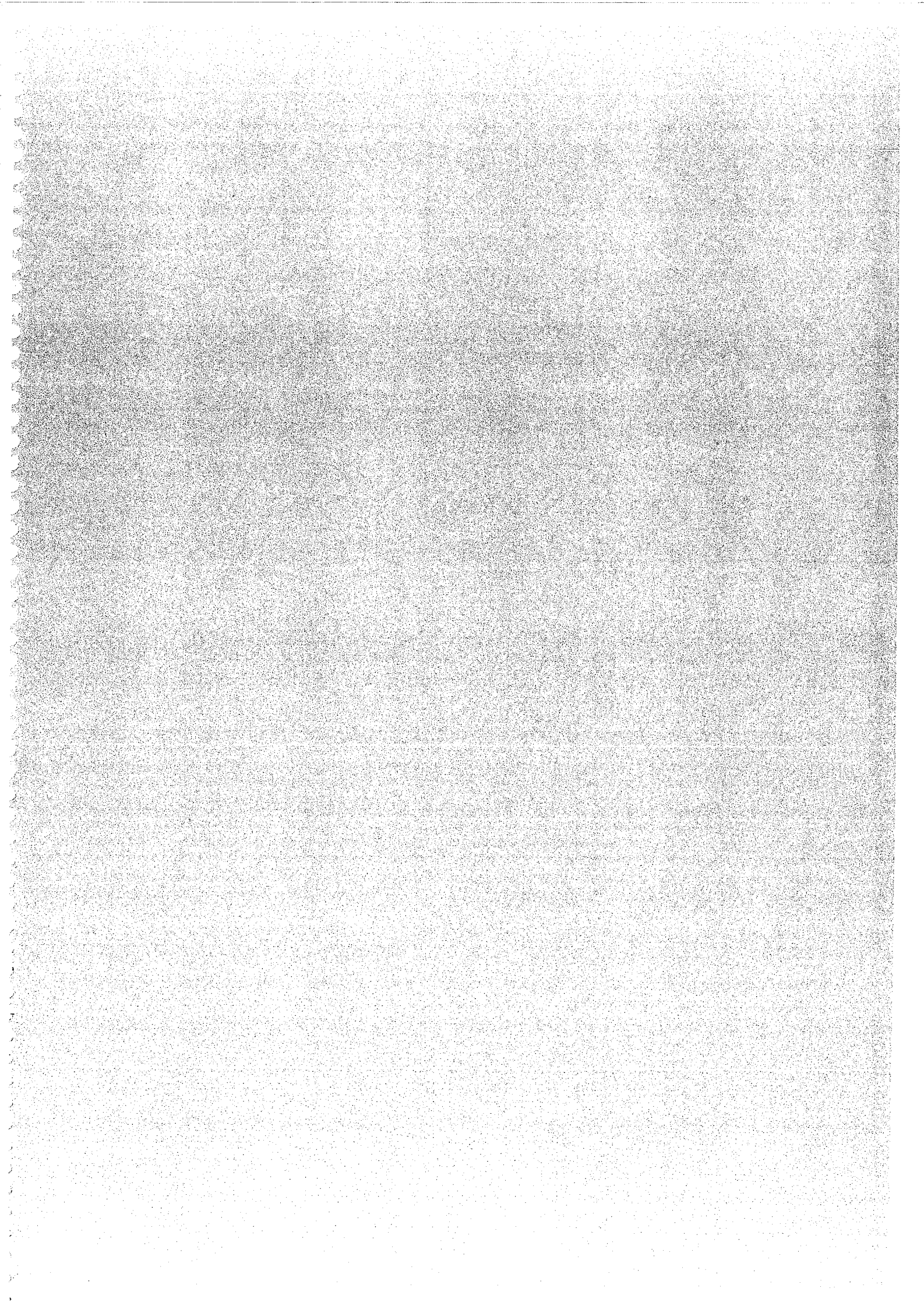


Fig. 8

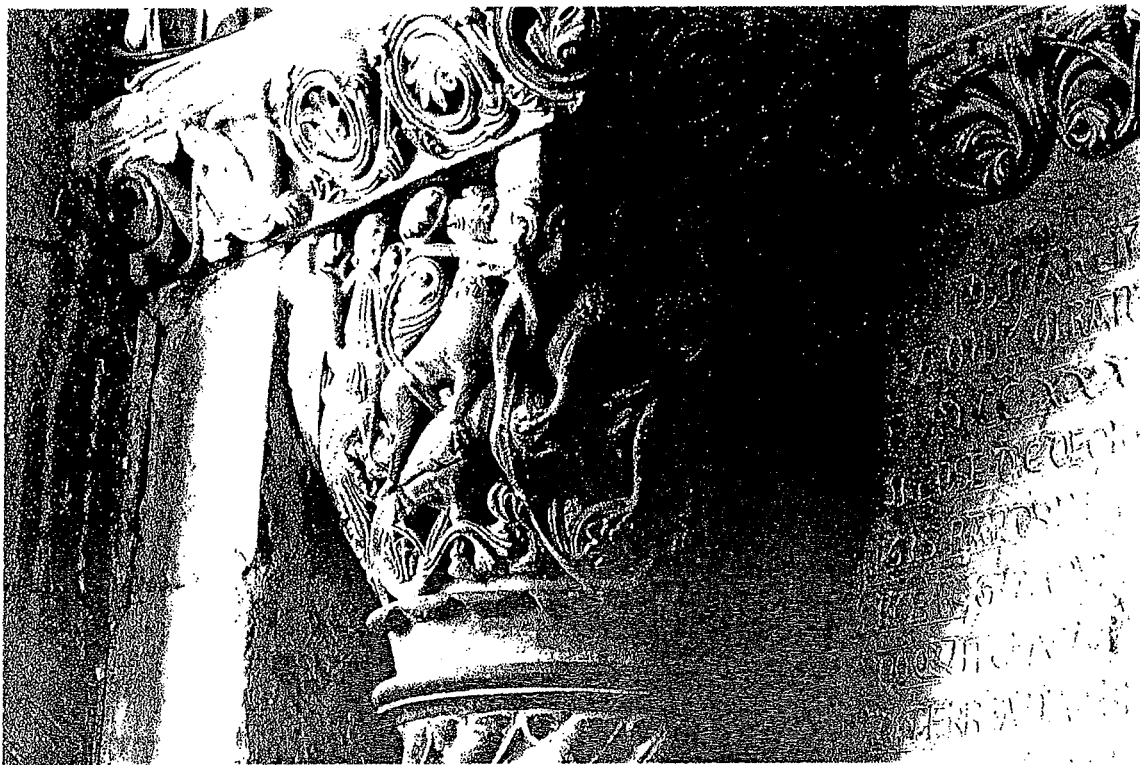
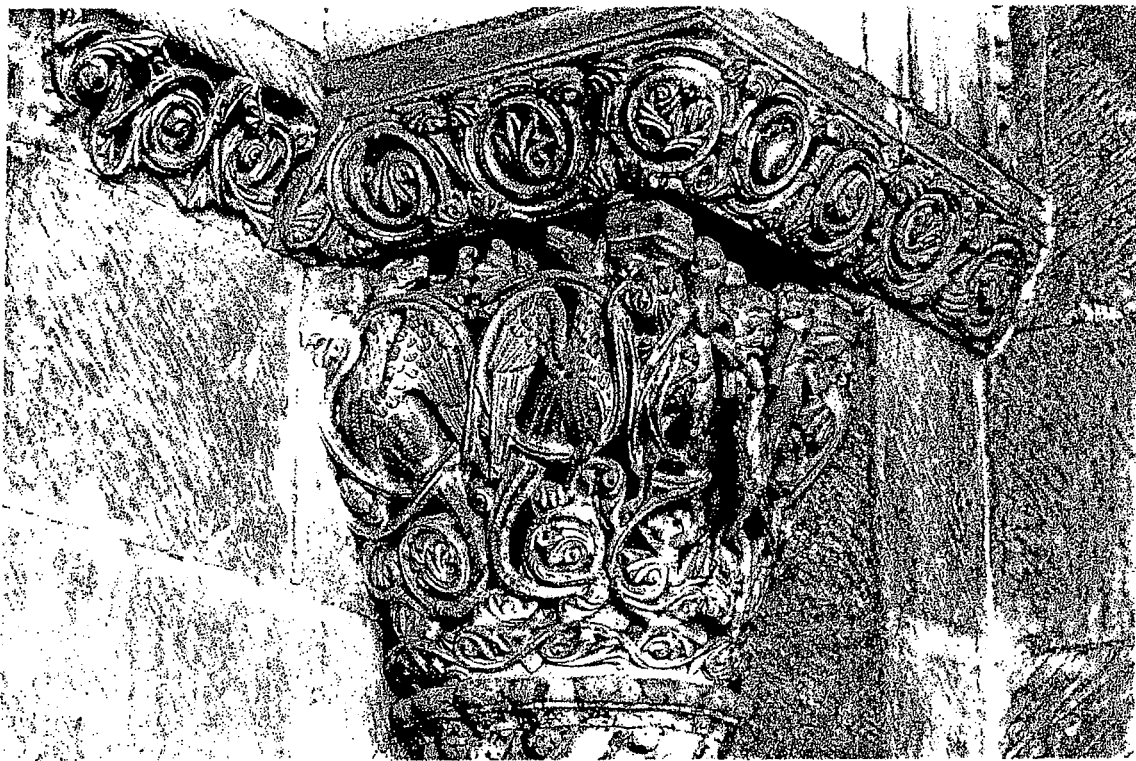
Fig. 9

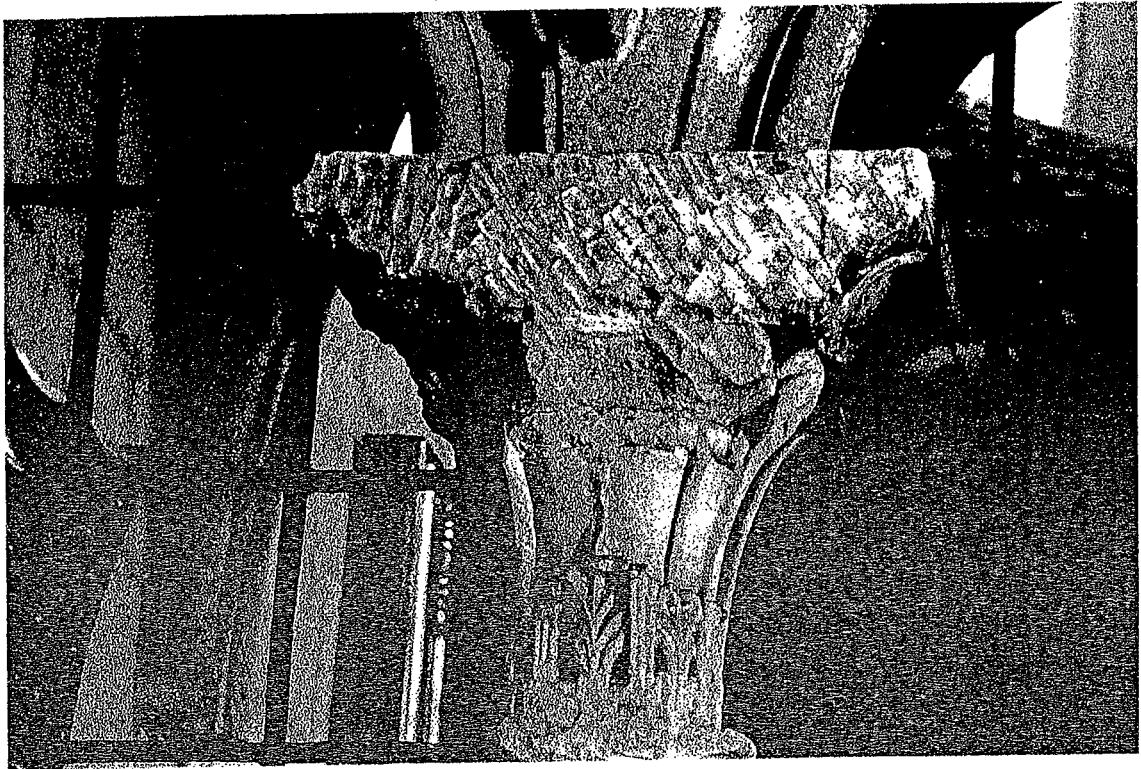


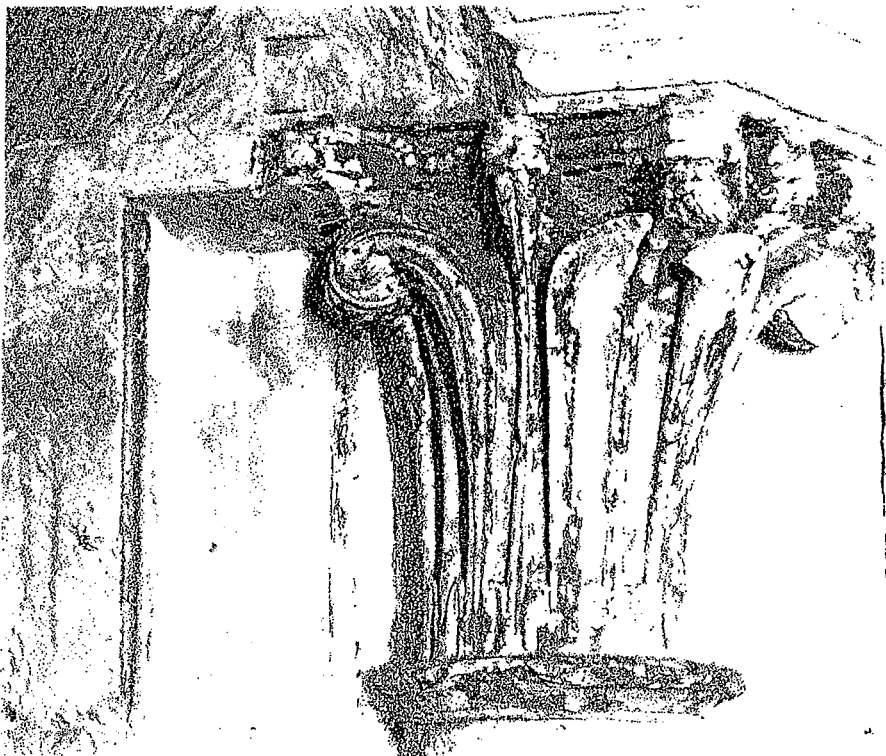
Se señala con rojo aquellos lugares en los que se sospecha pueden aparecer más restos escultóricos.

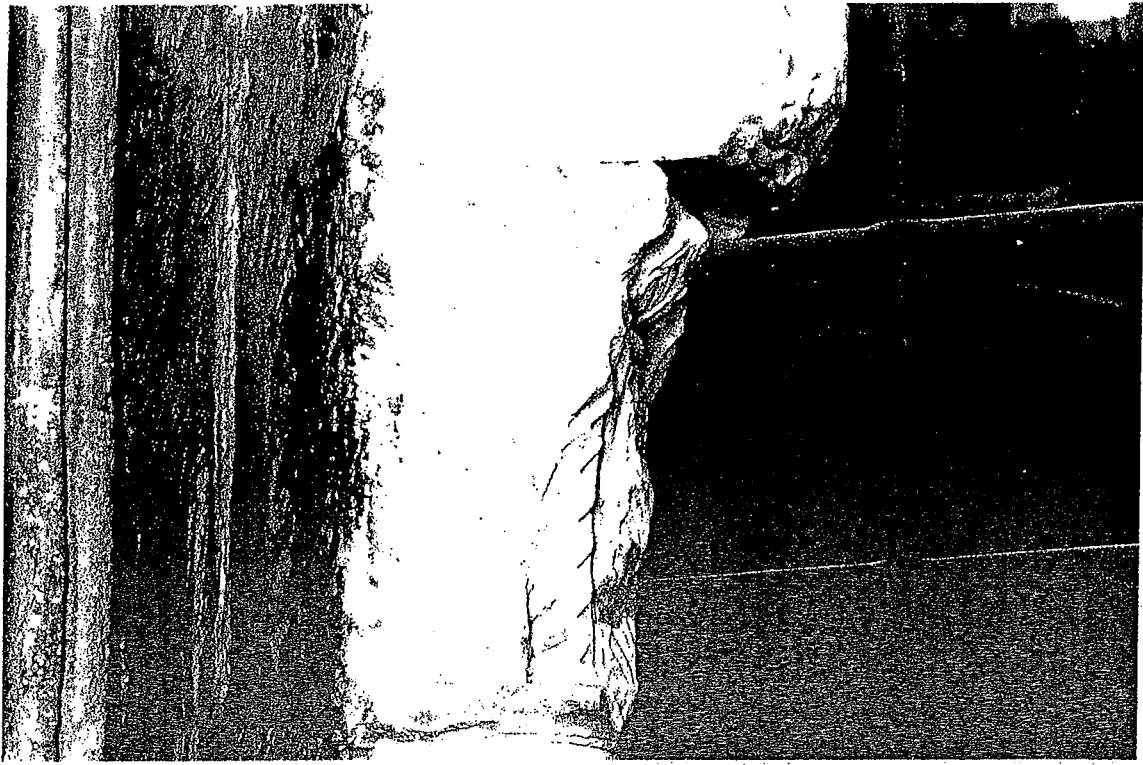


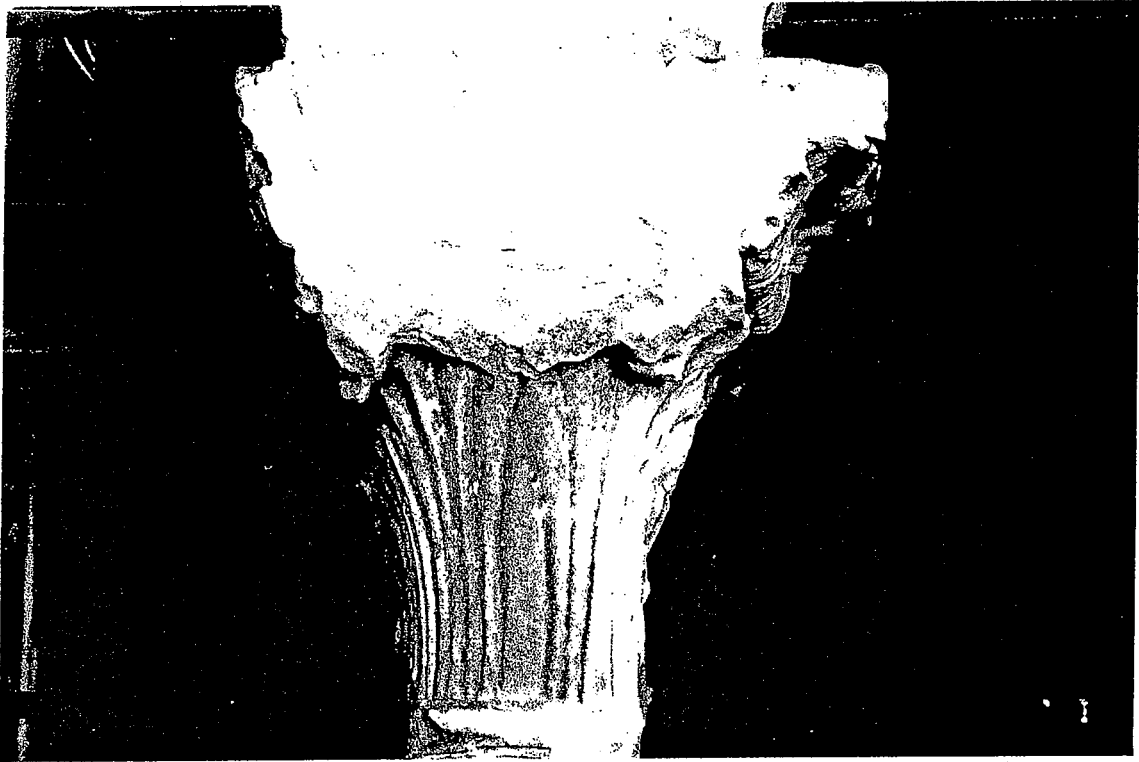
Capiteles del claustro. Galería fotográfica.

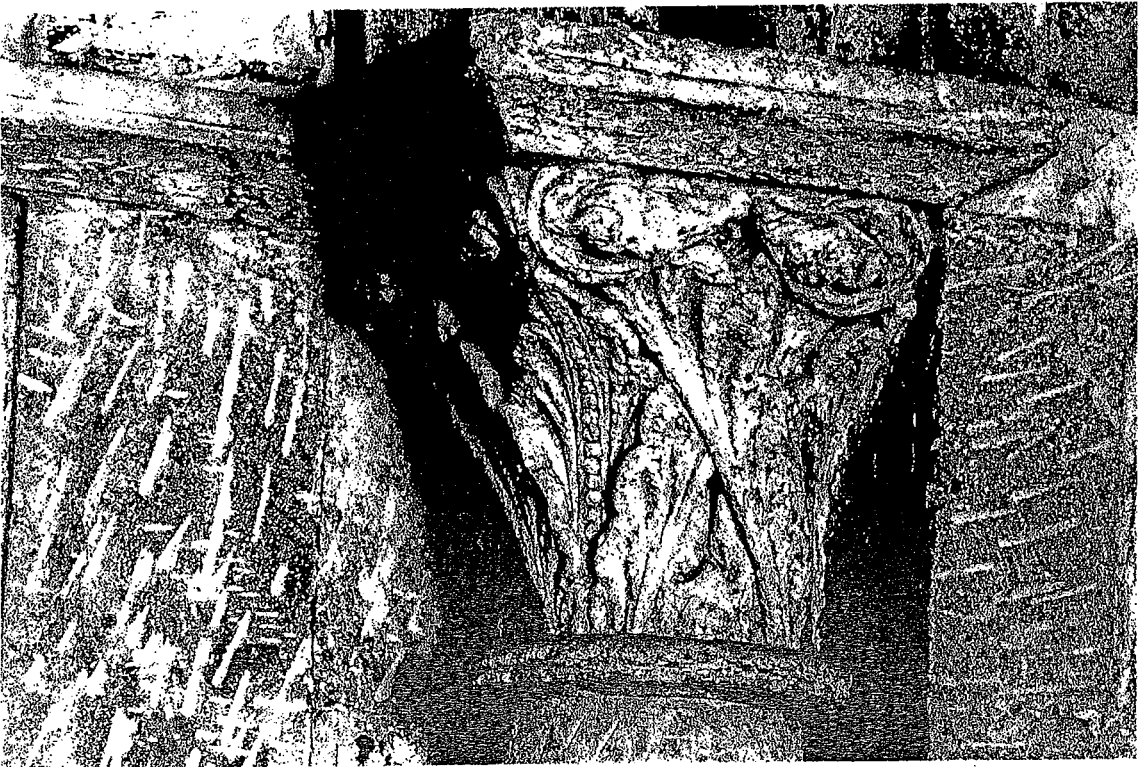
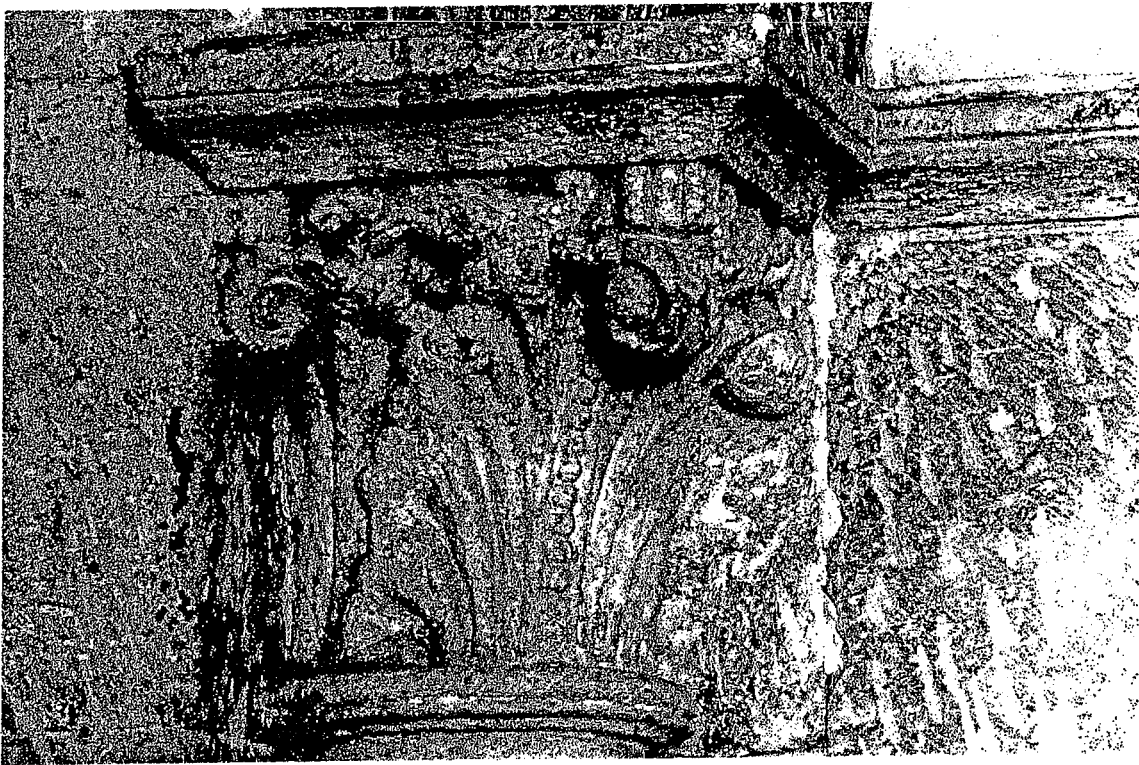




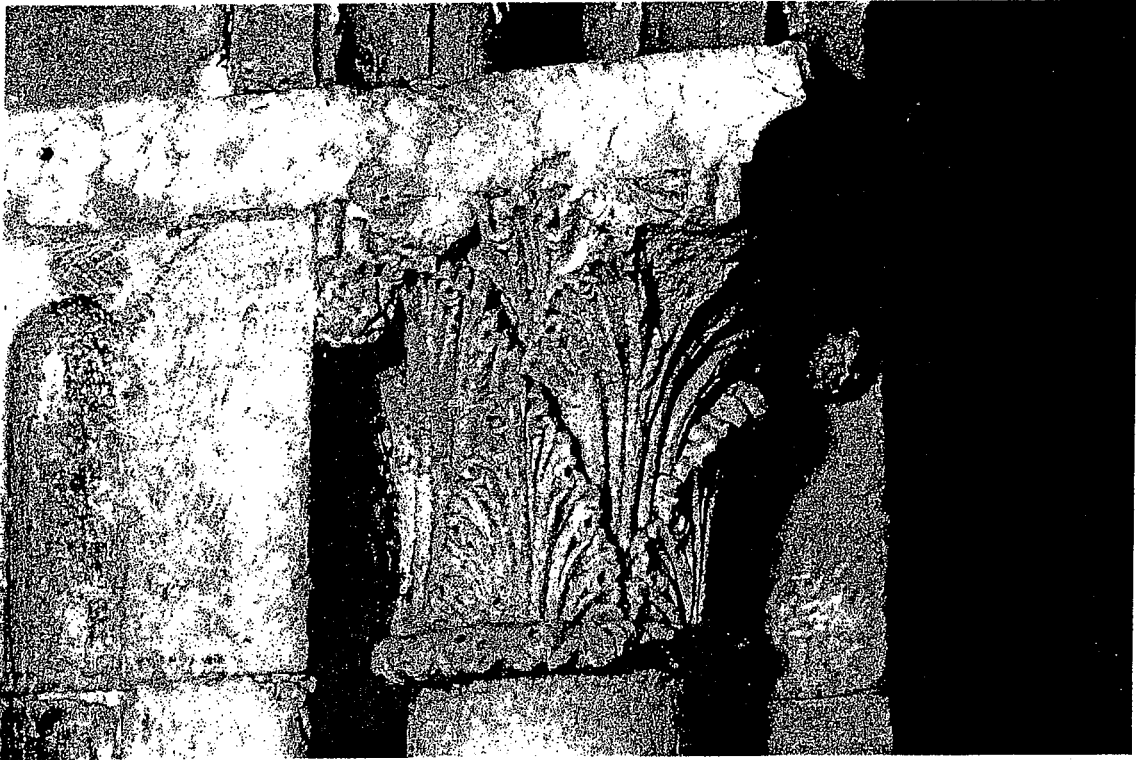






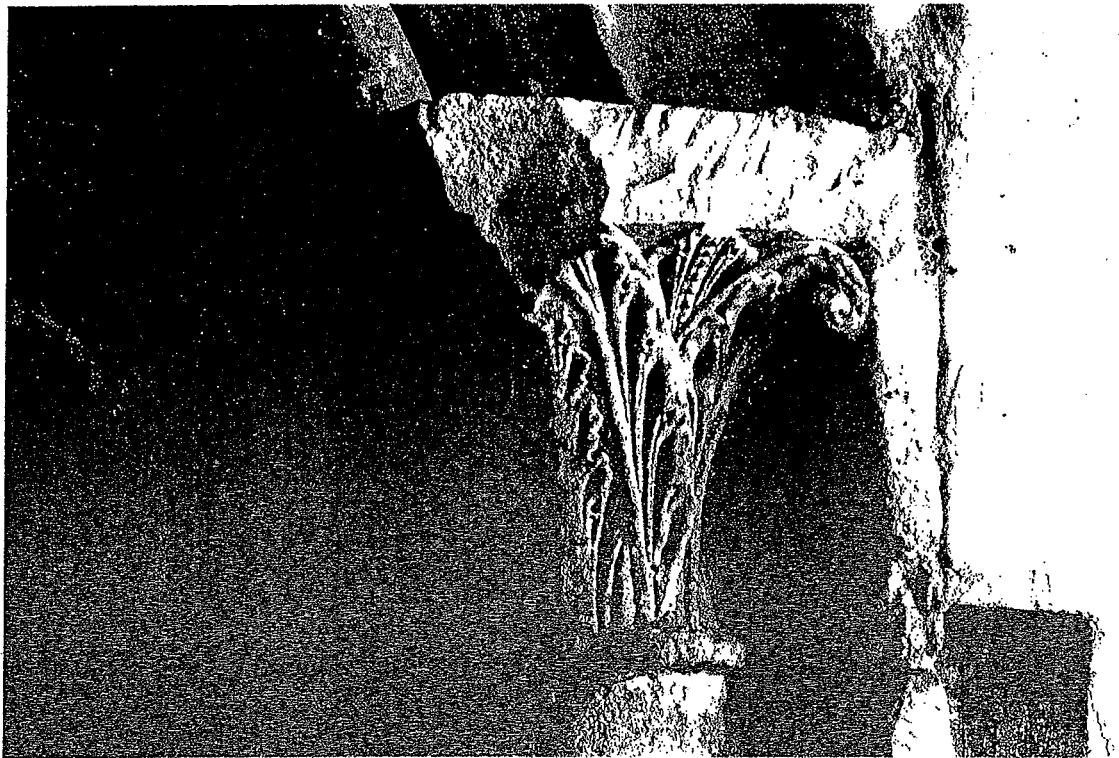


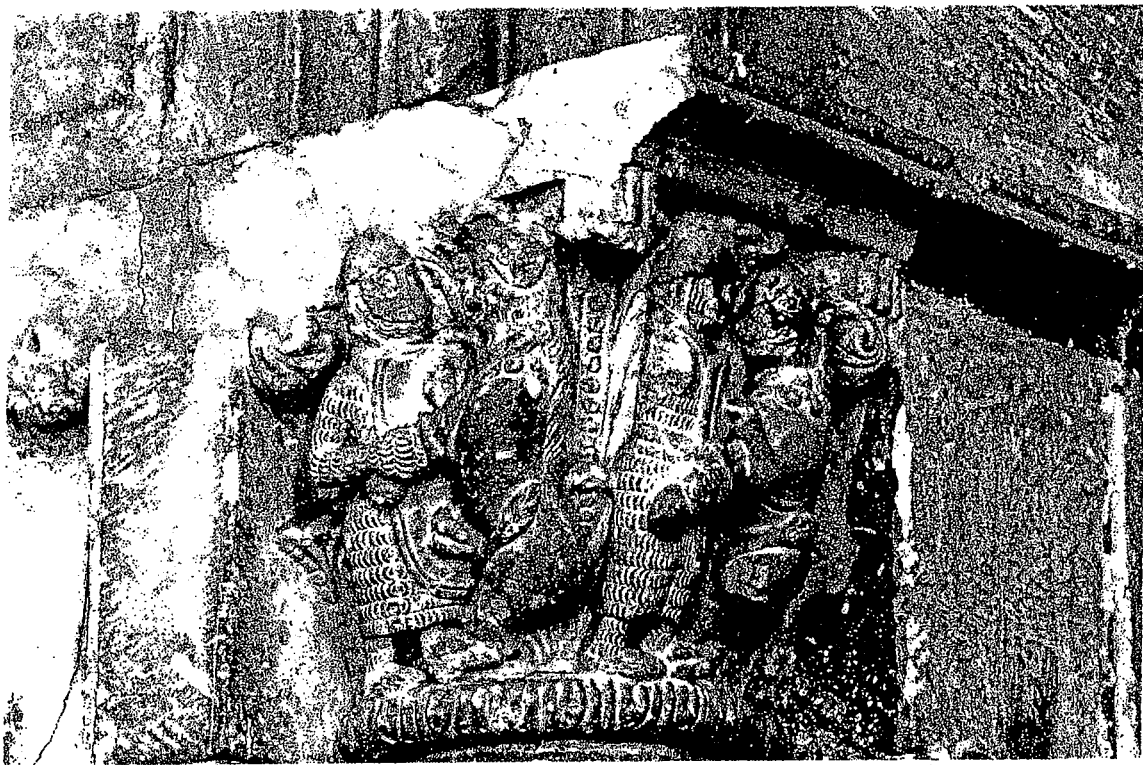


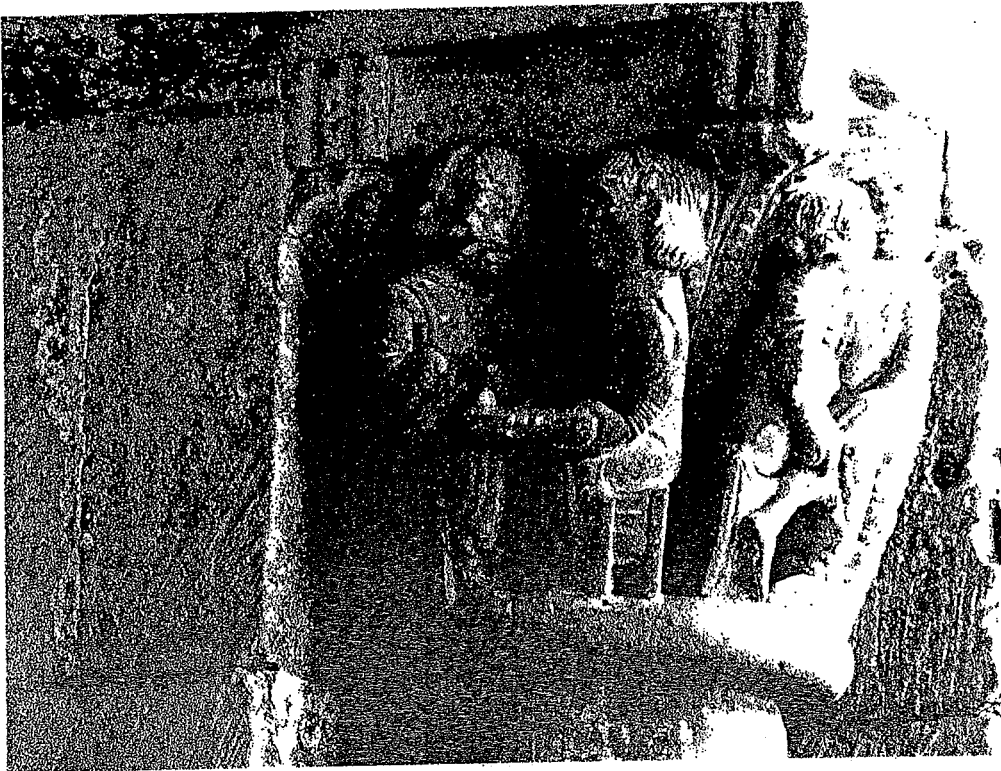
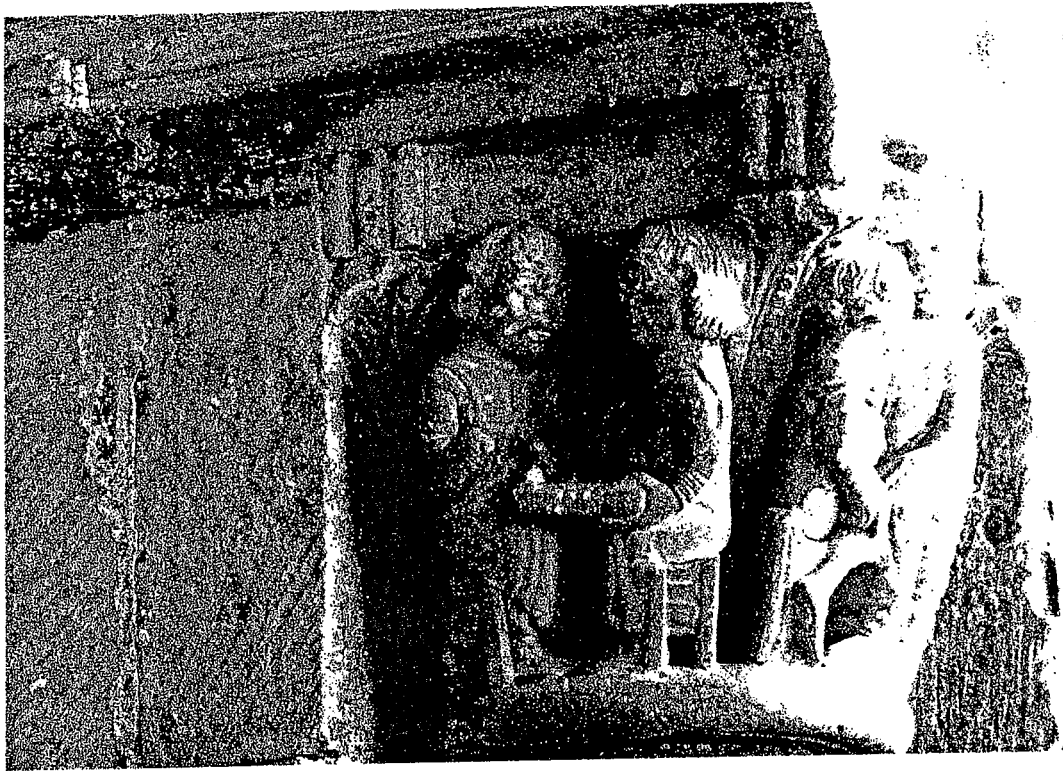


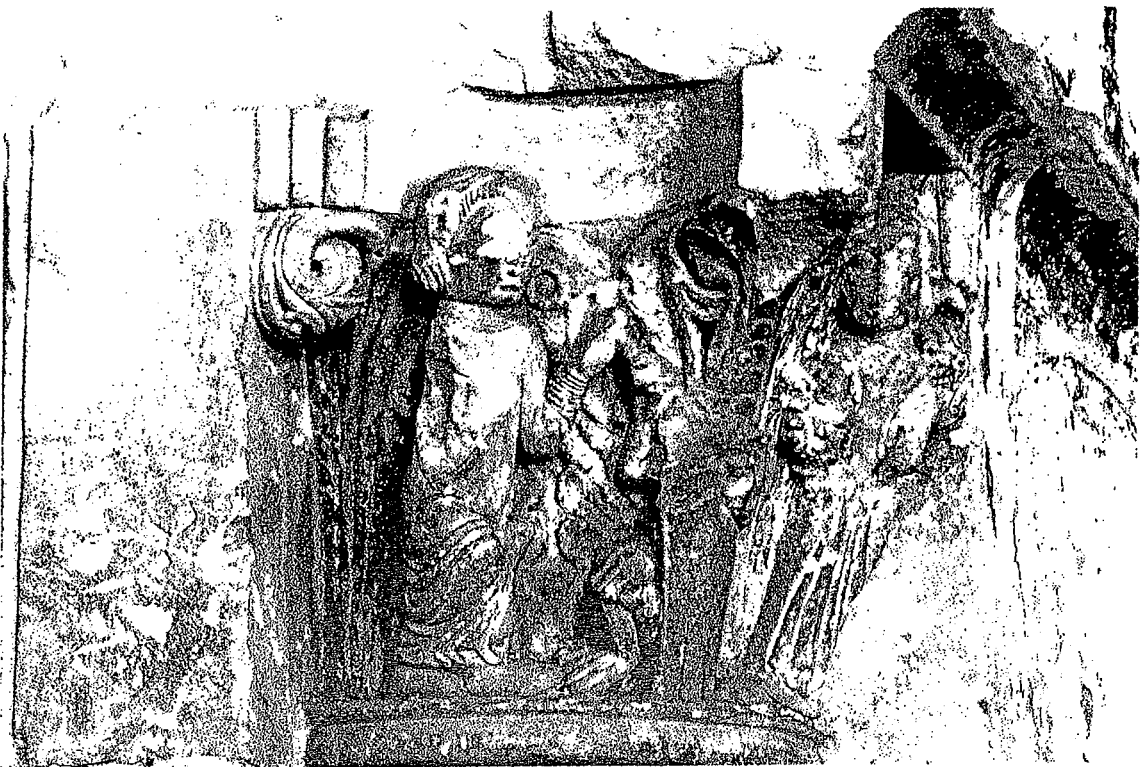
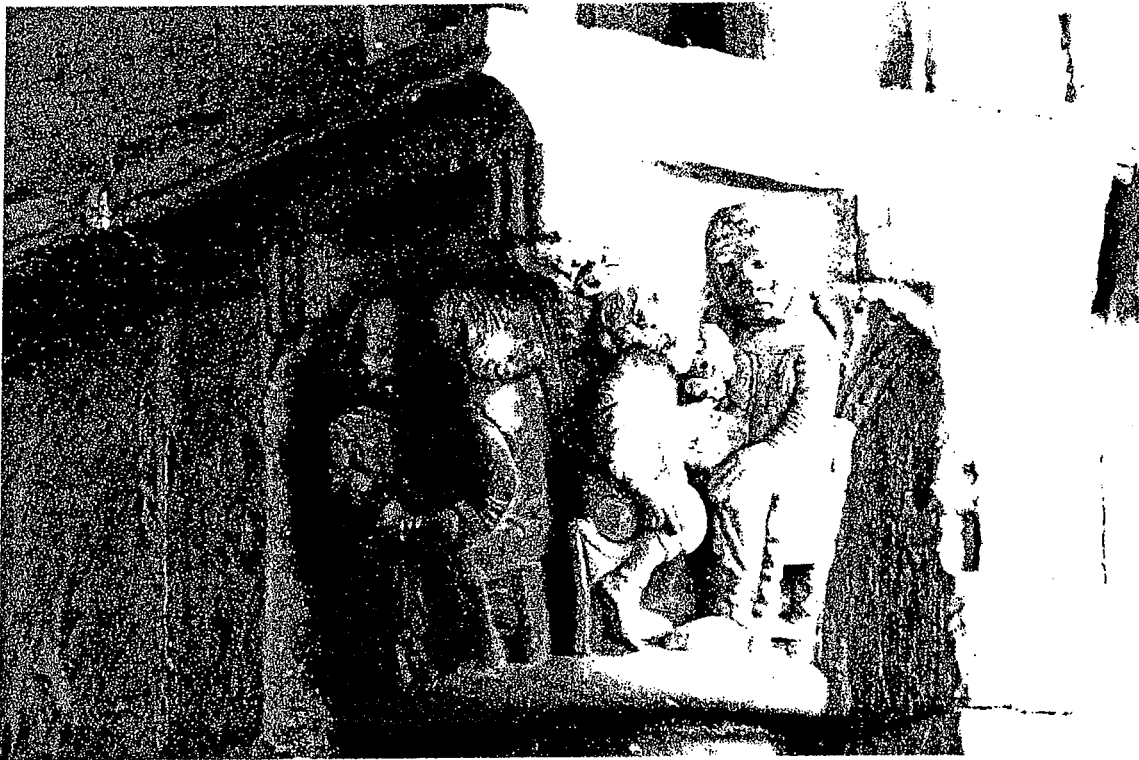




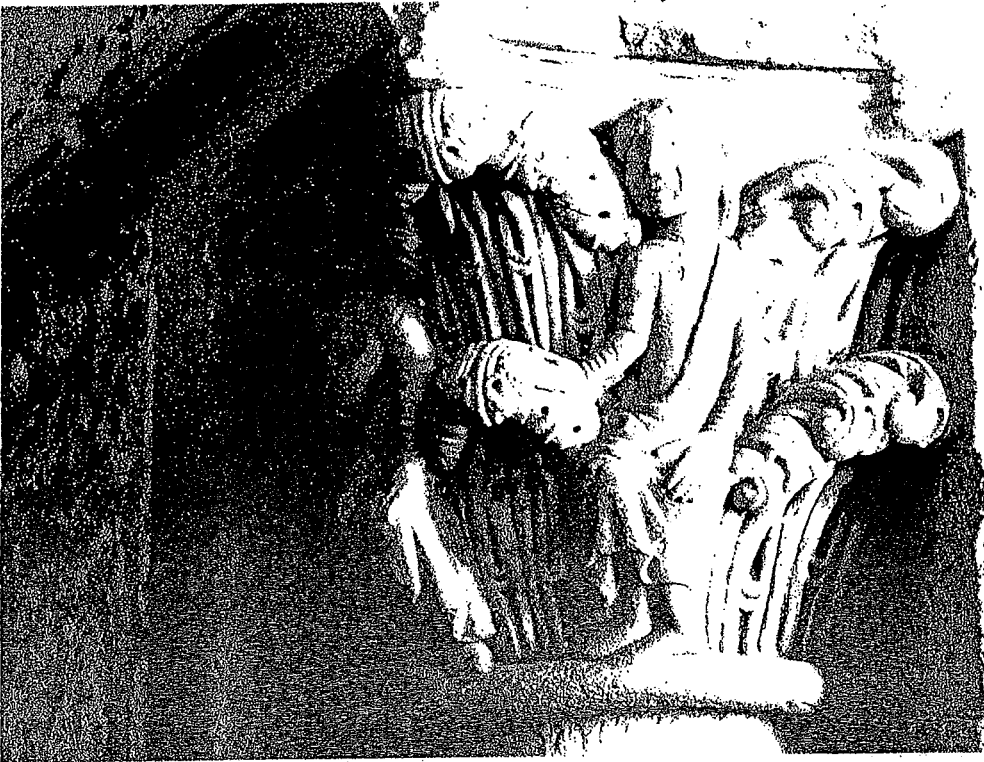
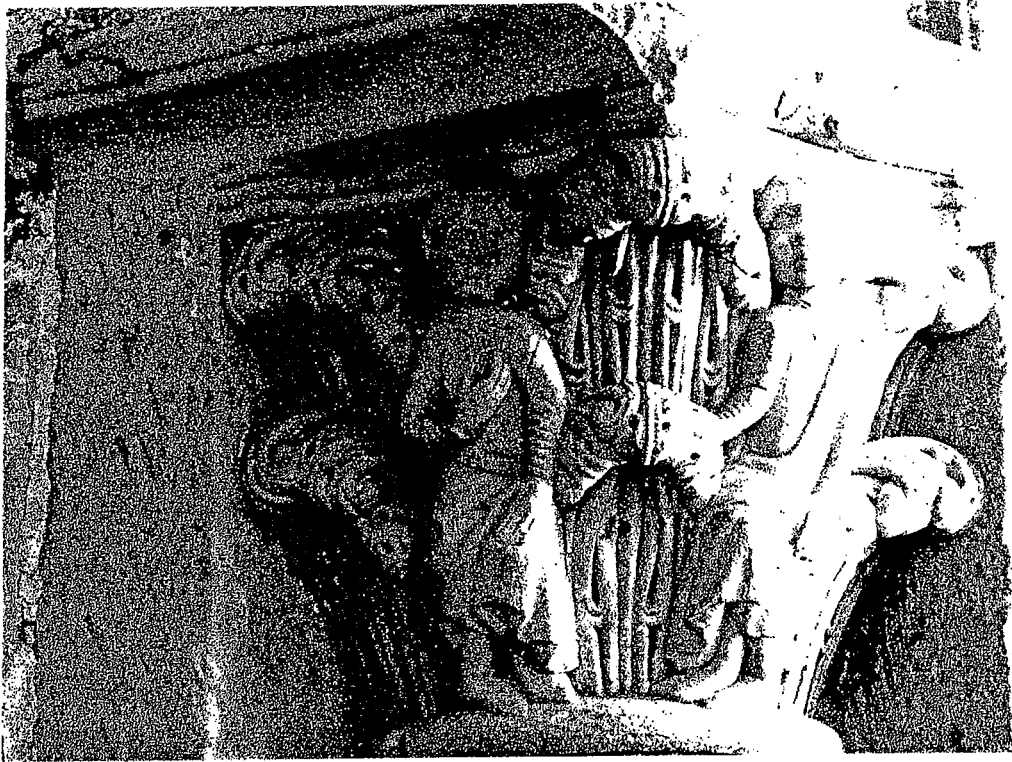


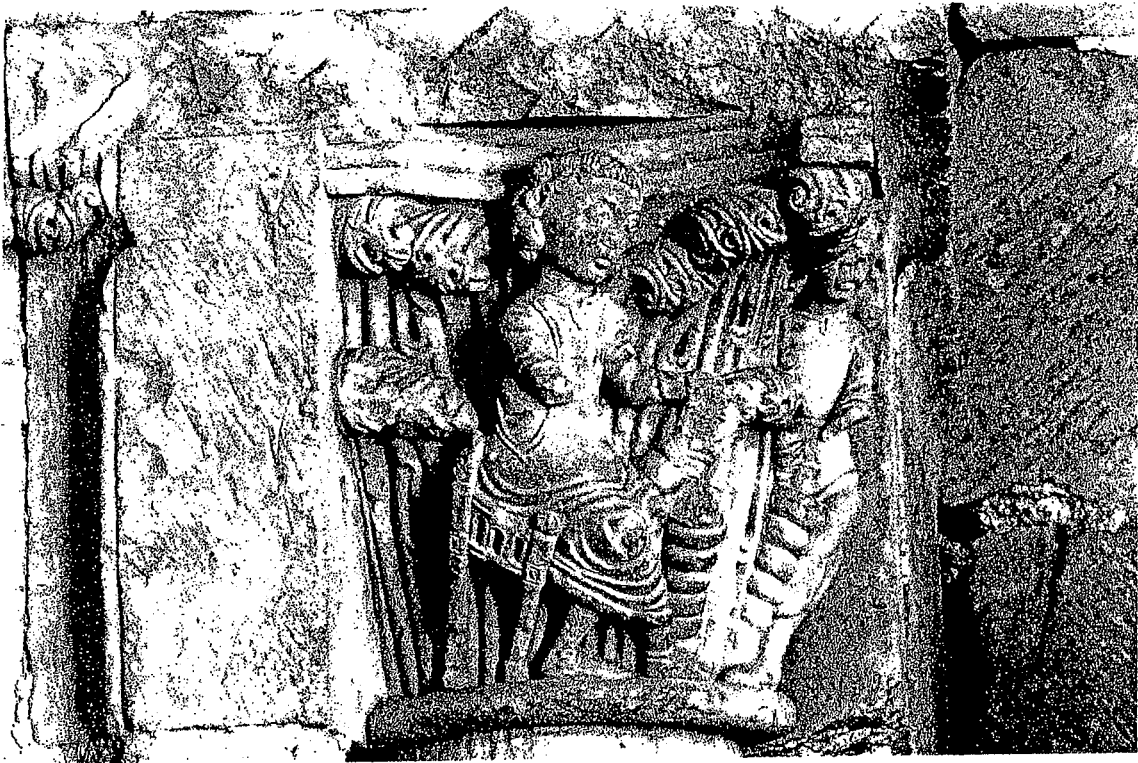






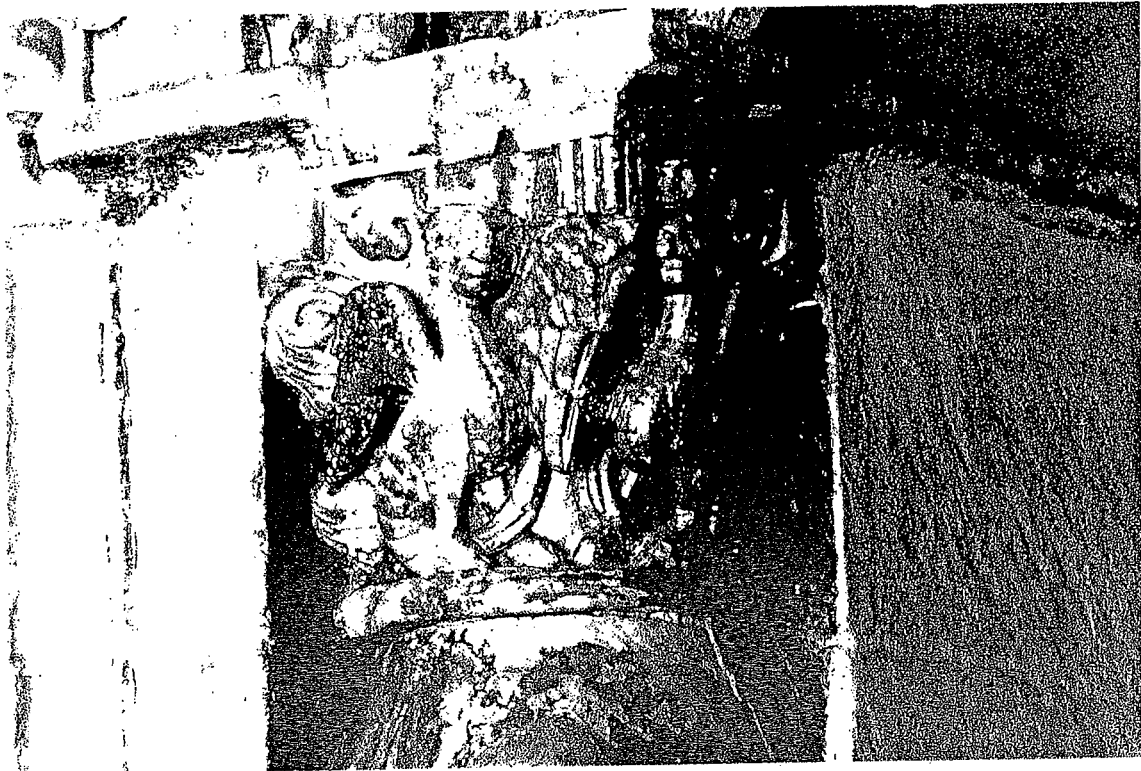


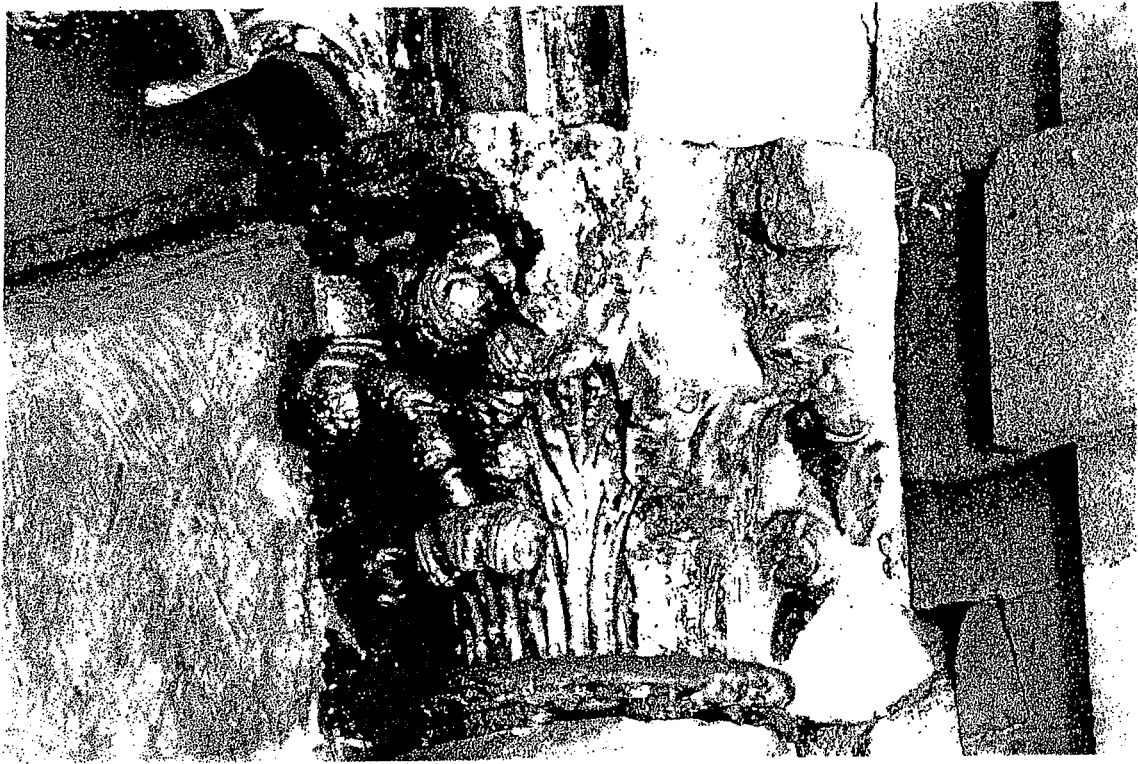












Capiteles de La Vega. Galería fotográfica.

